This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

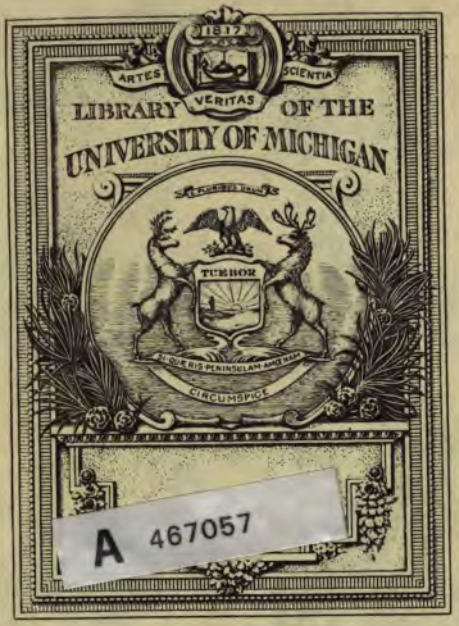
1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE

A 467057

C-207

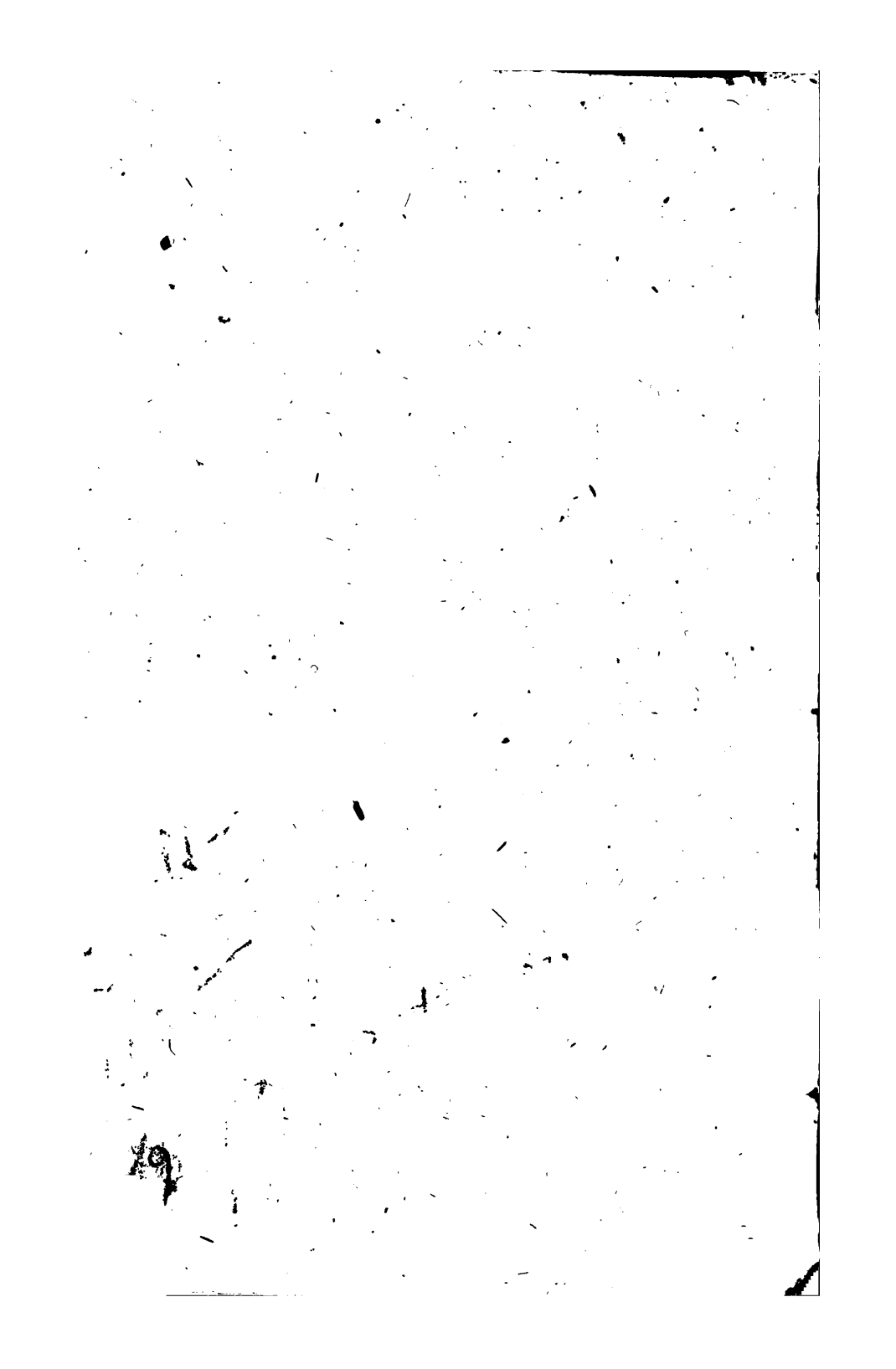

GAVINETE

DE ANTIGÜEDADES

Y HUMANIDADES,

EN QUE IMITANDO LA IDEA DE MACROBIO EN SUS CONVITES SATURNALES, SE TOCAN Y EXPLICAN VARIOS PUNTOS DE ANTIGUEDAD Y HUMANIDAD, Y SE TRATAN OTRAS ESPECIES DIVERTIDAS Y CURIOSAS.

TOMO PRIMERO.

SU AUTOR

EL LICENCIADO

DON JUAN DE SALAS CALDERON,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE.

MADRID.

OFICINA DE RUIZ.

1802.

868
S1575
V.1

Si quis amas veteres ritus assiste precanti:
Nomina percipies non tibi nota prius.
Ovid. Fast. lib. 1.

63-312138

PRÓLOGO.

No extrañes, Lector, que te nombre así Lector á secas, porque ya estan tan apurados los adjetivos, ó sean epitectos con que suelen llamarte los Prologuistas, que no hallo ni encuentro uno nuevo que poder aplicarte: mucho me he detenido en este punto, y al fin he tenido que resolverme á llamarte Lector mondo y lirondo, mas bien que aplicarte otro alguno de los usados y trillados adjuntos, de que ya te considero apestado y fastidiado. En este Prólogo resuelvo hablarte en el lenguage de la verdad, de la sencillez y del candor, á que te considero tan acreedor, y no con un estilo hincha-

do, elevado, y por decirlo así, aucupatorio, que te sorprehenda y arrebate, á que por solo el Prólogo te arrojes á formar concepto de la obra que me atrevo á presentarte, porque no quisiera que despues, si acaso no llenase tu idea ó tu expectacion, tuvieses que reformarla y arrepentirte de haber formado concepto con ligereza, y por solo el boato de un Prólogo. En este me veo precisado á darte una idea de lo que es la obra; y yo que nunca tuve mania de Autor, ni pensé en ello, ni ménos en sorprehenderte á un juicio y concepto anticipado, creo bastará para que le formes con algun arreglo, y despues no te lleves chasco, el referirte aquí el principio, modo y medios con que se fué organizando la obra, y con que sin pensarlo me vine á hallar, como de repente, Autor he-

cho y derecho, y metido como de gorra en el número de los que escriben; cosa que al considerarlo me empezó á hacer temblar; pero me infundió despues algun ánimo el acordarme de aquello que habia leido en Horacio:

Scribimus indocti, doctique poemata passim (1).

Vamos pues con la *referencia* del suceso, que es con lo que pienso llenar el dificultoso paso de este Prólogo. Paseándome solo una tarde de las de Pasquas de Navidad del año de 1795, entregado como iba á mi imaginacion, y llevándome esta de unos objetos en otros, me vino la idea del viage y jornada que los Reyes nuestros señores disponian hacer á la Ciudad de Bada-

(1) Horac. *Epistolar. lib. 2. epistol. 1. v. 117.*

joz, Capital en el dia de la Provincia de Extremadura, y desde allí á Sevilla y Cádiz, cuyo viage se emprendió y verificó desde el Real Sitio del Escurial el dia 4 de Enero de 1796: tras de esta especie me fuéron acometiendo otras muchas, que me llevaban embelesado, y el resultado de todas fué el acalorarme en la idea del engrandecimiento y honor que recibia la Provincia de Extremadura con la visita y presencia de nuestros Augustos Soberanos, y que en su Ciudad Capital debia manifestar su júbilo, lealtad y afecto, esmerándose en los adornos y decoraciones que hiciesen mas magestuoso el recibimiento; y pasando de aquí á la reflexion de que entre ellas podrian tener lugar, y contribuir á hacer mas magnífico el aparato las producciones del ingenio,

y los epígramas y versos latinos, alusivos al objeto y al engrandecimiento del Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, empecé á revolver en mi imaginacion, y se me presentaron en ella algunas ideas y especies sobre que poder formar algunos epígramas y empresas; y arrebatado de este entusiasmo y de la reflexion de que, siendo yo hijo de aquella Provincia, y caviéndome mucha parte en su engrandecimiento, debia cooperar al mas digno aparato, y ser uno de los que consideraba se desvelarian en la invencion y formacion de producciones, alusivas al asunto, llegué en esto á mi posada, acalorada con estas especies mi imaginacion; y sin embargo de que me detenia mucho el reflexionar que hasta entónces nunca habia probado mis fuerzas á la

versificacion latina; con todo, atropellé, y me hizo atropellar este embarazo el amor á mi patria, y el deseo de que esta manifestase dignamente el suyo, y la mas obsequiosa gratitud y respeto á nuestros Soberanos, y encerrándome en mi estudio, así en caliente, y sin dexarlo enfriar, empecé á hacer rasgos, y á expresar en el papel las ideas y especies que en el paseo habia concebido. Quando llegó la hora de la cena me hallé forjados diez entre epígramas y empresas en dísticos latinos: al dia siguiente, acordándome del consejo de Horacio (1), y considerando que su formacion habia sido precipitada, y para ella me habia rascado poco

(1) . . . . . *In versu faciendo saepe caput scaberet, vivos et roderet ungues.* Horat. *Lib.* I. *sat.* 10. *v.* 71.

la cabeza, y mordido ménos las uñas, los volví á repasar, con la idea de ponerles la última lima, y transmitirlos á la dicha Capital para su uso y execucion, si de ello los contemplaba dignos; pero como estrechaba el tiempo, y no quedaba el suficiente para corregir los defectos con que salieron en el borron, ponerles la última mano, y copiarlos en limpio para transmitirlos á Badajoz, me hallé con la dificultad de que quando los tuve en este estado, ya no quedaba tiempo para la execucion, y por necesidad tuve que abandonar el pensamiento de dirigirlos á la Ciudad, y en lugar de ello me resolví á darlos al Público, ingiriéndolos en un papelejo, que les sirviese como de cama y adorno, y que todo viniese á componer un quaderno en que

presentártelos. En los ocios y ratos que me dexaban las tareas de mi profesion, procuré ir formando y disponiendo mi papel, en el que se me fuéron presentando y eslabonando especies y asuntos de humanidades y antigüedades, particularmente Romanas, que contra lo que me habia propuesto, me hicieron comprehender á bien pocos pasos, que la cosa se iba alborotando, y segun la expresion del mismo Horacio (1), iba á salir jarro lo que habia empezado cántaro, y un regular volúmen lo que me habia propuesto fuese un quaderno, y esto me hizo variar algo el rumbo, y empezar á mirar la cosa con alguna mas seriedad; y en el concepto de

(1) . . . . . *Amphora cœpit institui, currente rota cur urceus exit?* Horat. *in Art. Poet. vers.* 21.

que saldria, como ha salido, el volúmen que te presento, procuré que su asunto fuese acomodado á toda clase de personas, y que todos hallasen en él y en su lectura objeto de su diversion (no digo de instruccion, porque no me considéro capaz de darla á nadie), á cuyo fin he procurado formarle en un estilo llano y sencillo, muy distante de lo que en el dia se llama belleza y elevacion, y en un castellano quanto puro he podido. La idea, segun lo indica el título, es tomada de Macrobio en sus Convites Saturnales, y así te lo confieso con ingenuidad, pues no quiero vender por original una idea y disposicion que no es mia, sino imitacion de otra agena. La materia es diversa que las que con mejor pluma trató Macrobio, aunque algunas es-

pecies se han tomado de él, como lo verás por las citas, y toda ella es el resultado, y lo que he recogido de la lectura de Autores antiguos. La forma es de unas conversaciones diarias y alternativas de tres interlocutores; uno de ellos de humor jovial y festivo, que amenice algo la lectura (pues no quiero llamarle marcial, aunque veo adoptada vulgarmente y con ménos propiedad esta voz, llamándose marcialidad lo que deberia decirse jovialidad). Los puntos que en las conversaciones se tocan y desenvuelven son de antigüedades y humanidades, y he procurado sean de los no muy vulgares y sabidos, mezclando algunos chistes, lances y sucesos, que templen las seriedad de las materias, y contribuyan á la amenidad, á lo que tam-

bien contribuirá la variedad y diversidad de cosas que progresivamente se van tocando, como son las de los trages y adornos capitales, que con constancia, y sin la variacion y progresion de modas que hoy vemos y se procuran describir é individualizar, usaron las mugeres Romanas, la de las comidas, cenas y vestidos Romanos, el orígen y progresos del drama, el de los escudos Heráldicos, el de los regalos del tiempo de Navidad, el de las suertes ó años y estrechos, la descripcion de los años, los varios arreglos de ellos hasta ponerlos en el estado de perfeccion que hoy los tenemos, y que de la misma duracion que los nuestros fuéron los de los Patriarcas Antidiluvianos, incluyéndose por la conexîon una descripcion del nuevo año republica-

no de Francia, su forma y disposicion, su principio y los nombres de sus meses, como cosa que no está muy sabida ni vulgarizada, de lo que se pasa á discurrir sobre los años Sabático, Jubileos, y de remision de los Hebreos, de los meses y dias, y partes en que los dividian tanto estos como los Romanos, de las Olimpiadas, Lustros, y Juegos seculares, de las épocas de una y otra Historia, y del modo de conciliar los años de la era vulgar con los de Christo, y unos y otros con los de la Hegira de los Mahometanos, que son las tres épocas mas célebres, y que mas freqüentemente se han usado; y por último se ingieren los epígramas, concluyéndose con el exâmen y censura de sus defectos, y con la etimología de la voz Ex-

tremadura, y haciendo memoria y mencion de la de algunos de sus mas antiguos pueblos. En todo esto bien comprehendo advertirás infinitos errores, y mucho que censurar; pero si hallares algo que te agrade, compensa lo uno con lo otro, y disimula como prudente, acordándote de aquel Dístico de nuestro Bilbilitano Valerio Marcial (1), y de que en la opinion de este célebre Epigramatario no se hace ni compone un libro sin imperfecciones ni errores. Si el que ahora te ofrezco mereciese en tí buena acogida, el asunto es abierto y continuable, y podré ofrecerte otro igual tomo, per-

(1) *Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala multa*
Quæ legis hic: aliter non fit, Aviter, liber.
Marcial, *lib.* 1. *epigram.* 57.

mitiéndomelo las ocupaciones de mi profesion y las tareas de ellas; y entiende, que solo deseo complacerte y al Público, dedicando al obsequio y diversion de ámbos una obra, que como ya lo tienes entendido, tuvo un orígen casual, y se organizó, y ha salido sin pensar. VALE.

DIA PRIMERO.

Hallábase, y se paseaba solo en el Prado, en una tarde de las del actual Invierno Don Modesto, hombre retirado y abstraido, y que despues de haber concluido la larga carrera de sus estudios, le habian hecho establecerse en la Corte ciertas esperanzas, de aquellas que los hombres se fingen y forman fácilmente, quando tratan entre sí mismos de labrarse su fortuna y colocacion, chocaba interiormente con el desengaño de que le habian salido ménos lisongeras, y se culpaba de su desidia, y de ser un hombre no de este siglo, y que empapado en las abandonadas máximas del pasado, vivia en la Corte como en un retiro, aferrado en la opinion de que sin diligencia ni pretension suya, seria buscado su mérito, y éste le proporcionaria los ascensos de su carrera: como iba solo, y entregado á su imaginacion, revolvia entre sí estas y otras especies de los sucesos de su vida é inaccion, y quando iba mas abstraido y empapado en estas

consideraciones, se vió interrumpido y abrazado de Don Feliciano, Manchego de nacimiento, hombre festivo, jovial, de pronta y feliz imaginacion, y que habiendo sido concursante suyo, no se habian visto desde que entrámbos se retiraron de la Universidad. Reparadas aquellas primeras avenidas del gozo de una inopinada vista despues de tantos años, desempeñadas las demostraciones del regocijo y la cortesía, y satisfecho el deseo y curiosidad de ámbos con la fiel relacion que cada uno hizo de sus sucesos, y del destino y carrera que cada uno habia emprendido, y esperanzas y proporciones que en ella tenia, prorumpió Don Modesto diciendo: Amigo Don Feliciano, paréceme que se cortó para los dos aquella artificiosa Égloga de Virgilio, que en el órden de ellas ocupa el primer lugar: tú, feliz y dichoso, segun tu nombre, vives tranquilo y contento en tu pueblo, donde has sabido labrarte tu establecimiento, viviendo con tu patrimonio, donde estás seguro y exênto de los desvelos y cuidados que atormentan á los que en la Corte estan sujetos á la penosa y continua ocupacion de un empleo ó de una profesion, y donde no te asaltan las ideas y deseos de progresos y adelantamientos, que ni envidia ni necesita

quien vive contento con lo poco, y seguro de que tiene lo necesario: yo vivo como peregrino, desterrado de mi patria y de la tranquilidad y seguridad que tú gozas en la tuya, siguiendo unas esperanzas que se me huyen y desaparecen como el humo, y acaso no llegaré á formarme el establecimiento que me embelesó y me hizo emprender un voluntario destierro; á tí te sobran y gozas con quietud y contento la libertad y diversiones de un pueblo, que tanto mas recrean, quanto son mas naturales y sencillas, y quanto recaen sobre un ánimo tranquilo, y no atormentado de las precisiones y cuidados de la Corte; y yo ni aun puedo gozar de las artificiales de ella, á lo ménos sin que me acompañen y quiten el gusto la limitacion y estrechez del tiempo, la esclavitud de vivir por minutos, la necesidad impuesta por una ley popular (que suele llamarse para unos decencia, y para otros moda) de presentarse segun aquella prescribe, y siguiendo la progresion de frages y requisitos que cada dia va adoptando y sobstituyendo á los que sin causa ni razon abandona; y por último, las ideas lisongeras que aquí me arrastraron, y el continuo desvelo de los adelantamientos y progresos que busco. Mira con quánta razon puedo envidiarte,

y decirte como Mœlibeo á Titiro (1):

Fortunate Senex, ergo tua rura manebunt;

y de mí y por mí lamentarme con este (2):

Nos patriæ fines & dulcia linquimus arva;
Nos patriam fugimus, fontes, & flumina nota.

Con razon creo podria decirte, respondió Don Feliciano: *Ah! Coridon, Coridon, quæ te dementia cæpit?* Pueden graduarse de frenesí tus aprehensiones, y por decontado las contemplo hijas, y produccion de tu complexion melancólica y saturnina, y de un ánimo y temperamento abstraido, reconcentrado en sí mismo, y que huyendo del trato de los demas hombres, se entrega á la vehemencia de su imaginacion, y da freqüentemente en los desrrumbaderos de adoptar opiniones raras y ridículas, y con razon abandonadas por todos los demas. Yo de mí sé, y puedo decir, que estoy muy distante de desaprobar tu resolucion de haberte venido á la Corte, de llamar peregrinacion tu establecimiento en ella, y de subscribir á quanto acabas de sentar. En la Corte hay ciertamente

(1) Virgil. *Eglog.* 1. (2) Virgil. *eod.*

ficar su seriedad, su pundonor, su constancia, su circunspeccion, su valor, y las demas virtudes en que resplandecieron; pero en el dia vemos, que en lugar de aquella constancia en el trage, se van todos tras de las modas que menudean como granizos, traidas en parte por los modistas extrangeros, é inventadas en parte por nuestros comerciantes, fabricantes y artesanos, para dar á sus géneros y manufacturas el mas pronto despacho y salida, y un punto de excesivo valor, que es puramente extrínseco, y consiste no en la bondad substancial del género, sino en ser del uso y de la moda; y que insensiblemente debilita á los miembros del Estado, particularmente al otro sexô, y á los que por la equivocada y ridícula opinion que les infunden la ambicion, la soberbia, la filaucia, y el alto concepto de sí mismos, se consideran ligados á la ley, y precision de seguir rigurosamente la moda, y presentarse con todos los requisitos que cada dia va inventando, y si llega el punto de que no alcancen las rentas y facultades, se suelen usar arbitrios que siempre son desconcertados y destructivos de la casa y familia, y alguna vez quiera Dios no pasen la línea de lo lícito.

Algo podrá haber de eso, dixo Don

Feliciano; porque en los pueblos, aun para sostener el luxo que allí se estila; y que se proporciona á unos caudales que sufren pocas ancas, no dexa de haber quien recurra á la trampa y al engaño, y no dudo haya tambien quien exponga su propio pudor. Todo es verosimil, replicó Don Modesto, y no debe causarte extrañeza si te acuerdas de lo que te enseñó la Filosofía Moral, sobre el enlace que tienen entre sí los vicios, y del modo con que se llaman unos á otros; y aunque aquella no lo enseñara y demostrara, como una verdad tan constante, lo está calificando la experiencia. Lo que en el particular me conmueve mas, y excita mas mi sensacion, es ver que haya en el otro sexô algunas personas, que sin cooperar ni concurrir en nada al beneficio del Estado, ni haber capítulo por donde puedan considerarse acreedoras, á mas que el frugal y moderado sustento y vestido, sean las que mas disipen y sacrifiquen, y las que mas se empeñan en sostener un punto excesivo de luxo, que conformándose con la progresion de las modas, consiste regularmente en desaprobar y arrimar hoy lo que ayer costó muchos pesos, é invertir otros tantos mañana en otro requisito, cuyo uso y moda dura muy pocos dias. Eso me pa-

rece, dixo Don Feliciano, al que con inconstancia y perplexidad se pone á escribir alguna cosa en borrador, pues apénas ha escrito una palabra, la desaprueba y la tilda, sobstituye otra, la vuelve á borrar, pone otra vez lo que primero escribió, le disgusta tambien, y nunca acaba de determinarse en lo que ha de ser. Justamente, replicó Don Modesto, le has hurtado el pensamiento, y aun las expresiones á Ovidio, quien refiriendo el modo con que Biblis escribia á su hermano Cauno, se explica así (1):

Incipit, & dubitat, scribit, damnatque tabellas
Et notat, & delet, mutat, culpatque, probatque;
Inque vicem sumptas ponit, positasque resumit.

Ni mas ni ménos es que como lo acabas de decir; siempre parece andamos haciendo borradores de un trage constante y nacional, y nunca se acabará de dar con él y adoptarle, como ya cuerdamente lo han hecho algunas Naciones de Europa, y por mas que nuestras sociedades y otros cuerpos Patrió-

(1) Metam. *lib.* 9. *fabul.* 9.

ticos, se desvelen en los medios de atajar el daño, y contener el extrago, repitiendo ensayos, y publicando modelos, nunca llegará á conseguirse el fin, porque hay que vencer los insuperables estorvos que oponen, ya el otro sexô, y ya la codicia de los comerciantes y artesanos; y podriamos contentarnos con que el luxo y prurito de las modas en peynados y vestidos se ciñese y limitase á las personas de la mas alta gerarquía, y en quienes por su distincion y amplas facultades, ni desdeciria, ni causaria, ni seria muy notable el desfalco. ¡Oxalá se observasen las leyes sumptuarias, que clasificando (como lo hicieron los Romanos) las personas y miembros del estado, señalan y prescriben á cada clase el trage y adornos que debe usar para contener la dilapidacion, mantener el órden de la gerarquía, y evitar la turbacion y confusion de las clases! Pero sucede, que cada uno, como si fuese un punto libre y arbitrario, quiere apostárselas, é igualarse á la clase superior, y vemos muchas veces á un truhan, ó á un sugeto de los que aquellos llamaban Proletarios y Capitecensos, salir y presentarse con los mismôs adornos y requisitos, que pudiera un caballero ó título, de lo que provienen sobre los destrozos que acarrea,

y en que constituye la profusion, el que nadie pueda hacer segura graduacion de las personas por el trage y ornato exterior, y que muchos hayan tenido y tengan que equivocarse con afrenta y confusion propia.

Pues este es un mal que me parece digno de remedio, dixo Don Feliciano, porque la buena policía creo exija, que cada clase del estado use del trage que le sea correspondiente, y de este modo se evite el que empeñándose los miembros de él á un lucimiento y fausto que no deben, ni pueden sostener sin arruinarse, tengan por necesidad que relaxarse en sus costumbres, y permitirse al uso de engaños, trampas, y otros ardides, para suplir y adquirir lo que les falta; y tambien se evitaria el sonrojo y confusion en que suelen caer los que, graduando por el trage que es la sola regla que hay en pueblos grandes, y donde no se conocen las personas, yerran en el tratamiento, pasage y acogida que les hacen. Verdaderamente deberia ser y seria así, respondió Don Modesto, si, como ántes dixe, se observasen las leyes sumptuarias; pero aunque estas concretaron y permitieron el uso, por exemplo de bordados, esmaltados y galones, y el de ceñir espada, y tener galgos y caballo, á determinadas clases

de personas, y prescribieron el trage propio de cada una, lo que vemos es, que en este punto nadie se conforma con otra ley que con la de su antojo ó capricho; y que hasta los Proletarios ciñen espada, mantienen caballo, y se presentan con quantos adornos y cabos se les antojan: solo parece se hicieron aquellas leyes para los criados de librea, y otras personas que tienen sus señalados uniformes; los demas las tratan como si con ellos no hablaran, y á esta efrene libertad del uno y del otro sexô, deben su subsistencia, su freqüencia y sus progresos, las modas, el fausto y el luxo, y una estension tan dilatada, que desayrando y ridiculizando á los muchos que las siguen, y aun á la Nacion en general, abre la puerta á un tropel de desarreglos, é influye poderosamente en el trastorno y perversidad de las costumbres. Y yo añado á todo eso, dixo Don Feliciano, que si las modas y especie de luxo de que vamos hablando, son traidas de otros Reynos y Cortes, donde fueron inventadas, y donde creo haya, como por profesion, inventores y dogmatizadores de ellas, hacen á la Nacion el dasayre de subordinarla á otra extrangera potencia, y hacerla como dependiente de ella, porque siempre fué nota de subordinacion el admi-

tir un Reyno el trage, la lengua, los usos y las leyes de otros, y mucho mas el hacer alarde de ello.

Estás en lo seguro, dixo á esto Don Modesto, y entre los políticos ha habido muchos que subscriban á lo que acabas de sentar, fundándose en que teniendo y formando empeño todos los conquistadores en introducir en los pueblos y paises conquistados su lenguage, sus costumbres, su trage, y aun su religion, no puede dexar de ser nota de subordinacion el abandonar los propios usos, y admitir los extrangeros. Bien comprehendieron esto los antiguos Romanos, cuya sagaz y delicada política nunca quiso admitir ni otro culto y ornato exterior, ni otros usos ni lenguage, que el que ellos mismos adoptaron desde el establecimiento de la República: velaron y defendieron, que en su territorio entrasen los extrangeros usos, é hicieron el mayor empeño de que en su idioma no se admitiese, hablase ni escribiese un solo Grecismo, fuera de los que el antiguo uso tenia ya latinizados, y en todo esto no llevaron otro objeto, que el precaver y evitar, que la ciudad y la república, que se habian consolidado sobre la frugalidad, la moderacion, y la mas seria y magestuosa circunspeccion, no llegase á extragarse, afeminarse, y corrom-

perse con un desproporcionado luxo, y con los estragos y conseqüencias que este causa.

Pues si ellas son tales, dixo Don Feliciano, y tal la necesidad de contener en sus debidos límites á semejante monstruo, era necesario que la naturaleza produxese un sugeto, que tomase por empeño el perseguirle y combatirle hasta desterrarle y aniquilarle enteramente, y convertir en oprobrio é ignominia el aprecio y estimacion que de él se hace. La memoria que conservo de haber leido, que en la estátua de Lucio Junio se puso esta inscripcion : *utinam vîveres*, me hace acordarme de mi famoso, y siempre invicto paysano Don Quixote de la Mancha, que con sus proezas y aventuras caballerescas, aunque de todas ellas, por la malignidad de los encantadores que le perseguian, salió con las manos en la cabeza, y con las costillas bien molidas, de cuya desgracia no alcanzó exêmpcion su famoso escudero Sancho Panza, ni tampoco Rozinante, ni el Rucio; combatió, destruyó y desterró la preocupacion vulgar, y la vida y profesion de la caballería andante, con otros diferentes abusos que cogió por delante, dando al traste con quantos libros é historias caballerescas se habian escrito, y con todas las des-

los afanes que has propuesto, las tareas de los empleados en ella, el anhelo de adquirir proporciones para mejorar cada uno su suerte, su empleo y establecimiento, la estrechez y falta de tiempo, y la pension de ir y presentarse segun lo que se llama decencia: no está la vida de los pueblos exênta de estas pensiones; pues unas siguen al hombre donde quiera que vive y se halla, y otras penetraron y se extendieron á ellos á medida que han ido cundiendo, como contagio y pestilencia, las modas, las ceremonias y las etiquetas, con la diferencia y proporcion que hay entre ellos y la Corte. Cada pueblo quiere asemejarse á ella: saben todos muy bien el *parva componere magnis* del Poeta que acabas de citar (1): tambien en ellos hay las estrecheces del tiempo, se ha restringido la libertad que tuvieron los hombres miéntras hicieron asunto de no avergonzarse de lo que no fuese ilícito, se han adoptado las leyes de la moda, y la precision, que se llama política, de presentarse segun ella, y de observar otras ceremonias, que en nuestro sexô tocan en irrision: con que, amigo, todo se va allá, y donde quiera cuecen habas; ya que en la Corte sea mas duro y pesado el yugo,

(1) Virgil. *Eglog.* 1.

y mayores las pensiones de los que viven en ella, todo lo compensa y hace tolerable la mayor proporcion que hay en ella para los progresos y adelantamientos de la carrera y profesion de cada uno, la de disfrutar continuas y nuevas diversiones, la de empaparse, como en la fuente, del Estado y sucesos políticos de la Europa, cuya noticia, ó no llega á los pueblos, ó llega muy diminuta y desfigurada por el conducto de relaciones ménos exâctas; y finalmente, la de comunicar con tantos sabios, asistir á tantas academias, presenciar tantos certámenes literarios, tener abiertas tantas bibliotecas como hay en la Corte, y para ilustrarse tantas proporciones, quando en los pueblos falta todo lo referido. Quando con tu establecimiento en ella no hayas conseguido otra cosa que el haberte abstraido de los cuidados y mecanismo, que en los pueblos se llevan la mayor parte de la atencion del hombre, é impiden la aplicacion y los adelantamientos en la literatura, quando no borren y hagan olvidar las nociones adquiridas, como freqüentemente sucede, y desprendido de ellos haberte dedicado, como lo considero, á adelantar tus conocimientos con las muchas proporciones que quedan referidas, serian estas solas ventajas sobrado motivo para que

nunca pensases en arrepentirte, ni culpar tu acertada resolucion; y pues te considero con un grande y basto caudal de instruccion, justo será que hagas alarde de ella con tu amigo, y que el tiempo que yo aquí permanezca te permitas á que tratemos de asuntos literarios, y yo me dé una buena panzada de hablar en ellos, pues bastante tiempo me quedará en mi pueblo para tener cosida la boca, sin haber á quien para el caso pueda decir que es mia, y dexar que en ella se me crien telarañas.

Enhorabuena, dixo Don Modesto; pero el bullicio y confusion de este sitio, donde ya va cargando mucha gente, distrae mucho la atencion, y perturba la tranquilidad, que piden las conversaciones literarias, y seria mejor diésemos una vuelta por el Retiro, con lo que empezaron á encaminarse á él, y tomando la mano Don Feliciano, empezó á decir: Por cierto me ocurre ahora una especie, capaz de acabar de convencerte, y concluirte sobre lo errado de tu opinion, y sobre la ninguna razon que tienes para estar disgustado de tu resolucion, y de animarte á la esperanza de mejorar tu suerte, y llegar á la elevacion de que es capaz tu profesion y carrera; pero tiempo habrá de proponerla, pues ahora no me

lo permite el deseo que tengo de que hablemos en materias de literatura é instruccion, y en el supuesto que no han de ser de las vulgares, ni de las escolásticas, con qúe inutilmente nos llenaron la cabeza en la Universidad, me detengo ante todas cosas en el fundamento que puedas tener para la exclamacion que hiciste sobre las freqüentes modas de la Corte, y sobre el continuo fluxo y progresion con que se suceden unas á otras.

¿Pues no tengo razon, dixo Don Modesto, para exclamar sobre un abuso, ó mas bien desenfrenado prurito, que trae tantas y tan malas conseqüencias? El vestido y ornato exterior caracteriza no solo al sugeto, sino á toda la Nacion, y por él se lee y comprehende el hábito interior, y las pasiones y costumbres; el mudarle y trocarle con las freqüentes modas en términos, que no sirva y se desprecie hoy, lo que se usó y corrió ayer, es clara nota de una ridícula afeminacion. Los antiguos Españoles, cargados de su natural compostura y gravedad, y del noble entusiasmo de querer distinguirse y lucir, no en los trages y adornos, sino en las acciones brillantes y gloriosas, adoptaron y mantuvieron un trage constante, y el mas proporcionado para signi-

concertadas y desventuradas aventuras, mentiras y patrañas, de que estaban llenos. ¡Ojala vivieses ahora esclarecido, y nunca bien alabado paysano mio, y viviera el seco y macilento padre que te engendró! Vosotros combatiriais con vuestro gentil denuedo y talante, la hidra de la profusion, el luxo y las modas, que siempre renacen, hasta aniquilarlas, destruirlas, y convertirlas en justo objeto de mofa é irrision: vosotros sí que restituiriais al mundo que hoy está perdido (segun se dice en el mio y en otros pueblos) el uso de los greguescos, ferreruelo, pantuflos, mostachos, y calzas atacadas, y deshariais los tuertos, que han causado y hecho las continuas invenciones y adornos, que en lugar de ellos se han substituido.

Mucho te vas enfureciendo, dixo Don Modesto, y puedes templarte y reportarte con que hay en el dia quien se dexe llevar del entusiasmo de desterrar y destruir tantas invenciones como cada dia salen y vamos viendo, pues no hace mucho tiempo que un juez ordinario, hallándose en su pueblo (que parece era uno de los populosos, y en el que habia penetrado y cundido demasiado el contagio) en la ocasion de executar una sentencia de azotes y afrenta, hizo que los que habian de salir á la vergüen-

za, en lugar de coroza, llevasen unas escofietas, dispuetas al rigor de la moda que entónces corria, con lo que hubo de conseguir que ninguna de aquellas petimetras se atreviese á volver á usarlas, y arrinconó de un golpe quantas habia en dicho pueblo; pero fué un medio áspero é indiscreto, y por él se conciliaria el ódio y la persecucion del otro sexô, y aun el desagrado de los tribunales, cuya circunspeccion desaprueba justamente semejantes extravagancias é imprudencias, y los medios que puedan ser ofensivos, y causar dolor. Nada de eso me aquieta ni me templa, dixo Don Feliciano, y en los términos que veo la cosa, desearia que hubiese muchos hombres de seriedad y circunspeccion, que empezasen á ridiculizar y desaprobar las raras y ridículas invenciones y requisitos que cada dia van saliendo, y que hubiese muchos Catones como el Uticense, de quien tengo leido, que entrando en el teatro con la gravedad y compostura que era propia de su dignidad censoria y de su prudencia, contuvo con ella al populacho, y nadie se atrevió á desmandarse á licencia alguna á la presencia de Caton.

Aunque eso es verdad, replicó Don Modesto, y seria muy conducente lo que acabas de proponer, sucede que hay po-

cos Catones, pues por lo general los hombres hacemos asunto y empeño en dexarnos arrastrar de las ideas y caprichos de nuestras propias mugeres; en lugar de afearlo, aprobamos quanto á ellas les gusta, y aun queremos imitarlas, y apostárselas en las invenciones del luxo, y de este modo se ha ido fomentando mas y mas el desarreglo; cada dia menudean mas las modas, y cada dia tienen ménos subsistencia y duracion, expeliéndose y empujándose unas á otras, como las aguas de la corriente de un rio. No podré yo explicarte las mutaciones que en el otro sexô ha tenido el peynado desde que vivo en la Corte, porque ni he podido observarlas todas, ni esta curiosidad congenia con mi natural, ni se compadece con mis ocupaciones. Esta parte de adorno, en que regularmente ponen las señoras el mayor cuidado y vanidad, es la que está sujeta á mayores y mas freqüentes mutaciones, que cada dia van inventando los peluqueros y peynadores como á porfia, y como que en distinguirse los unos sobre los otros, y en hacer cada uno una nueva especie de peynado, que no sea fácil de imitar y executar por los demas, va su mayor utilidad, y el ser buscados para las personas de mas alta gerarquía. Á estas quieren igualarse las

de mediana estofa, y si cada dia han de salir de moda, porque cada dia hay una distinta, sacrifican en una cosa que ha de deshacerse á la noche, lo que no es razon, y lo que poco á poco va atrasando la casa, y arruinando la familia. No puede considerarse sin dolor el que cada dia hayan de hacerse nuevos gastos en gasas, plumas, ramos, flores, cintas, polvos, pomadas, peynes, y otros adornos que van variando, segun la continua mutacion de peynados, y que no se haya de adoptar uno constante, ó á lo ménos de alguna duracion. Siempre fué en este punto desmedido el capricho y vanidad del otro sexô; pero lo fué con mas constancia y moderacion.

El Apóstol San Pedro tuvo que reprehenderle el abuso y luxo de *ensortijarse* y *enrizarse* los *cabellos* (1), y el de entrar á orar la cabeza descubierta. En los autores antiguos leemos los muchos adornos que usaron las mugeres en la cabeza, propasándose hasta apropiarse, y usar los sacerdotales y los reales. Leemos que las antiguas mugeres usáron Títulos, Tiaras, Mitras, Galeros, Pileos, y otros adornos, que servian solo para la cabeza, sin omitir, y entrando tambien á la cuenta las Fascias, las Vittas y Umbelas:

(1) Esto lo prohibe S. Pedro, *Ep.* 1. *cap.* 3. *v.* 3.

siempre fué desmedido el luxo que en esta parte usó el otro sexô; pero tuvieron la moderacion de no variarle con la facilidad que vemos en nuestros dias, y de apropiar cada uno de dichos adornos, segun la variedad de circunstancias y ocasiones en que debian usar de cada uno. No dexo de admirarme, dixo Don Feliciano, al oirte referir tantas cosas, y quisiera que me explicases, qué especie de adornos capitales eran los que acabas de referir de las antiguas damas, y que servian para el fausto de aquellos tiempos. No pienses, añadió Don Modesto, que todos los que acabas de oir se usaban por todas promiscuamente, y por capricho ó moda, como ahora sucede: cada uno en su orígen fué peculiar de su distinta region, y propio de determinada clase de personas, aunque despues por el abuso se fuéron extendiendo y usando promiscuamente de todos, segun el antojo ó capricho. La Tiara era propia de las Persas, peculiar de sus Reyes y Sacerdotes, como lo escribe y testifica Textor en su Oficina (1), aunque despues se usó por las demas mugeres, que por la vanidad que les inspira su sexô quisieron imitar á sus Reynas y Sacerdotisas; contagio que tambien cun-

(1) Textor, *in Officin. tit.* 6.

dió á las Romanas en el uso de los Títulos, que eran adornos propios en su orígen de solas las Sacerdotisas y Vestales. El Galero le creo propio de los dioses fabulosos de la gentilidad, y particularmente Mercurio, segun la expresion de Claudiano (1):

.....Cillenius astitit ales,
Somniferam quatiens virgam, tectusque galero.

Aunque despues tambien vulgarizado á ámbos sexôs, y por el mismo capricho y prurito de imitar á los mas distinguidos personages, y presentarse con los adornos peculiares de estos. Lo mismo sucedió á los Títulos, adorno Romano, que inventó é instituyó Numa Pompilio, apropiándole y señalándole á los Sacerdotes y Sacerdotisas, y prescribiendo usasen de él en los sacrificios; pero llegó el tiempo de que se vulgarizó esta especie de adorno de ceremonia, ó liturgia, á toda clase de personas, y de que en las casas y patios de los Romanos se viesen pintados ó esculpidos los Títulos que habian usado sus mayores, entre los retratos é imágenes de estos, con lo que se entiende, y percibi-

(1) Claudian. *de Raptu Proserpin.*

rás bien la fuerza y sentido de aquella expresion, con que generalmente se explican los Autores antiguos: *Cum titulis, & imaginibus.* No es poco lo que vas ensartando, dixo Don Feliciano, y las preciosidades para mí desconocidas que vas tocando y desenvolviendo con motivo, y por conexion de los títulos que hasta ahora nunca supe fueron adorno de la cabeza, ni todo lo demas que acabas de explicar. Ahora si que puedo acabar de convencerte en tu disgusto en estar y vivir en la Corte, en donde por la abundancia de libros raros y selectos, y por las famosas Bibliotecas que hay en ella, has podido cultivar é ilustrar tu ingenio con unas especies tan nobles como antiguas, y desconocidas de los que vivimos en los pueblos.

¿Como es eso, Señores? (dixo á esta sazon un Licenciado, que iba un poco delante, y volviendo la cabeza, esperó se le incorporasen Don Feliciano y Don Modesto) por la vida de Vms. y por el favor y cortesía que espero merecerles de que me admitan á su honesta é instructiva, y nada vulgar conversacion, puedo y debo asegurarles, que acabo de llegar por primera vez á la Corte, donde entre otros fines que ahora no juzgo del caso referir, me ha arrastrado el deseo de perfeccionar en

ellá mis tareas literarias, con la conversacion de sus sábios, y con la proporcion de sus libros y Bibliotecas, y aunque en el poco tiempo que hace llegué, he encontrado personas muy instruidas y eruditas en toda clase de literatura, no les desmerecen, ni son inferiores varios sugetos ilustradísimos que he tratado, y conozco en algunos pueblos que he corrido, por lo que veo se equivoca algo este caballero (hablando por Don Feliciano) en lo que acaba de proferir, sobre que las especies nobles y delicadas de la literatura son desconocidas, y no tienen proporcion de adquirirlas los que viven en los pueblos: la erudicion no está desterrada de ellos, y aunque por lo comun se encuentra en ellos solo entre las personas eclesiásticas, hay y he tratado sugetos universalísimos é instruidísimos en toda la extension de la literatura, que si se presentasen en las tertulias de la Corte, tendrian que enmudecer, y coserse la boca delante de ellos, no digo los que con una superficial erudicion, propiamente á la Violeta, encajan á cada paso, y trayéndolos arrastra como carros, sus estudiados párrafos, relampaguean á todos lados con la retaila de sus expresiones y términos, y entran y salen sin conocimiento por todas las materias,

como por viña vendimiada, sino tambien algunos de los que aquí pasan por gigantes del orbe literario; y á la verdad, que pudiera confirmar á Vms. lo que voy diciendo con el exemplar de un Curita de lugar, que envuelto en sus hábitos, acorraló é hizo enmudecer á una gavilla de estos eruditos, que con su corifeo, y todo cuento, sin recatarse de él, porque graduando por el vestido, tenian por mochuelo al que era aguila, se entraron en materias de que tenian poco conocimiento; pero no lo contaron en dulces, porque empezando á desenvolverse y sacudirse el lugareño, les hizo ver y confesar su ignorancia, y los puso como unos pulpos. Pena por cierto bien merecida, dixo Don Feliciano, á los que se meten á espadachines, y en lo que ignoran y no tienen el necesario conocimiento; y chasco bien empleado á los que graduan por el ornato exterior, como freqüentemente sucede en la Corte, sin acordarse ni tener presente, que debaxo de una mala capa suele haber un buen bebedor.

Pues con eso, dixo Don Modesto á Don Feliciano, me ha quitado el Señor Licenciado la molestia de refutarte lo que acabas de sentar, sin duda en disculpa tuya, y de otros que viven en los pueblos, y conocerás que todos ellos

son pátria de los ingenios y de la erudicion, y que esta no está vinculada á solas las Cortes y Universidades; ántes bien, á la manera que la ficcion poética puso las oficinas de Vulcano y los Ciclopes en lo mas escondido del monte Etna, acaso estén las de Minerva en los retiros y pueblos pequeños, donde con mas sosiego y ménos distraimiento se sigue el estudio y aplicacion, y se conciben, trabajan y perfeccionan producciones y obras que despues vienen á lucirlo á la Corte, y á ser admiracion de los eruditos de ella; y con esto sigamos en lo que ibamos, pues el Señor Licenciado que hubo de entender algo de ello, no se ofenderá de que continuemos nuestra conversacion, y aun nos hará el honor de tomar en ella el papel que corresponde y es debido á la superior instruccion que manifiesta, prosiguiendo la explicacion de los Títulos y demas adornos que usaban en la cabeza las mugeres antiguas de los Romanos y otras naciones. No es razon, señores, dixo el Licenciado (expresando ántes llamarse Don Anselmo) que yo abuse groseramente del favor y cortesía que les merezco, tomándome la libertad de continuar la tal materia, que con mayor delicadeza y con mas instruccion nuestra podrá desmenuzar y

desentrañar el Señor Don Modesto (pues ya entendí ser este su nombre) baxo la oferta de que yo tomaré á mi cargo otros asuntos y empeños, si ustedes convienen en que los tres nos emplacemos para repetir y continuar mañana y demas dias de las presentes Pasquas, las conversaciones y conferencias literarias, que cada uno por su turno vaya proponiendo, á imitacion de aquellos amigos que induce Macrobio y que hacen papel en sus libros de los Saturnales. En horabuena dixo Don Modesto, y pues ibamos hablando de los adornos capitales que se llamaron Títulos, y que llegaron como por moda á vulgarizarse, en la forma que ya insinué, y á esculpirse por ostentacion entre los troféos y empresas de cada familia, segun se colige de aquella expresion de Séneca (1) *ultis inchitus titulis genus*, no será desagradable ni molesto el recordar el orígen y propiedad de la voz Títulos, y contraerla á la acepcion y significado que tiene en el dia, tanto en nuestro idioma, como en todos los demas que son dialectos del Latino. Numa Pompilio, que como ya dixe, fué el inventor de este

(1) Sened. de Hercul. furent.

género de adorno, para que en los sacrificios sirviese á los Sacerdotes y Sacerdotisas, los llamó Títulos, si hemos de creer á Pierio Valeriano (1), por el efecto de cubrir y defender la cabeza, á la manera y por la propia razon que se llamaron con el mismo nombre otros adornos militares, que servian para defender la cabeza á los soldados, los quales, segun es de verse en el Antiquario de Elhabdo Lubino (2) tambien se llamaron tútulos ó títulos, ó por los referidos adornos, ó por su oficio de defender la pátria. De aquí se dexa conocer la anepcion y significado que hoy tiene la dicha voz, y la razon porque se llaman títulos los de los libros, que no es otra que porque se ponen á la cabeza de ellos, para significar lo que tratan, y se contiene en ellos, y por la misma razon llamó el sagrado Evangelista título, el que en el sacrosanto madero de la Cruz se puso sobre la cabeza de Jesu Christo nuestro Redentor, de forma que la dicha voz se ha traido de su primitivo y propio significado, á el de ser una inscripcion que se pone al principio ó cabeza de qualquiera obra,

(1) Hieroglific. *lib.* 41.
(2) Lubin. *Antiquar. litt.* Tab. 3 (1)

emblema ó empresa, y podria decir que corresponde al Lemma de los griegos. La forma de los antiguos Títulos consistia en ser un adorno de lienzo elevado en alto, y de figura cónica, ligado y sujeto á la cabeza con unas cintas encarnadas que se llamaban Fascias y Vittas, de las que sin duda se tomaron las que vemos en las mitras de nuestros Obispos, y las tres que componen la Tiara pontificia, y aun las que componen las coronas imperiales, reales y ducales; y de esto se comprueba y comprehende con evidencia, que los antiguos títulos eran adornos propios y privativos de los Reyes y de los Sacerdotes, como lo fueron las tiaras y mitras entre los Persas y otras naciones que las usaron, del mismo modo que los Romanos los títulos, como insignias reales y sacerdotales. Por conexion puedo tambien hablar de los diademas, del cídaris, y del pétalo del Sumo Sacerdote de los Hebreos: eran aquellas unas fascias esmaltadas y guarnecidas con diferentes piedras preciosas, y que ciñendo la frente y sienes, eran insignia real, en cuya comprobacion tenemos el celebrado hecho de la humanidad de Alexandro, que viendo herido en la frente á Lisímaco, se quitó su diadema, y le ató con ella la herida, y tambien nos

refiere Suetonio (1) que César fué notado de querer aspirar á la dignidad real, por el hecho de haber aparecido su estátua ó imágen, no con formal diadema, sino con una fascia de color blanco que le ataba y sujetaba la corona de laurel.

El Cídaris sabemos que lo usó y llevó Darío como insignia real, y. que en él habia una fascia de color azul y blanco; pero tambien le hallamos en el Exôdo (2) entre los adornos é insignias del Sumo Sacerdote, llamándosele ya cídaris, y ya tiara; de lo que se dexa comprehender, que uno y otro eran la tiara que Testor ántes citado describe por adorno de los Persas, la que tambien hubo de llamarse cídaris, segun lo comprueba el haberla usado Darío con este nombre, y que ya con uno, ó ya con otro era insignia sacerdotal y real, y sin duda hubo de ser lo que entre los Griegos se llamó mitra, ó á lo ménos hay fundamento para tenerla por muy parecida á esta, y compuestas una y otras de las fascias que servian para acomodarla y sujetarla á la cabeza, con la diferencia de que la diadema y el cídaris

(1) Suet. *in vita Jul. cap.* 79.
(2) Exod. *cap.* 28. *A.* 4.

admitian sola una, de la qual, segun Pierio Valeriano en el lugar ya citado, se desprendian por las dos sienes dos como arracadas, que distribuidas en diversas ramificaciones, caían sobre los hombros, de lo qual pudieron tomar su orígen las que en el dia usan las mugeres pendientes de las orejas, y la tiara, ó sea la mitra, admitia y requeria muchas fascias, de una de las quales pendia sobre la frente del Sumo Sacerdote de la ley antigua el pétalo ó lámina de oro, en la que en quatro letras Hebreas estaba escrito el Tetagrammaton, ó admirable nombre de Dios que en ninguna otra lengua podia pronunciarse.

Todo esto nos presta fundamento para rastrear, que las insignias reales y pontificales que en el dia se usan, pudieron tomar y traer su origen de las antiguas que acabo de describir, por la gran similitud que en sus fascias y forma cónica tienen con el título y tiara de los antiguos, la Pontificia, las Mitras Episcopales, y la corona Imperial, y por la que las Reales y Ducales tienen con la antigua diadema ó fascia esmaltada, pues su verdadero fundamento, ó parte esencial, es una fascia, en cuya parte superior se añadieron rayos, que despues, y con el progreso del tiempo, se interpolaron con flores y otros adpr-

nos, que hubieron de tomarse de los que tenian las antiguas coronas convivales, para denotar por aquellos el poder y autoridad real, templado con la hilaridad y benignidad que significan las flores, que despues se ingirieron, como así lo explica Pierio Valeriano (1), y á lo mismo alude aquel lugar de Virgilio (2), hablando del Rey Latino.

Quadrijugo vehitur curru, cui tempora circum,
Aurati bis sex radii fulgentia cingunt
Solis avi specimen.

Del Pileo ocurre poco que decir, porque todos saben que fué un adorno de la cabeza peculiar de los Romanos, y propio de los esclavos, que por legítima manumision arribaban á su libertad, de la que era símbolo y geroglífico, y dió asunto y cuerpo á la Numismática para varias empresas y medallas que á cada paso ocurren en los autores antiguos, todas con la inscripcion *libertas*; sobre cuyo asunto formó Alciato la emblema 150, cuya explicacion desempeñó con la agudeza y destreza que las demas nuestro célebre Huma-

(1) Hieroglif. *lib.* 7. & 41.
(2) Eneid. *lib.* 12. *vers.* 163. 162.

nista Francisco Sanchez Brocense, á quien debemos el saber que el asunto y cuerpo de la emblema se tomó de Dion Histórico (1), referido por Policiano (2), por lo que no me detengo en la frase: *ad pileum vocare*, tomada de Tito Livio (3), y de aquellas palabras: *Postero die servi ad pileum vocati sunt*; porque todos saben qué significa prometer y conceder á los esclavos su libertad, y manumision, por censo, por vindicta ó por testamento; pero hay que decir y saber cerca de su figura, que era la de la mitad de un huevo ó naranja, segun le describe Pierio, citando á Luciano, y á una moneda del Emperador Gordiano, en la que se hallaba con dicha figura; bien que con el progreso de los tiempos se le hubo de añadir el ala un poco alzada todo al rededor, para que sirviendo como de umbela, pudiese defender del agua y del sol, con lo que vino á quedar muy parecido al galero, y así lo demostraron algunas estátuas, principalmente las de Mercurio.

Acaso, pues, de esta figura del Pileo se tomó el Capelo Cardenalicio, como lo indican su forma, y la consonancia y alusion de la voz, que sin violen-

(1) Dion *lib.* 47. (2) Politian. *in Miscel. cap.* 70.
(3) Liv. *lib.* 34.

cia puede creerse trayga su orígen y etimología de aquel; y acaso por una especie de analogía, así como el Pileo fué símbolo de la libertad y exempcion, lo sea tambien el Capelo de la que gozan los Cardenales, y de su grande y elevada Dignidad, que á ninguna otra está subordinada, que á la del Sumo Romano Pontífice, como Patriarca del Occidente, y como cabeza universal y visible de toda la Iglesia, cuyo concepto y superioridad compete á la Silla Romana, y al Patriarcado occidental, como lo funda y demuestra el erudito Padre Florez en su España Sagrada (1).

Omitiendo las Umbelas, que por lo ya tocado, servian de defender la cabeza y rostro del sol y del agua, y con mas ó ménos requisitos se dexa comprehender equivaldrian á nuestros para-aguas, paso á tratar de las fascias y vittas, que de su primera institucion parece se acomodaron y extendieron á otros usos, y á entrar en la parte de los adornos y requisitos capitales. Convenian en el oficio, y en ser ámbas unas especies de ligaduras, que servian para asegurar otros adornos; las fascias para ceñir las túnicas y togas, y las vittas, que eran unas como cintas, por lo co-

(1) Florez, *España Sagrada*, *tom.* 1. *cap.* 6.

mun encarnadas, para vendar los ojos á la hostia ó víctima que habia de sacrificarse, y para asegurar la corona de ramos y flores, de que regularmente las adornaban para llevarlas al sacrificio, de cuyo rito gentílico abundan testimonios, y tenemos uno bien claro y concluyente en los Hechos de los Apóstoles (1), donde el Evangelista refiere el suceso de aquel Sacerdote Ethnico, que preparaba toros y coronas para sacrificar en honor de los Apóstoles San Pablo y San Bernabé, teniendo á este por Júpiter, y á aquel por Mercurio. El uso de las fascias (que entiendo fuese para ceñir las togas) se hubo de extender á acomodar y asegurar á la cabeza los títulos, las mitras y las tiaras, sino que este fuese el uso primitivo, y despues se extendiese á ceñir las túnicas; como quiera que fuese, pues no es fácil fixarse en lo seguro en materia de suyo tan antigua y obscura, las fascias sirvieron para uno y otro uso, y no solo prestaron asunto y materia á las Cidaris y Diademas, que con ellas se formaron, sino que invirtiéndose algo el uso y oficio principal que tenian de servir de ceñidores, empezaron á ingerirse, como adornos y distintivos, en las túnicas

(1) Act. Apostol. *cap.* 14.

de los Romanos con el nombre de Clavos, unos mas angostos, y otros mas anchos, que colocados ó sobrepuestos en aquellas, y formando unas listas de color encarnado, que baxaban desde el pecho á los pies, constituían las túnicas ya laticlavias, que eran propias y privativas del Orden Senatorio, y ya angusticlavias, que eran peculiares del Orden Eqüestre, segun lo enseña Ovidio en sus Tristes (1), y permitiéndose su uso en tiempo de los Emperadores á los Tribunos Militares, se llamaron y distinguieron estos con los nombres, unos de Laticlavios, y otros de Angusticlavios, segun su órden y graduacion, y segun su túnica que por ella les correspondia, sobre lo que es digno de verse Suetonio (2), y en el dia en que vemos, como repetida esta solemne y antigua diferencia en la Insigne y Real Orden Española de Cárlos III, podriamos con alguna propiedad, y fundada alusion, llamar laticlavios á los Caballeros Grandes Cruces por la grande y ancha vanda que llevan, y angusticlavios á los de las Cruces pensionadas y pequeñas.

De las Vittas ya queda dicho y fundado, que eran adornos propios de las

(1) Ovid. *Trist. Eleg.* 4.
(2) Suet. in Othon. et Domitian. *cap.* 10.

hostias ó víctimas, que estaban preparadas para los sacrificios, lo que confirma Virgilio (1), que refiriendo Sinon el peligro en que estuvo de ser sacrificado por los Griegos, se explica así:

..... *Mihi sacra parari,*
et salsæ fruges, et circum tempora vittæ.

Y Séneca (2) *in Thieste*, que refiriendo la atrocidad de Atréo, y el modo bárbaro con que tenia preparado á su sobrino para sacrificarle, dice:

et mœsta vitta capita purpurea ligat.

Todos estos adornos capitales, que por su orígen é instituto eran propios, peculiares y de rito y ceremonia, ya de los falsos dioses, ya de los Reyes, ya de los Sacerdotes y Sacerdotisas, y ya de las víctimas, llegó á vulgarizarlos la moda y el luxo; pestes, que siempre cundieron en el mundo, y el desordenado deseo y licenciosa libertad que siempre se tomaron los hombres de apostárselas á los de la cláse superior, y de querer parecer víctimas sacerdotales, y aun reyes y dioses: á cada paso leemos exemplos de esta relaxacion

(1) Virg. *Eneid.* 2. v. 133. (2) Senec. *in Thiest.*

y desorden, y de la extension y progresos que siempre hizo el luxo. Ovidio (1) nos describe á Daphne huyendo de Apolo, adornada de la vitta victimal.

Vitta coercebat spársos sine lege capillos.

Séneca (2) pinta á Hércules,

Mitra ferocem barbara frontem premens.

Virgilio (3) refiriendo las arrogantes y contumeliosas voces de Numano Rémulo á los Troyanos, cuenta que les exprobaba de afeminados, diciendo:

.....jubat indulgere choreis
et tunicæ manicas, et habent redimicula
mitræ.

El citado Ovidio (4) dice, que Midas, avergonzado de verse con sus orejas de asno.

Tempora purpureis tentat velare tiaris.

Juan Ravisio Testor (5) escribe, que

(1) *Metam. lib.* 1. *fabul.* 9.
(2) Senec. *in Hercul. furent. Act.* 2.
(3) *Eneyd.* 9. *v.* 617.
(4) *Metam. lib.* 9. *fabul.* 4.
(5) Textor *in Officin. Titul.* 6.

la tiara era adorno vulgar y popular entre los Persas, sobre lo que cita á San Gerónimo en la *Epistola ad Fabiolam*; y para cerrar la plana, leemos en Suetonio, en la vida de Calígula, que la arrogancia y ambicion de este monstruo, llegó hasta el exceso de apropiarse la magestad de sus falsos dioses, haciéndose vestir como Júpiter Olímpico, á cuya estátua hizo quitar la cabeza, y poner en lugar de ella la de su propio busto (1). Pero sin embargo de que llegó á todo esto el fausto y luxo de los antiguos, y aunque para fomentarle se atrevieron á vulgarizar los adornos sacerdotales y reales, con todo tuvieron la moderacion de contenerse con constancia en lo que una vez admitieron, y aunque se extendieron á usar popularmente de adornos que confundian las clases del pueblo, se abstuvieron, ó no llegaron á conocer lo que hoy se llama moda, que consiste en la continua mutacion de adornos y de los requisitos y circunstancias de ellos, y en que teniendo todos muy poca duracion, se empujen los unos á los otros, y se haya de arrimar y arrinconar hoy lo que acaso atrasó y constituyó en empeño á una casa y una familia, para que lo luciese y sirviese ayer.

(1) Sueton. *in Caligul. cap.* 22.

Al paso que ha sido para mí, dixo Don Feliciano, el rato de mayor complacencia que jamás tuve, el haber oido á Don Modesto lo mucho que ha tocado y explicado sobre los adornos antiguos, me lleno al mismo tiempo de indignacion, al considerar el punto, incremento y exceso en que hoy se mira el luxo comparado con el que usaron y sostuvieron los Pueblos y Naciones, y con el resultado de quanto acabamos de oir. Las modas y la continua progresion de ellas, de que estuvieron exêntos, ó á lo ménos anduvieron en quanto á ellas mas contenidos los siglos anteriores, son las que han dado el mayor empuje, y han causado el mayor estrago. Desmedido fué, dixo Don Anselmo, el luxo de los tiempos pasados, segun nos lo ha pintado la envidiable instruccion de Don Modesto: abominable fué como opuesto á la recta razon y á las leyes que sábia y oportunamente se han ido publicando, el anhelo y desórden que fomentaron la vanidad, el orgullo y el amor propio, de vestir cada uno segun su libre y loco capricho, y de aplicarse y usar la clase inferior los trages y divisas que pertenecen á la superior en los bien ordenados estados y repúblicas, y mas detestable ha sido la animosidad de apropiarse y vul-

garizar los adornos propios de los Sacerdotes y de los Reyes; pero todo esto era mas tolerable de lo que vemos en el dia. El incremento extensivo del luxo, miéntras los adornos á que se iba estendiendo se mantuvieron en constancia, y se usaron sin variacion, hasta que llegaban ya á inutilizarse y estar inservibles, no fué tan gran mal y desórden como el que ha causado y causa el intensivo, que así creo pueda llamarse la facilidad, inconstancia y ligereza con que como por minutos se van variando los trages, peynados y requisitos que sirven al adorno, particularmente del otro sexô, que sin otro fundamento que porque ya no es moda, desaprueba y arrincona hoy lo que ayer era el fuerte (que así suelen explicarse las presumidas rigoristas) y de este modo ya no sirve para hoy, el gasto que se hizo ayer, y es necesario contraer para lo que no se sabe si se usará, y será de moda mañana, nuevos empeños ó arbitrios, que entre las personas que viven ceñidas á un sueldo que á pocos alcanza, suele ser el vender por qualquiera precio lo que para que sirviese pocos dias costó muchos pesos, y lo que se desecha no por inservible, sino porque ya está mandado recoger: con el poco producto de la venta y con otros

arbitrios que suelen tomarse, y cuya explicacion seria muy larga y acaso vergonzosa, se abanza á comprar á toda costa lo que es de nueva moda, y lo que será de tanta duracion como todas las demas que precedieron.

Señores, he notado mucho en los pocos dias que hace llegué á la Corte, y la cosa creo llega á un exceso de locura y de abominacion: si los géneros que prestan fomento y materia á las modas y á su continua é instable progresion, fuesen todos nacionales, harian el estrago de arruinar á los que por un loco entusiasmo, ó por conformarse á la profusion del otro sexô, se creen erradamente obligados á la ley de la moda, y á presentarse segun el rigor y requisitos de ella; pero se quedaria en el reyno, y agolpada entre pocos la substancia que ellos disipan y sacrifican en seguir el rigor y fuerte de la moda; mas como son en la mayor parte extrangeros y fútiles los que la dan pávulo y materia, avocan la substancia y riqueza del estado en los mercaderes, para que éstos hayan de vomitarla en los reynos y fábricas extrangeras. Por conseqüencia las modas y la instable vicisitud de ellas, quando se ceban en géneros extrangeros, son unas incisiones que se hacen al cuerpo político, que

tanto mas le aniquilan, quanto son mas freqüentes, y quanto mas y con ménos duracion menudean aquellas.

Cada uno sabe lo que necesita para el gasto frugal de su casa y familia, y para un punto de ornato proporcionado á su graduacion, sueldo y facurtades; pero ninguno podrá ni se atreve á calcular lo que tendrá que expender si ha de igualarse á los de la superior clase, y si ha de seguir el rigorismo y la loca ley de la moda: todos conocen que para seguir la continua progresion de las que cada dia van saliendo (y las mas de ellas tan caras y costosas, que no puede libertárselas de la censura de evidentes profusiones), nadie tiene lo necesario, y todos tendrán que atrasarse y aun destruirse, porque todos y cada uno en su clase, quiere igualarse, y aun apostárselas á los de la superior y mas pecuniosa; y sin embargo, y con el evidente conocimiento de que no pueden, se entregan y alistan á la ley de la moda, y subscriben á su ruina. No es creible que llegára á este punto la temeridad y la obcecacion, y que la filaucia, la afeminacion y el deseo de aparentar una hinchazon y vanidad, á que no alcanzan los medios y las facultades, haya empeñado á la locura de que los hombres se de-

xen ir á su ruina como por la posta y no conozcan al mismo tiempo que quando se presentan con toda la furia de atavíos y requisitos, en lugar de la admiracion y el aplauso, y de que los tengan por personas de calidad y de fino y delicado gusto, se concilian el desprecio y la irrision de quantos les miran y les conocen, y solo consiguen el ser el blanco de la comun mofa, y que todos los señalen con el dedo, y aun murmuren. Ridículo fué en el apólogo de Esopo el empeño de la rana, que queriendo igualar á la corpulencia del buey, se esforzó en hincharse y estenderse hasta el extremo de rebentar, y á esta irrision van siempre comprometidos los rigoristas y las que hacen alarde de petimetras. No tienen otra disculpa, ni alegan en su abono otra cosa, que la preocupacion en que se hallan, ó que ellos han hecho cundir y prevalecer, de que en la corte se gradua por el vestido y ornato exterior; y necios Narcisos de sí mismos, desvanecidos mirándose de rigurosa moda, se creen, y mas el otro sexô, acreedores á las atenciones de todos, y aun miran y tratan con desprecio á los cuerdos y moderados que no van como ellos, y entregados á este entusiasmo, sacrifican á su desvanecimiento y á las modas lo que

no tienen, y lo que tal vez se vean precisados á adquirir por medios ménos decentes, y que vienen á exponerlos á un pleyto vergonzoso y á una prision, y á las presumidas á una reclusion.

Siempre estuve y estoy en la creencia de que es una fanática preocupacion, el pensar que en la Corte se graduen las personas por el vestido y culto exterior. El vulgo y los relaxados rigoristas por lo comun graduan así, y no tienen otra regla de distinguir y discernir; pero los circunspectos, los juiciosos, los de sólida prudencia y distinguida gerarquía, tienen otras contrarias y diversas reglas de graduar: en cuyo supuesto, y en el de que siguen ciega y frenéticamente las modas muchos y muchas que estarán muy distantes de acogerse á la referida disculpa, me sorprehendo y me admiro, y no puedo atinar con la verdadera causa que las da tan vehemente impulso, y creo que haya otra que la ridícula preocupacion de que en los pueblos grandes se gradua por solo el vestido.

El conocer y descubrir esa oculta causa, que da el primero y mas principal impulso á la relaxacion, dixo D. Modesto, es asunto intrincado y dificultoso, y no puede rastrearse de otro modo, que por continuas y reiteradas ob-

servaciones, y por una profunda meditacion. Los síntomas de un cuerpo político traen mas oculta su procedencia que los del natural; es claro y constante el estrago que causan, y hasta qué grado le turban y desconciertan; pero no es fácil dar con la causa que los produce, para contener el influxo con el conveniente correctivo y remedio. Es á la verdad dificultoso el comprehender las causas de las cosas, y el que llegue á penetrarlas todas *erit mihi magnus Apollo*, y será un peregrino en Jerusalén. Sin embargo diré á Vms. lo que he llegado á discurrir en el particular, sujetándolo á su mejor juicio y censura, y á lo que mas seguramente opinen los políticos y los versados en las materias del Estado y en los principios de donde derivan los males que suelen afligirle. Es menester sentar como preliminar que todos saben, que las Monarquías y demas formas de gobierno, son de órden gerárquico, y tienen establecidas clases, y señalado á cada una por las leyes suntuarias el trage y forma de adorno que la corresponde; lo uno para que aquellas no se confundan, y lo otro para que cada clase se contenga en los moderados límites que sean proporcionados á su censo y facultades, y no se disipe en excesos y profusiones.

Todos tienen de esta clasificacion una suficiente idea por ruda é informe que sea; pero hay muy pocos que conozcan la clase que les corresponde, y cada uno se coloca segun su antojo, y segun lo que le inspiran la vanidad y la presuncion, en la mas brillante, juzgando y teniendo á los demás por de la inferior. De aquí nace, que todos se consideran erradamente con el derecho y prerogativa de distinguirse entre los demás, y de que nadie haya de llevar ni usar lo que ellos, y este anhelo de la distincion es, á mi entender, lo que directa y principalmente empeña á la invencion de las modas, é influye en la multitud y poca duracion de las que cada dia van saliendo. Apénas se empieza á usar una cosa por las personas mas pecuniosas y distinguidas del Estado, ya la vemos vulgarizada por costosa que sea, y que se presentan con ella los de mediana estofa y aun los proletarios, y viendo hecha ya comun la invencion, que se pensó fuese un distintivo á que pocos podrian avanzar, se empieza á arruinar y dar de mano, y se piensa en sacar otro requisito que singularice y distinga al que lo lleva. De forma que este deseo de singularizarse, es el que desecha y arruina los adornos y requisitos costosos, casi á los primeros

pasos, quando el deterioro contraido por el uso y servicio, deberia ser el que los arrinconase en los armarios. No hay cosa mas freqüente entre las presumidas rigoristas, que el vulgo llama petimetras, que blasfemar en los paseos y en las tertulias, al ver que otras usan y llevan lo que ellas: claman mucho por este desórden, empiezan á desaprobar la moda, diciendo que ya es cosa de gente ordinaria, y á esto se sigue el desvelarse en inventar y salir al público con otra nueva, que no tiene mejor suerte ni mas privilegio, y al punto se vulgariza como la anterior, y así va la cosa cada dia de mal en peor, cunde el mal rápidamente y como una llama á los pueblos, y se arruina y aniquila en profusiones y locuras el Estado, y si el daño no se ataja con la renovacion de las leyes suntuarias y con otros correctivos que pueden aplicarse para contener á cada uno en la moderacion correspondiente á su clase, vendrá á ser víctima del deseo y anhelo que todos tienen de singularizarse y distinguirse de los demas, y del error de que lo consiguen por el medio de querer igualarse y apostárselas á los mas distinguidos y pudientes, quando lo que verdaderamente consiguen, es ridiculizarse y hacerse objetos de la mofa y de la irrision.

Los mas cuerdos, y qué conocen á fondo que esta conducta los haria ridículos, sobre disiparlos y destruirlos, eligen otro camino mas seguro de mantener su distincion, y de no confundirse ni equivocarse con la plebe, presentándose con un trage decente, llano y descargado de los requisitos de la moda, y qué los distingue de todos los demas; pero estos son muy pocos, y regularmente personas de la mas alta esfera, y en el otro sexô que se pica mas de la vanidad, son ménos y tan raros como los años centésimos. Del propuesto deseo de distinguirse, exáltado por la vanidad particularmente del otro sexô, y de la inclinacion que le es propia de sobresalir y parecer cada una mejor que la otra, han nacido sin duda las muchas invenciones que hemos visto, y cada dia vamos viendo: todas de tanta duracion como la casta de criados que hoy nos sirven, y que por precision tenemos que mudarlos como las camisas. Si yo pudiera referir y recapitular aquí las muchas y freqüentes mutaciones que en poco tiempo han tenido los peynados y adornos de la cabeza, creo que sola su referencia, y la de las impropias, ridículas y horrorosas invenciones que ha sufrido en esta parte el adorno femenil, constituiria una sátira capaz de

llenar de confusion y vergüenza al otro sexô.

En ninguna cosa de las que pertenecen al culto exterior ponen los Rigoristas mas cuidado y desvelo, que en el ornato de la cabeza. Su deseo de parecer bien, y de singularizarse, las arrastra cada dia á nuevas invenciones, y á que hoy no les gusten peynados, que vieron ayer, contemplándolos ya comunes, vulgarizados y propios para la clase última y ordinaria, y para las abuelas: y como por otro lado, con objeto de su mayor ganancia, cooperan y ayudan los peluqueros, que para variar cada dia, se desvelan y exercitan mucho (como que en ello va su mayor ganancia) en la imitacion de los peynados que vienen en las figuras y retratos extrangeros, resulta una variacion de cada dia, y vienen á ser los peynados un periódico como el diario, viéndose y notándose cada dia invenciones y figuras las mas raras, y que en los que las miran resucitan la idea horrorosa de las culebras enrredadas y ensortijadas á la cabeza de Medusa, que sirvió á Perseo para sacarla como infernal reliquia, y convertir en insensibles y duras piedras á quantos la mostraba y la miraban. Es una cosa bien desarreglada esta inconstancia, y es una profusion la mas inú-

til lo mucho que se gasta y sacrifica en una cosa, que no ha de servir para mañana, y por necesidad ha de deshacerse á la noche; y es tambien una locura bien evidente, que solo el peynado sea un objeto capaz de arruinar una familia, y se haga en él un gasto el mas inútil, y que espantaria, si se calculase al fin de cada año.

La muger sábia, dice el Espíritu Santo, que edifica la casa; pero las Rigoristas, aunque muchas de ellas se tienen por instruidas, y lo son efectivamente, caen en la necedad de destruirla, y esto lo verian claro, y lo mucho que disipan, si en una sola vez y al fin del año pagasen al peluquero. El zelo patriótico de la Real Sociedad de Amigos del País de esta Corte ha comprehendido bien el estrago y el desórden, y con el fin de contenerle han tentado el medio, de que se instruyesen algunas mugeres para los peynados propios de su sexô: así lo insinuó en las ordenanzas, que con su acuerdo se formaron para el arte y gremio de la peluquería; no hay duda, que si viésemos prevalecer este pensamiento, saldria la cosa mas honesta y sencilla, no habria tantas invenciones, y tan dificultosas de executar, y se evitarian otras conseqüencias. Pero parece que las Rigoristas se

declaran contra este útil pensamiento, y no aprueban ni les agrada peynado que no sea de peluquero, cada dia de su invencion, é imposible de executar por otra persona alguna. Desterradas por este capítulo las almohadillas sobre que sentaban las antiguas escofietas, hemos visto el horror de los erizones, que llegaron al ayroso punto de esconder la frente, unirse con las cejas, servir el pelo como de celosia, y hacer en la frente un pico ó punta como la del unicornio. Seria muy largo y molesto el referir las invenciones que despues han seguido, y las varias figuras y elevaciones de los peynados, á cuya proporcion, y como cada uno exíge distintos adornos, han menudeado los bonetillos, los fandangos, las gasas, cintas, plumas, flores, ramos, y aun espigas colocadas de modo, que formen un premontorio, que imite ya canastillos, ya macetas, ya coronas, ya turbantes, y ya otras figuras, sobre las que han sentado los sombreros de tantas clases y especies, hasta los de copa elevada y cónica como rocador, las monteritas chuscas de chimenea, y sobre los peynes los zorongos, y otras mil diabluras, que solo parecen bien porque son moda, y presentan unos objetos desagradables y ridículos, y que fuera del tiempo en que

estan en moda, excitarian la risa y el escarnio.

Segun eso, dixo Don Feliciano, vemos renovado en nuestras Rigoristas el uso de las Mitras, las Tiaras, los Títulos, y demas adornos elevados de que ántes hemos hablado, una vez que no queda figura que no se tiente ni toque, y que en los peynados entran las cintas, gasas y flores, que podrian equivocarse con las Fascias, Vittas y Coronas victimales. Y aun deberás añadir, respondió Don Modesto, las vandoleras de los Guardias de Corps, que tambien han entrado á la parte con los lazos, festones, arcos y otras figuras arquitectónicas, que han formado los follages de las gasas y cintas. Pues ya solo falta, replicó Don Feliciano, que lleven en la cabeza jardines, fuentes, estátuas, árboles, navios con todo su velamen, y aquí encaxa bien lo de Cañizares en la comedia del Domine Lucas, *una peña que pese noventa arrobas*. Vuélvome, pues, á mis trece, y segun veo, cada vez tengo mayor razon para suspirar por la falta, que para combatir estos desórdenes, hace al mundo mi esclarecido paysano Don Quixote de la Mancha, cuyo solo desabrido y mal contentadizo ingenio, podria ridiculizar estos abusos, hasta el extremo de que se avergonzasen los que los

siguen, y no se atreviesen á salir al público, y á ser recibidos con silvos y carcajadas. El autor de la Crotalogía, que tuvo tan buena mano, y se las hubo tan bien con el bayle volero, y con el titira titira de las castañuelas hubiera hecho muy bien en entrar en batalla con las modas y peynados; pero si no lo hace, se necesita otra persona, que revistiéndose de su número y entusiasmo, tome á su cargo esta tamaña empresa, y haga al estado el servicio y obsequio de arrinconar unos abusos, que tantos estragos hacen en lo político, y no creo será gran despropósito el decir tambien que en lo moral.

Bien tendria tela en que cortar, dixo Don Anselmo, y asunto para extender bien la pluma, solo con ir refiriendo las invenciones de peynados, que ha insinuado Don Modesto, con otras muchas que habrá omitido por la brevedad, y mas si se alargaba á referir las que habrán menudeado en la Corte en el adorno y vestidos de uno y otro sexô, y en las guarniciones, zarandajas y requisitos de cada cosa de las que sirven al ornato exterior, deteniéndose en el exâmen, crítica y censura de cada una, y en irlas todas ridiculizando segun lo merecen, hasta el punto de que tuviesen por necesidad que afrentarse y aver-

gonzarse, los preciados y presumidas que las usan y llevan, apretando la mano, y dando mayor descarga á los inventores y dogmatizadores de los muchos disfraces que cada dia van saliendo, contra los que deberia aplicar todas las leyes, y rigor de la sátira, soltando todo el flautado de las ironías, los sarcasmos, las sales de la chanza, y los donayres de una ingeniosa y bien acomodada burla, hasta excitar la general del público, los silvos, y las carcajadas, y aun la algazara de los muchachos.

Las mutaciones tan freqüentes y continuas, replicó Don Modesto, que han tenido, y yo he notado en los vestidos de uno y otro sexô, no solo prestarian asunto para una larga invectiva, sino que la descripcion de ellas serviria para transmitirse á la posteridad, y que quedase á esta un monumento, por el qual los de los futuros siglos sin tropezar en las dificultades que ahora nos cercan á nosotros, para rastrear y saber los usos y costumbres antiguas, pudiesen, como á un golpe de ojo, instruirse de todos los ornatos y atavíos, que se han llevado y llevan en el presente. He dicho, que se llevan, porque segun veo la cosa, ya los vestidos no son ni se usan tanto para su primer fin é instituto

de cubrir y abrigar al hombre, sino para ser llevados como carga y con molestia, acordándome de la expresion de Tertuliano, que disculpándose con un su amigo, que le notaba sobre que hacia poco aprecio de las vestiduras romanas, y separándose de lo que era uso, y ahora pudiera llamarse moda, preferia á la toga el palio ó capa de los Griegos, dice (1): *Conscientiam denique tuam perrogabo, quid te prius in toga sentias, indutum an ne onustum? habere vestem, an bajulare?* Por lo que es de nuestra conversacion, y para que en ella quede, aunque sea *per transennam* desmenuzada la materia, diré lo poco que he podido observar, y lo que creo bastará para que ustedes formen idea del punto á que ha llegado la relaxacion y el desconcierto, y el grado hasta que ha empeñado la loca vanidad de querer cada uno singularizarse y distinguirse en el ornato.

En el otro sexô fué en su tiempo de rigor el uso de las batas, trage molesto y embarazoso; pero inventado y establecido como moda, por las mismas causas y principios, que influyen á la invencion de todas: Como si esto hubie-

(1) Tertulian. *cit. á Pier. Valer. Hieroglif. lib.* 40.

se de durar mucho, se hicieron en ellas y en sus guarniciones y requisitos indecibles gastos que sirvieron hasta que vinieron sucesivamente las polonesas, los pirrios, los casaquines y los jubones, y se fueron arrinconando los unos á los otros; de forma, que quedaron inútiles las batas y polonesas, que por ser de flores y matices, no pudieron acomodarse á las formas de casaquines y demas que se iban substituyendo, y las que no están en los suelos de los cofres, han parado en vestidos de imágenes; y á la verdad que ya no tienen otra salida ni destino, y cesó el arbitrio de hacer de la capa un sayo, desde que de pronto, y dando al traste como de un golpe con todas las ropas de seda, é inutilizando los muchos gastos que en ellas se habian hecho, empezaron á usarse las musulinas sobre pie azul ó encarnado; en cuyo uso, que empeñó á nuevos gastos, y ya se mira vulgarizado, hemos visto las muchas innovaciones y requisitos de guarniciones y festones, ya negros, ya encarnados y ya de otros colores, en los guardapieses, pañuelos y mantillas, como asimismo las de los flequillos que transcendieron tambien á las chorreras y vueltas de los hombres, y en el dia, é incrementándose mas el fluxo y prurito de hacer mas costosos los atavíos

mugeriles, ya no sirven las musulinas de cien ni de mil flores, ni las enramadas: todo esto ha quedado ya para la gente ordinaria, ya las mantellinas, pañuelos y vestidos han de ser bordados sobre las lisas á mucha costa, con guarniciones por lo comun negras, y sobre pie encarnado á lo diablesco, y ya van arrinconando los anteriores adornos y todas sus costosas guarniciones y bordados, las camisetas que en el dia constituyen el rigor y fuerte de nuestras petimetras, que salen en un trage gentílico, parecido al de la Cibeles de la fuente del Prado, el que al paso que descùbre y presenta baxo la jareta pectoral el volumen de lo que no debiera, y de lo que siempre procuró disimular el recato, encubre y oculta el aire y garbo del talle y cintura, y presenta unos objetos los mas desagradables y unos personages como vaciados en el molde y turquesa de alguna monja, y que pòcos años ha hubieran excitado la irrision y el escarnio, y hoy no la excitan, y se presentan con ellos las Rigoristas, porque es el fuerte de la moda, y lo será hasta que mañana á mas tardar venga otra invencion, que destierre y arrincone las camisetas.

La sola referencia que voy haciendo, pone á la vista la ilimitada profu-

sion del otro sexô, y que empeñándose las mugeres en hacer cada dia nuevos gastos, nunca consiguen estar vestidas, ni para ello alcanzan sueldos ni caudales algunos. Se vitupera mucho en las historias y aun en las conversaciones el luxo y la profusion de Cleopatra, de Heliogabalo y de otros personages que en un adorno y en una cena sacrificaron al fausto, á la filaucia y al apetito inmensas sumas, y no nos duele ni duele á las presumidas lo mucho que desperdician y sacrifican á la locura y vanidad, y al prurito de andarse buscando cada dia nuevas invenciones, y siguiendo el rigor de las modas y la instable progresion de ellas, capaz de aniquilar la substancia y riqueza nacional, vertiéndola en las fabricas y reynos extrangeros. Todos lo conocen así, y aun he oido á algunos de los que por el errado concepto de estimarse precisados á la ley de la moda, se subscriben por seqüaces de ella, quejarse y lamentarse de este desarreglo, oprimidos de sus gastos y de los atrasos y empeños en que les constituye; y aunque suspiran mucho por un trage ó invencion constante, y que durase hasta que con el uso llegase á inutilizarse; lo que vemos es, que siguen y seguirán la moda, aunque sea á costa de su ruina, poseidos de la va-

na preocupacion de que no es decencia lo que no es moda, por lo que contemplo á este mal de dificultosa cura y reforma.

Si discurrimos por los demás artículos que sirven al adorno, no son menores ni ménos freqüentes las mutaciones y las profusiones que se hacen: ningun fondo basta para sostener las continuas zarandajas que han ido usando las Rigoristas: desaprobaronse las piezas de garganta compradas á mucha costa, porque vinieron á arrinconarlas progresivamente los medallones, las cruces que caian al pecho, pendientes de un cordon de hilillo de plata ú oro como pectoral de obispo, las cadenas y otras infinitas cosas que yo no pude observar; pero sí conservo el concepto de que todo ha sido monadas, como los pendientes y abanicos, ya grandes, ya pequeños, y siempre distantes de la debida proporcion. Las hevillas de salterio eran el fuerte en otro tiempo; no se veia otra cosa que millares de ellas en las tiendas y obradores de los plateros; pero perdieron el terreno por las sobrepuestas de lazos, cintas y talcos, y últimamente hemos venido á parar en desterrarlas todas, y en el uso de unos zapatos de bóbeda sin orejas, con sola una costura, como los que se hacen en Mon-

tilla para los celestiales del campo, y que sino incomodan por no ir sujetos y por el continuo riesgo de torcerse el equilibrio del tacon, y dar con la estátua en tierra, será porque son de moda, y siéndolo es menester seguirla aunque tenga mil incomodidades.

Las mantellinas, que en un principio, y quando principiaron á hacerse de musulina, eran del tamaño de los capirotes doctorales, y apénas cubrian los hombros, sin llegar á los codos que tenian su abrigo en el capote, se fueron incrementando hasta llegar á una justa medida, en la que recibieron la guarnicion de una blonda; pero desaparecieron de pronto, y hubieron de convertirse todas en pañuelos y corbatines luego que vinieron las tohallas, que dexaron á todas las mugeres en cuerpo gentil y en la precision de comprar cada una sus quatro varas de musulina, pues no habia arbitrio de acomodar á tohallas las que ántes habian sido redondas, y últimamente han vuelto á quedar redondas, pero mucho mas costosas, pues al poco ahorro de la tela preponderan ya en las blancas y ya en las negras la circunstancia de los enramados y la multitud de garambaynas y guarniciones que vemos, pues llegan hasta siete órdenes de ellas, y no será malo que aquí paren,

pues oí, no hace muchos dias, á una señora presumida, que el llevar solo tres ó quatro órdenes de ellas era de gente ordinaria. ¿Y qué no pudiera decir en este punto de las basquiñas, que con sus flecos de á quarta y otros requisitos de que las cargan, son una celosía de las piernas, descubren la falta de las patituertas, barren y recogen las inmundicias, y presentan la idea del airoso faldellin de la patrona de Gerardo Lobo, de quien dice:

Que en la circunvalacion
Patrimonio de Girones,
Borlas, Cirios y Pendones
Caminan en procesion.

La cosa llega á ser una vergüenza y un escándalo, y no hay valor para ver tanta profusion, y que se arrime mañana de un golpe lo que tanto ha costado, ni puede tolerarse que las Rigoristas que en casi nada contribuyen al aumento de la casa y del Estado, se consideren con derecho para hacer tántos desperdicios, disipar tanto, y haber arrinconado á medio uso los almacenes que algunas tendrán de hevillas, de retratos, de pendientes, de abanicos, de batas, polonesas y otras mil frioleras en que inutilmente se espendieron muchas

sumas, que si en el dia estuvieran en especie, podrian constituir un caudal transmisible á los herederos. Entre otras mil cosas que es menester omitir, porque seria nunca acabar si hubiesen de tocarse todos los artículos y requisitos que lleva sobre sí una Rigorista, me llaman la atencion los que sirven para abrigo del talle y de los hombros, y suplen lo que para esta comodidad no puede prestar la mantellina, sirviendo como de pie ó forro de ella.

Las manteletas creo desempeñaban este oficio con perfeccion, porque eran un ropage que casi ceñia la cintura y evitaba la penetracion del aire: variaron en su forma, figura y requisitos, pues las vimos ya cortas, ya largas y hasta los pies, ya guarnecidas de blondas y ya de martas de pieles: todo ello tan durable como el instable gusto de las que las llevaban; pero se mantuvieron y conservaron hasta que vino la invencion de los capotes largos ó capas de coro, que con ménos abrigo y mucho mas costo, revestian á las mugeres como para hacer el aspersorio en las Dominicas, y á pocas idas y venidas tuvieron que arrinconarse, y se inutilizó el gasto que en ellas se habia hecho, porque las hicieron desocupar el puesto los grandes pañolones ó mantones, como los que sir-

ven para cubrir las cargas, y con sus lazos de cinta á las esquinas á manera de borlas de pendon de procesion; y últimamente, y acordándose sin duda las petimetras de las tohallas que habian arrimado, las han vuelto á adoptar con el nombre de chales, no tanto para abrigo de los hombros y talle, pues muy poco ó ninguno pueden prestar, quanto para ocultar el ayre de talle de monja que presenta una muger yestida con camiseta, y con esto fueron al traste los pañolones, las capas y las manteletas: todo lo qual y los gastos que se hicieron en tales chismes, están ya gozando de Dios, sin servir ni aun para las reverendas abuelas, y acompañando á las batas, las polonesas, las piezas de garganta, los abanicos que se llamaron pericones, las medallas ó retratos, las hevillas y otras mil cosas que fueron jubiladas ántes de tiempo.

Deberia avergonzarse el otro sexô de ser tan gravoso al nuestro y al Estado, y del desenfreno y prurito de andar cada dia inventando y usando modas nuevas; todas por lo comun de poca comodidad, de mucho gasto y de unos géneros que en realidad no tienen mas valor que el extrínseco, que consiste en ser de la moda, y que pasada esta, no habrá quien dé por ellos un quarto, y

deberiamos confundirnos los hombres de ser en este punto tan indulgentes, que no procuremos contener al otro sexô dentro de los límites de la moderacion y de la razon, y con una culpable condescendencia y disimulo, que estan muy mas allá de los límites de la estimacion, y del obsequio y oficios que debemos al otro sexô, hayamos de subscribir á nuestra aniquilacion y á la ruina de toda la casa, representada bien al vivo en aquella ingeniosa Emblema de Alciato (1), en que nos pintó al laborioso Ocno texiendo una cuerda de esparto, y detrás de él una jumentilla (símbolo de la muger profusa y gastadora) que destrozaba y consumia quanto él iba tegiendo, cuya aplicacion y moralidad incluyó en el siguiente Dístico:

Fœmina niers animal facili congesta marito,
Lucra rapit, mundum prodigit inque suum.

pero no es de esperarse abran los hombres los ojos, y procuren blanda y cuerdamente contener el exceso, quando vemos que mas bien le fomentan y prestan alas é impulso, dexándose conducir

(1) Alciat. *Emblem.* 91.

y arrastrar del mismo deseo y ayre de vanidad, y de la progresion de las modas, que tambien circulan afrentosamente en nuestro sexô.

El femenil es disimulable, como propenso naturalmente á atavíos y composturas, y á buscar cada dia nuevos adornos; pero en el nuestro, que deberia revosar seriedad, compostura y exemplo de moderacion, no cabe disimulo. Es una cosa bien vergonzosa y afrentosa ver á un hombre hecho un incensario, lleno de olores y perfumes, con media arroba de polvos y sevos de olor en la capa y casaca, demasiadamente cuidadoso del ornato exterior, entablillado el cuerpo, y metido el cuello, y aun parte de la barba, como galápago, en el corbatin y collarines elevados de la casaca y capa, moviendo á compás los pies como danzante, y afectando en todo afeminacion. Yo no puedo acordarme sin llenarme de confusion é indignacion de las muchas y freqüentes mutaciones que han ido teniendo el vestido y adornos de nuestro sexô: ya es de moda este color, ya el otro; ya esta tela, ya la otra; ya el sombrero chico, como bonete clerical, ya grande como tornillo de prensa de lagar, ya apuntado á lo frances, ya á lo inglés, ya con escarapela, ya con presilla y otros disfraces,

que han ido variándose y usándose, segun los fluxos y refluxos de la moda, y ahora empiezan á ir ganando terreno contra la prohibicion de los redondos: los de copa alta y ala corta, con los que van los hombres imitando las figuras que vienen en las estampas, haciendo alarde de los trages extrangeros, en lugar de conservar el nacional.

En los botones no digo nada, porque se pierde la memoria de las modas que han corrido de ellos, sin que en ninguna se haya subsistido; y si hubiese, como no dexará de haber, algun curioso que haya ido guardando, ya chicos como los de las polaynas manchegas, ya grandes y con honores de cabezas de clavos de puerta de iglesia, y ya de las varias figuras y tamaños que han ido estando en moda, no hay duda podrá tener una coleccion, que á manera de monetario pueda ser muy útil en el siguiente y demas siglos para la historia de los trages y modas. ¿Pues qué si la enriquece y aumenta con las diferencias de evillas que hemos conocido usarse, y que en el dia por su desmedido tamaño pueden servir para las guarniciones de los coches? Las chupas ya se desterraron, y se han convertido en chalecos: los calzones que nunca estuvieron en la debida proporcion, y ántes eran anchos y

con roscas como fuelle, ya son tan ajustados y estrechos, que necesitan calzador, y me admiro de que no hagan callos como los zapatos. Las casacas no han sufrido ménos modas y mutaciones: ¿quantos habrán usado el arbitrio de deshacerlas para acomodarlas á los diferentes ayres de corte que se han ido adoptando, recogerlas y estrecharlas hasta que las carteras y faldillas se junten atrás, y hagan la figura del confluente de dos rios, y añadirlas los requisitos de solapas y collarines, que esconden como en vayna todo el cuello, y sirven para sostener las orejas?

Si en el ridículo trage y figura en que hoy van los que visten afrancesado se hubiese presentado uno en el prado diez años hace, hubiera excitado la risa y la burla de todos los que le viesen, y ahora nadie se afrenta de ir en un trage tan ridículo, y todos hacen alarde de lo que es moda, y de no parecer verdaderos y graves españoles. ¿Como se reirán los extrangeros al ver con quánta facilidad nos introducen y adoptamos sus usos, sus géneros, sus modas, y su continua variacion de trages? De ellos sin duda han venido los casacones largos, que parecen batas, sobre los que, y sobre tantos cuellos y sobre cuellos, que subiendo en diminucion parecen es-

calones de presbiterio en semicírculo, sienta que es un primor el sombrerito redondo de copa alta, y dan al sugeto un ayre agigantado y horrible, como el de un ajusticiado; y lo mejor es, que siendo los tales cuellos y sobre cuellos un gasto inútil, y de ninguna comodidad, los vemos trasladados á las capas y capotes, sin otro motivo que porque así es la moda, y es menester seguirla. Es una cosa bien afrentosa para el sexô masculino el que cada dia hayan de inventarse y usarse tales disfraces, y que la autoridad y gravedad de los hombres se permita á la progresion de tantas modas, y se dexe arrastrar de una inclinacion afeminada y vituperable, aun en el otro sexô. Me he extendido hasta el punto de molesto, porque el asunto lo exîge, y que hubiera quien tratándole de propósito, ridiculizase tanta invencion como cada dia vamos viendo, é hiciese al Estado el obsequio de contener un exceso y desenfreno que tanto le oprime y debilita, y por cuyo remedio y reforma suspiran los cuerdos, y aun muchos de los que siguen las modas, y se ven oprimidos por la instabilidad y ninguna duracion de ellas, y por los muchos é inútiles gastos á que continuamente les empeñan.

Verdaderamente, dixo Don Anselmo,

el mal ha llegado á su último incremento, y estando ya tan envejecido, que es y se ha hecho habitual en ámbos sexôs el anhelo de andar variando y buscando cada dia nuevos requisitos al adorno, es de dificultosa cura, y nada podrá adelantárse miéntras los hombres no empezasen á conocer el yerro, y á pensar de otro modo que hoy. No hay exceso ni locura que no tenga prevenidos fundamentos y pretextos con que disculparse.

En la Corte se piensa que á su grandeza y decoro corresponde el ornato brillante, el vistoso adorno, y el fino y delicado gusto en el vestir, para que así compita con las demas de la Europa, y haga entre ellas el conveniente papel; y este general concepto puede influir algo en la continua progresion de las modas, y servir de excusa á los que la siguen. Es verdad, dixo Don Modesto, pero no alcanza esa disculpa, porque el ayre, brillantez y decoro de la Corte no está vinculado al abuso y fluxo continuo de lo que se llama moda, y podria sostenerse con un trage nacional y constante, con mas decoro que el de la continua variacion, y sin el desayre de adoptar con tanto dispendio y nota de subordinacion los usos, trages, é invenciones extrangeras; y por conclusion, el mal necesita de remedio.

Pues á la verdad, dixo Don Feliciano, que siendo tan robusto y envejecido como se dexa ver por la descripcion que ha hecho mi amigo Don Modesto (á quien debemos el gusto y deleyte que nos ha causado con ella y con las especies literarias que ha vertido esta tarde), necesita de un fuerte y eficaz correctivo, y que solo podria alcanzar una severa ley ó pragmática, que se hiciese executar sin disimulo y con todo rigor contra las primeras personas que se presentasen con nuevo requisito ó adorno que ántes no se hubiese usado, ó excediese en el debido número y clase de las guarniciones, porque á estos tales se debe tener por primeros inventores de las modas, ó á lo ménos por publicadores y establecedores de ellas; y yo concederia inmunidad y libertad á los pencazos y rabanazos de los muchachos, que yo aseguro que la chusma de ellos contendria mas que todos los Alguaciles, y no dexaria títere con bonete. Todo quanto se acaba de batir y proferir, dixo Don Anselmo, lo considero muy fundado en razon, y el resultado es que la progresion é instabilidad de las modas es un abuso perjudicial, y que exige ser corregido y contenido; pero esto tiene contra sí la opinion de algunos que se aferran en sostener, que la continua progresion pro-

porciona ocupacion á los artesanos, despacho y salida á los géneros, fomento al comercio, y utilidad al Estado. Los sequaces del rigorismo no extraño, replicó Don Modesto, busquen razones para cohonestarle y sostenerle: todo lo que en abono suyo se alega, estaria bien quando los géneros que prestan pábulo á las modas fuesen todos nacionales y de nuestras fábricas; y con todo si se comparan aquellas pocas ventajas con los perjuicios que trae la continua progresion, se verá quán hácia estos cae la balanza. Las meras opiniones, por autorizadas que sean, no deben preferir á las evidencias y desengaños: cada uno es de su distinto modo de pensar, *y aliter olent catuli, aliter sues.* En lo moral no son menores los estragos, ni ménos fatales las conseqüencias que produce el rigorismo y los excesos de que hemos hablado. Séneca (1) se lamentaba de que este desarreglo era evidente nota del relaxamiento, diciendo: *Conviviorum luxuria, & vestium egræ civitatis indicia sunt.* Y Salustio abanzó á señalar algunos de los males, que son conseqüencia de la inmoderada profusion, diciendo que empeña á la juventud á maldades (2): son

(1) Senec. *Epist.* 115.
(2) Salust. *in Conjurat. Catilin.*

muy de notarse sus palabras: *juventutem, ubi familiares opes defecerunt, ad facinora incendebant.* Concluyamos pues, que no está sano el cuerpo en que cada dia varian los simptomas, ni el pueblo en que florecen y menudean las modas y el rigorismo. En esto se vieron ya de vuelta en medio del Prado, y en la precision de separarse, quedando todos aplazados para juntarse á comer el dia siguiente en la casa de Don Modesto, que dixo tenerla en la calle del desengaño, y continuar hablando de asuntos literarios é instructivos. A esa calle, dixo Don Feliciano, deberian venir á dar los que viven en la de sí propio y en la de la libertad, y entónces quizá empezarian las gentes á pensar de otro modo; pero ya es preciso suspender nuestra conversacion, porque ya estamos en la precision de separarnos, pues se hace tarde.

Et jam summa procul villarum culmina fumant.

Con lo que se despidieron y separaron muy satisfechos de la erudicion que habia manifestado Don Modesto, y muy gozosos de la instructiva y divertida conversacion que habian tenido aquella tarde.

DIA SEGUNDO.

Al siguiente dia, y á la hora en que habian quedado aplazados, que fué la de la una, para dar lugar á que Don Modesto se hubiese desembarazado de las precisas ocupaciones de su empleo, entraron progresivamente en la casa de éste Don Feliciano y bien á poco Don Anselmo, ansiosos ámbos de continuar la gustosa conversacion que habian tenido la tarde anterior, y para que fuese mas sazonada é instructiva, y recayese sobre asuntos que pusiesen á Don Modesto en la ocasion de que hiciese alarde de la mucha instruccion y extensa literatura que en él habian advertido, cada uno iba previniendo para proponer asunto, y cada uno se habia desvelado en reproducir en su memoria lo que habia leido, y en elegir y venir prevenido con las especies que les parecian ménos vulgares y mas á propósito para hacer la conversacion mas divertida é instructiva. Entrados en una pieza retirada que servia solo á Don Modesto, y en que tenia sus libros, tomó la mano Don Feliciano diciendo: bien se tendió ayer sobre las modas, y

demas asuntos que por conexion de ellas se batieron; y hoy es menester que no sea nada ménos, y que si entre los tres hemos de llevar adelante el pensamiento de tener en estas Pasquas unas conferencias que imiten á las de aquellos amigos que induce Macrobio en sus Convites Saturnales, se proponga para asunto de hoy alguna cosa que sirva igualmente á la curiosidad y á la instruccion que yo pienso llevar de Vms. para mullírselas bien al Cura de mi lugar que se pica algo de Humanista y Antiquario; y aun al Dómine, que en cierta conversacion me las apostó sobre el verdadero sentido y explicacion de aquel verso de la tercera Égloga de Virgilio.

Cum faciam vitula pro frugibus ipse venito.

en cuya traduccion y explicacion quiso lucirlo, haciendo en voz un gran Comentario que duró mas de una hora, y creo que ensartó mas desatinos que palabras, queriendo contraerlo todo á sus reglas y preceptos gramaticales.

El tal versillo, dixo Don Modesto, ha atormentado mucho los ingenios, ni mas ni ménos que los puntos astronómicos que tocó Lucano, como lo afirma en su esfera Juan de Sacrobosco, y su anotador Elías Vinneto, explicando aquellos versos:

Ignotum vobis, Arabes, venistis in orbem, &c.

El Mantuano, que en sus obras se mostró peritísimo en todas materias, y particularmente en la propiedad de los sacrificios, voces y términos sacrificales, tocó en el referido verso un punto bien antiguo é intrincado de Liturgia Ethnica. Si hemos de creer á Macrobio (1), se encontraba entre los Pontificales y Litúrgicos el verbo *vitulari*, que significaba lo mismo que *voce lætari*: en cuya confirmacion es de verse el Antiquario de Lubino (2), donde citando á Festo, dice: *vitulans, lætans gaudio ut in prato vitulus*, lo que sin duda se tomó de Vitula, una de las deidades gentílicas, á quien hacian diosa de la alegría, y á quien por la conservacion y sazonamiento de las mieses sacrificaban una becerra, que por esto pudo llamarse *vitula*, como vitulacion el citado sacrificio: y con esto se descubre el verdadero sentido del verso Virgiliano, que en mi concepto no es otro, que convidar Dámetas á Yola á que venga al sacrificio de vitulacion ó de alegría que pensaba

(1) Macrob. *Saturnal. lib.* 3.
(2) Gubin. *lit. U.*

hacer por la conservacion y fertilidad de las mieses. Esta misma propiedad y significacion de la voz vitulacion se indica por Pierio en el tercero de sus Geroglíficos; en cuyo sentir aquella expresion del Psalmo (1); *circumdederunt me vituli multi*, alude á los hombres gesticuladores y llenos de festiva y lasciva alegría: de los que el Real Profeta se quejaba hallarse rodeado; y debo añadir, para mayor ilustracion de este punto de antigüedad, que la invencion de la falsa deydad Vitula, el hacerla diosa de la alegría, y sacrificarla por las mieses una becerra, pudo tomarlo la supersticion y ceguedad gentílica del sueño de Faraon (2) y de la interpretacion que dió el Patriarca Josef á las siete bacas pingües y lucidas que salian del Nilo, y significaban otros tantos años de abundancia, y de la alegría é hilaridad que esta causó á los vivientes.

Con esto calló Don Modesto, y advirtiéndolo Don Anselmo, dixo: aun no está bien apurado el asunto, y aun nos defrauda Vm. del gusto que recibiriamos en que explicase lo que indicó de la suma instruccion de Virgilio y de la propiedad con que se explicó en las vo-

(1) Psalm. 11. *vers.* 13.
(2) Genes. *cap.* 41.

ces y frases obscuras é intrincadas que pertenecian á los ritos y sacrificios gentílicos, de cuya inteligencia y propiedad creo dependa la de muchos pasages y puntos de antigüedad y humanidad, que se encuentran en los antiguos Historiadores y Poetas. ¡Pues no es mala la fresca, dixo con su festivo humor Don Feliciano! Aquí se ha de desmenuzar todo, y se ha de desentrañar hasta las últimas fibras, que á eso somos venidos, y no á quedarnos á media miel, y como quien come melindre de monja; y así vamos con esas curiosidades, y no se nos entre en la pena de Tántalo, enseñándonos y acercándonos la golosina para despues retirarla, y que se nos huya como de las manos.

Son muy freqüentes en el Mantuano, continuó Don Modesto, las expresiones con que manifestó su profunda instruccion en materia de ritos y sacrificios antiguos de los Etnicos, y de la ciega supersticion del gentilísimo. Él tocó con la mayor propiedad lo que era y significaba la voz sacrifical *litare*, quando dixo (1):

Sanguine quærendi reditus animaque litandum.
Argolica. . . . . . .

(1) *Eneyd. lib.* 2. *v.* 118.

y para denotar que no bastaba para ello la oracion sin sacrificio, dixo en otra parte (1):

Talibus orabat dictis aramque tenebat.

de modo que el litar consistia en placar con preces y sacrificio alguna de las fabulosas deydades; y de esta antigua voz se llaman *Litaniæ* las preces y sacrificios que tiene instituidos nuestra Santa Madre Iglesia, para placar el enojo de Dios é implorar su misericordia. En la voz *aras*, de que usó el Poeta diciendo, que las tenia en la mano Eneas, al tiempo que suplicaba á la Sybila, tocó otro misterio de Liturgia y antigüedad bien delicado, á saber: que las aras tenian unas asas á los extremos, las que tomaban con las manos aquellos que ofrecian, ó por quienes se ofrecia el sacrificio, y por las que se llamaron primitivamente *ansas*, y con el progreso del tiempo y conmutacion de algunas letras empezaron á decirse *aras*, que es la voz que á nosotros ha llegado; y de aquí se dexa ver la propiedad con que dixo el Poeta:

..... *arasque tenebat.*

(1) *Eneyd. lib. 6. vers.* 124.

Tambien tocó con no ménos erudicion y propiedad la purificacion y expiacion con que se preparaban para los sacrificios; pues si estos habian de ser á los dioses celestes, se habia de hacer aquella por ablucion, y si á los infernales por aspersion, con agua viva y corriente de fuente ó rio. De la primera habló quando induce á Eneas diciendo (1):

Me bello è tanto egressum, et cede recenti,
Atrectare nefas, donec me flumine vivo,
Abluero.....

y de la segunda, quando describe á Dido preparándose para sacrificar á Pluton, y diciendo á su Aya (2):

Annam, chara mihi nutrix, huc siste sororem;
Dic corpus properet fluviali spargere lympha.

Igual erudicion manifestó quando habló de las hostias, que eran los animales que se ofrecian en los sacrificios, distinguiendo las especies de ellas, y hablando con la mayor propiedad de ca-

(1) *Eneyd. lib.* 2. *v.* 718.
(2) *Eneyd. lib.* 4. *vers.* 613.

da una en los diversos parages de la Eneyda. Habia pues hostias *inyuges*, llamadas así porque eran de animales que nunca habian sujetado al yugo su cuello, ni estaban domados; y de estas trató quando dixo (1):

Nunc gregede intacto septem mactare juvencos,
Prestiterit.

y en los Geórgicos:

Et intacta totidem cervice juvencas.

Habia tambien otras hostias, que se llamaban exîmias, porque se exîmian, elegian y entresacaban para los sacrificios de entre todo el rebaño; de estas habló Georgio quando dixo (2):

Quatuor eximios prestanti corpore tauros;

y de esto se dexa comprehender la propiedad y fuerza de significacion de la voz exîmios, que tanto en latin como en el castellano se aplica á los que se aventajan mucho en algun arte, ciencia ó profesion, ó en alguna de las dotes intelectuales ó morales, dexando á los o-

(1) Eneyd. 6. *v.* 38. (2) Georgic. *lib.* 4. *v.* 538.

tros muy atrás, pues significa unas personas como entresacadas de entre todas las demas. No se le escapó la otra especie de hostias, que se ofrecian por la conservacion de las mieses, y que por quanto con ellas se daban diferentes vueltas á los campos, se llamaban *ambarvales*; de estas habló en la Égloga 5, diciendo (1):

Hæc tibi semper erunt, & cum solemnia vota
Reddemus Nymphis, & cum lustrabimus agros.

y en el primero de los Geórgicos (2):

Terque novas circum felix eat hostia fruges.

tampoco se le olvidó la ceremonia de adornar las cabezas de las hostias con vittas, fascias y coronas, como ya se tocó ayer, y de dorarles y pintarles las astas; y para indicar esta antigüedad, induce á Ascanio al 9 de la Eneyda, diciendo (3):

Et statuam ante aras aurata fronte juvencum.

(1) Eglog. 5. *v.* 74. (2) Georgic. *lib.* 1. *v.* 346.
(3) Eneyd. *lib.* 9. *v.* 627.

Pudiera añadir aquí las hostias, que se llamaban *succidaneas*, que eran las que se mataban y sostituían á las primeras, si con estas no se hubiese litado, aludiendo á las quales dixo elegantemente el soldado Plautino (1): *Tergum suum hœrili stultitiæ succidaneum.* Y del mismo modo pudiera tocar la diferencia entre las hostias y víctimas, que entre otros capítulos consistia en que aquellas se ofrecian ántes de la guerra, ó *antequam in hostes iretur*; y estas despues de la victoria, ó *post hostes victos*, por cuyas alusiones se llamaron hostias y víctimas.

En esto interrumpió á Don Modesto un criado, que entró con el aviso de que ya estaba puesta la mesa, y la comida prevenida, con lo que, dexando Don Anselmo sus opalandas y sombrero, fuéron á sentarse á comer, y aun ántes de empezar dixo Don Feliciano: Ya que ustedes se han entrado en la materia de antigüedades, seria un muy buen plato de esta nuestra comida, el que se tratase de las de los antiguos, que verosimilmente serian mas frugales que las nuestras, y tendrian sus especiales requisitos y ceremonias, que yo quisiera saber, y en conclusion á lo que yo entiendo este punto, no puede dexar de

(1) Plaut. *in Epidic. act.* 1. *scen.* 2.

ser fecundo, y en que habrá mucho y bueno que decir, y muy gustoso y digno de saberse. Ha tocado Don Feliciano, dixo Don Anselmo, una materia en la que el Señor Don Modesto habrá de permitirme le releve de la molestia de explicarla, y en su alivio, pues no es razon se cargue con todo el peso y fatiga, explique yo lo poco que en el particular he llegado á adquirir y comprehender por lo que he leido en los Autores antiguos. Si la cosa ha de desmenuzarse radicalmente, y sin hacer á Don Feliciano el agravio de defraudarle de especie alguna, concerniente á esta materia, hay mucho y largo que hablar en ella, ya sobre los nombres de las comidas, ya sobre la hora, manjares, obstentacion y solemnidades de ellas, y ya sobre el modo de sentarse, y sobre el sitio y forma de la mesa en que se hacian. No hemos de tomar el agua tan arriba, que hablemos de los tiempos de aquel poético siglo, que sin tener oro, se llamó de oro, y en que los mitológicos nos describen el género humano tanto mas sencillo y frugal, quanto mas rudo y falto de civilizacion, y quanto no habiéndose aun formado asociaciones ni pueblos, vivian, ó mas bien vagaban las gentes en los campos y selvas, comiendo nueces, castañas, y otras frutas y

granos, que espontáneamente dicen producia la tierra, y la leche y miel que fingen corrian los rios y arroyos, segun aquella expresion de Ovidio (1):

Flumina jam lactis, jam flumina nectaris ibant.

Hablamos pues de los tiempos ya civilizados, y en que los hombres vivian en pueblos y en sociedad, y particularmente del de los Romanos, de cuyos usos y antigüedades ha llegado á nosotros mas noticia que de otra alguna nacion. Hacian estos una gran diferencia entre las voces *epulæ*, *epulum*, *dapes* y *cibus*, porque aunque todas significaban los manjares y el acto de comer, con todo, el concepto y significado propio de la voz *epulæ* era el de los manjares ordinarios y quotidianos; *epulum* se llamaba la comida solemne y como pública, en que concurrian muchos con ocasion de boda, entierro, y otras semejantes, para cuyo arreglo habia aquellos Magistrados, que se llamaban *septemviri epulonum*, de forma que equivalian á los convites públicos, y á las mesas que llamamos de estado, y otras de mucha y quasi libre concurrencia, como son los que

(1) Metam. *lib.* 1. *fabul.* 2.

con voz moderna se llaman ambigües en los saraos y festejos públicos. *Dapes* se llamaban ó los manjares que fingian eran propios de los dioses, ó los que comian los hombres en los sacrificios; y *cibi* ó *cibus* era la comida y manjares quotidianos que cada uno hacia y disponia en su casa, sobre todo lo qual me remito á Laurencio Valla en sus elegancias (1).

Tenian las comidas otros nombres, que se tomaban del tiempo y hora en que se hacian. En los principios de la República, y quando entre ellos florecia la frugalidad, solo hacian una comida despues de las tres de la tarde; pero creciendo el luxo, la ostentacion y la gula, se aumentaron hasta cinco, que llamaron *jentaculum*, de quien sin duda se tomó nuestra antigua voz yantar, y equivalia á nuestro desayuno. *Prandium*, que era la comida meridiana, á la que seguia la que se decia *merenda*, á esta la *cœna*, que principiaba al ponerse el sol, y solia alargarse *in multam noctem*, como se explican los Autores antiguos; y por último tenian lo que se llama *comessatio*, usada solo entre las ébrios y gulosos, en cuya comida (que el frances llamaria repas) acababan de llenarse hasta un grado, que ya tocaba en crápula

(1) Valla, *elegantiar. lib. 4. cap. 205.*

y embriaguez, de la que se defendian por el medio de excitar el vómito, tomando cosas que provocasen á él, como lo testifica Ciceron en la oracion pro Deyotaro.

La principal comida era la cena, la que segun su clase de vil lauta ó explendida y magnífica (de cuya clase eran los que se llamaban cereales) era susceptible de muchos y muy exquisitos manjares, como se colige de repetidos lugares de Plauto y Marcial, quien en el *lib.* 13 de sus Epígram., á quien intituló *Xemia* ó *Regalos*, recopiló y describió los mas principales manjares que se usaban y servian á las cenas en su tiempo; y en el *lib.* 5, *Epígram.* 94 dió una idea de la diferencia entre la cena que llamaba vil y la lauta, de la qual trató en los Epígramas 30 del *lib.* 2, 21 del *lib.* 3 y 84 del *lib.* 5, sobre lo qual tambien es de verse la irónica descripcion que Horacio (1) hace de la vil cena del miserable y avariento Nasidieno.

La cena para la qual se convidaban mutuamente y con freqüencia los amigos y conocidos, y que regularmente se daba en demostracion y prueba de la amistad, se dividia y distribuia en tres partes, la primera de las quales se lla-

(1) *Lib.* 2. *serm. satir.* 8.

maba *Gustatio y Antecena*, en la qual se ponian cosas que excitasen el apetito: parece que tenian el primer lugar y la preferencia los huevos, como se colige de Horacio (1), que para significar la pesadez de un cantor, dice que cantó *ab ovo usque ad mala*; esto es desde el principio hasta el fin de la cena. Luego se seguia la segunda parte, que era lo que propiamente se llamaba cena, cuyo primer manjar se llamaba *caput cœne*, como se colige de la expresion de Marcial (2), al que seguian otros infinitos, que refiere el mismo en los lugares ya citados; el que los servia y ponia, era un personage, á quien en la cena se llamaba *Structor*, ademas del qual habia otro denominado *Carptor*, cuyo oficio ó cargo era el de partir los manjares con mucho aseo, pericia y diligencia, segun todo lo refiere Juvenal (1).

Pues no es nada, Señor Don Anselmo, lo que usted va ahí desembuchando, dixo con su festivo humor, y comiendo como estaba á dos carrillos Don Feliciano, atragantándose algo para desembarazar la boca, y poder hablar, y dando una palmada en la mesa, prosiguió: Por el siglo de mi abuelo, que

(1) *Serm.* 1. *satir.* 3.
(2) *Epigram.* 28. *lib.* 10.
(3) *Satir.* 9. *y* 10.

fué hombre de pro y de conveniencias, algo enlazado con Don Quixote, y que nunca estuvo bien con las astucias y travesuras de los pages que le sirvieron, que hasta ahora no he sabido, que el oficio de trinchar, de que ellos suelen servir en el ministerio de las mesas, fuese tan antiguo que le hayan traido y heredado de los Romanos! A lo que presumo esos tales Carptores que dexaron el oficio á los pages y criados, deberian de ser golosos, y andarian siempre á la rebatiña como ellos, y tendrian y transfundirian en ellos la destreza y habilidad que algunos tienen para afufar y hacer que despues de muertas y asadas vuelen desde la mesa al tinelo las pollas enteras y los mas sazonados y delicados platos, sin que lo adviertan los amos por mas que todo sea á su vista, y por mas que estén hechos unos Argos. Tal es su habilidad y ligereza de manos! Page hubo que llevó por carteras en la casaca dos faldriqueras de oja de lata, graduadas de cubos, en las que entraban como en el arca de Noe de toda especie de aves y animales á hospedarse con los huevos moles, los dulces secos y las frutas, sobre todo lo qual y para que sirviese de salsa, caia un diluvio de crema y aun de chocolate; y page hubo tam-

bien que sirviendo una gran trucha que por regalo habia venido de un pueblo de los Estados, al tiempo de poner la fuente en la mesa, usó de la astuta traza de toser, soplar, volver hácia atrás la cara y narices y hacer otros ademanes que significaban que la pieza estaba empezada á corromper, todo con un cuidadoso disimulo; lo que advertido por el incauto amo, y creyendo que no estaba en términos de poderse comer, mandó alzar y retirar la fuente, lo que apénas fué mandado quando estuvo executado, como que á ello se dirigia la tramoya, y cayendo despues en la cuenta de que podria ser traza del dichoso pagecito y sus compañeros para trasladar la fuente á su jurisdiccion y saborearse ellos solos con la pieza, mandó que al punto la volviesen á la mesa; pero por pronto que fué, ya la habian sepultado sin asco y con mucha risa en sus estómagos, y no habian dexado ni aun espinas.

Cierto que él ardid, dixo Don Anselmo, fué chistoso, y decide de la sutileza de los pages, y de lo que su innata golosina les hace discurrir é inventar; pero no juzgue Vm. que en las mesas de los antiguos anduvo ménos ligera la rebatiña, y se usaron ménos astutas

trazas. Si Vm. lee con cuidado á Marcial (1), verá como entre los convidados se ocultaban y desaparecian los vasos, los platos (que en esto se colige eran de plata) las servilletas y hasta las suelas que se quitaban de los pies, para sentarse, ó mas bien recostarse en el lecho en que comian, y que alguno solia levantarse con dos capas, llevándose la del compañero. Suetonio en la vida de Claudio refiere, que habiendo faltado en una cena un vaso de oro, hizo poner la noche siguiente uno de barro al convidado contra quien estaba la sospecha de que le habia hurtado.

Pues por cierto, dixo Don Feliciano, correspondian bien á la generosidad y atencion del que daba la cena y al primor y delicadeza con que se les servia, teniendo hasta un personage que partiese y trinchase con la destreza que Vm. ha insinuado; habilidad que hoy parece se ha reconcentrado y vinculado en algunos militares, que habiéndola usurpado y el oficio á los pages y demas criados, se entran á pretexto de ella de gorra en las mesas, y les vale para llenar los estómagos aventureros con ahorro del prest y sueldo. Seguramente que para desempeñar con primor y ligereza

(1) *Epigram.* 54. *lib.* 8.

esta industria, habrán inventado una nueva anatomía de la estructura y organizacion de las aves y animales, y de ella se habrá desprehendido el arte de trinchar que acaba de salir y publicarse por carteles en las esquinas, en el que regularmente y sobre el conocimiento anatómico de las aves, se prescribirán las reglas que hayan de observar la mano y el cuchillo, señalando las coyunturas por donde haya de partirse, las partes en que para el trinchamiento deban dividirse las aves y demas asados, por donde deba cada cosa empezarse y concluirse, y el órden que en ello deba observarse; todo lo qual, como que contribuye al primor, aseo y decencia de las mesas, y á que no se ofenda la escrupulosidad del otro sexo, es y lo creo de gran importancia; y como es preciso se funde sobre los principios científicos que dexo indicados, será con el tiempo un arte que podrá adelantarse y perfeccionarse mucho, y hacer mucho honor á su inventor, y mucho lucro á las panzas al trote, que en el dia le exercitan como por profesion; pero baste ya de esto, que es lástima se haya interrumpido el asunto de las cenas de los antiguos.

Con esto, continuó Don Anselmo diciendo: á la dicha segunda parte, que

era la de mayor duracion, y que propiamente se llamaba cena, seguia la tercera á quien denominaban *mensæ secundæ*, para la que se preparaban las mesas, limpiándolas y recogiendo lo que en ellas hubiese caido con un paño por lo comun encarnado, y despues se ponian las frutas de todas clases, ya frescas, ya secas y ya adobadas como nuestras aceytunas: las segundas mesas equivalian á nuestros postres, y con ellas se ponia fin á la cena. Las solemnidades y ritualidades de esta eran muchas y varias, pues habia y se elegia al principio de ella y por suerte entre todos los convidados, un personage que se llamaba *Magister cœnæ*, que era el que establecia las leyes que habian de observarse en la mesa, y el modo que se habia de tener en beber y brindar: Horacio le llama *Thaliarco* (1). Entre los convidados habia dos clases, unos que eran los principales, y otros que estos convidaban y llevaban consigo, á los quales llamaban *umbras*, como se colige de Horacio (2); y de esta libertad y derecho que tenian los principales para llevar á otros, hubo de tomar orígen lo que vulgarmente se dice: de que un convidado puede convidar á ciento.

(1) *Od.* 8. *lib.* 1. (2) *Satir.* 8. *lib.* 2.

Los principales adornaban sus cabezas con coronas de flores y de arrayan, que se llamaban convivales, y alguna vez, segun que la cena fuese mas ó ménos magnífica, se ungian con ungüentos olorosos, y durante aquella ó se daban bayles y saltaciones lascivas, ó si el concurso era mas morigerado y frugal, se leian algunas obras poéticas, especialmente dramáticas, para mayor y mas completo gusto de los convidados, segun lo insinuó Marcial (1), y tambien pertenecia á la solemnidad y aparato la vestidura convival, de que despues de lavados y ungidos, se vestian ántes de sentarse, ó mas propiamente reclinarse á la mesa, y era un ropage que se llamaba *Sinthesis*, segun se colige del mismo Marcial (2). En quanto á las mesas y su forma habia algunas diferencias: por lo comun eran redondas; pero las de los pobres eran de tres pies, lo que confirma Ovidio (3), que describiendo el humilde aparato de la cena que Filenon y su muger Baucis dieron á Mercurio y Júpiter sin conocerlos, y teniéndolos por hombres, dice que el pie tercero de la mesa era desigual, y tuvie-

(1) *Epigram.* 105. *lib.* 5.
(2) *Epigram.* 27. *lib.* 3.
(3) *Metamorph. lib.* 8. *fabul.* 7.

ron que igualarle metiendo baxo de él una teja; las de los ricos, y que servian á las cenas espléndidas y magníficas de que vamos hablando, eran de naranjo, cedro y otras maderas costosas, llenas de embutidos de varios colores, como lo insinua Séneca (1), con un pie de marfil torneado, por el qual se llamaban *Monopodia*; aludiendo á lo qual, se llaman así los convenios que se hacen de vender muchos á un mismo precio y como sobre solo un pie.

Al rededor de la mesa y como afirmando en ella, se ponian tres lechos ó camillas convivales, y por ser tres se llamaba *triclinium* el lugar ó pieza en que se ponia la mesa y se tenia la cena. Los lechos se adornaban con cubiertas (ó sean fundas) mas ó ménos preciosas y costosas, segun las facultades del que daba la cena, como lo dió á entender Virgilio contando el aparato del convite que dió Dido á Eneas (2). En cada lecho se acomodaban solo tres, y alguna y rara vez quatro, y el pasar de este número se tenia por cosa sórdida é incivil: el modo de sentarse era en una disposicion que mas bien era estar reclina-

(1) *De Benef. cap.* 9.
(2) Strato super discumbitur ostro. *Eneid.* 1. *vers.* 704. *et paulò post.* Thoris jussi discumbere picis. *v.* 712.

dos sobre el codo izquierdo, incorporada la parte superior del cuerpo y los pies tendidos hácia afuera en tal forma, que poniendo el segundo convidado la cabeza y parte superior del cuerpo por baxo del pecho del primero, tenia á sus espaldas los pies de este, y en esta disposicion seguia el tercero, respecto del segundo, cuyo sitio, que era el del medio, era el mas preeminente y honorífico, y el que se tomó Dido en el referido convite de Eneas, como en el lugar citado lo describió el mismo Virgilio (1). Este era el modo de sentarse de los antiguos Romanos y otros pueblos orientales, el qual llegó al tiempo de los Emperadores, de lo que es buena prueba lo que leemos en Suetonio en la vida de Julio Cesar, de quien dice, que en las provincias usaba de dos triclinios (2), y lo mismo se colige del razonamiento del siervo Plautino (3) en términos que este modo de sentarse á la mesa, que propiamente se llamaba *discumbere*, llegó hasta los tiempos de Plauto y Suetonio,

(1) ..... aulæis jam se Regina superbis.
Aurea composuit sponda mediamque locavit. *Eneyd.* 1. *v.* 702.

(2) Convivabatur assidue per Provincias duobus tricliniis. Suet. *in vit. Jul. cap.* 48.

(3) Standum est in lecto, si quid de summo petar. Plaut. *in Menechm. Act.* 1. *Scen.* 1.

y por consiguiente se usaba y freqüentaba entre los Hebreos en el tiempo de Christo nuestro Redentor, quien en las Bodas de Caná, en el convite del Fariseo, en la última cena, y en quantas ocasiones nos refieren los Sagrados Evangelistas haberse sentado á comer, es de suponerse y creerse lo hiciese en la disposicion que queda referida, en lecho ó camilla convival, y no como ahora nosotros nos sentamos en sillas y con los pies debaxo de la mesa; y esta usanza y punto de antigüedad ménos sabido, conduce para la verdadera y natural inteligencia de algunos pasages que nos refieren los santos Evangelios; los que serian extraños y repugnantes, si Christo nuestro bien no hubiese comido á la usanza de aquellos tiempos, y se hubiese sentado como ahora nosotros lo hacemos, y como con ménos propiedad nos lo pintan de bastantes siglos acá los pintores en el grupo ó lienzo de la última cena; porque á haberse sentado Christo en la forma que hoy lo hacen todos los Europeos, y no segun la usanza de aquellos tiempos (que en algun modo entiendo se conserva entre los Turcos y otros Pueblos Asiáticos, que comen en el suelo y reclinados sobre almohadas) no era fácil, sino muy repugnante é impracticable; que en el con-

vite del Fariseo llegase la Magdalena, y estando en pie detrás de los del Señor (que esta es la eficacia y propiedad de la voz *stans retro*, de que usa el sagrado Evangelista) se los lavase con sus lágrimas, los enjugase con sus cabellos, los besase, los ungiese con los ungüentos preciosos que llevaba prevenidos, é hiciese todo lo demas que aquel nos refiere, y no podia ser ni executarse, á no estar Christo recostado en el lecho convival y á la usanza de aquel tiempo. De aquí se comprehende tambien cómo en la noche de la cena el Evangelista San Juan se reclinó y quedó dormido sobre el pecho de Christo; lo que fué muy fácil estando á su derecha en el mismo lecho y en la disposicion que queda explicada, en la qual quedándose dormido, é inclinándosele la cabeza, cayó esta sobre el pecho del Redentor, lo que no podia ser sin incurrir en una accion bien impropia y de ménos crianza y respeto que el que los Apóstoles y Discípulos tenian á su soberano Maestro, si hubiesen estado sentados en la forma que lo hacemos nosotros, y como lo pintan nuestros pintores, á quienes por cierto y para que observaran mas propiedad, no deberia ocultarse este punto de antigüedad, por el qual puede muy bien entenderse y

explicarse el lugar que ya he citado de Plauto, y rastrearse la verdadera y propia significacion de los verbos latinos, *discumbo*, *recumbo*, *incúmbo*, *acumbo* y demas que vienen del antiguo *cumbo*. Haga Vm. un pequeño paréntesis (dixo Don Feliciano, con el vaso en la mano derecha y limpiándose los labios con el pico de la servilleta) en la delicada y gustosa explicacion de las antiguas mesas, miéntras brindo á la ignorancia y estupidez de un buen Cura de letras jaenes como las uvas, y de los que solo saben rezar por su breviario, á quien pasando por su pueblo, y parándome á comer sobre una piedra que habia á la puerta de una casa, porque no habia posada, debí la atencion de que me ofreciese la suya, donde podria calentarse lo que llevaba en mi repuesto, y comerlo con mas comodidad que en la calle, y aunque la oferta no comprehendia mas que casco de casa, luz de dia, y conversacion de noche, hube de admitir por la necesidad y falta de posada. Bebió y apuró el vaso como buen manchego, y prosiguió: Despues que hube comido, contemplando el Cura por mi trage y disposicion, que yo debia ser sugeto de alguna instruccion, me continuó el obsequio de llevarme á su Iglesia, donde entre otras cosas, que ahora

no son del caso, me manifestó un quadro de la Cena, como cosa singular, y obra original de uno de los mas diestros pintores que él nombró, y yo ahora no me acuerdo, porque nunca supe el catálogo de ellos, pretendiendo que yo dixese mi sentir, y añadiese mi aprobacion á la de otros muchos inteligentes, que le habian visto y celebrado por cosa delicada y exquisita, y por uno de los primores del arte. Campeaban en él varias ideas é imágenes, que conformaban bien al asunto, y comprobaban la feliz invencion del autor. Las jarras por su órden, sirviendo de aparador el suelo jaspeado de pizarras de colores: un perro entreteniéndose con un hueso: la mesa redonda: el mantel hasta el suelo: en medio una gran fuente con una ave asada, que á lo que yo entiendo deberia haber sido un cordero, porque esto fué y no ave lo que cenó Christo con sus Apóstoles: sentados estos en sus banquillos sin respaldo: Judas con su pelo roxo, y conocido por la bolsa en la mano: San Pedro con sus grandes entradas: San Juan reclinado en el pecho del Redentor, y este en medio en accion de mirar al cielo, y dar gracias á su Eterno Padre ántes de hacer el gran prodigio de la transubstanciacion del pan y del vino, eran el conjunto que en sí re-

unia el grupo, y que regularmente reú-nen todos los que vemos de su clase. Por lo que el Señor Don Anselmo acaba de explicar sobre el modo de sentarse á la mesa en aquellos tiempos, se pueden colegir algunas de las impropiedades del tal lienzo; pero yo no pude por ellas suspenderle mi aprobacion, porque, ó no reflexioné en ellas, ó no pude por entónces comprehenderlas; pero notando que Christo estaba afeytado como un Abate, dixe con alguna frialdad á mi buen Cura, que el quadro me parecia muy bien. Él, que debia esperar que yo hiciese la apología que á otros habia oido, se sorprehendió algo, y mirándome con alguna mas atencion, me preguntó si notaba en él algun defecto. Aquí fué la mia, pues viéndome estrechado á manifestar lo que sentia, pude lucirlo con mi Cura, diciendo: Yo no puedo decir si el quadro es ó no original, ni decidir del mérito de la pintura, porque confieso con ingenuidad, que nada entiendo de este noble arte; pero no dexo de notar una cosa, que me parece una reparable impropiedad, y que ella sola desluce el mérito del lienzo, y arguye en su autor ménos noticia de lo que no debia ignorar. Veo á Christo afeytado, quando debiera estar con su barba proporcionada á la edad en que murió, pues siendo como era Naza-

reno, nunca se cortó el pelo ni la barba, y es una grande impropiedad el pintarle en la forma que le veo. En seguida, y como comprehendí que hablaba con quien habia leido mucho ménos que yo, apreté la mano en ayre y tono magistral, y como si fuera un Catedrático, explicando el instituto de los Nazarenos, de los que pasé á hablar de los Saduceos, Essenos, Recabitas, Fariseos, y demas sectas religiosas de la Sinagoga, segun lo habia leido en el Jesuita Martin Becano en su Analogía *novi & veteris Testamenti*, con lo que el Cura que oyó un lenguage que nunca habia llegado á sus oidos, quedó sorprehendido, se confirmó en la opinion de que yo era hombre instruido, y reformó el concepto que hasta entónces tuvo del mérito del quadro, y aquí se verificó el refran de que en tierra de ciegos los tuertos son reyes. Pues no es esa la sola impropiedad, dixo Don Anselmo, que usted pudo y debió notar en el tal grupo, porque no lo es ménos el pavimento de pizarras de colores, quando no sabemos que en aquellos tiempos estuviese esto en uso, ni se hubiese descubierto ni inventado este género de adorno; pero los Pintores y los Poetas siempre tuvieron igual facultad de fingir segun su antojo, como lo notó Horacio en su Ar-

te Poética ; mas deberian usar de ella con la templanza y modo que él mismo aconseja , y no excederse á fingir y expresar en sus Poesías , y en sus lienzos, monstruosidades , impropiedades y anacronismos , que desluzcan el mérito de la obra , y descubran la ignorancia del Autor , como aquel otro lienzo , que me acuerdo haber visto , del descendimiento de la Cruz , y entre los personages que á él asistian habia un Caballero del Orden de Santiago , vestido á la española antigua. Una de las cosas que hacen maravillosas , célebres , y portentos del arte al Apolo de Velveder , al grupo de Laocoonte, y á otras preciosidades que se conservan y admiran en los jardines, galerías y museos de Italia , es el estar exêntas de la menor impropiedad. En esto se alzó la mesa , volvió á tomar Don Anselmo su manteo , y prosiguiendo los tres su conversacion , dixo Don Feliciano: la circunstancia de estar vestido á la española antigua el Caballero de Santiago, me hace desear que se hablase algo de los trages y vestiduras de los Romanos, cuyo asunto quizá no ofrezca ménos que hablar , ni contenga ménos amenidad que el que se ha tocado de las mesas. No es un punto , dixo Don Anselmo , que sea raro y desconocido , pues le tratan y se halla á cada paso en infinitos AA. que han

escrito del asunto; peró la instruccion y noticia de él no ha llegado á todos por estar tratado en el idioma latino, como ni tampoco la de sus diversos Magistrados, Sacerdotes, sacrificios, juegos, teatros, Reales y disposicion y forma de sentarlos, guarnecerlos y defenderlos, disciplina militar, clases, distincion y diferencia de sus soldados, Legiones, Cohortes y Manípulos, ritos y ceremonias de sus bodas y entierros, y otras particularidades que necesitaban vulgarizarse en nuestro idioma castellano, y no estar estancadas entre algunos pocos de los que poseen el latino. El tratar de todas estas cosas, dignas á la verdad de saberse, y que prestarian al vulgo mas instructivo y divertido entretenimiento que las novelas extrangeras, que menudean, como espesa lluvia, y de que hemos tenido y tenemos tan abundantes cosechas, exígia un entero volúmen, y no cabe en los reducidos términos de una familiar conversacion; por lo que, y por satisfacer la curiosidad y deseo del Señor Don Feliciano, diré algo de lo que he podido rastrear y entender de los trages y vestidos de los Romanos, reservando para la ocupacion de la pluma, si llegase á tener ocio y oportunidad para ello, el dar un tratado sobre los demas puntos y artículos que quedan tocados. La prin-

cipal vestidura entre ellos fué la Toga, así como entre los Griegos lo que se llamó Palio; pero habia de ellas varias diferencias. Convenian todas en ser una vestidura exterior talar, usada promiscuamente de ámbos sexôs, de lana, y por lo comun blanca, á excepcion de la cándida y la negra; aquella propia de los pretendientes que se presentaban con ella en el campo Marcio, donde se tenian los Comicios para la eleccion de Magistrados, de donde vino el llamarlos Candidatos, y esta usada en los lutos, fiestas y juegos fúnebres, muy diversa de la sórdida y manchada, propia de los reos que con ella eran llevados al suplicio, segun se colige de las expresiones de Tito Livio (1): era la *Toga* un ropage cerrado sin mangas, que de un golpe se ponia y cubria todo el cuerpo, y recogiéndola con la mano siniestra para que no llegase al suelo, se formaba lo que llamaban seno, quando la traian alzada, cuya circunstancia explica Suetonio, diciendo que Cesar, viéndose cercado de puñales desembaynados, dexó caer con la mano siniestra hasta las rodillas el seno de la Toga, para morir con mas decencia (2). Tenia

(1) Liv. *lib.* 45. *cap.* 29.
(2) Suet. *in vit. jul. cap.* 82.

ademas la Toga lo que llamaban sirma ó cola, que recogida formaba el seno, algunas veces de seis varas, como lo insinúa Horacio, el que se burla del Liberto de Pompeyo, diciendo, que se paseaba por la calle del Capitolio, y la medía con una Toga de seis varas (1). Habia la que se llamaba Pretexta, por una faxa ó lista encarnada que tenia, la que usaban los niños hasta la edad de diez y siete años, y las doncellas hasta que se colocaban en matrimonio, que eran los dos puntos señalados á uno y otro sexô; para dexar la *Pretexta*, y tomar la que se llamaba *viril*, cuya toma se llamaba *Tyrocinio*, y Tyrones los sugetos aquellos primeros dias, en los que, como ya hombres, los llevaban por primera vez al foro, de donde viene la frase *forum attingere*, usada por Ciceron, por llegar á la edad civil. Ademas de los niños usaban de la Pretexta los principales y mayores Sacerdotes, como los Pontífices, los Augures, los Quindecimviros de los sacrificios, los Salios, &c., tambien los Magistrados mayores, y por último los Senadores en los dias de juegos públicos, como todo lo testifican Ciceron y Tito Li-

(1) *Cum bis ter ulnarum Toga*, Horat. *epod. od.* 4. *vers.* 8.

vio (1), y segun se deduce de lo que describen Juvenal y Plinio (2). Habia otra especie de *Toga* de oro y púrpura, de hechura y labor frigia, que se llamaba Picta, y era propia de los Emperadores quando entraban en Triunfo; y esto es quanto hay de la *Toga*, de cuyo uso se llamaron los Romanos Gente Togada; epitecto y nombre que se transmitió al idioma, á las costumbres, y á las obras y composiciones, especialmente Dramáticas, que se llamaron togadas, para diferenciarlas de las Griegas, y de las traducidas de este idioma. Solo queda una cosa que advertir, y es que la *Toga* regular y freqüentemente significaba la paz por metonimia, y se contraponia á las armas y á la guerra, y en este sentido dixo Ciceron: *cedant arma togæ*; y esto es solo lo que de la Toga se ha transmitido y llegado á nuestros Magistrados civiles, que se llaman togados, á diferencia de los Militares, porque el ropage de ceremonia de que usan en los Tribunales, y tiene el nombre de *Toga*, solo conviene con la Romana en denotar el Orden Senatorio, y los Magistra-

(1) Cicer. *pro sext. cap.* 69. *Et post reddit in Senat. cap.* 5. Liv. *lib.* 27. *cap.* 37. & *lib.* 34. *c.* 7.
(2) Juven. *sat.* 10. *vers.* 381. Plin. *Hist. Natur. lib.* 8. *cap.* 48.

dos civiles y empleos de literatura, diferenciándose en el color, figura, y en todas las demas circunstancias. Síguese el tratar de la vestidura que se llamaba *Trabea*, y de esta solo hay que decir, que era una especie de *Toga* en la opinion de Testor, que la llama vestidura togada (1), aunque otros la confunden con la *Clamide*: sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que una y otra parecian vestiduras militares, como se colige de las expresiones de Virgilio (2); y de la Clamide afirma lo mismo Suetonio (3). Fué la *Trabea* en su orígen vestidura propia de los Dioses, de los Augures y de los Reyes, y despues se la apropió y usó el Orden Eqüestre. De la *Túnica* hay algo mas que hablar y que saber; era igualmente blanca y de lana como la Toga, aunque mas estrecha y corta, pues solo llegaba á las rodillas; sobre ella vestian la Toga para salir en público, pues en casa regularmente andaban en *Túnica*, sin ceñidura, la que solo se ponian y ajustaban para salir, y el traerla floxa se tenia por indicio de a-

(1) Textor, *in Officin. tit.* 6.
(2) Eneyd. 7. *vers.* 612.
Ipse Quirinali trabea cinctuque Gabino.
Insignis reserat stridentia lumina Consul.
(3) Sueton. *in Calig. cap.* 25.

feminacion, y de ménos buena morigeracion, á lo que aludió el célebre dicho de Syla, que hablando de Julio César dixo á los nobles de su partido que se guardasen y recelasen mucho de aquel muchacho mal ceñido, como lo escribe Suetonio en su vida (1). Solian vestir dos *túnicas*, la una interior que llamaban *Subucula*, y las mugeres *indusium*, la que con el tiempo vino á ser de lino, por la comodidad y mayor aseo. En la túnica exterior llevaban los Senadores y los del Orden Eqüestre aquellas dos faxas ó listas encarnadas que corrian de arriba á baxo; en aquellos ancha, y en estos angosta, por las que, segun lo explicó ayer el señor Don Modesto, se llamaron *laticlavias* las de los Senadores, y *angusticlavias* las de los caballeros Romanos.

La principal vestidura militar se llamaba *Sago*, la qual vestian comunmente los soldados sobre la túnica, y la sujetaban á ella con una especie de hevillas, segun convenia para estar expeditos, y que no les embarazase en la pelea; y de aquí vinieron las frases *Sagum sumere*, por prepararse para la guerra, y la otra *in sagis esse*, por estar en tiempo de guerra, en el qual todos parece

(1) Suet. *in vita Jul. cap.* 45.

dia por un lazo ó ligadura, dexando libres los brazos, y con esto se comprehende bien aquel dístico de Marcial (1), porque como no tenian mangas, sino que colgaban de los hombros, podia llevarlas el viento; y mas si habian quedado delgadas y raidas con el uso, como parece estaba la del citado Poeta. Tan antiguo es en los de esta profesion el mayorazgo de harambeles!

Por último, entre las especies de vestiduras de que usaban los hombres, es de contarse la que se llamaba *Pænula*, de la qual habló Marcial en sus Epigramas, de quien, y de las expresiones que se leen en Juvenal y en Ciceron, se colige que era una vestidura que servia solo en el tiempo de lluvia, y para defenderse de ella; á lo que alude el festivo dicho del Emperador Galva, que importunado de un su amigo que le hablaba de la *Pænula*, y le rogaba le mandase dar una, le respondió: ahora no es del caso que no llueve; pero es de advertirse, que hasta el tiempo de Vespasiano y de sus hijos que le sucedieron en el Imperio, no se permitió su uso en la ciudad, sino solo fuera de

(1) Marcial *lib.* 6. *Epigram.* 38.
Quid fæcere mali nostræ tibi, sevæ, lacernæ,
Tollere de scapulis quas levis aura potest.

ella y en los campos y caminos, sin duda porque no incomodase á los demas, como ahora sucede con los que llamamos *Para aguas*, cuyo infinito número, desplegándose en las calles á lá mas ligera mollizna, hace embarazoso el tránsito de las gentes, incomoda demasiado aun á los que los llevan, que irian sin ellos mas desembarazados, y alguna vez han solido tropezar en las narices de los que sin ellos transitan, derribar los sombreros, deshacer los peynados, y obligar á todos á baxar la cabeza é ir haciendo continuas reverencias. Las Penulas eran ó de pieles que se llamaban *Scorteas*, ó de lana que se nombraban *Gausapinas*, y unas y otras convenian en su figura que era cerrada como la de la toga, aunque mas estrechas y cortas, y las recogian algo debaxo de los brazos, para que no embarazasen ni impidiesen el paso: siendo de advertirse, que con el tiempo se vino este ropage á hacer comun á ámbos sexôs, y empezaron á usarle las mugeres, ni mas ni ménos que ahora nuestros para aguas, que se llevan promiscuamente por el uno y el otro sexô.

La *Estola* entra tambien en el catálogo de las vestiduras que usaban los Romanos; pero era propia y privativa del que ántes se decia el otro, y ahora

es preciso llamarle el bello sexô, aunque no la llevaban todas las mugeres indistintamente, sino solo las Matronas ingenuas y honestas, y denotando su gravedad y castidad, era un distintivo de las madres de familia y señoras de autoridad, y por eso Ovidio, citado por Pierio, la llamó señal ó muestra del pudor, del mismo modo que al *flammeo*, que tambien era adorno matronal como la *estola*, y de rigurosa y precisa ceremonia en el dia de la boda, pues con él se transferia la novia velada y cubierta la cabeza, cara y cuello, desde la casa de sus padres á la del marido, y parece le conservaba despues, como insignia del pudor y honestidad matronal. No falta quien opine, que la ceremonia nupcial del *flammeo* tomó su orígen del suceso de Penelope, que titubeando sobre si se quedaria en Lacedemonia con sus padres, ó seguiria á Itaca á Ulises, puesta en discrimen entre el amor paternal y el del esposo, y no atreviéndose ni permitiéndola el pudor el declararse por este, se cubrió la cabeza y rostro; con cuya accion dió á entender á su padre lo que la lengua detenida por el pudor, no se atrevia á pronunciar; y este la dexó que así cubierta fuese á la potestad de su marido, dando con esto principio á la ce-

remonia del *flammeo*, y motivo para que este se tuviese por señal é insignia del pudor.

En esto interrumpió á Don Anselmo Don Feliciano, el que dándose una gran palmada en la frente, dixo: ahora caigo en la cuenta de mi sandez é ignorancia, y de que ayer no supe lo que me pesqué, quando dixe al Señor Don Modesto, que en los pueblos no se sabia, ni habia proporcion de ilustrarse; pero ahora veo que vivo engañado en mas de la mitad del justo precio, pues oigo al Señor Don Anselmo un lenguage, que no pudo haberle adquirido en la Corte donde acaba de llegar, y que yo confieso no haber oido hasta de presente, pues aunque me enseñaron y sé que el verbo latino *nubo* significa propiamente casarse la muger, y aunque tengo entendido algo de la ceremonia antigua, de que las novias se conducian cubiertas y veladas á las casas de los esposos, hasta ahora no he comprehendido ni el origen de esta ceremonia ni el de la propiedad de aquel verbo que trae su denominacion de un velo ó nube, que con el nombre de *flammeo* se elevó á ser insignia del pudor y honestidad matronal; yo desearia que este punto de antigüedad fuese mas universalmente entendido, y que los que

hasta aquí solo han comprehendido que la ceremonia eclesiástica de cubrir la cabeza á las mugeres en las velaciones significaba la union y subordinacion que deben tener á sus maridos que son su cabeza segun la expresion del Apóstol, supiesen que aquel velo es tambien una insignia, empresa y geroglífico del pudor, que debe recordarles continuamente el mayor cuidado que deben poner en conservarle y en arreglar á él y segun él todos sus procedimientos, en lugar de pensar que el estado del matrimonio permite mayores ensanches y licencia al otro sexô, como si el estado de solteras fuese una especie de tirocinio ú noviciado, al qual solo estuviese ligado el recato y el pudor, y pasado el qual pudiese ya andar la paz por el coro como suele decirse, y entrar y salir las señoras casadas en todas las concurrencias, conversaciones y materias como por viña vendimiada. Acuérdome haber leido en Bartolomé Casaneo en su *Cathalogus gloriæ mundi*, que entre los Turcos, nacion que caracteriza de la mas zelosa, no se permite á las mugeres presentarse en público sin grave y urgente causa, y entónces van acompañadas y tan tapadas, que no puede vérseles el rostro: seguramente no volverán á sus casas con un ramito como

la palomita del arca de Noé. Mucho se me ofrecia que decir; pero no quiero acalorar la conversacion: y así háganos Vm. el favor, Señor Don Anselmo, de proseguir en la suya sobre las vestiduras antiguas de los Romanos.

Solo resta, prosiguió Don Anselmo, hablar de la *estola*, que fué tambien vestidura propia del otro sexô y peculiar distintivo de las mugeres ingenuas y honestas, la qual era un ropage talar y con mangas, guarnecido con oro y púrpura, la que regularmente se cubria con una especie de cobija que se llamaba *Palla*, tan propia y peculiar una y otra del bello sexô, que se tenia por delito vergonzoso y afrentoso el que algun hombre se atreviese á usarlas y presentarse en público con ellas, como se colige de una ley civil (1), en la que y en Plauto (2) pueden verse otras diferentes especies de vestiduras y adornos del otro sexô, á quien el citado cómico ridiculiza y reprehende de que cada año inventaba adornos de varios nombres, en cuyo número pueden entrar la *Mitra*, el *Retículo*, las *Vittas*, el *Flammeo* y otros adornos propios de la cabeza.

(1) *Leg.* 23. §. 2. *ff. de aur. argent. mund.*
(2) Plaut. *in Epidic.*

En quanto al calzado, que es lo que ya me queda que tratar, para no defraudar á Vms. de cosa alguna relativa á la materia, es de advertirse, que en el principio de la República usaron de un calzado de crudo cuero, que vendria á ser como las abarcas de que ahora usan los pastores y otras gentes del campo: solo los Magistrados que llamaban *Curules*, usaban las que se llamaban *crepidas*, hechas de valdés. Despues, y creciendo algo el luxo, se vulgarizó entre toda clase de personas el uso de la *aluta* ó valdés, del qual llevaban todos el calzado; pero con la diferencia de que los plebeyos llevaban las *crepidas* ó el calzado baxo, que solo les cubria el pie, al que le sujetaban con una sola liga ó correa, y los Patricios y Senadores le usaban mas alto, de forma que les cubria hasta la media pierna, y le sujetaban con quatro ligaduras que se cruzaban con el órden y simetría que aun vemos en los quadros y pinturas de los personages romanos; pero es de advertirse, que los Senadores llevaban en su calzado dibuxada una luna ú óvalo, en que se contenia el número de su antigüedad, de forma que qualquiera pudiese conocer si era el décimo, vigésimo, trigésimo, &c. Al paso que tambien la luna era símbolo y geroglí-

fico de la antigüedad y nobleza de que se gloriaban dichos Senadores, que tomaron semejante empresa de Evandro Rey de Arcadia; y sobre la alusion, orígen y fundamento de dicho geroglífico y distintivo de los cien Senadores Patricios, pues los plebeyos no le usaban, son dignos de verse Pierio Valeriano (1), Alciato (2) y el Comentario de nuestro célebre Humanista Francisco Sanchez Brocense. Tambien usaron de otra especie que llamaban *soleas*, las que parece eran para defensa de las *crepidas*, y que las sobreponian y ajustaban á ellas para no mancharlas ni romperlas tan facilmente con el continuo piso, y preservarlas del lodo y otras inmundicias; de forma que las *soleas* venian á servir de lo mismo que los zancos, que no hace mucho se usaron y llevaron por el otro sexô en tiempo de lodo para preservar y defender el zapato.

Ahora seria bien que se llevasen, dixo Don Feliciano, y seria tanto mas útil y del caso el uso de los zancos de quita y pon, quanto ya el calzado de las señoras petimetras ha avanzado á las sedas, á los brocados y á los bordados de oro y plata, que quedan inservibles

(1) Pier. *Hierogl. lib.* 44.
(2) Aliciat. *Emblem.* 136. *et ibi Brocens.*

con el lodo, dexando los cordobanes y cabras para las abuelas y fregonas; pero al paso que la materia es mas costosa y estimable, y quando mas se necesitaban los zancos para preservarla y preservar el pie delicado de las señoras de las humedades y de las enfermedades que causan, no se ve ni veo uno solo por esas calles por mas perdidas que esten de lodos, ni se detienen por ello en pasearlas y barrerlas con los flecos de las basquiñas.

Á la verdad, replicó Don Anselmo, que me admira por qué se ha dexado y arrimado un uso de tanta conveniencia y comodidad, y mas que ahora y desde que se desterraron las hevillas, serian los zancos mas fáciles de acomodar y llevarse por las señoras que no van en coche, y su cuidado y custodia á la entrada de los templos y al principio del Prado, seria un arbitrio que socorreria algo las necesidades de las infelices pordioseras; pero volvamos á las *soleas* que por línea recta vendrian á ser lo ménos vigésimas octavas abuelas de nuestros zancos: ellas venian á ser como estos de quita y pon, y prestaban el mismo oficio y comodidad de defender y preservar limpio el calzado, y depoñiéndolas, entrar y presentarse con él limpio y decente en las concurrencias

serias y de cumplimiento, como se colige de la usanza de quitárselas y entregarlàs á un criado al tiempo de sentarse, ó mas bien recostarse á la mesa para estar con decencia y limpieza en el lecho convival; y esto es quanto he podido adquirir y rastrear á costa de un serio y formal estudio de los Poetas é Historiadores y Autores antiguos, sobre las vestiduras, adornos y calzado que usaron los Romanos, y quanto mi poca instruccion en una materia tan antigua y obscura ha podido producir para diversion de Vms., y en gratitud al obsequio que me han hecho en admitirme á terciar en sus delicadas é instructivas conversaciones.

El señor Don Anselmo, dixo Don Modesto, ha desenvuelto con destreza un asunto bastante obscuro y poco vulgar, y le ha desempeñado con el acierto que era de esperarse de la instruccion y mucha lectura que manifiesta; pero sin duda con cuidado, y porque no se alargue mas de lo justo la conferencia de este dia con las especies que pudieran venir por conexîon, ha omitido el hablarnos de los *cothurnos* y de los *soccos*, especies de calzados scénicos, y de que usaban los actores y actrices; aquellos en las Tragedias y estos en las Comedias ya fuesen *Togadas*, *Palliatas*

ó *Atellanas*. Qué ¿de estas tiene Vm? y esas maulas esconde debaxo de sus opalandas? dixo con donayre y risa Don Feliciano, asiendo con ámbas manos los embozos del manteo de Don Feliciano. Vm., amigo, ha temido la contera, y no ha querido hablar de los Soccos ó Zuecos ni de los Cothurnos, huyendo sin duda de verse empeñado por conexion de la materia, en dilatarse á hablar algo de la intrincada de las Tragedias y Comedias, su orígen, progresos, especies y leyes, y todo lo demas que en el asunto habrá que saber, que yo creo sea bastante y no ménos delicado y gustoso que lo que hasta aquí se ha barajado. No mire Vm. ya hácia el sombrero, que allí está y le tiene bien seguro, ni piense en escurrir la bola á alguna cita que tenga, pues otro dia podrá cumplirla, y concurrir á ella: aquí se ha de apurar todo como ya ántes he dicho; con que así, ánimo y á ello, y no hay sino tener paciencia y barajar, pues quando llegue la mia, y yo tenga que ser el ponente en estas nuestras conferencias, saldrá á relucir lo poco que sepa, y exígirán Vms. de mí que no se me quede nada en el saco.

De propósito me abstuve, dixo Don Anselmo, de hablar de los *soccos* y *cothurnos*, por no verme en la precision

de entrarme en el asunto del orígen de las Tragedias y Comedias, sus circunstancias y leyes y las de los antiguos teatros, y demas puntos que pudieran venir por conexion de los calzados scénicos. La materia es de suyo obscura, y (hablando con franqueza) no me hallo con la satisfaccion que quisiera de poder desempeñarla; por lo que, y no tener tan prontas las especies de ella, espero del favor del señor Don Modesto se tome la molestia de desenvolverla con su mas profunda erudicion, dando al señor Don Feliciano el gusto que desea, y á mí la instruccion que necesito.

Supongo, dixo Don Modesto, que aquí no vamos á hablar de nuestros teatros del dia, ni de las reglas de la declamacion y accion teatral, ni de sus decoraciones, ni de la oportunidad, propiedad, exáctitud y eleccion de las piezas dramáticas que vemos se ponen en accion, ni ménos de si los teatros, los actores y las piezas son ó no susceptibles de alguna reforma ó mejoramiento, porque sobre estos puntos menudean y salen cada dia papeles que los desenvuelven, en términos que poco ó nada dexan que desear en la materia. La disertacion ha de ser limitada al orígen que tuvieron los *dramas*, y á lo que en

la materia sea concerniente á puntos de antigüedad: en este supuesto, si se ha de tomar la cosa desde su orígen, y si yo puedo reproducir en mi memoria lo poco que he leido, omitiendo el hablar de los Soccos y Cothurnos, de los que no hay que decir ni tratar mas que el que eran una especie de calzado scénico, y que se usaban aquellos en la *Comedia* y estos en la *Tragedia*, uno y otro drama tuvieron orígen de los sacrificios, y de unos principios débiles y sencillos se fuéron aumentando y elevando, hasta el estado en que llegaron á verse en tiempo de la República y de los Emperadores.

En los sacrificios, miéntras humeaban los altares, se cantaba por el *Coro* una composicion poética, la que particularmeate si se sacrificaba á Baco, se llamaba con voz griega *Trage*, que significa hirco, y en nuestro castellano *cabrito*, ó porque este animal es infesto á las viñas que suponian estar baxo la tutela de Baco, ó porque era un cabrito el premio que se daba al Poeta compositor del cántico, ó finalmente porque se daba á los cantores un cuero de cabrito lleno de vino. Fuese por una causa ó por otra, lo cierto es, que el poema que cantaba el coro se llamaba *Trage*, de cuya voz y de *Ode*, que tambien es

griega y significa cantinela, se compuso y empezó á llamar *Tragedia* el poema que se cantaba por el coro, y este es el orígen que tuvo esta especie de drama. El otro que se llama *Comedia*, tuvo casi igual principio, pues quando los pastores y rústicos se juntaban á algun sacrificio, en demostracion de fiesta y alegría, comian y cantaban alguna composicion métrica, saltando y dando vueltas al pueblo, pago, ó aldea, en que para ello se juntaban; de forma, que de la voz *comon*, ó *comessatia* en latin, y de *Ode* se llamó *Comedia*, que era un cántico convival; y este orígen tuvieron las dos especies que en sus principios no fueron *dramas* ni accion, sino unos simples y continuos versos ó cantinelas que se cantaban en los sacrificios, las unas en que se ensalzaban los heróycos sucesos de personages ilustres, y las otras en que se notaban y expresaban las acciones, chistes y burlas que pasaban entre los pastores, rústicos, y personages humildes, cuyos sucesos y acciones en un modo festivo y como de chanza, se sacaban al público, ó para instruccion, ó para escarmiento comun.

Poco á poco, y con el progreso del tiempo, lo que en su principio fué simple narracion ó seguido cántico de los sucesos, ya ilustres como los trágicos,

y ya humildes como los cómicos, fué admitiendo el diálogo y la interlocucion, y se fuéron estas aumentando y perfeccionando hasta constituir el drama, pues separándose del coro en las tragedias y de la comparsa en las comedias, primero una y despues dos ó mas personas empezaron á cantar en forma alternativa, y á preguntar y á responderse unos á otros, y así empezó la interlocucion. Dado este paso, y caminando la invencion hácia su perfeccion, en la que se esmeraban los cantores á medida que veian que agradaba al pueblo, se inventó é ideó la accion interpolada con el cántico, segun que requerian ó este ó aquella, los actos y pasages de la fábula; y así, y en este estado continuó, y se usó la antigua *Comedia*, hasta que manifestando la experiencia que el concurso se desabria y disgustaba, se levantaba y empezaba á retirarse quando la fábula pasaba de la *escena* al *coro*, y de los actores á los cantores, fué preciso transmutar la comedia en otra nueva forma y leyes, acomodadas al gusto del concurso: de aquí se dexa ver, quán antiguo es que las leyes dramáticas se formen sobre el gusto de los espectadores, varíen y se acomoden á él; porque siendo este variable, no es fácil que para sus objetos pue-

dan formarse leyes constantes. Este principio, que en algun modo puede disculpar á nuestro Lope de Vega del cargo que se le hace sobre no haberse acomodado, sino haber de propósito desconcertado las reglas del arte cómico; influyó á la transmutacion de la antigua, en la que despues se llamó comedia nueva, en la que aunque continuó la interlocucion, el uso de las personas que venian á ser unos rostrillos con que los actores ocultaban los suyos, en lugar de embarnizárselos y desfigurárselos con amurca, como ántes hacian, el de las pallas, cothurnos, soccos y otros puntos de adorno y perfeccion á que habian llegado las dos especies del *drama*, se desterró enteramente el coro de la comedia, quedando esta reducida á la pura accion, y á una interlocucion como modulada, segun convenía para la expresion de los afectos, y para que alzando ó deprimiendo la voz, apresurando ó deteniendo la pronunciacion al compás de las flautas, pudiesen los actores revestirse de los conducentes, y acomodar á ellos las acciones y gesticulaciones.

Aunque al principio de esta transformacion solo se omitió la interlocucion que hasta entónces habia tenido en las comedias el coro, separándole de la

escena, y señalándole su lugar en el sitio que se llamaba *orchestra*, despues vino á desterrarse del todo, quedando y teniendo lugar solo en las tragedias, en las que alternaban la accion y el cántico, y pasaba la interlocucion de los actores á los cantores, y de la *scena* á la *orchestra*, como lo vemos en las de Séneca. Entónces y en la nueva comedia se dividió la accion y toda la fábula en quatro partes, á saber, *Prólogo*, en el qual por lo comun se presentaba y daba á los expectadores una idea como en globo de toda la fábula: *Prótasis*, que era el principio, en el que se presentaba solo lo preciso para fundar sobre ello el enredo y artificio de toda la accion: *Epítasis*, que era el mismo enredo y el aumento que de él se hacia con turbaciones, riñas, burlas, engaños y astucias que suspendian al concurso, y le hacian desear y esperar la salida y fin de los alborotos é intricaciones de esta parte de la fábula; y *Catastrophe*, que era el desenlace, fin y salida con que se deshacia y aclaraba todo el enredo, y con que terminaba la fábula.

Entre la comedia y la tragedia habia muchas y muy notables diferencias, algunas de las quales tocó Horacio en el Arte Poética: ellas se conservaron des-

pues que transformada en nueva, como queda dicho, la antigua Comedia fué el Drama traido desde Grecia á Roma por Thespis en el estado de perfeccion y adelantamiento que ya tenia, y que despues recibió la tragedia con las invenciones de Eschilo, á quien este poema debió el estilo grave y métrico, el uso del ropage talar, que se llamaba *Palla*, el del Cothurno, la sobstitucion de las personas, ó rostrillos de los Actores, al uso de embarnizarse y desfigurarse las caras, y por último la decoracion y mejor disposicion del Teatro. Recibidos, introducidos y adelantados, así los dramas en Roma, y adoptada como Latina esta invencion Griega, conservaron las dos especies sus originarias diferencias, que consistian en que la comedia solo admitia asuntos y sucesos populares y vulgares, acaecidos verdadera ó fictamente entre personas plebeyas y de mediana fortuna, que eran los que en ella se inducian por interlocutores; eran de poca entidad los ímpetus, tumultos y enredos de la Epitasis, y estos se desenlazaban y desvanecian en la catástrofe con una salida é invencion ingeniosa y festiva. En la tragedia todo era al contrario: su asunto era grave y magnífico, tomado de la Historia ó de la Mithología, el esti-

lo y metro sublime y sentencioso, heroycos los personages que en ella se introducian; grandes los peligros y temores de la *Epitasis*, y tristes y funestos, y que dexaban lastimados los ánimos, los fines y desenlace de la *Catástrofe*.

Por estas razones, y por la diferencia que habia entre el uno y el otro drama, en la comedia era humilde y sencillo el aparato de la escena, la música del coro, miéntras no fué desterrado de ella, el estilo y el metro, y el adorno de los actores, que se presentaban en trage vulgar y popular, y con la especie de calzado, que se llamaba *Soccos*, al paso que en la tragedia el aparato era magnífico y pomposo; el estilo y metro sublime, patético y sentencioso; el coro y la modulacion grave y afectuoso; y el adorno de la escena y de los actores costoso y magestuoso, pues se presentaban con la *Palla* talar y otros adornos, y por calzado usaban de los *Cothurnos*. En suma, para que como de un golpe se conozca la diferencia que habia y que conservaron los dos dramas, bastará inducir sus difiniciones, pues la comedia era un poema negocioso, de alegre y festivo fin, escrito en estilo popular, y humilde metro; y la tragedia una imitacion de las acciones de personas heroycas é

ilustres, terminada por un fin funesto é infeliz, y escrita con metro grave y sentencioso. Todos los que escribieron dramas despues que fuéron transmutados á Roma desde Grecia, ya fuesen sobre asuntos griegos, ó tomados de Menandro, Apolodoro, Sofocles y otros Dramáticos, ó fuesen sobre asuntos latinos, como la Octavia de Séneca, tuvieron mucho cuidado en observar las reglas y leyes que caracterizaban los dos dramas, y en no confundir la una especie con la otra. Arrostraron los Latinos á ámbas composiciones sobre asuntos romanos (1); pero supieron guardar propiedad en términos, que no hicieron comedias sobre asuntos y hechos heroycos, ni introduxeron en ellas personages elevados é ilustres, ni al contrario, y atemperar de un modo el estilo y los afectos, que ni la comedia se exâltase á la trágica celsitud, ni esta se abatiese á la humildad y popularidad de aquella: y quando los modelos venian y se transmitieron así á nuestra España y á las demas Provincias á que se extendió la dominacion Romana, se me oculta que otra causa que el entusiásmo y el elevado fuego de su feliz y

(1) *Nil intentatum nostri liquere Poetæ,* Horat. *in Art. Poetic. vers.* 285.

fecundo ingenio, pudo mover á nuestro Lope á romper la balla, y dispensándose á sí mismo desconcertar todas las antiguas reglas, y rompiendo los límites y diques en que se contenian separadas una y otra composicion, confundirlas entre sí, y hacer una tercera especie que puede llamarse *Tragicomedia.*

Los que siguieron á Lope se tomaron iguales, y aun mayores licencias, y llegaron nuestras piezas Dramáticas á ser como una menestra, en la que entraba quanto queria el Autor acomodarles por asunto, componiéndolas sobre puntos y hechos de la Historia, no solo profana, sino tambien Sagrada, Mitología, y otros elevados y sublimes, ribeteados con las añadiduras y ripio de lances mal coordinados, impropiedades é inverosimilitudes con que llenar y desempeñar la parte que se llama epítasis, y sin coherencia ni preparacion alguna, seguia muchas veces una catástrofe inesperada, pronta como *ex abrupto*, fria, y que no desataba, sino cortaba de repente, como si fuera el Gordiano, el nudo y enredo de la epítasis. Contra este desconcierto ha clamado y le ha acometido la crítica, particularmente en nuestros dias, y á ella se debe el que haya empezado á resucitar el buen gus-

to y la observancia de las reglas del drama, y deshaciéndose la confusion en que han estado las dos especies de él, se hayan hecho y trabajado, y hayamos visto puestas en accion en nuestros teatros algunas piezas cómicas, sobre asuntos propiamente populares y humildes en las que se han introducido por interlocutores personages de mediana calidad y fortuna, se han observado las tres unidades, y se han desempeñado las reglas del estilo, las del metro, y las demas que contribuyen al artificio cómico; pero aun todavía la cosa no ha vuelto á ponerse en sus antiguos y originarios quicios, y exênta de las impropiedades é inobservancia de la coherencia, y unidades, que hacen que se peque contra el precepto de Horacio (1). Si esto llegase á conseguirse, volverian á dividirse las dos especies del drama, y se formarian, tanto las comedias como las tragedias, sobre las propias y particulares reglas de cada una.

Ello es cierto, que una comedia mixta contiene las impropiedades, de que en ella se induzcan personages de elevada gerarquía, se forme sobre asuntos que son propios de la tragedia, se

(1) *Sit simplex quodvis et unum.* Horat. *in Art. Poetic.* v. 24.

hinche y eleve con el estilo y metro grave, sentencioso, y lleno de amontonados y contrarios afectos, que hacen sudar á los actores para revestirse de ellos, expresarlos con propiedad, naturalidad y viveza, acomodar á ellos la expresion de las manos, el hábito y gesto del cuerpo, y pasar repentinamente de unos á otros diametralmente contrarios, y se confundan por último los Reyes y Heroes con los truhanes, y formen entre sí una interlocucion, en que abatiendo aquellos el estilo, y ensalzándole estos, ninguno hable en su idioma, y unos y otros no sostengan el carácter de su papel: todo esto es impropiedad que da en rostro á los que saben distinguir entre las dos especies del *Drama*, y conocen las respectivas reglas de cada una. La comedia, segun el precepto de Horacio (1), rehusa y aborrece el estilo, asuntos y versificacion, propias del *Cothurno*, y este se indigna y se deslucè con los versos y asuntos cómicos: pero en todo esto tuvieron no una sola disculpa Lope y los demas que le siguieron, y tambien en la invencion de los *apartes*, con los

(1) *Indignatur item privatis ac prope socco.*
Dignis carminibus narrari cœna Thieste.
Horat. *in Art. Poet. v.* 90.

que, y para mas bien estrechar el nudo de la *Epítasis*, sacaron y expresaron en el teatro los ocultos pensamientos, y se espaciaron y abandonaron hasta dar cuerpo y accion á las potencias y virtudes intelectuales y morales, dando accion é interlocucion, como sucede en las loas y autos al vicio, á la culpa, al entendimiento, á la sabiduría, &c. Todo esto se ha censurado por los extrangeros hasta el extremo de ridiculizar y declarar corrompidos nuestros teatros; pero vuelvo á decir, que nuestros Escritores Dramáticos no tienen á su favor una sola disculpa. El mismo Horacio no abominó que alguna vez la comedia se hinche y eleve al estilo trágico, y la tragedia alguna vez adopte el vulgar y humilde (1); ademas de esto aconseja que el Escritor se acomode y observe el uso, el gusto y las costumbres, que variando segun su mudable naturaleza, y segun los años y tiempos, por fuerza ha de hacer variar las reglas de la composicion dramática (2), y poco ántes habia dado y prescripto una eficacia legislativa al

(1) *Interdum tamen et vocem Comœdia tollit.* Horat. *in Art. vers.* 93.

(2) *Ætatis cujusque notandi sunt tivi mores.* Horat. *in Art. Poet. vers.* 156.

uso (1), en cuyo arbitrio y potestad está el alterar y trocar las cosas; y en este supuesto son disculpables nuestros Escritores, que se acomodaron al gusto del tiempo en que escribian, y se separaron de las reglas que no conformaban con él.

El fin del drama, puesto en accion, es el de apartar del vicio, y aficionar á la virtud por medio del embeleso y de una diversion, en la qual se entretiene y detiene al concurso; y envuelta en ella, se le da la pintura de la virtud, y la reprehension del vicio; y no se conseguirá este fin, si la píldora no se dora al gusto del que ha de tragarla; y si disculpó á los antiguos en el trastorno que hicieron, suprimiendo y desterrando el coro, el ver que se disgustaba de él el concurso, tambien son disculpables, los que conformándose con el gusto de sus tiempos confundieron el un drama con otro, y desconcertaron las antiguas reglas: restablézcase el antiguo gusto, y fácilmente volverán aquellas; pero ya queda dicho, que aquel y el uso son legisladores, y miéntras tengan tal arbitrio y potestad, no po-

. . . . . *Cadentque.*

(1) *Quæ nunc sunt in honore vocabula si velet usus.* Horat. *ibid. vers.* 70.

drán darse para él reglas que no sean inconstantes y mudables. Aún hay otra disculpa á favor de nuestros Escritores, y es que si se hubieran ceñido á los humildes asuntos y vulgar estilo del drama cómico, no hubiera podido lucir el entusiasmo de sus ingenios, ni verter en sus comedias los primores, sales, patetismos, imágenes, sentencias, y otras bellezas que en ellas admiramos. Esto ofrecia motivo para hablar y extenderme mucho; pero seria distraerme mas y mas del punto de los dramas antiguos, que es lo que ceñida y limitadamente me propuse, y quedarle sin desentrañar y desenvolver en lo que de él resta, y queda que decir relativo á antigüedades.

Trastornada y trasformada en la nueva, y de pura accion la comedia antigua y traida en este estado desde Grecia á Roma, procuraron los Romanos perfeccionarla, tanto en la accion, como en la decoracion, y acomodarla al gusto y costumbres del pueblo. En el principio, y faltos de piezas que poder executar, las tomaron de los Griegos, tanto cómicas, como trágicas, trasladando á su propio metro é idioma las de Apolodoro, Menandro, Sofocles, y otros Dramáticos Griegos; pero poco á poco se fuéron cultivando hasta el gra-

do de desabrirse de los asuntos griegos, y formar y dar á la escena dramas de asuntos romanos, con los que cevaron y conquistaron el gusto del pueblo, como tambien lo insinúa Horacio (1), á que prefiriese los asuntos y exemplos propios á los extraños. De aquí nació la division y varias denominaciones que tuvieron las comedias, pues unas se llamaron *Palliadas*, otras *Togadas*, y otras *Atellanas*: las *Palliadas* eran las que, ó se traducian de los Autores Griegos, ó se formaban sobre asuntos y sucesos de personages griegos; y las *Togadas* las que se inventaban y formaban sobre asuntos, y en personages Romanos, tomando unas y otras su denominacion de la *Palla* griega y de la Toga Romana, que debian ser los trages con que los actores se presentaban en la escena, segun que la comedia fuese ó griega ó romana: las *Atellanas* tomaron su denominacion de un municipio, llamado Atella, en el que hubieron de tener su primitiva invencion. Eran unas piezas dramáticas, que en los intermedios, y entre uno y otro acto de la fábula principal, y despues de ella se executaban por truhanes, y con personages de la pleve ínfima, y se formaban sobre asun-

(1) Horat. *in Art. vers.* 287.

tos ridículos, y que excitasen la risa del concurso; y de estas es de congeturarse traigan orígen los saynetes, intermedios y entremeses que se han usado y freqüentado tanto entre los actores de nuestros teatros, y no juzgo muy fácil el averiguar la derivacion de la voz entremes, á no ser que venga de la latina *intermedia*, que corrompiéndose algo con la acomodacion al castellano, se llamase entremedia, y últimamente entremeses.

Las comedias togadas tuvieron tambien sus subdivisiones, tomadas de los asuntos sobre que se formaban, y personages que en ellas se introducian, pues unas se llamaban *pretextatas*, y otras *trabeatas*, segun que las personas que en ellas se inducian usaban de la trabea ó de la pretexta, por ser Senadores ó Sacerdotes; lo que nos lleva al conocimiento de que entre los Romanos se entumeció, y salió algo de sus límites la comedia, y admitió asuntos y personages elevados, de lo qual sale otra disculpa en favor de nuestro Lope, y los que le imitaron y siguieron; pues en no ceñirse á asuntos popupalares y caseros, y haberlas formado sobre los elevados, induciendo en ellas Reyes grandes, y otros personages de alta esfera, no hicieron una cosa que ya no

se hubiese hecho por otros, quando las leyes del drama estaban en todo su rigor. Por último, habia otras comedias, que se llamaban *Tabernarias*, cuyos asuntos eran humildes y mecánicos, y de los que regularmente ocurren entre gentes de la ínfima plebe.

Ademas de esto se inventaron otras diferentes diversiones, que se llamaron *Mimos*, y eran unas acciones que se executaban, no por representacion, sino por remedo é imitacion de las acciones y costumbres de otros, y llegaron á tanto los espectáculos *Mímicos*, que por medio de ellos se producian, insinuaban, y sacaban al público, como por burla y mofa, hasta los sucesos mas ocultos, con lo que se conseguia que el pueblo se contuviese en morigeracion, y ninguno se atreviese tan fácilmente á desmandarse á accion que pudiese ser sacada al público, y á la risa comun por las gesticulaciones de los *Mimos* y *Pantomimos*, que este nombre tuvieron, y se dió á esta clase de scénicos, los que llegaron á tal grado de aceptacion, que divididos en dos bandos, cada uno de los quales tenia sus partidarios y seqüaces entre los expectadores, encendieron tales y tan vehementes facciones, que para contenerlas y cortarlas, fué necesario proscribir y

desterrar de Italia los Mímicos é Histriones, por un edicto del Emperador Neron, como lo refiere Suetonio en su vida (1). ¡Tan antiguas son en los espectadores las facciones y partidos! y no admira el verlos hoy renovados, y tan vehementemente en nuestros teatros y expectáculos públicos, sin otro asunto que el de sostener cada uno con la mas empeñada porfia el partido que llegó á tomar en la interesante qüestion, sobre la destreza comparativa de las dos famosas espadas de *Costillares* y *Romero*, y en la otra de los Polacos y Chorizos, que tiene mas partidarios que los célebres bandos de *Guelfos* y *Givelinos*; pero volvamos á nuestro asunto de las latinas comedias, y lo que hay que notar en ellas relativo á antigüedades.

Concluida la fábula ó la accion, cuyos actores se diversificaban, llamándose unos de primeras, otros de segundas, terceras, quartas y quintas partes: si agradaba y llenaba el gusto del público, era aplaudida con un general palmeo; pero sino, se celebraba con silvos, suplosion y ruido de pies, con lo que los actores no se atrevian á volverla á executar, y esto se llamaba *caer la fábula*, como se colige de las expre-

(1) Suet. *in Claud. Neron. cap.* 39.

siónes de Horacio (1). Como el drama fué tan bien recibido en Roma, se fué esta diversion perfeccionando en la viveza de la accion, en las reglas y buen gusto de la composicion y del metro, y en los adornos y decoraciones de los actores y del teatro. Los actores usaban del trage y color mas propio y acomodado al papel que representaban: los viejos blanco, los jóvenes de dos colores, los siervos con un ropage corto y humilde, &c.; de modo, que por la clase del vestido y su color, comprehendia el público desde el principio el personage que cada uno representaba, y si era de las primeras, segundas ó terceras partes. El teatro comprehendia diferentes partes, que se llamaban *Escena*, *Proscenio*, *Postcenio*, *Pulpito* y *Orchestra*. La *Escena* era el lugar contiguo á la salida, y en el que se manifestaban los actores, los que para la representacion se adelantaban al *Proscenio*, que era la parte anterior del teatro, en que se executaba la accion: el *Postcenio* estaba ántes de la *Escena*, oculto y cubierto con ella, en el qual se executaba lo que con decoro no podia hacerse en la *Escena*, como v. g. la trucidacion de Medéa á sus hijos, y otros semejantes actos de

(1) *Lib.* 2. *Epist.* 1.

crueldad. El *Pulpito* era un sitio algo elevado en el *Postcenio*, que servia para la recitacion, ó para el que en nuestros teatros se llama apuntador, y la *Orchestra* era el sitio propio del coro; y entendido todo esto, se comprehende bien la semejanza y proporcion que tienen los nuestros con el antiguo teatro, en el qual tambien habia dos aras, una á cada lado; la de la derecha dedicada á Baco ó á Apolo, segun que el drama era ó trágico ó cómico, y la otra á la deydad á quien se dedicaba y hacia la funcion escénica, con lo que se entiende bien aquel pasage de Terencio en la Andria(1). Por último, habia un velo que ocultaba toda la escena y el proscenio al fin de los intermedios, y despues de concluida la fábula, el qual, al contrario que los nuestros, para descubrir la escena, se dexaba caer hasta el suelo por medio de unas cuerdas, y para ocultarla se subia y extendia desde abaxo hasta arriba, cubriendo todo el teatro al fin de los actos, y miéntras se hacia la mutacion de la escena.

Solo queda que hablar de las flautas, á cuyo sonido y compás se modulaba la representacion, las que eran ó diestras

(1) ..... Ex Ara hinc sume verbenas.
Terent. *in Andr. Act.* 4. *Escen.* 3.

ó siniestras, cuya denominacion tomaban, segun que para tocarlas las ponian al lado diestro ó siniestro de la boca, ó pares ó impares, ó serranas; y por la clase y sonido de las flautas conocia con anticipacion el concurso la naturaleza, ó seria, ó jocosa de la fábula, pues las diestras y graves, servian para los dramas de asunto serio, y las siniestras, serranas y agudas, para los de asunto jocoso; y si la pieza era joco-seria, se usaba en ella de flautas diestras y siniestras, como sucedió en la Andria de Terencio. Esto es, añadió Don Modesto, lo poco que he podido adquirir en la materia por la lectura de los Dramáticos Latinos, y otros Escritores antiguos, habiéndome ceñido á describir el orígen y progresos del drama, sus reglas y preceptos, la materia y asunto propio de cada una, las partes, disposicion y adorno de los teatros, trages y oficios de los actores, y quanto me ha parecido relativo al punto de antigüedades, sin mezclarme en las reglas de la declamacion teatral, ni en las reformas de que puedan ser susceptibles nuestros dramas y teatros.

Sobre eso excusamos nosotros de hablar, dixo Don Feliciano, porque es asunto que ha tomado á su cargo la crítica moderna, y sobre el que menudean

como granizo infinitos discursos y papeles, en que se notan los defectos de los actores, piezas y teatros, se prescriben reglas para perfeccionar la declamacion teatral, revestirse aquellos de los afectos mas expresivos y convenientes, y expresarlos no solo con el esfuerzo ó con la depresion, detencion ó apresuracion de la voz, sino tambien con la postura, hábito y gesticulacion del cuerpo, y accioneo de la cabeza y manos. El asunto está bien apurado, y los papeles, críticas y discursos que sobre él se han publicado, no han dexado, como suele decirse, hueso sano, ni piedra por tocar. Yo he visto y leido varios; pero como el arreglo ó desarreglo de nuestros teatros y piezas dramáticas, si es que ha de comprehenderse y conocerse, es preciso nivelarle y contraerle á las reglas, preceptos, forma y disposicion antigua del drama, creo que el único medio, y el que mas seguramente conduciria á la perfeccion que se busca, y á la eleccion y buen gusto de piezas, formadas sobre asuntos verdaderamente cómicos, exêntas de toda impropiedad, y hechas á prueba de bomba del Arte Poética de Horacio, seria el que los actores que executan la pieza, y el público que la ve y oye, y que tal vez aplaude por alguna scena viva y

que conmueve ; ó por algun pasage en que se amontonen los afectos, hipérboles, imágenes y otras preciosidades del ingenio; lo que en sí es desareglado, defectuoso, y sin el debido enlace y artificio, tuvieran alguna mas noticia que la que presumo tienen, del orígen de las Comedias y Tragedias, de las reglas de uno y otro Drama, de la disposicion y partes del antiguo teatro, y de todos los demas puntos que ha tocado y desenvuelto el señor Don Modesto, porque con estos conocimientos sería fácil el descubrir lo que en el dia fuese digno de reforma, é intentarla hasta reducir la cosa al estado, leyes, propiedad y perfeccion antigua. Yo por mí sé y debo decir, que hasta ahora que acabo de imponerme en las antigüedades de este ramo, y en el orígen, progresos y reglas de uno y otro drama, no he podido advertir á fondo las impropiedades y deformidades de algunas piezas, que pecan en la debida coherencia y enlace de sus partes, contra el precepto de Horacio (1), y en las que se ven cortadas las unidades de lugar, tiempo y persona, ni tampoco he podido penetrar la razon que tuvo el mismo Poeta

(1) Primo ne medium, medio ne discrepet imum. Horat. *in Art. Poet. vers.* 152.

en aquel otro verso (1), por el que expresó la impropiedad que es, mezclar en las Comedias asuntos y personages elevados y trágicos; y al contrario, comparándola á la que cometeria un pintor, si pintase delfines en las selvas, y javalies en el mar.

¿Eso tenia Vm. guardado, señor Don Feliciano? dixo á esta sazon Don Anselmo; pues á fe que en adelante no tiene para que hacerse chiquito, sino prevenirse para lucirlo en la conversacion de mañana, en la que le toca hacer la costa, y decirnos algo delicado que nos divierta é instruya. Yo tambien, replicó Don Feliciano, tengo mi piedrecita en el rollo, y aúnque he vivido y vivo en un lugar, los ratos desocupados, que allí no son pocos, los he empleado en retozar con Horacio, Virgilio y otros Poétas; pero, señores, bueno está lo bueno; ya basta para conversacion de sobremesa, y será mejor que lo que queda de la tarde, lo empleemos en dar un paseo, y estirarnos algo las cuerdas, que en él no faltará que hablar, ni dexarán de presentarse al discurso y al ingenio algunos objetos como aventuras, pues creo abunde este pueblo tanto en

(1) Delphinum silvis appingit fluctibus aprum *ibid. vers.* 30.

las que ofrezcan que hablar, y sobre que discurrir y meter bien la hoz, como la tierra que anduvo mi paisano Don Quixote de la Mancha, abundaba en las raras, descomunales y temibles que tanto le dieron que hacer, y que tan caras le costaron. Aprobaron todos el pensamiento de Don Feliciano, y tomando sus sombreros, se pusieron en la calle, dirigiéndose hácia el Prado, y á poco que hubieron andado, se quedó parado Don Feliciano, mirando la fachada de una gran casa, en la que sobre la portada habia un gran escudo, labrado sobre piedra, que denotaba ser el de las armas del dueño de ella, y volviéndose hácia sus compañeros, dixo: por cierto, señores, que sabemos y saben todos que aquello es, y se llama Escudo de Armas, y que será el sello y distintivo, que en todas sus cosas, y hasta en los muebles use y ponga esta casa; pero con saber esto nada hacemos ni adelantamos, si no llegamos á penetrar el orígen de estos Escudos, los puntos de antigüedad que contengan, y todo lo demas que haya que saberse relativo á su forma, disposicion, colores y variedad de cosas que en ellos se gravan ó pintan; en todo lo qual creo se encierren algunas cosas dignas de saberse, y que puedan ser materia de nuestra conver-

cacion en el paseo de esta tarde.

Don Anselmo, que consideraba á D. Modesto algo fatigado con la explicacion del orígen, forma y preceptos del drama, se tomó la mano á desentrañar este punto, y andando como iban, dixo: no juzgo del caso el hablar de la forma y disposicion varia de los Escudos, de su distribucion en quarteles, de los diversos colores del campo y empresas de cada uno, de sus alusiones, de sus orlas, de sus timbres, de sus troféos, y de todas las demas partes que componen el todo, que llamamos Escudos, porque todo esto es cosa bien vulgar y sabida, especialmente para los que tienen alguna noticia del Arte Heráldico, que es el que da reglas para la formacion de los Escudos, distribucion de sus colores y quarteles, y alusiones de las empresas y figuras que en ellos se graban ó pintan, y el que enseña qué cosa sea campo, quartel, orla, timbre, troféo, y todas las demas partes que componen el Escudo de Armas, ó Gentilicio. Concretándome, pues, á su orígen y á los puntos de antigüedad que encierra, debo recordar á Vms., que el Escudo fué una especie de armadura que usaban en la guerra los soldados, con el que cubrian y defendian la parte anterior del cuerpo y aun la cabeza, bá-

xándose é inclinándose un poco. Su figura era ovalada y oblonga, su ancho dos pies y medio, y su altura ó longitud de quatro. Hacíanse de madera ligera y porosa como álamo blanco y sauce; lo uno, para que su peso no embarazase al soldado, y lo otro, para que no le penetrasen tan fácilmente las saetas, dardos y demas armas enemigas. Eran cóncavos por la parte de adentro, en la que tenian unas correas con que los sujetaban al brazo izquierdo, y convexôs por la de afuera; de forma que remataban en un punto que se llamaba *Umbo*, al qual, como á centro, venia á parar toda la convexidad, y de aquí vino y se derivó el diminutivo *Umbilicus*.

Por la parte convexâ, para mayor firmeza y resistencia, los vestian de cuero crudo de buey, forrándoles con él alguna vez hasta siete veces, como el de Ayax Telamon, segun lo refiere Ovidio (1), y sobre el cuero los cubrian de lienzo, en el qual pudiesen pintarse las proezas y acciones militares del soldado á quien pertenecia, á cuyo fin la parma, que era el diámetro ó campo del Escudo, estaba preparada de blanco, para que pudiesen en ella pintarse

(1) Metamorph. *lib.* 13. *fabul.* 1.

las empresas, imágenes é insignias correspondientes y alusivas á las hazañas y hechos militares del soldado, el qual hasta que concluia algun hecho estrenuo y glorioso que poder pintar en su Escudo, le llevaba blanco, como se colige de las expresiones de Virgilio (1); y este fué el orígen y principio de los Escudos Heráldicos, en los que, á manera que los militares se pusieron las insignias y empresas alusivas á las hazañas de aquel que fué cabeza y progenitor del linage y familia, y á medida que cada descendiente, ó por su reunion en matrimonio, ó por sus propios hechos adquiria derecho para aumentar y añadir nuevas insignias y empresas á su Escudo Gentilicio, se fuéron aumentando las empresas y alusiones, lo qual induxo y obligó á la division de quarteles, y al establecimiento de las reglas Heráldicas, que gobiernan la formacion, colores y proporcion de los Escudos y sus partes; de forma que toda la congerie de cosas que hoy reunen los Escudos Gentilicios, tomó su orígen y principio de los Escudos militares, y del uso de grabar en ellos figuras y alusiones del mérito y proezas militares

(1) ..... Parmaque inglorius alba.
Eneyd. lib. 9. vers. 548.

del soldado. Sabemos por Plinio y Pierio, que los Escudos con que se peleó en la guerra de Troya, tenian pintadas imágenes y figuras de alusion. El de Pallas, llamado la *Ægide*, nos le pintan los Mytológicos con la cabeza de Medusa, una de las tres Gorgonas, que tenia serpientes por cabellos; y que cortada por Perseo, y conducida por los desiertos del África, los llenó de serpientes, que produxeron las gotas de sangre que iba destilando; cuya empresa usurpó para sí el Emperador Domiciano, y la puso en sus armas y sellos por infundir terror. El de Aquiles, por el qual hubo en el exército griego aquella famosa y reñida disputa entre Ulises y Ayax Telamon, tenia grabada la imágen del globo ó el mapa del mundo, si hemos de creer á Ovidio (1), y la Mitología romana nos presenta unos Escudos, llamados Anciles, de que en las fiestas de Marte usaban los Sacerdotes Salios, los quales fuéron celados y grabados de figuras, segun tambien lo refiere Ovidio (2), y se hicieron por uno que fingieron haber baxado del cielo en tiempo de Numa Pompilio, que con pretexto de religion hizo creer al su-

(1) *Metamorph. lib.* 13. *fabul.* 1.
(2) Fast. *lib.* 3.

persticioso pueblo estas y otras patrañas.

Por conexion corresponde hablar igualmente del Clipeo y de la Pelta, que tambien prestaban casi el mismo oficio que el Escudo; aquel peculiar de los Griegos, y esta de las Amazonas, de quienes hace mencion Testor en su oficina (1), y de los que no hay mas que saber que su figura, pues la del Clipeo era redonda, y la Pelta tenia en la parte superior dos disecciones, una á cada lado, para que en el hueco de ellas pudiesen entrar y jugar los brazos, segun lo describe Pierio (2), pues parece que estas varoniles mugeres, si es que las hubo, y no fuéron uno de los figmentos de la Historia Griega, acomodaban sus Peltas al pecho para defensa de la parte anterior del cuerpo. Formados los Escudos Gentílicos sobre el pie de los Militares, los perfeccionó el Arte Heraldico hasta el grado que hoy le vemos, para que fuesen un distintivo, sello, é insignia de honor, que con sus empresas, figuras, y alusiones transmitiesen á la posteridad, y recordasen á toda la descendencia los hechos y proezas de sus antepasados, y aunque al principio me remití sobre la explicacion de sus partes

(1) Textor *in Officin. tit.* 5.
(2) Pier. *Hieroglif. lib.* 24.

á lo que prescribe el citado Arte, habré de hacer una ligera recopilacion de ellas, porque alguna de ellas envuelve puntos de antigüedad, dignos de atenderse.

Hay en los Escudos Gentilicios, como ya queda dicho, campo, quarteles y orla, en lo que no me detengo, porque todos saben lo que es cada cosa de estas, y hay ademas timbre y trofeos; adornos que se les añadieron, aquel á la parte superior, y estos á la inferior; y aun extendiéndose con alguna obliqüidad á los dos lados de la parma ó del campo del escudo y su orla. Al timbre vemos ya Tiaras Pontificias, ya Capelos Cardenalicios, ya sombreros Episcopales, ya Coronas Imperiales, Reales y Ducales, ya Gorras y borlas Doctorales, y ya, y mas freqüentemente Morriones con sus Celadas, con los que se significan las diversas clases, dignidades y circunstancias, ó del Progenitor, ó de la persona que usa del escudo. Los trofeos que se ponen á la parte inferior de él, y le abrazan por uno y otro lado, necesariamente han de ser despojos militares, porque á ninguna otra cosa puede aplicarse con propiedad la voz trofeo, y por eso vemos que se componen de una congerie de banderas, estandartes, cañones, morteros, caxas, timbales, y otros pertrechos de guerra, y que solo los tienen los

Escudos Reales, los de los Militares, ó descendientes de algun Militar de superior graduacion. Los trofeos que han llegado á ponerse en los Escudos, y ser adorno de ellos, envuelven un punto de antigüedad, cuya explicacion debemos á Alciato (1), y á lo que escribió su Comentador, nuestro Humanista Brocense.

Trofeo es voz griega, que equivale á version ó vuelta, y el orígen y causa de llamarse Trofeos los despojos que se tomaban á los enemigos fué la usanza y costumbre antigua de los vencedores, los que en el sitio en que habia empezado á volver las espaldas el exército vencido, hacian cortar las ramas á un árbol, y colgando en él las lanzas, escudos, clipeos, banderas ó signos, espadas, y demas que habian tomado á los enemigos, llamaban trofeo á este árbol así adornado, al que constituian por señal de que allí habia empezado á volver la espalda el exército contrario: en Virgilio (2) tenemos una exâcta y elegante descripcion del trofeo que Eneas erigió á Marte en el lugar en que fué vencido y destrozado Mecencio, y aunque hoy solo se usa el poner los despojos militares á la parte

(1) Alciat. *Emblem.* 123. *et ibi Brocens.*
(2) *Eneyd. lib.* 11. *vers.* 8. *et sequent.*

inferior de los Escudos, llamándolos trofeos, con todo no dexa de haber alguna sombra y confusa noticia de la explicada antigüedad, pues me acuerdo haber visto un escudo Gentilicio, perteneciente á una de las mas antiguas é ilustres familias de Vizcaya, el que formado y dispuesto segun las reglas Heráldicas, tenia por la parte de atrás grabado ó pintado un árbol del que aparecia y se figuraba colgado, aludiendo sin duda al modo antiguo de colocar los despojos de guerra, y erigir y constituir el trofeo, y con esto, que es lo poco que alcanzo en la materia, habrá de contentarse y darse por satisfecha la curiosidad del Señor Don Feliciano, que parece atina á discernir las cosas que contienen y ocultan algun punto de antigüedad.

Á Dios gracias, dixo Don Feliciano, no tengo el olfato muy obtuso para estas cosas, y si tal mano me diera para conocer y rastrear las ocultas venas, en que la naturaleza escondió los preciosos metales que en ellas cria, pudiera estar algo mas medrado, y ser con esto solo un gran Minerologista, pero cuidado, Señor Don Anselmo, no nos haya Vm. defraudado de alguna parte ó circunstancia del asunto, y haya pasado algo por alto, como pasó los Cothurnos y los Socos en la cuenta y descripcion de los trages y

vestiduras Romanas. Puede Vm. estar satisfecho, respondió Don Anselmo, de que he procurado desempeñar la materia, no solo de los escudos, su forma y orígen, sino tambien de lo que he considerado podria tener conexion y relacion con ellos, y no me acusa mi conciencia de haber omitido cosa alguna, á no ser que Vms. graduen por tal, el no haber hablado de las demas armas defensivas que los antiguos usaron en las peleas; peró desde luego estoy pronto á purgarme de este pecado, haciendo descripcion de las que servian y llevaban para su propia defensa.

En esto (que ya era bien dentro del Salon del Prado, donde los tres habian penetrado engolfados en la conversacion y explicacion de los Escudos) se quedó algo parado Don Feliciano, mirando á un currutaco que entre aquel gran concurso cruzó inmediato á ellos; medias botas cerradas; pantalon muy largo y ajustado, casaca muy larga, y á la francesa republicana, chaleco matizado, el cuello hasta las orejas, embutido en un pañuelo con honores de colchoncillo, sombrero á la redonda corta y copa alta, y un perrito debaxo del brazo izquierdo, constituian la furia de requisitos currutacales de este Adonis, que iba apestando el Prado con olores de poma-

das y esencias. Apénas hubo pasado, volviéndose Don Feliciano á sus compañeros, exclamó diciendo: ¡con quánta mas razon, si en el dia viviese Ciceron, podria decir: ó *tempora*, ó *mores*! ¡ó tiempos en que se ven, y hacen un papel tan rídiculo y desairado estos entes en la vida civil! No me causa tanta extrañeza el ver á este hombre afeminado, en un trage tan rídiculo é incómodo, que le lleva como en prensa, y le hace andar como una estátua, sin libertad para otro movimiento que el de echar los pies hácia adelante, quanto el ver ir haciendo alarde de llevar aquel animalillo que debe ser requisito, y quizá el mas esencial de la currutaqueria: dias pasados observé que se paseaba vestido á lo serio un buen hombre, que llevaba en sus brazos una criatura como de tres años, que á lo que comprehendí, y despues averigué, era hijo suyo, y se le habia fatigado en el paseo: todos le miraban, unos se reian, otros hacian gestos ridículos, otros le mostraban y señalaban con el dedo, y la cosa hubiera parado en silvos y en una algazara general, si advirtiéndolo el buen hombre, no lo hubiera evitado, poniendo al niño en el suelo, y llevándole por la mano: cotejen Vms. el un lance con el otro, y hallarán quánto sea el influxo y poder de la moda y de la preo-

cupacion, que hace que no se note el llevar un perro, y se tenga por afrenta el que un padre lleve en sus brazos á su propio hijo.

Si la conducta y caprichos de los hombres, dixo Don Modesto, se gobernáran por la razon, no se tendria por afrenta ni se motejaria el que un padre llevase á su propio hijo; nadie lo extrañaria ni censuraria; pero el dominio de la preocupacion ha llegado hasta á contener los ímpetus y sentimientos de la naturaleza, y á autorizar una cosa tan contraria á ella, como el que un hombre lleve sobre sí á un animal: esto sí, y no aquello, deberia causar extrañeza y excitar la burla; si fueran mas freqüentes los exemplares de llevar los padres á sus hijos, y hubiera muchos que pensáran que el hombre debe adquirir hábito de no avergonzarse de lo que no sea obrar mal, se hubiera peleado contra la preocupacion, y acaso se hubiera combatido y desterrado. Es la vergüenza, dice el Conde Don Manuel Thesauro en la Filosofía Moral que escribió para la instruccion y educacion del Príncipe Victor Amadeode Saboya, una apreension ó temor de la infamia: solo las acciones que por indecentes é ilícitas pueden causar afrenta ó rubor, pueden ser materia de la vergüenza, y graduarse por indecentes é in-

dignas; pero veo que el vulgo, la preocupacion y la moda, graduando por otros principios, autorizan y tienen por decente que un hombre lleve un perro, y por asunto de mofa y risa el que lleve á su propio hijo. Este es un desconcierto de difícil remedio, y así dexemos al Señor Don Anselmo que continúe y concluya el asunto de las armas defensivas que usaron los antiguos, miéntras damos la vuelta, pues ya se hace hora de separarnos y retirarnos.

Ademas del escudo y del clipeo, de que hemos hablado, continuó Don Anselmo, habia la que llamaban Galea, que era una armadura de hierro ú otro metal, que servia para defensa de sola la cabeza, dexando la cara descubierta, cuyo remate adornaban con tres plumas, por lo regular encarnadas, que se llamaban Crista, como todo lo insinua Virgilio (1). Es creible que nuestros antiguos españoles adoptasen el uso de estas armas, tomándolas de los Romanos que vinieron á la conquista de España, y al cabo de doscientos años de continuas guerras, consiguieron echar de ella á los Cartaginenses, y sujetarla y reducirla á la forma de Provincia Romana, de cuyo yugo y dominacion solo se escapó la par-

(1) Virg. *Eneid.* 9. *vers.* 50.

te, que se llamaba Cantabria. Á la galea de los Romanos hubieron de llamar yelmo ó morrion, añadiéndole la celada para defensa de la cara: por eso mi invicto Don Quixote de la Mancha, dixo Don Feliciano, tuvo á la vacía del barbero por el famoso yelmo de mambrino, y la acomodó á su cabeza, proponiéndose hacer con ella algunas batallas, lo que confirma que el yelmo era armadura de la cabeza, y que seria tomado de la galea Romana; pero el buen Señor, como tenia desconcertados los cascos, no advirtió la falta de la celada, ó si la advirtió, se le figuró que podria enmendar esta falta, haciéndola adobar en el primer lugar en que hubiese proporcion para ello.

Solo queda que hablar, continuó Don Anselmo, de la *Lórica*, que era una armadura que se acomodaba al cuerpo, y de las *ocreas* y *caligas*, de las quales tomó su denominacion el Emperador Calígula: de estas dos últimas no hay mas que decir, que las ocreas eran para la defensa de las rodillas, y las caligas para el pie y pierna inferior, las que comunmente usaban aquellos soldados, que se llamaron gregarios y caligatos, entre los que fué educado, y parece militó el citado Emperador, segun que en su vida

lo escribe Suetonio (1). Pero de las lóricas hay que saber, que solo las usaban los soldados que eran de la primera de las seis clases en que se dividia el pueblo Romano, en la qual se comprehendian los que eran riquísimos, las quales para adaptarlas al movimiento del cuerpo y brazos, se componian de láminas de hierro, unidas y enlazadas con unos engarces ó cadenillas, y entónces la Lórica como lo significa Virgilio (2) se llamaba *Hamata*, de cuya voz pudo provenir el nombre moderno de cota malla, ó se hacian de unas piezas que imitaban la figura y colocacion de las escamas de un pez, para que siguiesen y se adaptasen al movimiento del soldado, y con lórica de esta hechura pinta Virgilio á Turno en la batalla contra los Troyanos (3).

En esto cerró el sol, y principiaban las sombras de la noche, y Don Feliciano dixo: señores, ya basta por hoy, pues considero que Vms., que han llevado el mayor peso, estarán fatigados; la hora nos precisa ya á separarnos y descansar: ya basta y quédese algo para mañana, y pongamos á la conversacion de este dia

(1) Suet. *in Calig. cap.* 9.
(2) *Eneyd. lib.* 3. *v.* 467.
(3) *Eneyd. lib.* 11. *vers.* 487.

el fin con que el mismo Virgilio (ya que éste nos ha hecho hoy la principal costa) concluyó la Egloga III:

Claudite jam rivos pueri, sat prata biberunt.

con lo que, y quedando aplazados para el dia siguiente, se encaminaron á la posada de Don Modesto, y habiéndole dexado en ella, se retiraron los otros dos á las suyas.

DIA TERCERO.

Este dia, para el qual se habian citado á las dos de la tarde en la casa de Don Modesto, acudió á ella el primero Don Anselmo, y le halló aun sentado á la mesa, en que acababa de comer; y como la cita era para continuar las conversaciones que habian tenido en los antecedentes, apénas se hubo sentado, quando tomó la mano Don Modesto diciendo: supongo, señor Don Anselmo, que Vm. traerá meditada y prevenida alguna materia, en que, como ayer, manifestar su erudicion, y que pueda ser asunto para la conversacion de esta tarde. Yo, respondió Don Anselmo, vengo dispuesto á que se trate de lo que á Vms. les acomode y guste, ó de lo que proponga nuestro Don Feliciano que con su festivo humor atina á poner pie, y suscitar buenas especies; y es lástima que se retarde, pues nos hace falta para proponer algo de gusto. En esto entró Don Feliciano diciendo: por cierto, señores, que si he tardado algo, ha consistido en tres cosas que me han detenido; la una, en adquirir estos papeles que aquí traigo, y para que los leamos

despues, he podido sacar al ama de mi posada, donde hubo de quedárselos olvidados uno de los huespedes que ha tenido; la otra, el haberme estado informando por menudo de la costumbre de los regalos activos, pasivos y mútuos, ó con retorno que se hacen en la Corte en este presente tiempo de Pasquas, y la otra, la detencion que tambien he tenido en querer cerciorarme de la novedad que he advertido, y no he visto otro algun dia de quantos estuve en Madrid, (era el 31 de Diciembre) de haber en cada esquina una mesa, y á par de ella un hombre ó muchacho, pregonando motes nuevos para damas y galanes, y vendiendo papeles impresos, que ya vengo informado ser los que sirven para las suertes que se echan esta noche quasi en todas las casas, que comunmente se llaman años, para lo que en los lugares donde tambien ha penetrado este estilo, nos valemos de cédulas manuscritas; y como desde que tengo el honor de haber tratado á Vms. todo me huele á antigüedad, y en qualquiera cosa pienso que atisvo y encuentro alguna antigualla, á la manera que mi Don Quixote todo lo contraia y acomodaba á sus aventuras, traigo llena mi redonda mollera de varias consideraciones que han excitado en mí dichos objetos en las que he venido

reflexionando por el camino, y podrán servir para principiar la conversacion de este dia.

Reflexionaba yo que la costumbre de los regalos de este tiempo puede traer su orígen de la antigüedad, y del tiempo en que nuestra España fué Provincia Romana, y estuvo dominada de Legiones, Procónsules, Legados y Prefectos de aquella Nacion: por lo respectivo á los años, ó suertes añales, tambien creo traigan su orígen de alguna usanza antigua; pero sobre todo, me ha hecho retozar la risa el considerar que esta será la noche buena para los Poetas remendones, pues solo hoy tendrán despacho sus rateros conceptos y desconcertadas coplas, quedando lo demas del año reducidos á las insulsas letrillas y xacarillas que pregonan y pueden despachar los ciegos, pues aquello de demandarles décimas y sonetos para las damas, creo está ya gozando de Dios, desde que estas estiman mas la plata, que las perlas que solian presentarles en las tales composiciones. Tenemos, pues, asunto descubierto, señores, para principiar nuestra conversacion, haciéndola rodar sobre el orígen y antigüedades que contenga el uso de los regalos en este tiempo, y el de las suertes ó años, que aunque en el dia se

hagan por pura diversion, y por los aciertos y desconciertos que algunas veces presenta la suerte, creo no dexe de envolver algo de supersticion.

Los asuntos, dixo Don Anselmo, no dexan de ser fecundos y de bellas conexiones, pues al de las suertes ó años puede venir, y trae tras de sí el de los años de los antiguos, su principio, su forma y constitucion, sus partes, los diferentes arreglos que han tenido hasta establecerlos y coordinarlos en la forma que hoy los tenemos, y todo lo demas que hay que decirse y saberse en la materia, en la qual toca hoy á Don Feliciano el ser el mantenedor y desenvolver los referidos asuntos, presentándonos lo que en ellos haya de antigüedades, con la claridad, método y discernimiento que es de esperarse de su ingenio, y manifestó ayer quando se habló de las comedias: bien dixe yo, prosiguió Don Feliciano, que Vms. nada me dispensarian, ni serviria para que me tuviesen por relevado, el ver y conocer, que para manejar yo estos asuntos delicados y serios, es necesario violentar algo mi propio carácter, variarle y revestirle del magistral y serio, que conforma poco con el mio, y meterme, como suele decirse, á espadachin, y

pecar contra el precepto de Horacio (1); pero pues Vms. se empeñan en que yo me entre como de gorra, y con mis manos lavadas, á hacer mi papelejo entre los que admiro y venero por mucho mas ilustrados, puedo confesarles, que por fortuna las dos materias que me toca desentrañar, son las que he leido y manejado con alguna detencion, y en que he procurado instruirme en los ocios y lectura que he tenido en mi pueblo; pero sin embargo no salgo por fiador de que no se me escape algun desatino, que Vms. habrán de disimular porque aunque en la materia, como ya he dicho, haya podido adquirir alguna instruccion saben Vms. muy bien que *aliquando dormitat Homerus*. El uso, pues, de renovar en estos dias las personas que se tratan y estiman, su afecto y reconocimiento por medio de las expresiones y regalos, trae su orígen de una cosa, que es mas antigua que la tribuna de mi lugar. Riéronse Don Modesto y Don Anselmo de la expresion, conociendo quán difícil era á Don Feliciano el desnudarse de su propio carácter, y él advirtiéndolo dixo: Vms. tie-

(1) ..... Servetur ad imum.
Qualis ab incepto processerit, et sibi constet.
Horat. *in Art. Poet. v.* 126.

nen la culpa, pues me han metido en esta andanza, queriendo que el olmo haya de llevar peras: de esto podrá haber algo; pero yo procuraré contener mi humor, y reprimir quanto no sea correspondiente á un estilo serio, y hacer que el mio tenga algun rivete y honorcillo de magistral. Ya descampe, dixo Don Modesto: hable Vm. como quiera, y dexe correr su festivo humor, pues es punto y materia difícil el dexar de hablar cada uno en su propio estilo, y pelear por afectar el ageno, con lo que Don Feliciano continuó diciendo:

En dos festividades he leido que los Romanos se daban cenas y banquetes, y se hacian regalos unos á otros en demostracion de alegría, benevolencia y amistad. La una fué la que se llamaba *Quinquatria*, en la que por cinco dias, y en el mes de Marzo, se sacrificaba á Minerva en la forma y por las causas que lo refiere Ovidio (1), en cuya celebridad, y en el último dia de ella, los discípulos enviaban ó llevaban regalos á sus maestros, lo que se llamaba pagar el Minervio, acaso porque entónces se pusiese punto á las tareas escolásticas. La otra fué la que se llamaba los dias ó ferias saturnales, que eran siete

(1) Fast. *lib.* 3.

cer en él la reunion en poblaciones, el buen órden y aplicacion, las artes y la abundancia.

Viendo Jano esta transformacion, y considerando que con la ausencia de Saturno se cortarian los progresos de las artes que habia enseñado y establecido, se malograria todo lo adelantado, y reincidiria el reyno en el estado antiguo, determinó partirle con él, y le tomó por su compañero, haciéndole su igual y participante de su Real potestad; de forma que ámbos reynaban, mandaban y disponian, y entre ámbos estaba repartida igualmente la Real autoridad, llamándose Janículo el pueblo en que residia Jano, y Saturnia la ciudad en que habitaba Saturno, constituyéndola por la principal y cabeza del reyno, á quien, y á toda su tierra dió tambien el nombre de Saturnia, con cuya traza le sujetó á que fixase su residencia en Italia, y perfeccionase las artes é inventos que en ella habia enseñado y establecido. Quando la cosa estuvo ya en su perfeccion, se ocultó y desapareció Saturno, y venerándole Jano como á reparador y restaurador de su reyno, le levantó aras, le instituyó ritos y sacrificios, que llamó saturnales, y en honor y memoria suya, llamó *Latium* el terreno en donde se ocultó y

desapareció; nombre que despues se extendió á toda la region, y que conservaba hasta al tiempo que aportó á ella Eneas, y sus habitadores se llamaban Latinos, de lo que se infiere y dexa ver, que el nombre é idioma latino, y las fiestas y ferias saturnales fuéron en su orígen muy anteriores á la fundacion de Roma; bien que es creible y verosímil, que el segundo Rey, Numa Pompilio, les diese una forma y ritos solemnes y perpetuos, y las fixase al mes de Diciembre, que era el décimo y último de los del año que acababa de arreglar su antecesor Rómulo, y por estas ferias saturnales sin duda fué el mes dedicado á Saturno.

Solemnizábanse estos dias con mucha pompa, aparato y luxo, con solemnes sacrificios, con cenas y banquetes expléndidos, con juegos atléticos y scénicos, y por último con iluminaciones y otras demostraciones de júbilo; pero entre todo lo que hace á nuestro propósito es, que en dichos dias se enviaban mútuamente unos á otros dones y regalos, significando y recordando en ello, que eran frutos de la abundancia y de las varias artes que enseñó y fomentó la fabulosa deydad de Saturno; y con este punto de Mitología tengo manifestado el orígen que pudieron tener nuestros

regalos en estos dias, tomándolos sin duda nuestros Españoles, segun ya queda insinuado, de los Romanos, que donde quiera que penetraron con sus conquistas, procuraron introducir su idioma, sus usos, sus juegos, su religion y sus gentílicos ritos: y como al paso que nuestra España fué recibiendo la luz de la fe, se fué substituyendo á la solemnidad gentilicia de los saturnales la festividad del Nacimiento de Christo nuestro Redentor, hubo de continuarse en ella el uso de los regalos, aunque ya con otro muy diferente motivo, y superior y mas ilustrada alusion; pues hoy veneramos la venida del divino Redentor y Reformador del universo, el que traxo al mundo no la luz de las artes, en cuya memoria hacian iluminaciones los Gentiles y Romanos, sino la de la fe y de la caridad con que le iluminó y abrasó, disipando con esta luz y con este fuego las tinieblas de los errores en que se hallaba sumergido, pues como él mismo dixo á sus Apóstoles, habia venido á traer fuego al mundo, y no queria otra cosa sino que se encendiese (1). Esto es, señores, lo que mi poca instruccion ha podido adquirir en

(1) Ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendatur? Lucæ 12. T. 49.

el asunto, y lo que mi débil talento ha llegado á discurrir sobre el orígen de los regalos de este tiempo, que al paso que, segun oigo, se van encogiendo y disminuyendo, presto vendrán á acabarse, y no será menester ingenios Marciales, que se ocupen en describirlos, y hacer sobre ellos epígramas.

El uso de las suertes ó años, de quien tambien se ha propuesto y determinado hablar, y que se freqüenta en este dia por pura diversion, y sin otro objeto que el de que la suerte determine la persona á quien cada uno de los que entran en la danza haya de regalar, y tener por año, el santo y santa á quien haya de tener devocion, y la virtud en que mas principalmente haya cada uno de exercitarse (cosas que desde luego echan los mas al olvido y al trenzado, y que acaso haya pocos que las desempeñen, fuera del estado religioso) no me atrevo á determinarme á señalarle su positivo orígen, pues en la parte que mira á los años y estrechos, y á que la suerte enlace con estos connotados las personas de uno y otro sexô, puede traer orígen de la ceguedad y supersticion gentílica, y en lo demas pueden tener otro principio mas sólido, recto y piadoso. La supersticion gentílica inventó, usó y autorizó con el nombre

y aparato de religion varios medios y fórmulas solemnes de contraer y aplicar unas cosas á otras, consultar sus vanos y engañosos oráculos, tomar sus inútiles y despreciables agüeros y auspicios, determinar los que eran felices ó infelices, y querer adivinar y penetrar las cosas futuras. Las muchas artes divinatorias que usaron y cultivaron, las ridículas inspecciones que hacian de las entrañas y fibras de los animales sacrificados, el catálogo que tenian de los dias que llamaban faustos ó infaustos, y el grande auge y autoridad en que llegó á estar el colegio de los augures ó agoreros, segun lo describe Fenestela (1), al paso que manifiestan el grado de obcecacion y supersticion á que llegaron, demuestran tambien los muchos, ridículos é inconducentes medios que usaron para tirar sus pronósticos. Entre ellos, aunque no tan freqüente como los demas, fué uno la suerte, de la que se valian para consultar sus oráculos, y para que determinase las elecciones de magistrados, capitanes, hostias para los sacrificios, y para la distribucion de los honores, cargas y fortunas, prósperas ó adversas: de este uso se acordó

(1) Fenestell. *de Sacerd. Roman. cap.* 4.

Tácito (1), diciendo, que la urna y la suerte gobernaban los sufragios y votos en las elecciones; y Ovidio (2) nos presenta á Theseo y á Ifigenia, destinados por la suerte, aquel al monstruo llamado Minotauro, y esta al cuchillo del sacrificio.

Debieron tomar fundamento para este uso de la fábula Mitológica del arca ó urna de Pandora, en la que se contenian y revolvian las suertes de los hombres y de todos los humanos sucesos. Si de estos puntos y usos de la antigüedad traxese orígen el de este dia, y se hiciese con el fin de que la suerte arreglase el connotado, y enlace ó relacion, que vulgarmente se llama año y estrecho, con la resolucion de estar á lo que aquella ofrezca, y de usar de las proporciones de dicho connotado, y desempeñar las obligaciones con que regularmente se le cree puede tener algo de peligroso; pero creo, que como ya he insinuado, se hace generalmente por diversion, y por reir con los aciertos y desaciertos de la suerte. En lo perteneciente á confiar á ella los Santos y Santas con quien haya de tenerse devocion, las virtudes que mas principalmente ha-

(1) Tacit. *Histor. lib.* 4.
(2) *Metamorph. lib.* 8. *fab.* 2. *et lib.* 12. *fab.* 2.

yan de exercitarse en el discurso del año, y otros objetos de conocida bondad y recto fin, creo que sea seguir un uso antiquísimo, y adoptado en las Santas Escrituras, las que nos refieren varios exemplares del uso que se hacia de la suerte, y en los que por ellas manifestó Dios, sirviéndose de medios maravillosos y sensibles su voluntad y aprobacion, y algunos misterios de su providencia. De ella se valió y la estableció para el rito del macho cabrío, que se llamaba Emisario (1): el anatema y delito de Achan se descubrió, y le reveló Dios por medio de la suerte (2). Por suerte se dividió á las Tribus la tierra de Promision (3), y se manifestó la eleccion de Saul (4). Por la suerte se descubrió el descamino de Jonás (5), y que él era la causa de la tempestad: por ella se hizo la eleccion del Apóstol San Matías (6), y por ella suele hacerse la de los Santos Tutelares y Patronos de algunos pueblos, como lo trata el Padre Diana (7), porque en estos y otros casos

(1) Levit. *cap.* 16. *v.* 8.
(2) Josue *cap.* 7. *c.* 16.
(3) Josue *cap.* 18 *et* 19. *per tot.*
(4) *Regum* 1. *cap.* 10. *D.* 21.
(5) Jonæ *cap.* 1. *c.* 8.
(6) *Actor. cap.* 1. *D.* 26.
(7) Dian. *tom.* 6. *tract.* 2. *resolut.* 42.

de notoria bondad, y recto fin, segun se dice en el libro de los Proverbios (1), las suertes se ponen en la urna; pero el Señor es quien las modera y gobierna. Veo, señores, que sin saber cómo, ni cómo no, me he dexado llevar del achaque de Teólogo escripturario, y me he metido de pies en ensartar textos y pasages de la Vulgata, con los que dirán Vms. entre sí, podria tomar un púlpito en las manos, é irme á explicar el asunto de las suertes, y exponer y persuadir, quándo y en qué ocasiones se puede recta y lícitamente usar de ellas, sin incidir en cosa que huela á sortilegio; pero me disculpa la precision en que he estado de tocar y exponer el orígen que pueden haber tenido las suertes de esta noche, y el uso de confiar á ellas los Santos y Santas con quien se haya de tener devocion, y las virtudes que con mayor cuidado han de exercitarse por todo el discurso del año, procurando por este medio elegir las que sean mas conducentes á refrenar las pasiones, y mas del agrado del Señor, que segun el citado texto de los Proverbios, es el moderador de las suertes.

Por conexion, y como ya lo insinuó el Señor Don Anselmo, corresponde ha-

(1) *Proverb. cap.* 16. *D.* 33.

blar de los años de los antiguos, su orígen, su duracion, sus partes, y los diferentes arreglos que progresivamente fuéron teniendo, hasta ponerlos en el estado de arreglo en que hoy los tenemos; y tambien querrán Vms. que por ribete y añadidura se hable de los meses, semanas, dias, horas, y demas partes del tiempo, que Ovidio en sus transformaciones (1) dice estaban, y se habian grabado por Vulcano en las puertas del Palacio del Sol. ¡No es nada lo del ojo, señores, y la materia que por mis pecados ha venido á tocarme, y que ciertamente me habrá de hacer sudar para desembarazarme de ella! Tela hay cortada para un rato; y seria mejor que la dexásemos para otro dia, y yo me tomase algun tiempo para refrescar las especies de lo que he leido en el asunto, y entre tanto podriamos leer estos papeles, que como ya he dicho, aquí traigo, y que creo no dexarán que Vms. se arrepientan de la molestia, ni tengan por perdido el tiempo que en ellos se gaste. No señor, dixo Don Anselmo, el gusto de la conversacion consiste en apurar bien quantas especies se vayan enlazando y presentando: el omitir y suspender algunas,

(1) *Metamorph. lib. 2. fab. 1.*

es cortar la conexion, y transferirlas á un tiempo, en que no estando acalorado el discurso, pierda la mejor parte de la recreacion y del deleyte: apúrese y conclúyase la materia, que despues habrá tiempo para la lectura de esos papeles, y para la censura que corresponda y haya lugar. Con que esto, dixo Don Feliciano, ha de ser en caliente, y como suele decirse, aquí te pillo, y aquí te mato; pues en verdad, que á un ahorcado se le dan tres dias, y yo necesitaba algun término, aunque fuese por via de equidad, para tomar aliento, pues como estoy algo más grueso que lo que quisiera, debo de tener carnosa y oprimida la laringe, y me fatiga mucho el hablar seguido.

Mi amigo Don Feliciano, dixo á esta sazon Don Modesto, tiene razon para que se le crea fatigado, pues ademas de las que acaba de exponer, considero que se violenta mucho por deponer su carácter y humor festivo, y hablar en un estilo é idioma magistral y serio, por lo que, y en su alivio, tomaré yo á mi cargo el desempeñar el asunto, no como él y Vm. lo merecen, sino como sea permitido á mi débil talento, y limitada instruccion; y con esto principió á explicar y desenvolver el asunto, diciendo: Siempre fué y se tuvo

el año por una medida del tiempo que el sol ú otro algun planeta gastan en sus revoluciones, y en el giro y vuelta que dan al Zodiaco con su movimiento propio de Poniente á Oriente. Por eso, segun lo explica Macrobio (1), fué llamado *anno* de la preposicion *an*, que en el modo de hablar antiguo significaba *circum*, porque era el espacio de tiempo que el sol gastaba en circundar ó dar una completa vuelta al Zodiaco, lo que significaban por el círculo de una serpiente que se mordia la extremidad de la cola. Los Patriarcas antidiluvianos, segun lo que será preciso tratar despues, parece tenian arreglado y dividido el año en doce meses, que tenian igual duracion que los nuestros; á lo ménos así lo denota la descripcion que en el Génesis hace Moysés del año del Diluvio: pero esta constitucion y arreglo del año se hubo de perder en los descendientes de Noe, despues de la edificacion de la Torre de Babilonia, y de la confusion que en ella acaeció de las lenguas, pues emigrando cada uno, y extendiéndose con su particular idioma á su distinta Region, á muy pocas generaciones hubieron de perder y borrárseles las pocas nociones que á ellos

(1) Macrobio Saturnal. *lib.* 1. *cap.* 7.

llegasen del arreglo del año antidiluviano, y se vieron en la precision de discurrir y establecer cada nacion en su distinta Region otro nuevo arreglo, que en el principio fué defectuoso, y despues, y poco á poco, y con las correcciones que progresivamente se fuéron haciendo, llegó al punto de perfeccion en que en el dia le tenemos. Esto es una cosa verosímil, y que aunque confusa y tan antigua, se rastrea y deduce de ver que cada nacion de las que se formaron por la dispersion, se estableció y formó su diversa especie de años, lo que persuade que al tiempo de la dispersion no llegó la noticia del año antidiluviano, que vemos descripto en la Historia del Diluvio, ni de su arreglo, partes y extension de que constaba.

Segun Macrobio, á quien dexo citado, los de Arcadia hacian el año de tres meses; los Egipcios de dos y de quatro; los Carios y Arcananes de seis, y los Terentinos, Gavinios y Albanes procedian en esto con variedad, y sin guardar uniformidad y conseqüencia. A pocos pasos se conoció que estos años eran puramente civiles, y no llenaban la duracion del natural, que llamaron vertente, ni conformaban con el período y curso del sol, desde su partida de un determinado punto del Zodiaco, hasta

volver al mismo punto; y de aquí nació la necesidad de conformar é igualar el año civil con el vertente ó natural, y con la revolucion y curso del sol por el Zodiaco. Yo habré de hablar del modo que en esto se tuvo, y de la serie y progresos que en esto hubo entre los Romanos, hasta conseguir la perfecta organizacion, y el arreglo que á nosotros ha llegado, y que vendrá á ser con poca diferencia el mismo que el antidiluviano, si se compara y confronta con el que nos describe Moysés de la duracion del Diluvio. Rómulo arregló y dispuso un año de diez meses, principiándole por Marzo, y concluyéndole en Diciembre; pero como este era puramente civil, y no igualaba al vertente ó natural, pues solo constaba de trescientos y quatro dias, que arrojaban dichos diez meses, Marzo, Mayo, Quintil (que despues se llamó Julio) y Octubre de treinta y un dias, y los seis restantes de treinta, sucedia que cada año se anticipaban sesenta y un dias las principales y cardinales estaciones, andar estas errantes por todo el año, y que en alguno cayese el mes de Diciembre en el tiempo de la canícula y del mayor calor, á cuyo daño y desarreglo, se ocurrió por el medio de dexar correr sin nombre, y como fuera del año,

otros tantos dias, quantos se necesitaban, sin empezar el siguiente año hasta que su principio y el primero de Marzo se fixase en su natural quicio, y en su propia estacion.

Numa Pompilio, que en su pacífico reynado se dedicó al arreglo de la Religion, de los Ritos, de los Magistrados, de la Policía, y de otros puntos que Rómulo no pudo perfeccionar, ni se lo permitieron las muchas guerras que sostuvo, dió otra segunda mano al año que aquel habia organizado, y con el fin de igualarle con el natural ó vertente, y remediar el desarreglo y defecto de los dias, como de apéndice, y que como va dicho, corrian sin nombre, vacios, y sin entrar, ni reputarse en la cuenta del año, le añadió cincuenta dias, con los que le compuso de trescientos cincuenta y quatro, que hacen cavalmente un año lunar ó doce lunaciones de veinte y nueve y de treinta dias cada una, con órden alternativo. Con dichos cincuenta dias, y con otros seis que quitó á los seis meses que eran de treinta, uno á cada mes, y dexándolos de veinte y nueve, compuso cincuenta y seis dias, de los quales hizo y añadió dos meses, llamando al uno Januario y al otro Februario, que son nuestro Enero y Febrero, constituyendo al

primero por principio del año, y llenando los dias de ámbos con las diversas denominaciones de Fastos, Nefastos, Comitiales, intercisos, ferias y fiestas que refiere y describe Ovidio (1); pero todavía la cosa quedó imperfecta, porque faltando once dias para igualar al año vertente, y para que el sol llegase al punto del Zodiaco en que habia estado el dia primero de Enero, necesariamente se anticipaba once dias el principio de cada año, y al cabo de tres ó quatro variaban notablemente los quicios y estaciones cardinales de él, ocurriendo los dias de Equinoccios y Solsticios un mes ó dos ántes que se verificasen en el Zodiaco, y para remediar y corregir este defecto, se inventó el medio de las intercalaciones, que consistian en ir ingiriendo dichos once dias en cada dos ó cada tres años, á la voluntad del Pontífice, que llamaban Máximo, en quien residia el derecho y potestad de arreglar cada año, los meses y dias de que cada uno habia de constar, y añadir y poner los intercalares dónde y hasta el número que le pareciese, ó bien componiendo de ellos otro mes mas, ó bien añadiéndolos cada año al mes, y en la forma que le parecia;

(1) *Fast. per tot.*

en términos que como la intercalacion pendia del arbitrio y declaracion Pontifical, hasta que este recaia no podia saberse la forma del arreglo que habia de tener cada año, ni por consiguiente formarse efemérides para él.

No se contentó con esto Pompilio, sino que en honor del número impar, á quien los supersticiosos Gentiles veneraban con una especie de religion, añadió al año otro dia mas, con lo que salió el número impar de trescientos cincuenta y cinco, y la detraccion de este dia de los once que debian ser intercalares, hizo embarazoso y dificultoso el negocio de la intercalacion, no siendo posible de tres decenas constituir un número impar de que componer otro mes, ni seguirse el método de intercalar de los Griegos, y resultó ademas con la adicion de dicho dia, que el año excediese en él al curso de la luna, lo que causó bastante turbacion en los Fastos, como todo lo refiere Macrobio, é indujo la necesidad de que cada vigésimo quinto año se suprimiese el mes adicional ó intercalar, que llamaban Merkendonio, sin embargo de que en él correspondiese el período de la intercalacion. Es tambien de notarse, que el órden que estableció Numa para los meses, fué que Enero fuese el primero y

Febrero el último de todos los del año, sin que sea fácil de averiguarse quándo ni por qué empezó á colocársele inmediato y subsiguiente al de Enero. El Pontífice, á cuyo cargo corria el negocio de la intercalacion, tenia el derecho y prerogativa de denunciar al pueblo el dia primero de cada mes por la fórmula y voz solemne *Kalo*, que significa lo mismo que el verbo latino *voco*; y de aquí vino el llamarse Kalendas los primeros dias de cada mes, y Kalendario el Periódico que describe el arreglo, fiestas y lunaciones de cada año; aunque propiamente hablando, la voz Kalendario significaba entre los antiguos el libro en que por meses se escribian los nombres de los deudores, porque era costumbre que en los dias de Kalendas vencian y se exigian las usuras correspondientes al mes anterior.

El arreglo del año, que queda referido, y que fué establecido por Numa, fué el que rigió, y se observó por todo el tiempo de la República, con las adiciones y modificaciones que quedan insinuadas, y que en varios tiempos fué preciso hacer para corregir los defectos que se iban advirtiendo sostener la exêquacion del año civil, que despues de Numa quedó uniformado al lunar, con el vertente natural ó solar, á quien pa-

ra diferenciarle de aquel llamaban Magno, como se colige de aquel verso de Virgilio:

Interea magnum sol circumvolvitur annum.

Los errores que contuvo el modo de intercalar, y á que dió causa el estar este negocio confiado al arbitrio Pontifical, corrieron por todo el tiempo de la República, y la inexáctitud de muchos llegaron á causar el desconcierto de que en el tiempo del Dictador Julio Cesar se hallaban antepuestos y desencaxados de sus quicios los dias y puntos cardinales del año; de tal modo, que los equinoccios y Solsticios caian y ocurrian mas de setenta dias ántes que se verificasen en el Zodiaco: es decir, que la inexáctitud pequeña y poco advertible de cada año, vino á componer al fin de la República nada ménos que setenta y ocho dias, en que el año civil se hallaba, y le halló Cesar anticipado al vertente y solar, y queriendo remediar este error y trastorno, que consideró y halló ser causado por la poca uniformidad de las intercalaciones, y por la arbitrariedad, y ménos arreglo con que se habian hecho, dispuso abolirlas y proscribirlas totalmente; y valiéndose para la empresa de Marco, Flavio, Es-

criba, y de otros sugetos versados y peritos en la materia, intentó é hizo la correccion del año, y acomodándole al curso y revolucion del sol, puede decirse le constituyó y formó de nuevo, quitando del todo el mes intercalar, y con él la ocasion y causa de subsiguientes errores y desarreglos, como así lo escribe Suetonio en su vida (1).

El compendio del nuevo arreglo y forma que dió Cesar al año, y el plan de su correccion, fué el siguiente: Lo primero y al año corriente, añadió todos aquellos dias que faltaban, para que las principales estaciones se fixasen en sus debidos y correspondientes quicios, con lo que salió un año de quatrocientos quarenta y tres dias, que se llamó el año de confusion. Esto así hecho, y remediado de este modo el error y extravio que habian causado muchos siglos, estableció para los sucesivos lo siguiente: los diez dias que se añadieron al año Pompiliano, como intercalares, y que habian causado el desarreglo, los ingirió, y añadió á los meses que le pareció conveniente, y los repartió en esta forma: á los meses de Enero, Agosto (que entónces se llamaba Sextil) y Diciembre, les añadió dos

(1) Suet. *in vita Jul. cap.* 40.

dias á cada uno, haciéndolos de treinta y un dias en lugar de veinte y nueve que ántes tenian, segun la ordenacion de Numa, como ya queda tocado; y á los de Abril, Junio, Septiembre y Noviembre, que tambien, y segun la misma ordenacion, eran de veinte y nueve dias, añadió uno á cada uno, dexándolos de á treinta. Marzo, Mayo y Julio, á quien puso y dió su nombre, y Octubre quedaron en el mismo estado, con lo que, y con los veinte y ocho dias de Febrero, compuso un año de trescientos sesenta y cinco dias, igual al curso y revolucion del sol, ménos casi seis horas que gasta mas este Planeta en llegar al punto del Zodiaco, de que el año ántes salió, y en absolver y concluir perfectamente su círculo y revolucion, para cuyas seis horas que faltaban cada año á la perfecta exêquacion de él con el curso y período solar, ordenó que cada quarto año se añadiese é intercalase un dia al mes de Febrero, entre el veinte y quatro y el veinte y cinco, cuyo dia se llamase y contase lo mismo que el veinte y quatro, sexto ántes de las Kalendas de Marzo, y porque habia en el tal año dos dias consecutivos con la denominacion de sexto, empezó á llamarse Bisextil el año en que se intercalaba el dia

Juliano, y es el que ahora nosotros llamamos Bisiesto.

Este arreglo, que sin duda fué el que mas se acercó al año antidiluviano, corrigió en la mayor parte los anteriores errores; abolió el uso de las intercalaciones que los habian causado y producido; proscribió la licencia y arbitrariedad que en ellas usaban los Pontífices; constituyó en dias fixos invariables las Kalendas ó dias primeros de los meses, sin respecto á las neomenias ó dias de luna nueva, que eran los que ántes gobernaban para la cuenta del mes; quitó á los Pontífices la facultad, ocasion y arbitrio de anunciar y declarar por la fórmula y voz solemne Kalo los dias de las Kalendas, y anteponer ó posponer en beneficio de los candidatos y de sus intrigas los principios de los meses y los dias comiciales, y demas ferias que seguian á las Kalendas; y por último, el arreglo Juliano puso la cosa en términos que pudiesen organizarse, formarse y publicarse unas tablas perpetuas, y no quedase como ántes pendiente y comprometida la ordenacion de cada año á la declaracion y arbitrio Pontifical. Con todo, y aunque la correccion y reforma de Julio César parecia haber puesto el año civil en una perfecta exáctitud con el vertente y solar, al

fin y al cabo de diez y seis siglos se vino á descubrir inexâcta la intercalacion que quedó del dia Juliano, y que habia turbado y movido de sus quicios los equinoccios y demas puntos cardinales, y por consiguiente se celebraban ántes de su debido tiempo las Pasquas y demas fiestas movibles, pues como lo que el año vertente ó solar excedia al civil, no eran seis horas cabales, y sin embargo se contaba con ellas completas para que compusiesen cada quarto años el dia bisextil, vino á suceder que los pocos minutos que cada año bisiexto se intercalaban de mas, en el tiempo y transcurso de mas de diez y seis siglos desarreglaron á el año en términos, que ocurrian los equinoccios y solsticios diez dias ántes que se verificasen en el Zodiaco; á cuyo mal y desarreglo se ocurrió en el siglo diez y seis por la correccion Gregoriana, la que en un momento arregló lo que poco á poco habian ido descomponiendo tantos siglos por el mediodia de multar á aquel año en diez dias, mandando que inmediatamente despues del dia cinco de Octubre se contase y siguiese el dia quince, con lo que los puntos y estaciones cardinales quedaron restituidos á sus correspondientes dias y quicios; y para precaver en lo sucesivo otro igual desarreglo con el desperdicio de

aquellos minutos de que ántes no se habia tenido cuenta, se estableció siguiesen como ántes cada quarto año los bisiestos; pero que de los centésimos lo fuese solo el quarto, y no los tres anteriores; de cuyo arreglo, y de los fundamentos en que estriva, omito hablar por no considerarlo concerniente á nuestras conversaciones, que ruedan sobre puntos de humanidades y antigüedades, como ni tan poco de si es susceptible de alguna reforma el año embolismático de que usa la Iglesia para la exeqüacion del Lunar con el Solar, y para la celebracion de la Pasqua y demas fiestas movibles, porque estos son asuntos, sobre los que en nuestros dias se ha escrito, y se está escribiendo mucho, y se hallan sobradamente esclarecidos, y difundido su conocimiento y noticia. Ántes de pasar de aquí, y de entrar en otros puntos de antigüedad y obscuridad que contiene el asunto del año y sus especies y diferencias, convendrá notar que la variedad que hasta el arreglo de Numa (que casi llegó á hacerse universal) hubo en este punto, usando y teniendo cada racion su diversa clase de años, unos mas reducidos, y otros mas largos y extensos, pudo influir en la variedad de suputaciones de la Historia de los tiempos antiguos, y

en la dificultad de conciliarlas, hablando y contando unos por una especie de años, y otros por otras; advertencia que acaso podrá conducir para la conciliacion de dichas suputaciones, y para resolver muchas dificultades cronológicas que parecen insuperables.

No será fuera de propósito el hablar aquí algo de la nueva forma de año que acaba de organizarse por la República Francesa, y que gobierna en todos sus dominios, y en los exércitos que mantiene fuera de ellos. Cómponese, pues, este año de doce meses, cada uno de los quales tiene treinta dias, divididos en tres partes, que llaman decadas, y al fin del duodécimo y último mes siguen, como apéndice, los cinco dias que llaman adiccionales, en los que celebran las fiestas públicas del instituto republicano, á saber: la de las victorias, &c.; con cuyos cinco dias (que en el año bisiesto deben ser seis) componen los trescientos sesenta y cinco dias del año, y concluidos, principia el siguiente, contándolos todos desde la época del establecimiento y fundacion de la República, de modo, que el presente de mil setecientos noventa y cinco es el tercero de dicha época republicana. El principio del año le constituyen en el Equinoccio Autumnal, ó del Oto-

ño, de modo que el primer dia del año viene á ser el de dicho Equinoccio, ó alguno de los inmediatos, segun que el que acabó haya sido, ó no, bisiesto, y haya el dia intercalar ocupado el todo ó la mayor parte del Equinoccio, ó del en que el sol entra, ó toca en el primer punto del Signo de Libra, desde cuyo dia principia el primer mes, compuesto, como va dicho, de tres decadas, ó treinta dias, concluidos los quales sigue el segundo mes, y por este órden los demas, que en todo son iguales, y cada uno, con poca diferencia, empieza quando el sol entra en cada Signo de los doce del Zodiaco, y viene á concluir quando sale de él; en términos, que un mes republicano participa de dos de los nuestros, componiéndose del último tercio del mes que va á espirar, y de los dos primeros del siguiente.

La cuenta de los dias la hacen en esta forma: 1. Vendimiario. 2. Vendimiario, &c.; con la advertencia de que el 10 se llama tambien decada primera, el 20. segunda, y el 30. tercera. Los nombres de los meses guardan cierta consonancia en su inflexion y terminacion, teniéndola distinta los de cada estacion. Los tres del otoño terminan todos en *ario*, los del invierno en *ose*, los

de la primavera en *al*, y los del estío en *or*. El primero de dichos meses, y con el que da principio el año, se llama *Vendimiario*, cuya denominacion toma de las vendimias que se hacen en él; el segundo *Brumario*, que en el idioma francés significa niebla, por las que suele haber en él; el tercero *Frimario*, de *Frimas*, que significa la escarcha; el quarto *Nivose*; el quinto *Pluviose*, y el sexto *Ventose*, por las nieves, lluvias y vientos, que respectivamente suelen ocurrir en cada uno de ellos; el séptimo *Germinal*, porque en él brotan y germinan los vegetales; el octavo *Floreal*, y el nono *Prairial*, por ser aquel el tiempo de las flores, y este de la mayor pujanza de las yervas y prados; el décimo *Mesidor*, por ser tiempo de la siega y recoleccion de las mieses; el undécimo *Thermidor*, por serlo de tomar los baños; y el duodécimo *Fructidor*, porque en él acaban de sazonarse todas las frutas: despues siguen los cinco dias adicionales, que en el año bisiesto deberán ser seis, como ya queda dicho, y concluidos empieza el nuevo año, y esta es la suma del republicano de Francia, que en su duracion y arreglo coincide con el nuestro, y solo se diferencia en el principio de él y de los meses, en los nombres de estos, en el número de sus

dias, y modo de contarlos y distribuirlos en decadas, y no en semanas, y en ponerse al fin los dias adiccionales, que la ordenacion de Julio César distribuyó entre los meses, y creo no me culpen Vms. por esta que parece digresion, en la descripcion del año republicano, porque, como asunto nuevo y recien organizado, creo no esté muy difundido su conocimiento y noticia.

Con esto parece quedaba desentrañado el asuntò, y descubierto quanto en sí contiene relativo á antigüedades, si no restára apurar el supuesto que hice al principio, de que el año Antidiluviano estuvo arreglado perfectamente al curso y revolucion del sol, y que perdido este arreglo, que es regular y verosimil se debiese á los primeros Patriarcas, por el diluvio y por la dispersion que subsiguió á la edificacion de lo torre, costó tanto trabajo, tiempo y desvelo el volverle á adquirir, constituir y perfeccionar; y este empeño de persuadir, que el año que coordinó y reformó Julio César, venia á ser casi el mismo que el Antidiluviano, me pone en el de discurrir y hablar sobre la extension y duracion que tuvo este, y de exâminar y resolver qué clase de años fuéron los que Moysés refiere vivió cada uno de aquellos antiguos Patriarcas,

y de que se valió para la cuenta de sus vidas, y para la Cronología de la Historia de la primera edad del mundo, que duró mil seiscientos cincuenta y seis años, y comprehende el tiempo que corrió desde la creacion hasta el diluvio, porque no falta quien haya pensado y querido sostener, que los años que vivieron los dichos Patriarcas, y por consiguiente los que usaron los Antidiluvianos, y que servian para la cuenta y cronología de sus vidas y sucesos, fuéron mas cortos y de ménos duracion que los nuestros, haciéndolos unos de dos, otros de tres, otros de quatro meses, y otros pura y rigurosamente lunares ó de un mes, que es el tiempo que gasta la luna desde una á otra conjuncion con el sol, y en concluir una perfecta vuelta al Zodiaco, y un signo mas, hasta alcanzar al sol distante ya otro tanto del punto en que se verificó la anterior conjuncion.

Estamos pues (y es preciso resolverla, para comprobar el supuesto que dexo hecho, del arreglo y exáctitud del año antidiluviano), en la question, sobre si fueron iguales, ó menores que los nuestros, los años que vivieron los antiguos Patriarcas, los mas de los quales pasaron de novecientos, y alguno de ellos, que fué Mathusalem, llegó á

novecientos sesenta y nueve. Al paso que los que quieren hacerlos de tres, quatro, ó ménos meses, tienen pocos fundamentos para sostener esta opinion, los hay amontonados para defender, y aun demostrar, que los años que vivieron aquellos Patriarcas, y por consiguiente los que corrian y regian ántes del Diluvio, eran exâctamente ajustados y arreglados al curso solar, y de tanta extension y duracion, como ahora los nuestros. El principal fundamento de la contraria opinion, presentándole en toda su posicion, consiste en decir, que ochocientos ó novecientos años, de dos ó de tres meses, equivalen á un número de años solares, que conforma mejor, y no excede mucho á los límites con que el Real Profeta nos describió la vida del hombre (1). Añaden á esto, que parecia quasi imposible, que en la primera edad viviesen los hombres una vida tan larga, y que esta con tan poca uniformidad, y tan rápidamente, se hubiese ido acortando y reduciendo despues del Dilúvio, en términos que en tiempo de David estaba ya reducida á setenta años, cuya gran decadencia en tan poco tiempo probaria la de la naturaleza, y el sistema de la senectud

(1) *Psalm.* 89. *v.* 9.

del mundo, abandonado y proscripto por la mas juiciosa crítica, y por los mas sábios observadores de la naturaleza; con lo que, y con raciocinar y observar, que quando Moyses escribió el Pentatheuco para instruccion de los Hebreos, y quando les contaba y media por años las vidas de los Patriarcas antidiluvianos, debia hablar de aquella especie de años, que entre ellos estuviese en uso y observancia; y como acababan de salir de la cautividad de Egipto, es de suponerse serían los de dos, tres ó quatro meses, que como queda dicho, observaban los Egipcios; todo lo qual parece se persuade, que los años antidiluvianos, y los que usó Moyses para la Cronología de la primera edad, no fuéron solares, ni de tanta duracion como el Pompiliano y Juliano, que quedan descriptos; pero sin embargo de todo esto, son mas eficaces y concluyentes los fundamentos que hay para sostener, que los años antidiluvianos coequaban é igualaban exâctamente el curso y giro del sol por el Zodiaco, y eran de tanta duracion como el nuestro vertente; de forma, que los que cuenta Moyses haber vivido cada Patriarca fuéron en todo iguales á los nuestros.

Por este partido y opinion está expresamente el Gran Padre y Doctor

de la Iglesia San Agustin (1), diciendo, que el dia entónces era compuesto de dia y noche, y comprehendia la duracion de veinte y quatro horas, como ahora; que el mes era una perfecta lunacion, contada de conjuncion á conjuncion, como ahora; y que el año era de doce meses, como ahora, con la adiccion de cinco dias para igualar el curso y período solar; y en favor y apoyo de esta tan respetable autoridad, hay y abundan amontonadas razones. No es de creerse ni presumirse, que el Sagrado Historiador, cuya pluma se gobernaba por la inspiracion Divina, usase para su Cronología, y para contar las vidas de los Patriarcas, y fixar los demas sucesos de la primera edad, de una especie de años, y de otra para describir la duracion del Diluvio, sino que guardando exáctitud y conseqüencia, usó de una misma especie de años para lo uno y para lo otro. Veamos, pues, qué duracion tuvo el año del Diluvio, y los dias y meses de que se compuso, y que con tanta exáctitud y menudencia se describen en los capítulos 7 y 8 del Génesis. Empezó el Diluvio al amanecer del dia diez y siete del segundo mes del año seiscientos de la

(1) Div. August. *de Civit. lib.* 15.

vida de Noe, durando la continuá lluvia quarenta dias con sus noches, con lo que pereció todo viviente, quedando todos sumergidos en las aguas que inundaron y cubrieron toda la tierra, y que se elevaron quince codos sobre los montes mas altos del mundo. El Arca baxó sobre los de Armenia el dia veinte y siete del séptimo mes, y el primer dia del mes décimo empezaron á descubrirse las puntas de las cumbres de los montes; no vuelve Moyses á hacer mencion de mas meses; pero nos cuenta cincuenta y quatro dias, que corrieron en la siguiente forma: quarenta hasta que echó al cuervo, y á la paloma despues de él, la que incontinenti volvió al Arca, no habiendo hallado terreno en que fixar el pie: siete hasta que la echó segunda vez, y volvió con un ramo de oliva en el pico; y otros siete hasta que la echó tercera vez; de forma, que dichos cincuenta y quatro dias, y los que es regular intermediasen desde las salidas hasta las vueltas de la paloma, vienen á componer dos meses, que unidos á los otros diez, sale en limpio, que el año del Diluvio, y por consiguiente los demas de que usó Moyses para la Cronología de su Historia, fuéron de doce meses, é iguales á los nuestros, como en el lugar citado lo afirma San Agustin.

Aun hay otros fundamentos que califican la igualdad del año antidiluviano con el nuestro, y que los que vivieron los antiguos Patriarcas no fuéron ni pudieron ser de dos y de tres meses, como los que usaron los Egipcios, sino iguales en todo á los nuestros. Adan tuvo á Seth, siendo de ciento y treinta años, los que si se ponen de tres meses, componen treinta y dos años y medio de los nuestros, y de este modo y por esta cuenta, saldria que en el año treinta y tres del mundo, ó de la vida de Adan, ya habian sucedido la muerte de Abel, la peregrinacion de Cain, el nacimiento de Henoch, su hijo, la edificacion de la ciudad de su nombre, y todo lo demas que refiere la Escritura ántes del nacimiento de Seth, y no pudo haber sucedido en treinta y tres años solares, ni en ménos tiempo que un siglo, deduciéndose de aquí, que los años de la vida de Adan no eran de dos ni de tres meses. Abrahan y Sara tuvieron á Isaac en su vejez (que así se explica el Sagrado Historiador), siendo aquel de cien años, y esta de noventa, como expresamente consta del Génesis (1); y si suponemos estos años de tres meses, vendrá á salir que Abrahan

(1) Genes. *capp.* 17 *et* 21.

al nacimiento de Isaac tenia veinte y cinco años, que justamente componen los trescientos meses, y Sara veinte y dos y medio, de cuya edad no podia sin impropiedad llamarlos ancianos la Santa Escritura. La segunda edad del mundo, que se contó desde el diluvio hasta la vocacion de Abraham, duró quatrocientos quatro años, y poco mas la tercera, que se contaron desde Abraham hasta el fin de la servidumbre del pueblo en Egipto, y si ponemos de dos ó de quatro meses los años de estas edades, resultará una duracion y espacio de tiempo tan corto, que repugnaria el que ocurriesen y pudiesen verificarse los muchos sucesos que en cada edad nos refiere la Santa Escritura. Por estas y otras razones que pudieran producirse, se viene á sacar por mas regular y creible que los años de los Patriarcas fuéron de igual duracion que los nuestros, que el año Antidiluviano estaba exâctamente arreglado y acomodado al curso del sol, y que este arreglo pudo perderse en los descendientes de Noe, por la confusion de las lenguas é idiómas, y por la subsiguiente dispersion, como ya queda notado.

Para acabar de desempeñar completamente el asunto, resta hablar algo de

los meses y de los dias, y de las partes en que los Romanos y Hebreos los dividieron. Los meses contenian tres partes, que se llamaban Kalendas, Nonas é Idus; las primeras fixas al dia primero de cada mes; las segundas al quinto, y los terceros al trece, excepto en los meses de Marzo, Mayo, Julio y Octubre, en los que segun es mas que sabido, eran las Nonas á siete, y los Idus á quince. Ya queda significado de dónde trían su denominacion ó derivacion las Kalendas: las Nonas se llamaron así, porque entre ellas y los Idus mediaban nueve dias inclusive, y estos parece se denominaban así del verbo *iduare*, que en lenguage eutrusco, segun lo refiere Macrobio (1), significaba dividir, porque el dia de los Idus era el que partia y dividia el mes en dos mitades casi iguales. La cuenta de los dias se tomaba y hacia desde estos tres dias cardinales y fixos, contando hácia atras, de modo que el dia anterior se llamaba *pridie* ó segundo *ánte Nonas*, el que le precedia tercero, y así de los demas hasta llegar á las Kalendas, y lo mismo sucedia desde los Idus á las Nonas, y desde las Kalendas del mes siguiente, hasta los Idus del corriente. Los dias, que eran el espa-

(1) Macrob. Saturnal. *lib.* 1. *cap.* 17.

cio de veinte y quatro horas, comprehendiendo cada uno su respectiva noche, contenian varias partes en que dividian tanto los dias como las noches; sin duda porque entónces aun no se habian inventado, ó no se freqüentaban mucho los reloxes de sol, ó porque estos no eran una regla exácta para designar la parte y estado del dia, ó porque no servian en los nieblosos y obsouros, ni tampoco en las noches.

Hubo diversidad entre los Hebreos y Romanos, tanto en el principio, como en las partes en que dividian los dias y las noches: aquellos principiaban y contaban el dia desde ponerse el sol hasta otra tal hora del siguiente, á lo que alude el sagrado Historiador en aquellas palabras del capítulo primero del Génesis: *factumque est vespere et mane dies unus*; y estos le principiaban y contaban de media noche á media noche, como ahora nosotros lo usamos; unos y otros dividieron, tanto el dia, como la noche, en diversas partes; los Hebreos, que tenian por dia artificial desde que salia el sol hasta que se ponia, dividian este tiempo en quatro partes iguales; la primera empezaba en el punto de salir el sol, la segunda quando llegaba al primer quadrante del arco, ó semicírculo que forma cada

dia, desde el punto en que monta el Horizonte, hasta el opuesto en que se oculta; la tercera quando llegaba al meridiano, y la quarta quando tocaba el quadrante último, y á estas quatro partes llamaban *prima*, *tercia*, *sexta y nona*, cada una de las quales parece se subdividia en otras tres, como se colige de aquello del Evangelio (1), *Nonne duodecim sunt horæ diei.* Del mismo modo dividian la noche en otras quatro partes iguales, que llamaban vigilias, denominándolas prima, segunda tercia, y quarta vigilia, y de estas habla el Santo Evangelio, quando refiriendo el Nacimiento del Salvador, dice que los pastores velaban las vigilias de la noche sobre su rebaño (2), y quando alabando á los siervos que están prevenidos para la venida de su Señor, dice: *et si venerit in secunda vigilia, et si in tertia vigilia venerit, et ita invenerit, beati sunt servi illi* (3). De aquí es fácil comprehender, que las partes en que dividian tanto el dia como la noche, no eran de una misma extension y duracion todos los dias, sino que crecian y menguaban, á medida que crecian y menguaban los dias

(1) Joan. *cap.* 11. *V.* 9. (2) Lucæ *cap.* 2. *V.* 8.
(3) Lucæ *cap.* 12. *é* 38.

y las noches, siendo las de hoy algo mayores que las de ayer, si era en tiempo en que los dias iban creciendo, y al contrario, y menores si iban menguando. Habia tambien el *primo diluculo*, que era el tiempo del amanecer y la union del fin de la quarta vigilia con el principio de la primera, y el *vespere*, que participaba del fin de la nona, y del principio de la primer vigilia de la noche.

Los Romanos dividian tanto el dia como la noche en diferentes partes, aunque sin darlas exácta y determinada duracion: sus denominaciones, segun se colige de Plauto y Macrobio (1), eran y llevaban el órden siguiente: las del dia, *Mane*, *ad meridiem*, *meridies*, *meridiei inclinatio*, *sol ocasus*, *vesper*; las de la noche *prima fax*, *concubium*, *nox intempesta*, *media nox*, *mediæ noctis inclinatio*, *gallicinium*, *conticinium*: tenian tambien dos crepúsculos, el uno vespertino, á quien propiamente llamaban *crepúsculo*, y el otro matutino, á quien denominaban *diluculum*; de uno y otro se hallan elegantes descripciones en Virgilio, entre las que merecen ser citadas las siguientes:

(1) Plaut. Asinar *act.* 3. Macrob. Saturnal *lib.* 1. *cap.* 3.

DEL VESPERTINO.

Vertitur interea cœlum, et ruit occeano nox (1).

DEL MATUTINO.

Jamque jugis summæ surgebat Lucifer idæ,
Ducebatque diem (2).....

Las denominaciones de los dias tambien fuéron diversas entre los Hebreos y los Romanos, unos y otros los contaban y distinguian por semanas; pero aquellos los llámaban *prima Sabathi*, *tertia*, *quarta*, *quinta*, *sexta*, á quien tambien llamaban *Parasceve*, y *Sabathum*, que era el último de los siete. Los Romanos los denominaron de sus fingidos y fabulosos Dioses ó Planetas; el primero del sol, el segundo de la luna, el tercero de Marte, el quarto de Mercurio, el quinto de Júpiter, el sexto de Venus, y el séptimo de Saturno.

Hizo aquí punto, y cesó de hablar Don Modesto, y viendo Don Anselmo que habia concluido la diser-

(1) *Eneyd.* 2. *v.* 250.
(2) *Eneyd.* 3. *v.* 801.

tacion con que los habia tenido divertidos y suspensos, sobre el año, su orígen y progresos, y sobre lo demas que por conexion del asunto habia explicado, dixo: yo ciertamente esperaba, que por apéndice de la materia hubiese Vm. hablado algo de los años que los Hebreos llamaban Sabáthicos y de Jubileo, de los años grandes de los Gentiles, de los Sóticos y Cinios de los Egipcios, de las Olimpiadas, Lustros, y otros períodos que envuelven puntos de antigüedad, como tambien de las épocas ó principios de suputar mas insignes, pues todos estos puntos parece tienen conexion con lo que se ha tratado: y á la verdad, añadió Don Feliciano, que no dexarán de comprehender algunas antigüedades ménos conocidas, y que puedan aumentarnos el gusto que hemos tenido en oir al Señor Don Modesto, y vengan á ser como miel sobre las ojuelas, y como pedrada en ojo de boticario; por lo que yo hago retencion de mis papeles, y no hay que pensar, que hasta que se diga algo sobre los citados asuntos, los manifieste ni entregue, si me lo mandára la madre que me parió. Algo se ha de dexar, respondió Don Modesto, para que luzca el delicado ingenio del señor Don Anselmo, quien

considerándome fatigado, nos hará el gusto y honor de desenvolver los puntos que acaban de indicarse, pues aunque en este dia tocaba el mayor peso y trabajo á mi amigo Don Feliciano, es acreedor á que se le releve y dispense algo, por el hallazgo de esos papeles, que ya estoy ansioso é impaciente porque se vean y se lean.

Con esto, y sin hacerse de rogar Don Anselmo, empezó á hablar en la forma siguiente: sabemos por las santas Escrituras, que los Hebreos, segun las leyes que Dios les dió por Moysés, además del año comun ó lunar de que hasta aquí se ha hablado, observaban otras dos especies de años; el uno que se llamaba Sabáthico, que constaba y se componia de siete ó de una semana de años, y por esta razon era sabático cada año séptimo, en el qual cesaba la cultura y siembra de los campos, la poda de los árboles y las viñas, y en el que quedaban los frutos, que espontaneamente producian los árboles y la tierra, al libre y comun disfrute de los pobres peregrinos y extrangeros; y el otro que se llamaba año de *Remision* ó *Jubileo*, que concurria y acaecia despues de siete semanas de años, y por esta razon era Jubileo cada año quin-

quagésimo, y en él, lo mismo que en el Sabático cesaban la siembra y poda, y las posesiones que en todo el período de los cincuenta años se habian vendido y enagenado, hacian reversion á sus vendedores y á los antiguos dueños, segun las leyes que de esto se contienen en el Levítico (1).

Las letras sacerdotales de los Egipcios, que eran mas obtrusas que las Geroglíficas, como que su estudio y conocimiento solo era permitido á los Sacerdotes, observaban otros años, que llamaban Sóthicos, y Cínicos, los que aunque en la realidad contenian y comprehendian una misma extension de tiempo, con todo se diferenciaban, en que el Sóthico era místico, enigmático, contracto y envuelto en arcanos y misterios que la religion no permitia vulgarizar, y el Cínico era extendido, claro, y vulgarmente conocido de todos; y no falta quien por medio de estos años haya intentado conciliar la variedad y oposicion que se encuentra entre la suputacion de la Vulgata y el Texto de los setenta, queriendo que los años de la Vulgata sean Sóthicos y contractos, y los de los setenta Cínicos y extensos, y unos y otros, aunque pa-

(1) Levitic. *cap.* 23. *et* 25.

rezcan diversos en número, comprehendan una misma duracion: de modo, que los muchos de la suputacion de los setenta equivalgan á los ménos de la Vulgata, por ser estos contractos, y aquellos extensos; sutileza que para mí es imperceptible, y no he podido comprehender su fondo y aplicacion, por mas que me he desvelado en querer penetrar lo que en este punto escribió D. Alfonso de Leyba, electo Obispo de Almería, citado por el P. Quadros Jesuita (1).

Los Astrónomos antiguos conocian tambien por años el tiempo en que cada uno de los demas planetas hacen y concluyen su revolucion, y dan una perfecta vuelta al Zodiaco, desde un punto determinado hasta volver á él, asignando á cada uno un número determinado de años, mayor en unos y menor en otros, á proporcion que su mayor ó menor distancia de la tierra hace mayores ó menores sus círculos, y gastan mas ó ménos tiempo en concluirlos con su movimiento propio de Poniente á Oriente, y con este mismo fundamento observaron un año grande, acomodado al movimiento y giro del primer móvil, que suponen dará

(1) Quadros, *in Apparat. ad Palest. Biblic.*

una perfecta vuelta al Zodiaco en treinta mil y mas años, despues de los quales, y volviendo los Orbes á su primitiva posicion, y las estrellas, planetas y signos á los mismos aspectos, fingieron se renovarian y repetirian los primitivos influxos en todos los sublunares, y volverian á producirse los mismos efectos y sucesos: lo que no merece otra graduacion que la de un clásico dislate, que nos llevaria al error de esperar otro diluvio, otra edificacion de la torre, otra destruccion de Troya, otra fundacion de Roma, y otra repeticion de los demas sucesos, que hasta hoy han acaecido en el mundo, repitiéndose progresivamente todos, quando en el giro y revolucion del primer móvil volviesen las mismas constelaciones y aspectos en que cada cosa sucedió, lo qual aun el mas ignorante tendrá seguramente por un conocido delirio, y se resistirá á toda otra creencia, que no sea la del año grande, acomodado al tiempo y duracion de la entera revolucion del primer móvil; pero sin aquellos efectos, y sin poder ni él ni los del curso y giro de los demas planetas ser medida del tiempo, para lo que solo son acomodados los años lunares y solares, ó mas bien

el lunisolar, que es del que se sirve la Cronología.

Para los cómputos de esta cuenta de los tiempos y fixacion de los sucesos á los en que cada uno acaeció, no solo se usó de la medida de los años, sino que se inventaron y usaron otros mayores períodos que sirviesen á la cuenta de los tiempos, y para la mas fácil computacion se fixaron varias épocas ó principios de contar para alivio de la memoria, y evitar que la computacion tuviese que tropezar hasta el principio y época de la creacion, y hacerse cargo de toda la masa y duracion del tiempo que desde ella ha corrido. Los principales y mas célebres períodos entre los antiguos, así Griegos como Romanos, fuéron las olimpiadas y los lustros: aquellas comprehendian el tiempo de quatro años, los que concluidos empezaba y se contaba la olimpiada siguiente, y eran propias de los Griegos, que contaban el año primero, el segundo, el tercero, el quarto de la olimpiada tercera, quarta, &c.; y los lustros, que eran peculiares de los Romanos, eran el tiempo y espacio de cinco años, concluidos los quales empezaba el siguiente, siguiéndose en ellos el mismo órden de contar que en las

olimpiadas. Estas, si hemos de creer á Textor en su oficina (1), tuvieron su orígen en Elide de Grecia, donde Hércules en honra de Júpiter instituyó al fin de cada quarto año los juegos que se llamaron olímpicos, de donde tomaron su denominacion las olimpiadas, que eran el tiempo que transcurria desde los pasados á los siguientes juegos. Los lustros, que eran propios de los Romanos, fuéron instituidos por el Rey Servio Tulio, el qual despues de haber dispuesto y establecido el censo, por el que distribuyó en seis clases el pueblo, asignando á cada una las centurias correspondientes, instituyó el lustro, que consistia en el sacrificio de un cerdo, una oveja y un toro, despues de haber dado con ellos tres vueltas á todo el exército y al pueblo, juntos en el campo Marcio, de lo que se hubo de llamar lustro, que significa la accion de rodear ó dar vueltas, como se colige de la expresion y verso de Virgilio (2). Haciase la lustracion cada quinto año en fines de Octubre, y en este tiempo se acababan de exigir y recoger los vectigales y tributos de todo el quin-

(1) Textor *in officin. tit.* 6. *cap. de Spectaculis.*
(2) *Interea mixtis lustrabo Menala Nimphis.* Virgil. *Eglog.* 10.

el lunisolar, que es del que he pensado al-
Cronología.

Para los cómputos viene del ver-
de los tiempos y significa pagar, ó
sos á los en que limpio y desembara-
solo se usó, de obligacion, ó purgado de
sino que se Despues de estos antiguos
mayores se freqüentan y observan el
cuente Indiccion Romana, el del Aureo
fáci Número, y el de las Epactas, en las que
co no me detengo, porque es bien sabido el
tiempo y la naturaleza de cada uno, y
el uso que de ellos hace la Iglesia para
las fiestas movibles, y para la exêqua-
cion del año lunar, que para ellas sigue
con el solar, por el medio de intercalar
ó añadir una lunacion mas en los años
tercero, sexto, octavo, undécimo, dé-
cimo quarto, décimo séptimo y déci-
mo nono del período ó círculo decenno-
val ó del Aureo Número.

Las épocas ó principios de comput-
tar ofrecen alguna mas detencion: ya
queda tocado, que siendo embarazoso
y dificultoso á la memoria el compre-
hender y retener todo el tiempo que ha
corrido desde la creacion, y llevar la
cuenta y cómputo de todo él, en alivio
de ella se excogitó el dividirlo en par-
tes ó secciones, constituyendo y fixan-
do el principio de cada una á algun su-
ceso memorable, y muy sabido de la
Historia, y llevando desde él la cuen-

ta de los años que desde entónces han ido corriendo, y al principio de cada una de dichas secciones se dió y da el nombre de época. Los sucesos que constituyeron cada uno su especial época, son, en la Historia Sagrada, la Creacion, el Diluvio, la Vocacion de Abraham, la salida de Egipto, la edificacion del Templo, la cautividad de Babilonia, y la Profecía de Daniel, en la que en un modo enigmático y profético señaló el tiempo que faltaba hasta la época feliz (y que obscureció y arrinconó el uso de las anteriores) de la venida de Christo nuestro Redentor: en la Historia profana constituyeron época la destruccion de Troya, la venida de Eneas á Italia, el principio de las Olimpiadas, la fundacion de Roma, y el principio de la República. En el dia se hace poco ó ningun uso de estas épocas, sin duda por la mucha obscuridad que hay en ellas, y no ser fácil saberse, ni aun rastrearse el modo con que concurrian unas con otras: es decir, qué años eran y se contaban de la destruccion de Troya, y de la fundacion de Roma en el primero de la República.

En lugar de estas épocas, sucedieron y se han observado con exácta y corriente computacion la de la Era vulgar, la del Nacimiento de nuestro Se-

ñor Jesu-Christo, que es la que generalmente se observa y gobierna en toda la Christiandad, y de la que el presente es el año de 1795, y la Hegira de los Mahometanos. El nombre de Era ó Æra se compone de quatro letras, de las quales las dos primeras componen un diptongo, por lo que, y por haber empezado en el Reynado de Augusto, piensan algunos que se llamó y compuso la voz Æra de las quatro letras iniciales de estas palabras latinas: *Ab Exordio Regni Augusti.* La época del Nacimiento empezó treinta y ocho años despues de la de la Era vulgar; de modo, que el año treinta y nueve de esta fué el primero de Christo, ó lo que es lo mismo, el año primero de la Era christiana concurrió con el treinta y nueve de la vulgar. La Hegira principió y se formó mucho despues en el año 622 de Christo, que fué el 660 de la Era vulgar: á su formacion dió causa la huida ó fuga de Mahoma (que esto quiere decir la voz Hegira) de la ciudad de Meca, donde por sus errores trataban de prenderle y castigarle, y desde esta fuga ó Hegira, empezaron y siguen los Arabes y Mahometanos la cuenta de sus años, constituyendo al de la fuga por época ó principio de su suputacion: baxo estos supuestos, es fácil el saber

cómo concurren los años de la Era vulgar con la christiana, porque está hecho el negocio con añadir treinta y ocho á los de ésta, y la suma que resulte, esa será el año de la Era vulgar; v. gr. se quiere saber qué año de esta concurre con el presente de 1795, se añaden 38, y salen 1833, y este es el año corriente de la Era vulgar; por el contrario, si quiere saberse qué año de Christo concurre con qualquiera de los de esta, v. gr. el de 1800, se rebaxan treinta y ocho, y lo que queda que son 1762, eso es el año de la Era christiana, que concurrió con el de 1800 de la vulgar. No es tan fácil la reduccion de la Hegira á las otras Eras, pues es falible la regla de añadir á las Hegiras, ó años Arabes los seiscientos veinte y dos que quando empezó esta época, iban corridos de la de Christo, ni los seiscientos sesenta, que se contaban de la vulgar, porque como los años Arabes son lunares, y once dias menores que los nuestros, sucede que en treinta y dos años los dichos once dias componen un año mas, de modo, que cada treinta y tres años aumenta un año la Hegira, respecto de los vulgares ó de Christo, ó lo que es lo mismo, treinta y dos de estos equivalen á treinta y tres de aquella, por cuya razon no rige la sobredicha re-

gla, y es menester recurrir al medio de partir por treinta y tres el año de la Hegira, y lo que venga al quociente deducirlo de la total suma: v. gr. quiere saberse qué año de Christo corresponde al de 1200 de la Hegira, se añaden á estos seiscientos veinte y dos, que iban corridos quando principió aquella época, y saldrán mil ochocientos veinte y dos. Hecho esto, se parten por treinta y tres los mil doscientos de la Hegira, y vendrán al quociente treinta y seis, los que restados de los mil ochocientos veinte y dos, vendrán á quedar mil setecientos ochenta y seis, y este es el año de la Era christiana, ó del Nacimiento, que concurrió con el 1200 de la Hegira: todo lo explica y demuestra mas latamente el Padre Florez en su España Sagrada (1).

Por conexion corresponde hablar algo de los siglos que son otro período, constituyen como los años otra medida del tiempo, y se freqüenta y sigue por ellos la cuenta de él en la Historia de la Iglesia, y desde los principios de ella, y de la época de Christo, de la que ya han corrido y van á concluirse diez y ocho siglos: esta voz siglo significa el tiempo y espacio de cien años,

(1) Florez, *Españ. Sagrad. part.* 2. *apend.* 2.

ó la vida mas larga de un hombre. Los Romanos señalaban y terminaban el siglo con aquellos célebres juegos, que llamaban seculares; cuyo orígen describe y explica Valerio (1), en los quales se hacian varios sacrificios y espectáculos raros, y se cantaban himnos en alabanza de Apolo y Diana por niños y niñas que tuviesen padre y madre. Celebráronse en tiempo de Augusto á los ciento y diez años de los anteriores, porque hasta este tiempo, y hasta que concluidas las guerras que lo impidieron, se cerró por dicho Emperador el templo de Jano, no pudieron celebrarse. Así lo insinúa Horacio en los versos seculares que compuso para que se cantasen en dichos juegos, en aquellas palabras: *Certus undenos decies per annos* (2). Despues á los sesenta y quatro años los volvió á celebrar el Emperador Neron, y asimismo, y sin ser concluido el legítimo tiempo, volvió á celebrarlos Domiciano, queriendo estos dos monstruos señalar su Principado con la celebracion de estos juegos. Por último, y con mayor pompa y magnificencia, que nunca se volvieron á celebrar en tiempo de Honorio, de lo qual hace

(1) Valer. Max. *lib.* 2. *cap.* 4.
(2) Horat. *Carm. Secul. Stroph.* 6.

mencion Claudiano (1), sin que haya noticia de que despues volviesen á celebrarse, ántes sí pacificada ya la Iglesia, y extendida la fe christiana, se instituyó mas piadosamente en lugar de ellas, y para término de los siglos, el jubileo centésimo, que despues, y en consideracion á la breve vida del hombre, se reduxo á cada cincuenta años, y últimamente, á cada veinte y cinco; y con esto, y contemplando ya apurado quanto por conexion puede venir al asunto de que se ha hablado, creo se dará por satisfecho el Señor Don Feliciano, y nos hará el honor de manifestar esos papeles que trae, y hasta aquí nos ha hecho desear.

Alargólos Don Feliciano, y tomándolos Don Modesto, se apartó un poco con ellos hácia la luz de un balcon, arqueó las cejas como en tono y gesto de suspension, y así permaneció y estuvo el breve rato que tardó en leer lo que bastaba para comprehender lo que en ellos se contenia, y volviéndose á sus compañeros, se anticipó Don Anselmo, que ya estaba impaciente, diciendo: sáquenos Vm. ya del deseo de saber si el hallazgo del Señor Don Feliciano será asunto que pueda servirnos de materia

(1) Claudian. *de Sext. Consulat. Honor.*

que complete la conversacion de este dia. Y como que puede, añadió Don Modesto, y aun alargarla hasta media noche, si han de glosarse las especies que en estos papeles se tocan y barajan. Sepamos, pues, su asunto y contenido, dixo Don Anselmo. Yo lo diré, añadió Don Feliciano, que al tiempo que me los entregó el ama de mi posada los reconocí á la ligera: ellos son unos epígramas latinos, dispuestos al parecer para que campeasen entre los adornos con que la Ciudad de Badajoz haya de recibir á nuestros Augustos Soberanos en la próxima jornada que disponen hacer á ella, y alusivos á este suceso. Su autor, que acaso marcharia al Sitio á entregarlos como proyecto, hubo de dexar olvidados ó traspapelados estos que parecen los borradores. Si así es, como se dexa discurrir, es de desearle logre un buen acogimiento, aunque me rezelo que el poco tiempo que queda hasta el dia de la partida, que debe verificarse dentro de quatro, no permita su exámen, y se malogre su proyecto (y mas si no tiene alguna proteccion) y dexen de campear entre los adornos las producciones del ingenio. Por ser de esa clase, dixo Don Anselmo, puede serles ménos propicia la suerte; pero dexando á ella el suceso;

si es que su autor hubiese ido á presentarlo, veamos el contexto de esos borradores, y hágame el señor Don Modesto el gusto de entregármelos para leerlos. Tomólos de la mano de aquel, y despues de haberlos coordinado y colocado segun sus números y llamadas, leyó en alta voz lo siguiente:

Conduciendo al Real y mas digno aparato con que deben ser recibidas en la Ciudad de Badajoz las Augustas Personas de nuestros Católicos Soberanos, el que entren á la parte, y campeen entre los demas adornos los epígramas y geroglíficos alusivos á tan digno y festivo objeto y sus circunstancias, deseando un ingenio, hijo de aquella Provincia, que sus Católicas Magestades sean recibidas con la mayor pompa y solemnidad, y sin que falte nada de quanto pueda contribuir al decoro y al buen gusto, y considerando que en ello se interesa el honor de una Provincia, que tanto mas debe singularizarse y distinguirse, quanto en el dia se mira tan favoreeida de la Real beneficencia, se ha desvelado y dedicado á inventar y disponer los siguientes Epígramas, los que si se estiman de alguna oportunidad y conducencia, podrán servir para que la Ciudad y la Provincia feliciten á sus Magestades, y demuestren su leal-

tad y obsequioso respeto, y al mismo tiempo su gratitud al Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, y el mayor júbilo por su digno engrandecimiento, á cuyo fin podrán colocarse por el conveniente órden en la forma siguiente:

Podrá pintarse la Provincia de Extremadura en figura de una dama risueña y festiva, adornada de sus atributos, que podrán ser corona de espigas y cayado pastoril; á sus pies el rio Guadiana, segun figura mitológica, y algunas Ninfas mirando sumisamente á un Escudo de Armas Reales, con todo el lleno de sus quarteles, orlas, timbres y trofeos, y á los dos lados dos Genios, que tendrán cada uno su Escudo en forma y segun reglas heráldicas, y en ellos respectivamente las dos Cruces de Santiago y Alcántara, y por baxo de todo el siguiente

EPÍGRAMA.

Gaudeat à Luso quæ prisco nomine tellus,
Extrema-Durii nunc vocitatur humus.
Veteris Hæsperiæ primatum jure gerebat
Regis at adventu omnibus ante venit.

CASTELLANO.

La Provincia se gloríe,
Que segun antiguo uso
Se denominó de Luso.

En el sitio en que sus Magestades encuentren á la Serenísima Señora Infanta Princesa del Brasil, su Augusta hija, el siguiente

EPIGRAMA.

Regibus et Regum Genitæ, hæc fœliciter
actis
Obtigit amplexu jungere colla pio:
Albo lux isthæc venit obsignanda lapillo,
Fœlix cum natis vivat utèrque Parens:
Et Nati natorum, et qui nascentur abipsis,
Non videant atavos consenuisse suos.

CASTELLANO.

A esta feliz concurrencia
De dos Imperios extraños
Sigan los siglos por años.

Pintaráse la Ciudad de Badajoz en figura de una matrona, coronada de baluartes y castillos, y cercada de cañones, máquinas y trofeos militares, en

accion de suspension, y teniendo en sus manos las riendas de un elefante, con este

EPÍGRAMA.

Quæris cur Pacis *traxi per sæcula nomen?*
In causa est Cæsar, Orbis et ampla quies;
Nan longo Hæsperia domita, subjectaque bello,
Præmia militibus tribuit ipse suis;
Paceque jam parta, cum mœnia surgere videt,
Augustæ Pacis *vocitat ipse focos*
Cæsaris at novi, nova jam Pace *sequuta,*
Augustæ Pacis *nomine jure vocor.*

CASTELLANO.

Si de *Paz* fué mi renombre,
Con razon mucho mas justa
Hoy me llamo *Paz-Augusta.*

Alusivos á la Ciudad de Badajoz podrán colocarse y distribuirse en targetas y donde parezca mas conveniente los siguientes:

EPÍGRAMA.

Muri, Urbs, Arx, Cives, adventu plaudite Regis;
Plaudite carminibus, plaudite voce, lyra:

Vivat in æternum, Pylios et videat annos,
Ipsique et Natis, tarda, senecta, veni.

CASTELLANO.

Con tan feliz ocasion
En Plaza y Ciudad festiva
Resuene el eco: Que viva

EPÍGRAMA.

Heroas quamquam Marti jam, jamque Minervæ,
Sum enixa plures, culmen at unus adest
Unius auspiciis, virtute, extollor in altum:
Præfero nunc Regiam, sit decus ipse mihi.
Porta armis fama, sors est indubia belli
Non toga jam princeps, sed prior ensis eat
Glorior hoc tantum, pro millibus ipse sit unus,
Jam jam ergo Marti cede, Minerva faces.

CASTELLANO.

Tal glòria, tan grande honor
Como al presente colijo,
Me ha venido por un hijo.

EPIGRAMA.

Signum si Pacis *arbor sacrata Minervæ,*
Urbs Pax Augustæ *jure, Minerva, tuo est:*
Ortus in hac Princeps, Pacis *cognomine gaudet;*
Conveniunt rebus nomina sæpe suis.
Marsque, Minervaque, fano en conjunguntur eodem:
Dat Mars virtutem, hæc notat originem.

CASTELLANO.

Razon es muy eficaz,
Y así Badajoz lo aclame,
Que un hijo suyo se llame
El Príncipe de la *Paz.*

Despues, y para igual colocacion se pondrán las empresas siguientes:

I.

Un elefante, y sobre él un hombre que le gobierna, tirando un carro triunfal: por el suelo trofeos, despojos de guerra, y arriba este Lemma *Pacis*: *simbolum*: por baxo el siguiente

EPÍGRAMA.

Obsequens loris elephantum dira proboscis,
Hoc signum Pacis *prisca tabella vehit:*
Principis auspiciis sedata clade Mavortis
Dederunt hostes colla superba jugo:
Ille ob sedatum bellum laudetur ubique,
Et titulum Pacis *signet ubique decus.*

CASTELLANO.

De *Paz* el título y gloria
Es justamente debida
Por *Paz* tan esclarecida.

II.

Un morrion con su celada, en el qual entran y salen muchas abejas, con este Lemma: *Ex bello Pax*, y por baxo el siguiente

EPÍGRAMA.

Galeæ apum examen molitur dulcia mella;
Unde cruor semper nascitur inde favus:
Pacis *progeniem Princeps deducere novit;*
De forti (mirum!) dulce iterato fluit.

CASTELLANO.

Digno es de que se celebre
Misterio que tanto encierra
Sacar la *Paz* de la Guerra.

III.

La cornucopia de Amalthea y algunas Ninfas, llenándola de flores y frutas con este Lemma: *ex Pace ubertas:* y por baxo el siguiente

EPÍGRAMA.

Fructibus á Nimphis impleta est copia cornu,
Nimphe sunt arres, copia Pace *venit;*
Ex Pace *ubertas signatur copia fructus,*
Jam siquidem nostro sub pede bella jacent.
Sub juga bos veniat, sub terras semen aratas;
Pax *Cererem nutrit,* Pacis *alumna Ceres.*

CASTELLANO.

Sacó la *Paz* de la Guerra,
Y con diestra consonancia
Traxo aquella la abundancia.

IV.

Un buey y una oveja paciendo en una misma macolla con este Lema: *Litem prudentia diremit*: y por baxo el siguiente

EPÍGRAMA.

Mirarìs litem concorditer esse diremptam,
Et concessa jugis ante negata bobus.
Inmunis tellus, rastroque intacta ne ullis
Saucia vomeribus provida alebat oves.
Reddit jam semini quidquid spectabat aratro;
Non jam velleribus frugibus uber ager,
Pro tali indultu Populo jam pæne ruenti,
Extrema Durii dictitat ore grates.

CASTELLANO.

Alégrese Extremadura
Viendo que con tal privanza
Resucita su labranza.

Un ingenio interesado en el mayor honor y lucimiento de la Provincia de Estremadura, y en el mas lucido y obsequioso aparato para el recibimiento de SS. MM. en Badajoz, lo inventaba, discurria y escribia en Madrid á 28 de Diciembre de 1795.

Concluyó Don Anselmo de leer, y prosiguió diciendo: por cierto, señores, seria de desearse que el autor de los pensamientos que acaban de leerse, los hubiera dispuesto con mas anticipacion, y no á tiempo tan limitado y preciso, que no queda el suficiente para disponer su execucion, por cuyo motivo, si acaso ha marchado á presentarlo, quizá no pueda usarse de ellos, y á la verdad que podrian contribuir á la magnificencia del aparato y adornos, y hacer algun honor á la Ciudad, y á la Provincia de Extremadura. Las alusiones y conceptos sobre que están formados, no dexan de tener alguna oportunidad, y las especies que envuelven nos podrán ofrecer asunto para glosarlos, y para acabar de llenar con ellos la conversacion de este dia. Buen pensamiento, dixo Don Feliciano; pero para hacer mas divertido el comentario y la recta justicia que corresponda, al paso que se alabe y desenvuelva lo que de ello sea digno, no deben quedar sin su merecido los defectos que se noten; algunos tiene, dixo Don Modesto, en la versificacion; pero los hace disimulables la prisa y precipitacion con que, porque llegasen á tiempo, es de creerse los dispusiese su autor; las sinalefas amontonadas, y que algunas

hieren en diptongos, hacen duros algunos versos, y que se necesiten para ellos las orejas de Midas: diciendo esto tomó los papeles y continuó: tal es el Pentámetro. *Urbs Pax-Augustæ jure Minerva tuo est*, en el que no hay solo este defecto de prosodia, sino otro de sintaxîs, contenido en el ablativo *jure tuo*, que deberia ser genitivo, del que se huyó porque no acomodaba para el dáctilo la *i* larga de *juris*. La *i* primera de *originem* tambien es larga, y no puede ser como se la hace, segunda sílaba del pie dáctilo. Tambien es larga la *i* de *muri*, y se la hace breve; en el pentámetro *sum enixa plures*, deberia suprimirse por eclipsis la *m* de *sum*, y quedar sin valor la *u*, por lo que deberia enmendarse *lactavi plures*. Pero ya he dicho que estos y otros defectos puede disimularlos la consideracion de que el autor no podria ponerlos la última lima, ni observar el consejo de Horacio (1). En esta clase de producciones salen pocas perfectas, porque son muchas y muy estrechas las leyes de la ver-

(1) *Quod non multa dies et multa litura coercuit.*
Perfectumque decies non castigavit ad unguem.
Horat. *in Art. Poetic. v.* 293.

sificacion latina, y muy difícil el hacer versos en idióma que no sea el vernáculo, por bien que se posea. Pasemos, pues, á la glosa de los epígramas, y á desenvolver lo que en ellos merezca y necesite explicacion, y las materias que vengan ó puedan venir por conexion. Volvió Don Modesto á dar otro repaso á los papeles, y Don Feliciano, que ya tenia dadas pruebas de buen olfato en punto de antigüedades, dixo: paréceme de alguna propiedad la pintura que se hace en forma y figura mitológica de la Provincia de Extremadura, y que explica muy bien sus circunstancias y atributos; pero necesita alguna mas expresion la figura mitológica con que se pinta el rio Guadiana, y aun mayor lo que se toca en el primer epígrama sobre la denominacion antigua de la Provincia, y la etimología de la que hoy tiene, con cuyo motivo viene á quatro pies, y podrá darnos algun gusto la explicacion de la España antigua, y del papel y lugar que tuvo en ella lo que hoy se llama la Provincia de la Extremadura. En quanto á lo primero, continuó Don Modesto, es fácil concebir y formar idea de la figura con que corresponde pintar el rio Guadiana, con

acordarse de la pintura y descripcion, que Ovidio en sus transformaciones (1) nos hace del viento Noto ó Abrego, y del Rio Acheloo, á quienes segun la ceguedad gentílica, que en cada cosa creia haber un numen, pinta y describe en la figura de un hombre anciano, con un semblante serio, cubierto de ovas y lamas, y destilando agua la barba y el cabello, y de esto se dexa comprehender la pintura y figura que corresponde al Guadiana, y á qualquiera otro rio que en forma mitológica deba expresar el pincel.

En quanto á las denominaciones de la Provincia, hay y se cruzan algunos puntos que ofrecen ocasion de hablar de la Geografia antigua, y de otras cosas que tienen alguna dificultad. Antes que penetrasen en España los Fenicios, los Cartaginenses, y por último los Romanos, que vinieron á quedar dueños de ella, y la reduxeron (á excepcion de la Cantabria) á la forma de provincia Romana, era tripartita la general division de toda ella, llamándose una parte Tarraconense, otra Bética, y otra Lusitania, cada una de las quales estaba habitada de varias gentes, cuyas denomi-

(1) Metamorph. *lib.* 1. *fab.* 4. *et lib.* 8. *fab.* 5.

naciones pueden verse en los Autores antiguos, y en los mapas de la España Romana, á que me remito, porque seria muy larga su referencia; por lo que hace á la Lusitania, que es la que nos interesa, y el antiguo nombre de la provincia de Extremadura se hubo de denominar así de Luso, uno de los compañeros de Ulises, y en ella habitaban los Celtas, los Turdulos, que se llamaron *Veteres*, diferentes de los otros Turdulos, que ocupaban lo que hoy es el Reyno de Granada, los Lusitanos y los Vettones: su extension y demarcacion comprehendia todo lo que en el dia es el Reyno de Portugal hasta el Duero y su embocadura, que desagua en la ciudad de Oporto, ántes llamada *Portus-cale*, de quien el Reyno se llamó despues Portugal: al mediodia la dividia de la Bética el Rio Guadiana, tomado desde su embocadura cerca de Ayamonte, y subiendo su corriente arriba hasta tropezar con los Oretanos, que habitaban en lo que hoy se llama la Mancha baxa, desde donde se tiraba una línea que en su progresion de mediodia á norte, la dividia de los Carpetanos y Arevacos, hasta tropezar con el Duero, cuya corriente era el término por la parte del

Norte, hasta su embocadura por el Puerto-cale.

Esta Region era una de las tres de la division general de la España antigua, y se llamó Lusitania de Luso, como ya queda tocado, y como lo insinúa el primero de los Epígramas que se han leido. Conquistada la España por los Romanos poco ántes de la venida de Christo, constituyeron é hicieron en ella varias colonias y municipios, entre los quales se cuentan Pax-Augusta, que hoy es Badajoz, Castra Cecilia, que es Cáceres, Castra Metelli, que es Medellin, Castra Julia, que es Truxillo, Norba Cesarea, que es Alcántara, y Emerita Augusta, que es Mérida, y estos son los principales pueblos de fundacion y denominacion Romana, dexándose conocer de aquí la mayor antigüedad de los otros pueblos que tenian por nombre alguna de las inflexiones de la voz *Ur*, segun ingeniosamente lo disputa y las demuestra el Valentino Don Gregorio Mayans (1). Como son Caurium, que es Coria, Deobriga Plasencia, Livoria Talavera, Nertobriga Puente del

(1) Mayans, *de origin. et progen. Hispan. vocis Ur.*

Arzobispo, Merobriga Capilla, Sisapo el Almaden, y otros pueblos de orígen y denominacion Fenicia, que tambien son antiquísimos, en los quales puede entrar y contarse Salaria, que se cree ser Siruela (*), ciudad episcopal en la España antigua, y cuyo Obispo fué uno de los que subscribieron el Concilio Iliberitano. Mérida fué la Capital de la Lusitania en el tiempo de los Romanos: su fundacion fué resulta del sosiego y sujecion general de España en tiempo de Augusto, que habiéndola pacificado, sujetado, y concluido la guerra que habia durado mas de doscientos años, la hizo y formó Colonia Romana, poblándola de los soldados Eméricos, que licenció y jubiló concluida la guerra, por cuya razon la llamó Emérita Augusta. Quasi igual orígen tuvo Badajoz, á quien llamó Pax-Augusta; pero fué Mérida mas privilegiada, porque fué Convento jurídico, Capital de la Lusitania, y por lo comun residencia de los Procónsules, que se enviaban á esta Provincia para el gobierno y defensa de ella. Á poco de la sujecion general de España, y de haber quedado reducida á Provincia del pueblo Romano, se

(*) Es la Pátria del Autor.

recibió en ella la luz de la fe por la predicacion del Apóstol Santiago, y como este y sus discípulos para la fundacion de Obispados se acomodaron á la division y demarcacion civil y secular de los territorios, y en ella era Emérita ó Mérida, Metrópoli de la Lusitania, constituyeron en ella la Silla Metropolitana, de quien eran y fuéron sufraganeos varios Obispados, hasta que por disposicion Apostólica se trasladó esta Silla á Santiago, y con ella el derecho y autoridad Metropolitana, que hasta entónces estuvo en ella, como lo expresa el Concilio Emeritense, tenido en la Era de 704, en cuyo principio se llama á la Iglesia de Mérida Cabeza de la Provincia de Lusitania, como citando y transcribiendo las palabras de este Concilio, lo afirma Mayans en el opúsculo citado (1).

Sobre la distincion y excelencia que resulta á la Provincia, que hoy llamamos Extremadura, de haber sido una de sus Ciudades Convento Jurídico, residencia y Tribunal del Procónsul, y Cabeza y Metrópoli de la antigua Lusitania, tiene otras varias que la ennoblecen: ella sola contuvo y detuvo los pro-

(1) Mayans, *ubi supra.*

gresos y conquistas de las legiones romanas, y produxo un Viriato, de quien, hay tanto nombre en las Historias de aquel tiempo, y que tanto dió que hacer á los Exércitos y Capitanes Romanos sobre defender la independencia de los Lusitanos; ella produxo despues á Hernan Cortés, á Francisco Pizarro, y á otros conquistadores de las Américas, al célebre Escritor Benito Arias Montano, y á otros hombres insignes en las armas y en las letras, cuyo catálogo me detendria mucho, bastando lo indicado para un rasgo de su elogio; pero no omitiré la feracidad de su suelo, tanto en la siembra, como en la crianza de ganados estantes y trashumantes, y lo que la ennoblecen las dos Ordenes Militares de Santiago y Alcántara, que son los atributos y circunstancias que la distinguen, y que en la figura y pintura mitológica, que describen estos papeles, se expresan por la corona de espigas, cayado pastoril y escudo de dichas dos Ordenes.

Dividido y separado lo que hoy es el Reyno de Partugal y los Algarves, nos quedó la parte de la antigua Lusitania, que se llama Extremadura, cuya voz y denominacion deriva el autor de los epígramas del *Extrema-Durii*

extremidades del Duero, quizá porque este rio fué el término y lo último de la antigua Lusitania; pero lo que hoy llamamos Extremadura no llega con muchas leguas á las márgenes del Duero. Otros juzgaron que se llamó así, y quiere decir *usque ad extremum durans*, por haber sido la region que mas se resistió, y la que últimamente sujetaron los Romanos; pero si esto fuera así, se hubiera empezado á llamar Extremadura desde el punto en que cayó en la dominacion Romana, y es creible que la denominacion de Extremadura no empezó hasta despues de su reconquista á los Sarracenos. Por mas verosímil tengo que la denominacion del dia provenga de que esta Provincia sea el extremo ó fin de nuestra Monarquía por la parte que confina con Portugal; y sobre todo, puede opinarse, que sea voz inventada por los Mesteños desde que en seguida de su reconquista empezaron á baxar á ella con sus ganados, pues llaman extremos los pastos y tierras á que trashuman, y se trasladan desde las Sierras.

Haga Vm. una pequeña pausa, dixo á esta sazon Don Feliciano, y si hemos de rastrearlo por alusiones, sepa que en mi tierra la Mancha llaman ex-

tremar el detestar los corderillos, y separarlos de las madres, y si acaso los Mesteños hacen allí esta operacion, quizá por eso empezasen á llamarla Extremadura. Rióse Don Modesto de la chanza, y dixo: eres Manchego, antípoda declarado de los Extremeños; yo he indicado las varias etimologías que puede tener la voz y nombre de Extremadura, siga cada uno lo que mas bien le acomode, y continuemos la glosa de los epígramas. Con esto prosiguió la lectura, y llegando al tercero dixo: En este hay que notar de ingeniosa y de alguna propiedad la pintura y representacion de la Ciudad de Badajoz, particularmente en la circunstancia y atributo de tener en la mano las riendas de un Elefante, lo que es alusivo á su nombre antiguo de Paz, y al título de Príncipe de la Paz, con los que promiscua y equívocamente se juega en el contexto del epígrama, para lo que se tomó fundamento de la Emblema de Alciato (1), en la que se pone al Elefante por símbolo de la Paz, porque despues que sirvió en la guerra sujetó el cuello al yugo, y sirvió en los triunfos para conducir el carro triunfal del Emperador

(1) Alciat. *Emblem.* 176.

victorioso. Leido el epígrama sexto, dixo Don Anselmo, este no puede dexarse pasar sin ponerle la nota de ser algo mas lisongero que lo que debiera. El inventor se propuso congratular y ensalzar la carrera militar en obsequio del Príncipe de la Paz, á quien van dedicados todos los demas que siguen. Norabuena que exâltase todo lo posible con alegorías, hipérboles y demas flores de la retórica, el número y entusiasmo poético en obsequio del Heroe y de la Ciudad: norabuena, que haciendo comparacion de él con los demas que la Ciudad y la Provincia ha producido, eminentes en una y otra carrera, le haga superior á todos los demas juntos que no llegaron á la elevacion y grado de autoridad en que le hemos visto y le vemos; pero no debió por eso arrojarse á decidir en favor de las armas la reñida contienda y pleyto entre estas y las letras; y mucho ménos quando como en un equilibrio, se miran y admiran en el Heroe los talentos militares y los políticos, y con razon puede disputarse sobre si fuéron estos últimos los que le proporcionaron su merecida elevacion. Queda pues sentado el que no pasa y se declara por un exceso del entusiasmo poético el tercero Dístico de

este epígrama, que en el Tribunal de la juiciosa crítica no es el inventor acreedor á indulgencia, ni á otra censura, miéntras no lo reforme, y que queda en pie y sin decidir la disputa y litigio tan reñido como antiguo entre las armas y las letras; y con esto pasemos adelante en la censura y glosa de los epígramas.

En el sexto, prosiguió Don Modesto, despues de haberle leido, continúa el juego y nombre de la Paz, aludiendo con él al Heroe y á la Ciudad, y por quanto la oliva, símbolo de la Paz, fué dedicada á Minerva por la ceguedad gentílica, enlaza artificiosamente las circunstancias, deduciendo que es propio y adequado el título de la Paz á quien nació en la Ciudad de la Paz, y á quien reune en sí los talentos militares y políticos, significados por Marte y Minerva. Continuó leyendo los restantes, y al séptimo dixo Don Anselmo: disimúleme Vm. que le releve de la fatiga, tomándome yo en su alivio la de hablar de las quatro empresas que restan. Sí, hablemos á coros, señores, dixo Don Feliciano, que no es razon que uno solo cargue con todo el empeño y molestia, y sea esto mas bien tarea que le fatigue, que conversacion que le divier-

ta. El señor Don Anselmo tomará á su cargo esas empresas, y sabrá muy bien darlas su merecido; y despues entraré yo con mi media espada, las daré quatro boleos, y echaré la cerradera, haciendo una especie de rebusco de lo que Vms. hayan dicho ó dexado de decir por moderacion, ó porque quizá piensen que el inventor sea amigo mio, y que yo me intereso en sus alabanzas quando no las merezca. Muy distantes estamos de pensar ni lo uno ni lo otro, replicó Don Anselmo, pues sabemos la entereza y rectitud de Vm., y que le agrada se haga justicia seca, y sin respeto ni adulacion. Esta quizá sea el pecado de los versos, dixo Don Feliciano, y ha dispuesto la suerte que hayan caido en mis manos, y desde ellas hayan venido á las de Vms. para que le purguen, y se les descargue del humor pecante, poniéndolos en la prensa de la crítica.

Pues quedándole á Vm., continuó Don Anselmo, el derecho que se dexa reservado, prosigamos la interrumpida glosa. El séptimo epígrama, ó la primera empresa fué tomada y traida en cuerpo y alma, igualmente que el cuerpo del tercero de la Emblema 176 de Alciato, como ya lo notó el se-

ñor Don Modesto, en la que pone y pinta al Elefante por símbolo de la Paz, desde que empezó á servir para tirar el carro triunfal, como ántes habia servido para conducir sobre si un castillo ambulante en las batallas: en el anterior epígrama hizo á la oliva símbolo de la Paz, como producida por Minerva, deydad opuesta á Marte ó á la guerra; pero unió y atemperó esta contrariedad y oposicion de modo que ya viene ménos al caso aquello que cantó Ovidio en el primero de las Tristes:

Sæpe premente Deo, fert Deus alter opem.

La segunda empresa es asimismo tomada de otra emblema de Alciato (1), trayéndola tambien en cuerpo y alma, pues en ella, lo mismo que en la de Alciato, se pinta el morrion entrando y saliendo en él las abejas con el mismo lema: *ex Bello Pax*, de forma que tenemos cogido al inventor con el hurto en las manos, y solo puede llamar suyo el epígrama, y el juego que en él y en quasi todos los

(1) Alciat. *Emblem.* 177.

demas hace con la voz y título de la Paz, en honor del Ministro á quien se propuso hacer el elogio. El cuerpo de la tercera empresa es invencion del autor, y contiene alguna oportunidad y propiedad la pintura de la cornucopia y las Ninfas que representan las artes, llenándola de frutas que demuestran la abundancia; pero el alma se tomó del mismo Alciato (1) en otra de sus emblemas, cuya inscripcion aunque con diversa pintura, es la misma que el Lema de nuestra empresa. El pensamiento de hacer y pintar á las Ninfas por las Artes, que auxiliadas del beneficio de la Paz, promueven y proporcionan la abundancia, y reparan los estragos y el vacio que causó la guerra, alude en algun modo á la emblema 130 del mismo Alciato, y pudo haberse tomado de ella lo que disminuye el mérito de la invencion, y la reduce á imitacion: y el de que sean Ninfas las que llenen de frutos la cornucopia, tambien es imitacion de Ovidio en sus transformaciones (2). Que de la Paz provenga la abundancia, ya lo insinúa el inventor en el últi-

(1) Alciat. *Emblem.* 278.
(2) Metamorph. *lib.* 9. *fab.* 1.

mo verso de este epígrama, y es pensamiento que pudo tomarse de aquel versículo del Psalmo (1) *Fiat Pax in virtute tua, et abundantia in turribus tuis*: en el que parece que la abundaneia se pone como por conseqüencia y producion legítima de la Paz. Solo resta la quarta empresa, cuyo Lema es tirado de Ovidio (2); pero el cuerpo y pintura de ella es del inventor, que por ella quiso denotar la reduccion del debido equilibrio y concordia entre la Pecuaria y Agricultura, por la que y por el beneficio que consiguió la Estremadura con el Real Decreto de 28 de Abril de 1793 en que se restituye á la agricultura el excesivo terreno que tenia ocupado la prepotencia de los Mesteños, y se pone fin al dilatado pleyto que sobre ello pendia, congratula la Provincia á su bienhechor como á impetrador de este beneficio.

Pues esta última empresa, dixo Don Feliciano, prueba y confirma lo que vulgarmente se dice, siempre se besa al Santo por la peana: aquí entro yo con la mia y con mi reserva-

(1) *Psalm.* 121.
(2) Metamorph. *lib.* 1. *fab.* 1.

do derecho; y en uso de él digo, que el inventor anduvo ménos pródigo y franco con la Real persona, á quien en la de la Provincia debió haber congratulado mas principalmente en este y en los demas epígramas; su fin se llevaria en ello, y si es el que dexa discurrirse, es algo censurable, y no debe disimularse por el rigor de nuestra critica; y con esto y quedándome el gusto y satisfaccion de haber hallado y proporcionado estos papeles que han contribuido á la diversion de Vms., podemos decir ya con Virgilio (1).

Desine Menalios jam desine tibia versus.

pues ya la tarde y el año van dando las últimas boqueadas, y nos acuerdan que ya es hora de hacer punto en la conferencia de este dia, que no se ha dilatado ménos, ni hemos tenido ménos complacencia en ella, que en las anteriores; con lo que y quedándose Don Modesto de quien se despidieron cariñosamente hasta el siguiente año, se retiraron Don Anselmo y Don Feliciano, y es-

(1) Virgil. *Eglog.* 8.

tando ya este para tomar la escalera se volvió á Don Modesto que les acompañaba á despedirlos, y deteniéndose un poco Don Feliciano, dixo: señores, aunque sea por via de postdata, vaya una especie que ahora me ocurre, y es que hemos imitado en nuestras conferencias perfectamente á Macrobio, que aconseja que los interlocutores no sean mas que las Musas, ni ménos que las Gracias. Riyeron y celebraron la ocurrencia de Don Feliciano, y se separaron.

FIN DEL TERCERO DIA.

APÉNDICE

AL GAVINETE DE ANTIGÜEDADES:

TRADUCION

Á VERSO CASTELLANO

DE ALGUNAS ODAS, Y OTRAS OBRAS DE HORACIO Y DEL ACTO QUINTO DE LA TRAGEDIA DE LUCIO ANNÉO SÉNECA, INTITULADA: *THIESTES*, CON LAS CORRESPONDIENTES NOTAS, QUE SIRVEN DE COMENTARIO PARA LA INTELIGENCIA DE LAS PIEZAS TRADUCIDAS.

SU AUTOR

EL LICENCIADO

DON JUAN DE SALAS CALDERON,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE.

MADRID.

OFICINA DE RUIZ.

1802.

PRÓLOGO.

Siempre se tuvo, discreto Lector, por cosa dificil la traducion á nuestro idioma castellano (y á qualquiera otro será lo mismo) de los Poetas latinos; pero mucho mas la de Horacio, que por ser el mas intrincado y confuso de todos, exceptuando á Persio, se resiste mas á que se le haga hablar, no digo en verso, pero ni aun en prosa castellana, lo que advertirá y conocerá por experiencia el que quiera probar sus fuerzas á su traducion. La lectura de las que tenemos, y nos dexó felizmente desempeñadas el Maestro Fray Luis de Leon, me inclinó y aficionó á esta clase de obras, y aunque nunca tuve amistad ni familiaridad con las Musas, procuré captarlas y hacerlas benignas hácia mí, y por via de diversion y entretenimiento, probé mis fuerzas á este empeño en los pocos ratos que me dexó desocupados mi profesion, y tuve por resultado las

que se contienen en este quaderno, algunas de las quales van tambien en el tercero tomo del Gavinete de Antigüedades, á quien podran servir de apéndice, y considerando que será hacerte obsequio el anticipártelas á la edicion y publicacion de aquel, te las ofrezco en este pequeño volúmen, añadiéndolas algunas notas, que son las que las subsiguen y sirven de comentario. En una página te presento el texto latino, y en la otra al frente la traducion, con sus llamadas por números para la busca de la nota que corresponda, con el fin de excusarte la molestia de que tengas que alcanzar, registrar y hojear al Horacio y al Séneca, ó de proporcionarlos y buscarlos si no los tuvieres; advirtiéndote, que si acertaren á agradarte, hallarás algunas de ellas repetidas en dicho tercero tomo, en el que para que no notes que te se da manca, incompleta, y solo en el quinto acto la tragedia Thiestes, tendrás los quatro antecedentes, cuya traducion emprehendí despues de la del quinto por las dificultades que ofrecia la ver-

sion del segundo, y se indican en la nota 36, las que tuve que vencer y desatar, cortando, como Alexandro, el nudo gordiano: solo falta no me suceda lo que de sí rezelaba Ovidio.

Ne fiam populi publicus ore reus (*a*).

Pero descanso en la confianza de tu benevolencia. Vale.

(*a*) Ovid. *Fast. lib.* 1. *Eleg.* 1.

Lib. 1. Ode 12.

O navis! referent in mare te novi
Fluctus: ò! quid agis? fortiter occupa
Portum: nonne vides ut
Nudum remigio latus,

Et malus cæleri saucius Aphrico
Antennæque gemant? ac sine funibus
Vix durare carinæ
Possint imperiosius

Æquor? non tibi sunt integra lintea,
Non di, quos iterum pressa voces malo:
Quamvis Pontica pinus,
Silvæ filia nobilis

Jactes & genus & nomen inutile
Nil pictis timidus navita puppibus
Fidit; tu, nisi ventis
Debes ludibrium, cave.

Nuper sollicitum quæ mihi tædium,
Nunc desiderium, curaque non levis,

Traducion de la Oda 12. lib. 1.
O navis (1)!

Nave, que me causaste (2)
Alguna vez dolor y ahora cuidado,
No vuelvas al mar, baste;
Es posible que no has escarmentado?
Qué haces? huye las olas, y lo cierto
Será que te mantengas en el puerto:
No reparas, no adviertes
Que no tienen un remo tus costados?
Ni los baibenes fuertes
Que al mástil causan vientos encontrados?
Y que desconcertadas y no buenas
Están crugiendo todas tus antenas?
Considera, repara
Que estás sin xarcias, y aunque lo intentares
Esforzándote rara
Conservarte no puedes en los mares:
No tienes vela que se mire entera,
Ni deydad á quien clames lastimera.
Aunque loca presumas
Ser hija de algun noble y alto pino,
Y batas las espumas
Con pinturas y adorno peregrino,
El marinero tímido no fia
En tu exterior y vana lozanía (3).
Si no quieres mirarte
Juguete y vil despojo de los vientos,

Interfusa nitentes
Vites æquora Cycladas.

Lib. 2. Ode 11.

Heu! fugaces, Posthume, Posthume,
Labuntur anni! nec pietas moram
Rugis & instanti senectæ
Afferet, indomitæque morti

Non si tricenis quotquot eunt dies,
Amice, places ilachrimabilem
Plutona tauris, qui ter amplum
Gerionem, tityonque tristi,

Compescuit unda, scilicet omnibus
Quicumque terræ munere vescimur,
Enaviganda: sive Reges,
Sive inopes erimus coloni.

No vuelvàs á entregarte
Á probar otra vez los elementos:
Huye las fuertes olas espumosas,
Que combaten las Cicladas hermosas (4).

Brevedad de la vida, y necesidad de morir: traducion de la Oda 11. lib. 2.
Heu fugaces (5)!

Ah Posthumo! los años
se nos pasan y corren fugitivos,
Ni el vivir bien los daños
Detendrá de los tiempos vengativos,
No la vejez, las rugas, ni la suerte
Que ha de llegar de la impensada muerte.
Aunque todos los dias
Con sacrificio de trescientos toros (6),
Y con súplicas pias
Aplaques á Pluton con tus tesoros,
Nada conseguirás, y de su enojo
Qual Ticio y Gerion (7) serás despojo,
Á los quales detiene
Con la triste corriente del Letheo (8):
Todos quantos mantiene
De la tierra el producto y el recreo
Le hemos de navegar, pobres y ricos,
Los que púrpuras visten y pellicos.

Frustra cruento Marte carebimus,
Fractisque rauci fluctibus Adriæ:
Frustra per autumnos nocentem
Corporibus metuemus Austrum

Visendus ater flumine languido
Cocycus errans, & Danai genus
Infame, damnatusque longi
Sisiphus Æolides laboris

Linquenda tellus, & domus, & placens
Uxor: neque harum, quas colis, arborum
Te, præter invisas cupresos,
Ulla brevem dominum sequetur.

Absumet hæres Cæcuba dignior
Servata centum clavibus, & mero
Tinget pavimentum superbum
Pontificum potiore cænis.

Aunque guerras no haya,
Aunque el mar no se encrespe con tormentas,
Aunque el Otoño vaya
Templado de las fiebres macilentas,
El que no haya estos riesgos será en vano,
Y al fin la muerte esgrimirá su mano.
Al errante Cocito
Todos hemos de ver funesto y frio,
Y al linage maldito
De las Danaides (9), agotando el rio,
Y de Sisifo (10) la continua pena,
Que á subir el peñasco le condena.
La tierra dexaremos,
La casa y la muger que nos agrada,
Y en los fines y extremos
Tu sepultura no será enramada
De algun árbol de quantos has plantado,
Sino solo el cipres (11), que te da enfado.
El generoso vino,
Guardado tanto tiempo con cien llaves,
Tu heredero mas digno
Empezará á gozar ántes que acabes;
Y regará sus salas con licores
A los mas exquisitos superiores.

Nos ubi decidimus
Quò pius Æneas, quò dives Tullus, & Ancus,
Pulvis & umbra sumus.
Quis scit an adjiciant hodiernæ crastina summæ
Tempora dii superi?
Cuncta manus avidas fugient hæredis, amico
Quæ dederis animo.
Cum semel occideris, & de te splendida Minos
Fecerit arbitria,
Non, Torquate, genus, non te facundia, non te
Restituet pietas.
Infernis neque enim tenebris Diana pudicum
Liberat Hippolytum,
Nec Lethea valet Theseus abrumpere charo
Vincula Pirithoo.

Lib. 5. Epodon Ode 2.

Beatus ille, qui procul negotiis,
Ut prisca gens mortalium,

Y otros tiempos que vuelven;
Pero quando en sus garras importunas
Las Parcas (15) nos envuelven,
Y llevan donde estan Tulio y Eneas,
No esperes ya que seas
Otra cosa, que polvo y sombra vana,
Ni que á tu ser te vuelvas:
¿Qué sabes si de hoy hasta mañana
Serás? bien es resuelvas,
No vaya al heredero, y sí contigo
Lo que des al amigo.
Despues que fallecieres, y que Minos (16)
Te haya tomado cuenta,
Ni tu linage ni hechos peregrinos,
Ni tu eloqüencia atenta
Podrán volverte al mundo, pues Diana,
Al ser y vida humana,
Al continente Hipólito (17) no pudo
Volver desde el Averno,
Ni Theseo sañudo
Sacar á Perithoo del infierno (18).

Propósitos y reflexiones que se hacia un logrero en ocasion que queria resolverse á abandonar sus negociaciones, y dedicarse á la agricultura, y á la vida del campo. Imitacion de la Oda 2, lib. 5. Epodon de las Odas de Horacio:

Beatus ille (19).

Feliz quien retirado de negocios,
Como la gente de la edad primera (20),

Paterna rura bobus exercet suis,
Solutus omni fœnore,
Nec excitatur clasico miles truci (*),
Nec horret iratum mare,
Forumque vitat, & superba civium
Potentiorum limina.
Ergo, aut adulta vitium propagine
Altas maritat populos,
Inutilesque falce ramos amputans,
Fœliciores inserit,
Aut in reducta valle mugientium
Prospectat errantes greges,
Aut pressa puris mella condit amphoris,
Aut tondet infirmas oves;
Vel cum decorum mitibus pomis caput
Autumnus arvis extulit,
Ut gaudet insitiva decerpens pyra,
Certantem & uvam purpuræ,
Qua muneretur te, Priape, & te pater
Silvane, tutor finium!
Libet jacere modo sub antiqua ilice,
Modo in tenaci gramine;
Labuntur altis interim ripis aquæ,
Quæruntur in silvis aves,
Fontesque limphis obstrepunt manantibus,
Somnos quod invitet leves:
At cum tonantis annus hybernus Jovis
Imbres nivesque comparat,
Aut trudit acres hinc, & hinc, multa cane

(*) El tocar al arma y á entrar en batalla, en frase militar se decia *canere clasicum*.

Vive labrando con sus propias yuntas
Las tierras heredadas, y no cuenta
Con préstamos á logro: no se turba,
Como el soldado oyendo la trompeta,
Ni él al arma, ni como negociante
Le asustan de los mares las tormentas.
Huye del foro y de las antesalas (21),
En las que vez ninguna se presenta,
Sino que se exercita en ir uniendo
Al olmo los sarmientos de la cepa,
O en oir en los valles los bramidos
De las reses que pacen, se deleyta,
O ingiriendo unos árboles en otros,
Corta la inútil con la podadera,
O exprime los panales, la miel guarda,
O trasquila el vellon á las ovejas.
Y quando ya el Otoño con sus frutas,
Y con su suavidad se manifiesta,
Cómo le agrada el recoger del árbol
Las uvas como púrpura, y las peras,
Para ofrecer á Priapo y Silvano (22),
Protector de los términos y sendas!
Unas veces debaxo de las ayas,
Y otras sobre la grama se recuesta,
Donde al sueño apacible le convidan
Las aguas que del Risco se despeñan,
Los quejosos arrullos de las aves,
Y las fuentes que brotan aguas frescas:
Pero quando el ínvierno con sus lluvias,
Y con sus nieves cubre las laderas,
O sigue al Javalí con muchos perros,
Hasta que de los lazos le hace presa,

Apros in obstantes plagas,
Aut amite levi rara tendit retia,
Turdis edacibus dolos,
Pavidumque leporem, & advenam laqueo
gruem,
Jucunda captat præmia.
Quis non malarum, quas amor curas habet
Hæc inter obliviscitur?
Quod si pudica mulier in partem juvet
Domum, atque dulces liberos,
(Sabina qualis, aut perusta solibus,
Pernicis uxor Appuli,)
Sacrum vetustis extruat lignis focum
Lassi sub adventum viri,
Claudensque textis cratibus lætum pecus,
Distenta siccet ubera,
Et horna dulci vina promens dolio,
Dapes inemptas apparet;
Non me Lucrina juverint conchilia
Magis, vel rhombus, aut scari;
Si quos Eois intonata fluctibus
Hiems ad hoc vertat mare
Non Afra avis descendat in ventrem meum
Non attagen Jonicus
Jucundior quam lecta de pinguissimis
Oliva ramis arborum
Aut herva lapathi prata amantis, & gravi
Malvæ salubres corpori,
Vel agna fæstis cæsa terminalibus,
Vel hœdus ereptus lupo:
Has inter epulas, ut juvat pastas oves
Videre properantes domum!

Ó á los hambrientos tordos tiende redes
Sobre ramas y horquillas bien dispuestas,
Y coge en lazos la medrosa liebre
Por premio, y á la grulla pasagera.
Quién entre estas delicias no se olvida
De los muchos cuidados que amor cuesta?
Y si una muger tiene cuidadosa
De la casa y los hijos, esto aumenta
El contento (qual eran las Sabinas
Tostadas con el sol en sus tareas):
Ella aviva á Vulcano en secos leños,
Y al venir el marido, á quien espera,
Fatigado, al ganado en el aprisco
Sacando de las ubres leche fresca,
Y de las cubas excelente vino,
Pone abundante, no comprada cena,
De mas gusto que el rhombo y el escaro,
Las ostras, y otros peces que se pescan
En el lago Lucrino, y del Levante
Arroja á nuestros mares la tormenta.
No hay para mí gallina mas gustosa,
Ni francolí de Jonia que mas sepa,
Que la aceytuna dulce aderezada,
Cogida de la oliva duradera,
Ó la yerba romaza, que ama al prado,
Ó las malvas, que alivian la torpeza
Del cuerpo, ó la cordera y el cabrito,
Quitados á los lobos que los llevan.
Entre tales manjares, cómo agrada
El ver volver del pasto á las ovejas!
Á los cansados bueyes, que á la casa
Vuelven con el arado en la cabeza!

Videre fessos vomerem inversum bobes
Collo trahentes languido,

Positosque vernas ditis examen domus
Circum renidentes Lares!

Hec ubi locutus fœnerator Alphius,
Jam jam futurus rusticus,

Omnem relegit idibus pecuniam:
Quærit Kalendis ponere.

Lib. 5. Epodon Ode 7.

Quò quò scelesti ruitis? aut cur dexteris
Aptantur enses conditi?

Parumne campis, atque Neptuno, super
Fusum est latini sanguinis?

Non ut superbas invidæ Carthaginis
Romanus arces ureret,

Intactus aut Britanus ut descenderet
Sacra catenatus via;

Sed ut, secundum vota Parthorum, sua
Urbs hæc periret dextera.

Y á los criados de la rica Granja
Sentarse á la aseada chimenea!
Así hablaba entre sí el logrero Alfio,
Detestando su vida tan inquieta;
Y estando ya resuelto á la labranza,
Cobró en los Idus toda su moneda;
Mas su resolucion duró muy poco,
Y volvió á darla á usura en las Calendas (23).

Detestacion de las guerras civiles. Lib. 5, Epodon Oda 7. *Quò quò scelesti ruitis* (24)?

Á dónde, á dónde os despeñais, malvados?
Por qué se desenvuelven,
Y á desnudarse vuelven
Los cuchillos y alfanges ya envaynados?
Es poca sangre la que en civil guerra
Se vertió y derramó por mar y tierra?
Y el caso y el dolor es, que el estrago,
Que repetirse trata,
No es porque Roma abata
Á su soberbia emula Cartago;
Ni para que el Britano (25) entre en respeto,
Y á cadena servil venga sugeto.
Sino porque la patria desdichada,
Como el Partho desea,
Por sus manos se vea

Neque hic lupis mos, neque fuit leonibus
Unquam nisi in dispar feris.

Furor an cœcus, an rapit vis acrior?
An culpa? responsum date.

Tacent; et ora pallor albus inficit,
Mentesque perculsæ stupent.

Sic est; acerba fata Romanos agunt.
Scelusque fraternæ necis.

Ut immerentis fluxit in terram Remi
Sacer nepotibus cruor.

Lib. 5. Epodon Ode 9.

Mala soluta navis exit alite
Ferens olentem Mævium

Ut horridis utrumque verberes latus
Auster memento fluctibus

En intestina guerra aniquilada:
Los lobos, los leones y las fieras
No se ensangrientan con sus compañeras.
Que es esto? es furor ciego el que os incita
Los unos contra otros?
Respondedme vosotros,
O es pena este ardimiento que os agita?
Callais; y vuestro pálido semblante
De que os hallais culpados es garante,
Á tal furor los hados os agitan
De vuestra culpa en pena,
Esta es la que os condena
Á las guerras civiles que os irritan:
Á Rómulo imitais, que mató á Remo;
Como el pueblo empezó, que acabe temo.

Imprecacion contra Mevio, Poeta, que se iba á embarcar. Lib. 5. Epodon Oda 9. *Mala soluta navis* (26).

Con infeliz agüero
Á la vela se hace, y dexa el puerto
La nave que al testero
Lleva á Mevio hediondo como un muerto:
Austro desaforado,
Combátela por uno y otro lado.
Euro, en nubes envuelto (27),

Niger rudentes Eurus inverso mari,
Fractosque remos differat:

Insurgat Aquilo quantus altis montibus
Frangit trementes ilices,

Nec sidus atra nocte amicum appareat
Qua tristis Orion cadit;

Quietiore nec feratur æquore
Quàm Graya victorum manus,

Cum Pallas usto vertit iram ab Ilio
In impiam Ayacis ratem.

O! quantus instat navitis sudor tuis,
Tibiqu[illegible]llor luteus!

Et illa non virilis ejulatio
Preces et aversum ad jovem

Jonius udo, cum remugiens sinus
Noto carinam ruperit;

Opima quod si præda curvo littore
Porrecta mergos juveris,

Libidinosus immolabitur caper
Et agna tempestatibus.

Desbarata las xarcias y los remos;
Y tú, Aquilon, resuelto,
Combátela por todos los extremos;
Bien como á las encinas,
Quando con tu furor las arruinas.
Constelacion ninguna
Vea favorable en tenebrosa noche,
Fuera de la importuna
De Orion, quando baxa con su coche;
Ni sea en el mar llevada
Con mas bonanza que la Griega armada:
Quando Palas su ira (28)
Empleada hasta entónces contra Troya,
Convirtió, y se conspira
Para vengar de Ayaces la tramoya.
Paréceme que negro
Veo á Mevio perecer: quánto me alegro!
Y oir los alaridos,
Vanos votos, y ruego á las deydades
Que cierran sus oidos,
Y que el bramido de las tempestades,
Y la furia del Noto,
La nave en los escollos hayan roto.
Sì así lo veo cumplido,
Y que Mevio, á las playas arrojado,
Sea con ánsia comido
Por los cuervos del mar, sacrificado,
Á la tempestad fiera
Será por mí un cabron y una cordera.

Lib. 1. Satir. 9.

Ibam forte via sacra, sicut meus est mos,

Nescio quid meditans nugarum, totus in illis:

Ocurrit quidam, notus mihi nomine tantum,

Arreptaque manu; quid agis, dulcissime rerum?

Suaviter, ut nunc est, inquam, et cupio omnia quæ vis.

Cum assectaretur; numquid vis? Occupo. At ille:

Carácter y pintura de un pretendiente pesado y molesto, que sin tener méritos cansa y mortifica á quantos considera pueden favorecer y recomendar sus pretensiones: suceso gracioso que refiere Horacio en la Sátira 9, libro 1, de quien es imitacion la siguiente: *Ibam forte via sacra* (29).

Segun que lo acostumbro con freqüencia
Del Capitolio por la calle iba (30)
Meditando entre mí una menudencia,
Absorto todo en ella: era festiva;
Llegóse á detenerme un conocido,
Solo en el nombre: mala vejez viva,
Pues de mi brazo fuertemente asido,
Deteniendo mi paso perezoso,
Me empieza á preguntar: cómo te ha ido?
Qué haces? en qué te ocupas? deseoso
Yo de escapar y huir de tal pelmazo,
Con semblante entre serio y desdeñoso,
Le dixe: me va bien, y tengo un plazo
Á que asistir, y en esto á andar me aplico;
Y él me sigue, que fué darme un balazo.
Por detenerle, dixe con hocico,
Si algo se le ofrecia? y qual saeta
Empezó á desplegar su infernal pico,

Noris nos, inquit, docti sumus. Hic ego pluris

Hoc, inquam, mihi eris. Misere discedere quæ rens,

Ire modo ocipus, interdum consistere, in aurem

Dicere, nescio quid, puero; cum sudor ad imos

Manaret talos: O te, Bolane, cerebri

Fœlicem! ajebam tacitus. Cum quidlibet ille

Garriret, vicos, urbem laudaret; ut illi

Nil respondebam; misere cupis, inquit, abire,

Jam dudum video; sed nil agis, usque tenebo,

Persequar. Hinc quo nunc iter est tibi? Nil opus est te

Diciéndome le tenga por poeta,
Y le conozca por mi firme amigo;
Viéndome acometido con tal treta,
Empecé á revolver acá conmigo
Trazas para escaparme, y aunque atento
Despedirle intenté, nada consigo:
Aquí fué, quando triste y macilento,
Tentándome las barbas y el mostacho,
Ya con paso ligero, ya con lento,
Finjo ponerme á hablar con mi muchacho:
El sudor me llegaba á los talones,
Viendo que me seguia el tal gavacho:
De mi imaginacion en los rincones,
Repetia entre mí: feliz Bolano (31)!
Á quien no inocomodaban moscardones,
Pues eras de cachaza y humor sano:
Empezó el hablador con su matraca,
El á solas, sin irle yo á la mano,
Á hablar de quanto veia como urraca,
Y viendo que yo nada respondia,
Dixo: ya he conocido yo la maca:
Piensas como dexar mi compañía:
Bien lo conozco; pero será en vano,
Porque no he de dexarte en todo el dia,
Y pienso acompañarte como hermano:
Dí, dónde quieres ir? á tal empeño
De moledor tan fiero é inhumano,
Por libertarme de él, dixe con ceño,
No haber por qué tomase tal cansancio

Circumnagi; quendam volo visere, non tibi notum;

Trans Tiberim cubat is prope Cæsaris hortos.

Nil habeo quod agam, et non sum piger usque sequar te.

Demito auriculas, ut iniquæ mentis asellus,

Cum gravius dorso subit onus. Incipit ille.

Si bene me novi, non Viscum pluris amicum,

Non Varium facies: nam quis me scribere plures,

Aut citius, possit versus? quis membra movere

Mollius? invideat quod et Hermogenes ego canto.

Interpellandi locus hic erat: est tibi mater,

Cognati, queis te salvo est opus? Haud mihi quisquam;

Ni llegar fatigado como leño,
Porque iba yo del pueblo á lo mas rancio
Á hacer una visita á cierto amigo,
Á quien no conocian ni él, ni Plancio;
Y por si desprenderme de él consigo,
Añadí que vivia allá muy largo,
Junto al jardin del Cesar: pues conmigo
Habrás de ir me dixo: (lance amargo!)
Nada tengo que hacer, y estoy resuelto
Á seguirte ligero y sin letargo.
En embarazo tal viéndome envuelto,
Mis orejas baxé, como el asnillo (32),
Que cargado seguir no puede al suelto;
Y él prosiguió diciendo: aquí te pillo;
Sino estoy engañado, has de estimarme
Mas que á Visco, y á Vario, tu amiguillo;
Porque quál de los dos podrá ganarme
Á componer mas versos, ni mas presto?
Pues á danzar? :: (y no es por alabarme),
Y á moverme á compás, y bien compuesto,
Á ninguno me doy, y ademas canto,
Que causo envidia á Hermógenes: en esto
Para atajarle desatino tanto,
Me pareció ocasion, y le pregunto:
Tienes tu madre con algun quebranto,
Ó pariente en peligro de difunto,
Ó en alguna afliccion, que tu asistencia
Haya de menester? pero él al punto,
Sin turbarse de ánimo y presencia,
Me respondió: ninguno me ha quedado;

Omnes composui. Fœlices! Nunc ego resto;

Confice: namque instat fatum mihi triste, Sabella,

Quod puero cecinit, divina mota anus urna:

Hunc neque dira venena, nec hosticus auferet ensis,

Nec laterum dolor, aut tussis, nec tarda podagra;

Garrulus hunc quando consumet cumque, loquaces

Si sapiat vitet, simul atque adoleverit ætas.

Ventumerat ad Vestæ, media jam parte die

Præterita; et casu tunc respondere vadat

Debebat, quod ni fecisset perdere lite

Si me amas, inquit, paulum hic ades. I teream, si

Aut valeo stare, aut novi civilia jura

Et propero quo scis. Dubius sum quid ciam, inquit,

Todos los despaché en buena conciencia.
Dichosos! dixe yo, pues se han librado
De tan gran charlatán! yo solo resto;
Dame matraca mas, y cumple el hado,
Que triste melancólico y funesto,
Canidia me predixo siendo niño,
Diciendo: á este rapaz no será opuesto,
El veneno cruel, ni yo escudriño
Morirá de estocada, ni del grave
Dolor del lado, ni por desaliño
Tendrá gota ni tós, mas quien le acabe
Será algun charlatán, y solo resta,
Se guarde de habladores, si es que sabe.
Al templo ya llegábamos de Vesta (33),
Pasada la mitad de la mañana,
Y hete aquí que de nuevo se me asesta,
Diciéndome le espere á la ventana,
Miéntras da un memorial, pues si lo omite,
Pierde el pleyto, y el otro se le gana:
Yo de pleytos no entiendo ni un ardite,
Ni aquí sobre mis pies tenerme puedo,
Ni me va en tu negocio ni un confite;
Y á andar eché: mas él quedo que quedo,
Rezelando que yo me escaparia,
Dexarte por el pleyto es un enredo,
Dixo: no sé que hacerme por fe mia!
Que me dexes, le dixe, te suplico;
No me atormente mas tu algaravía.
Fuera yo con alvarda un gran borrico,
Me respondió, en dexarte: importa nada

Te ne relinquam, an rem. Me sodes. Non faciam, ille;

Et præcedere cœpit. Ego, ut contendere durum est

Cum victore, sequor. Mœcenas quommodo tecum?

Hic repetit. Paucorum hominum, et mentis bene sanæ.

Nemo dexterius fortuna est usus. Haberes

Magnum adjutorem, posset qui ferre secundas,

Hunc hominem velles si tradere; dispeream, ni

Sumosses omnes. Non isto vivimus illic,

Quo tu rerê, modo; domus hac nec purior ulla est,

Nec magis his aliena malis. Nil mi officit unquam

Ditior hic, aut est quia doctior. Est locus uni-

cuique suus. Magnum narras, vix credibile. Atqui

Sic habet. Accendis quare cupiam magis illi

Proximus esse. Velis tantummodo: quæ tua virtus

El que se pierda el pleyto, grande ó
chico;
Y echó á andar, que fué darme una pu-
ñada:
Tuve que acomodarme con mis penas
Siguiendo como mula derrengada.
Cómo te va, añadió con tu Mecenas?
Paréceme de juicio y de cordura,
Y que admite á muy pocos á sus cenas.
Ninguno, respondí, con mas mesura
Usa tan diestramente de su suerte.
Pues amigo, tratando con lisura,
Me replicó, yo espero merecerte
Me introduzcas con él, porque deseo
Ser tu segundo, y si descomponerte
Intentare la envidia, unidos creo
Que lograrémos desquiciar á todos.
Eso, le dixe, es un intento feo;
Con Mecenas no valen esos modos,
Ni sirven las intrigas en su casa,
Ni aprovechan inútiles apodos,
Porque en ella con mano nada escasa
Tiene su propio grado cada uno,
Y ni el rico por rico á mí me atrasa,
Ni el docto por mas sabio; pero el tuno
Replicó, es increible lo que cuentas,
Y que apénas querrá creerlo ninguno.
Ello es así, le dixe. Pues me alientas
El deseo de verme introducido,
Y lograr su privanza: si tú intentas
Por mí la empresa, es punto concluido;
Pues tú solo hácia mí inclinarle puedes,

Expugnabis; et est qui vinci possit; Eoque

Difficiles aditus primos habet. Haud mihi deero;

Muneribus servos corrumpam: non hodie si

Exclusus fuero, desistam: tempora quæram

Occurram in triviis, deducam: nil sine magno

Vita labore dedit mortalibus. Hæc dum agit, ecce

Segun que de él estás favorecido:
Solo falta que quieras; no me vedes
Tu favor, pues Mecenas es humano,
Y fácil de inclinarse á estas mercedes.
Sí, dixe; mas por eso será en vano
El querer entablar el que te admita;
No es el camino, como juzgas, llano,
Pues como nadie en lo que solicita
Lleva repulsa, ni negarlo sabe,
Ordenó á su portero no permita
Entrar desconocido que le grave:
Tú debes, pues, abrirte el primer paso,
Facilitando la primera llave.
Mas me enciendo con eso y mas me abraso,
Dixo, y no quedará por diligencia,
Ni habrá en lo que conduzca algun atraso:
Regalaré al portero sin falencia,
Porque me dexe entrar, y á los criados
Les daré tratamiento de Excelencia:
Si todos estos medios apurados
No consigo la entrada, no por eso
Desistiré en mi empresa: daré enfados:
No sentiré me tengan por camueso:
Buscaré la ocasion, y por la calle,
Aunque el lodo esté blando y muy espeso,
Saldré al encuentro, haréle mi detalle,
Que no me lo tendrá por grave ofensa:
No he de parar hasta lograr hablalle;
Porque sin diligencia no dispensa
Á los hombres la suerte sus favores,
Que así se logra lo que no se piensa.

Fusus Aristius ocurrit, mihi charus, et illum

Qui pulchre nosset: consistimus; unde venis, et

Quo tendis? rogat, et respondet. Vellere cœpi,

Et prensare manu lentissima brachia, nutans

Distorques oculos, ut me eriperet. Male salsus,

Ridens dissimulare: meum jecur urere bilis.

Certe nescio quid secreto velle loqui te,

Ajebas mecum. Memini bene; sed meliori

Tempore dicam. Hodie tricessima sabatha vin! tu

Curtis Judeis oppedere? Nulla mihi, inquam,

Relligio est. At mì: sum paulo infirmior, unus

Multorum ignosces; aliàs loquar. Huncine solem

Temblando estaba oyendo estos horrores,
Quando allí Fusco Aristio se me llega:
Al verle se aquietaron los temblores
Con que estaba sudando en tanta brega,
Pues concebí del tuno me librara,
Que me llevaba ya como en talega:
Mas aunque vió mi apuro (suerte avara!)
Porque aquel moledor que me afligia
Le era bien conocido por su cara,
Celebrando el hallarme en agonía,
Se paró; nos habló; yo saludele;
Pisábale en el pie; me deshacia
Tirándole del brazo, como suele
El que por señas y guiñar de ojos
Quiere dar á entender donde le duele;
Pero él no quiso conocer los cojos,
Y con disimulada y falsa risa
Mostró que no entendia mis enojos:
El hígado me ardia á toda prisa;
Instéle me dixese aquel secreto
Prometido y ::::estás en tu camisa?
(Respondió interrumpiéndome) no acepto:
Bien me acuerdo, mas hoy no es coyuntura:
Quieres que quebrantemos el precepto
De los Judios, cuya fiesta aún dura
Del tricésimo sabado cumplido (34)?
Negociar hoy seria cosa impura.
Yo á toda Religion doy al olvido.
Pues yo no, replicó; soy concienzudo;
Perdóname el que hoy no te dé oido:
Otra vez te hablaré. Quedéme mudo,

Fusus Aristius ocurrit, mi illum

Qui pulchre nosset; nis, et

Quo tendis? co

Et pr

bvius illi

pissime? magna

Conclamat voce, et, licet antestari? Ego vero

Oppono auriculam. Rapit in jus: clamor utrinque,

Undique concursus: sic me servavit Apollo.

Maldiciendo mi suerte, y que aquel dia
Me hubiese amanecido tan ceñudo.
Para consuelo de la pena mia,
Mi amigo, mas ligero que Athalanta,
Me abandonó á las garras de la harpía,
Y me dexó el cuchillo á la garganta:
Pero en apuro tal mi suerte quiso,
Que por casualidad, que á mí me espanta,
Su contrario llegó: quedó indeciso
Viendo que se le acerca temerario:
Quiso huir; pero en tono no remiso,
Á dónde vas, le dice, perdulario?
Dixéronse los dos cosas atroces:
Séame testigo usted, dixo el contrario,
De estas injurias, y entre tantas voces,
Mi oreja alargo, á declarar me brindo (35):
El contrario se hartó de darle coces;
Yo le animé, diciendo: eso va lindo!
Pague así lo que á mí me ha atormentado
Ese gran moledor, ese Don Guindo.
Juntóse gente; llévanle al Juzgado
Á coces, puntapies y pescozones:
Así me libró Apolo: escarmentado
Por siempre quedaré de moscardones.

L. Annei Senecæ Thiestes. Act. 5.

ATREUS.

Æqualis astris gradior, et cunctos super
Altum superbo vertice attingens polum.
Nunc decora regni teneo, nunc solium patris.

Traducion d el acto quinto de la Tragedia intitulada: *Thiestes* de Luçio Annéo Séneça (36).

ARGUMENTO.

Atreo, Rey de Mycenas, hijo de Pelope, nieto de Tántalo, y padre de los dos Atridas Agamenon y Menelao, estaba indignado con su hermano Thiestes, por la comunicacion que este habia tenido con su muger Europa. Thiestes andaba fugitivo de su hermano; pero este consiguió atraerle á Mycenas por medio de una falsa y fingida reconciliacion, y ofreciéndole igual poder y potestad que él en el govierno y manejo del Reyno, de lo que creido Thiestes, se permitió á las fingidas caricias de su hermano, quien luego que le tuvo en su poder le mató á escondidas los hijos, y se los dió á comer en una cena. La Scena es en el Palacio Real de Mycenas.

Salon, y en él cenando Thiestes, y al otro lado mirándole Atreo.

ATREO.

Á los astros me igualo, y mi grandeza
Á todos sobrepuja, y toca al Cielo:
Ahora sí que soy Rey, y desde ahora

Dimitto superos: summa votorum attigi.

Bene est, abunde est, jam sat est etiam mihi.

Sed cur satis sit? pergam, et implebo patrem

Funere suorum; ne quid obstaret pudor

Dies recesit: perge dum cælum vocat.

Utinam quidem tenere fugientes deos

Possem, et coactos trahere, ut ultricem
dapem

Omnes viderent! quod sat est, videat pater.

Etiam die nolente discutiam tibi

Tenebras, miseriæ sub quibus latitant tuæ.

Nimis diu conviva securo jaces

Hilarique vultu; jam satis mensis datum est,

Satisque Baccho: sobrio tanta ad mala

Opus est Thieste. Turba familiaris, fores

Templi relaxa; festa patefiat domus.

Libet videre, capita natorum intuens,

Quos det colores, verba quæ primus dolor

Cuento qtie tengo de mi padre el Reynol
Mis votos y deseos veo cumplidos:
No canso mas los dioses con mis ruegos,
Pues todo se ha hecho bien, y en mi venganza
Quedo abundantemente satisfecho.
Basta: pero qué digo? no, no basta:
Aun no se da mi enojo por contento
Saciándose en los hijos: ahora al padre
Haré sepulcro de sus hijos mesmos.
Ya para que el pudor no lo embarace
Huye el dia de todo este emisferio.
Que yo no pueda detener los dioses (37)
A que sean, queriendo ó no queriendo,
Testigos de una cena vengadora!
Bástele á mi furor (pues tal no puedo)
El que el Padre lo vea.

Mirando á Thiestes que está cenando.

Aunque es de noche
Ahuyentaré con luces y reflexos
Las sombras que te ocultan tus miserias.
Ya seguro y alegre mucho tiempo
Has estado cenando: los manjares,
Las bebidas y el nectar cesen luego,
Pues para que mas bien sienta sus males
Conviene que Thiestes esté cuerdo.
Criados, franquead toda la casa,
Hagan huir las sombras los reflexos:
Mi gusto será ver cómo se inmuta,
Qué colores le muda el sentimiento,

Effundat, aut ut spiritu expulso stupens,
Corpus rigescat; fructus hic operis mei est,
Miserum videre nolo, sed dum fit miser.
Aperta multa tecta collucent face,
Resupinus ipse purpura, atque auro, incubat,
Vino gravatum fulciens læva caput.
Eructat: ò me, cœlitum excelsissimum,
Regemque regum! vota transcendi mea.
Satur est: capaci ducit argento merum.
Ne parce potu, restat etiam nunc cruor
Tot hostiarum. Veteris hunc Bacchi color
Abscondit: hoc hæc mensa claudatur scypho.
Mixtum suorum sanguinem genitor bibat;
Meum bibisset: ecce jam cantus ciet,
Festasque voces, nec satis menti imperat.

En qué expresiones prorumpir le hace
La gran violencia del dolor primero (38).
Al mirar de sus hijos las cabezas,
Y como se le yela todo el cuerpo.
Este deleyte falta á mi venganza,
Y esto el fruto será de mi proyecto,
No el gozo de mirarle desdichado,
Sino el de verle quando empieza á serlo.
La pieza imita al dia con las luces,
Y él reclinado en el convival lecho (39),
Adornado con púrpura y con oro,
Dexa y sostiene sobre el brazo izquierdo
La cabeza gravada con el vino.
Él eructa: ó dichoso yo y excelso
Mas que todos los Reyes! mi venganza
Se extiende mas allá de mis deseos.
En un vaso capaz apura el vino,
De las viandas ya bien satisfecho.
No seas escaso, bebe, que aún te resta
Apurar en el nectar que te ofrezco
La sangre de las víctimas mezclada,
Que á mi venganza sacrificio fuéron.
El color de ese vino es quien la esconde:
De aquesta cena el vaso sea postrero;
La sangre de sus hijos beba el padre
Que apeteció la mia: ya contento
Se prepara á cantar con voz festiva,
Y algo el placer le saca de su acuerdo.

THIESTES.

Pectora, longis hebetata malis,

Jam sollicitas ponite curas:

Fugiat mœror, fugiatque pavor

Fugiat, trepidi comes exilii,

Tristis egestas, rebusque gravis

Pudor afflictis. Magis unde cadas

Quam quo refert: magnum, ex alto

Culmine lapsum, stabilem in plano

Figere gressum: magnum ingenti

Strage malorum pressum, fracti

Pondera regni, non inflexa

Cervice, pati, nec degenerem,

Acompañando la música canta Thiestes de recitado.

Pecho debilitado
Con el continuo mal y la aspereza
Depon todo cuidado,
Huyan de tí el pavor y la tristeza:
Huya la compañera
Del medroso destierro
Triste necesidad, no sea el postrero
El pudor, verdaderamente penoso y grave,
Quando enmienda en las cosas ya no cabe.
Reflexionar conviene
Mas de dónde, que adonde es la caida:
Por dificil se tiene
En esta frágil vida,
Que el que la suerte abate de muy alto,
Consiga hacer con tal fortuna el salto,
Que quando llegue al llano,
Esté en su arbitrio y mano
El ímpetu templar de la carrera,
Y gobernar sus pasos como quiera.
Dificil es tambien que el oprimido
Con multitud de males,
Y el que mira perdido
Su Reyno y su poder, en lances tales
El ánimo no abata,
Y la cerviz no humille, y se abandone

Victumque malis, rectum impositas

Ferre ruinas; sed jam sævi

Nubila fati pelle, ac miseri

Temporis omnes dimitte notas:

Reddeant vultus ad læta boni,

Veterem ex animo mitte Thiestem:

Proprium hoc miseris sequitur vitium,

Namquam rebus credere lætis;

Reddeat fœlix fortuna licet,

Tamen aflictos gaudere piget.

Quid me revocas, festumque vetas

Celebrare diem? quid flere jubes,

Nulla surgens dolor ex causa?

Quis me prohibet flore recenti

Vincire comam?.....

Á darse por vencido, sino tratá
Sufrir lo que la suerte le dispone,
Y animoso y constante determina
Reparar de su Reyno la ruina.
Mas, ánimo, que en gloria
Te ves hoy, el destierro ya pasado
Aparta tu memoria,
De los recuerdos de tu infeliz hado,
Y las tristes señales te despoja
Del tiempo miserable
Que viviste en congoja,
Vuelva el semblante afable:
En alegría tu tristeza muda,
Y el antiguo Thiestes te desnuda.
Pero ay! que es propiedad del desdichado
No creer en las cosas favorables:
La fortuna y el hado,
Aunque se les presenten agradables,
El gozo al afligido se resiste,
Y le cuesta trabajo no estar triste.
Así á mí sucede:
Por qué impides, dolor y pena mia,
Si nada hay que lo vede,
El que me alegre en tan festivo dia?
Tú, dolor, que sin causa me fatigas,
Por qué á llorar me obligas,
Y turbas mis delicias.
En gozar de mi hermano las caricias?
Quién me quita que adorne mi cabello
Con estas bellas flores?

. . . . . probibet, probibes:

Vernæ capiti fluxere rosæ,

Pingui madidus crinis amomo

Inter subitos stetit horrores;

Imber vultu nolente cadit;

Venit in medias voces gemitus;

Mæror lachrimas amat assuetas:

Flendi miseris dira cupido est.

Libet infaustos mittere quæstus;

Libet et Tyrio saturas ostro

Rumpere vestes: ululare libet:

Mittit luctus signa futuri

Mens, ante sui præsaga mali.

Pónese unas flores, se le caen, y se turba.

Pero hay quien me lo impida: tiemblo
al vello!
Todo soy confusion, y todo hor rores!
De la cabeza se me caen las rosas,
Y el cabello mojado
Con el fragante ungüento (40)
Se eriza de improviso, y las llorosas
Mexillas un nublado
De lágrimas inunda y de lamento:
Gemido acaba lo que voz empieza (41),
Y hecha naturaleza la tristeza,
Ama el acostumbrado
Llanto á que ya está hecha.
Çruel deseo tiene el desdichado
De consolar su pena ya deshecha
Con el continuo llanto!
Y á mí en lugar de alegre y dulce canto
Prorumpir se me antoja en alaridos,
Y de púrpura y grana
Romperme los vestidos.
Cielos, qué causa oculta é inhumana
Á llorar me provoca y me porfia,
Y me azivara toda mi alegría?
Este llanto de orígen ignorado
De algun proximo mal ser puede
anuncio,
Que el corazon presagia y adivina
Como experimentado:
Desde luego renuncio

Instat nautis fera tempestas,

Cum sine vento tranquilla tument.

Quos tibi vultus, quosve tumultus

Fingis demens? credula præsta

Pectora fratri. Jam, quidquid id est,

Vel sine causa, vel sera times.

Nolo infœlix, sed vagus intra

Terror oberrat, subitos fundunt

Oculi fletus.....

Al placer siga el llanto que me inclina,
Y en lugar de alegría y de contento
Dese mi corazon solo al lamento.
La gracia de mi hermano
No debe asegurarme;
Ni debo confiarme
En verle de improviso tan humano:
Quando ve el mar tranquilo y placentero,
Debe temer tormenta el marinero.
Pero qué es lo que temo y finjo loco?
Y por qué á cada instante
Trueco como en tumulto mi semblante,
Y unas veces me anímo, otras me apoco?
Corazon afligido,
Cree que en tu hermano nada hay de fingido.
El pavor que te aflige y que te oprime,
Y gozar no te dexa
El favor de tu hermano, y que comprime
Tu gusto, y el contento de tí aleja,
Es sin causa, ó es larga y muy incierta,
No des á tu dolor tan franca puerta.
Pero ay de mí infelice!
Que aunque el llanto resisto,
Y alegrarme procuro,
Fatal anuncio el corazon me dice,
Y un terror nunca visto
Vaga de mi interior allá en lo obscuro!
Lágrimas se derraman de mis ojos

. . . . . nec causa subest.

Dolor an metus est? an habet lachrimas

Magna voluptas?

ATREUS.

Festum diem, germane, consensu pari
Celebremus: hic est sceptra qui firmet mea,
Solidamque pacis alliget certæ fidem.

THIESTES.

Satias dapis me, nec minus Bacchi, tenet.
Augere cumulus hic voluptatem potest,
Si cum meis gaudere fœlici datur.

ATREUS.

Hic esse natos crede in amplexu patris;
Hic sunt, eruntque, nulla pars prolis tuæ
Tibi subtrahetur: ora quæ exoptas dabo,
Totumque turba jam sua implebo patrem.

Sin haber causa, ni quien me dé enojos:
Ó esto es dolor, ó miedo de mi suerte,
Ó es que un grande placer lágrimas vierte.

Acércase Atréo á hablar á Thiestes estando éste á la mesa.

ATREO.

En union fraternal, hermano mio,
Este festivo dia celebrémos:
Esta union y este dia me aseguran
En la paz y en el goce de mi Reyno.

THIESTES.

Esta cena abundante de manjares
y de vinos me dexa satisfecho:
Mi placer aumentára esta opulencia,
Si cenáran conmigo mis hijuelos.

ATREO.

No dudes pues, hermano, que tus hijos
Dexen de estar aquí contigo mesmo (42):
Aquí están y estarán, y no rezeles
Que faltarte podrá ninguno de ellos:
No te faltará de ellos parte alguna;
Y si tu gusto quiere ese contento,
Haré que aquí á tu vista te los traigan,
Y al padre llenarán sus hijos tiernos.

Satiaberis, ne metue: nunc mixti meis

Jucunda mensæ sacra juvenilis colunt;

Sed accientur: poculum infuso cape

Gentile Baccho.....

THIESTES.

.....Capio fraternæ dapis

Donum, paternis vina libentur diis;

Tunc hauriantur. Sed quid hoc? non vult manus

Parere; crescit pondus, et dextram gravat;

Satisfaraste de ellos; no lo dudes:
Ahora con los mios en sus juegos,
Y en cena juvenil nuestra alianza
Reunidos celebran y contentos.
Pero se llamarán: apura ahora
El vaso hereditario en que bebieron (43)
Nuestros mayores, y en su obsequio brinda
El fragante licor de que está lleno.

Sírvenle una salvilla, y toma de ella un vaso, con el que hace lo que van diciendo los versos.

THIESTES.

Agradezco este don, y le recibo
Como seguridad del amor nuestro:
En obsequio y honor de nuestros padres
Por libacion (44) este licor ofrezco;

Vierte en la mesa y en el suelo un poco del vaso.

Y ahora bebo del vino ya libado
Que ha quedado en el vaso.

Bebe, y apura el vaso haciendo los ademanes siguientes:

Mas qué es esto?
La mano no obedece, y se resiste;
Grava el vaso á la diestra con el peso;

Admotus ipsis Bacchus à labris fugit,

Circaque rictus ore decepto effluit,

Et ipsa trepido mensa subsiluit solo;

Vix lucet ignis, ipse quin æther gravis.

Inter diem, noctemque, desertus stupet;

Quid hoc? magis, magisque concussa labant

Convexa cœli; spissior densis coit

Caligo tenebris, noxque se in nocte abdidit:

Fugit omne sidus; quidquid est, fratri, precor,

Gnatisque parcat; omnis in vile hoc caput

Abeat procella: redde jam gnatos mihi.

ATREUS.

Reddam, et tibi illos nullus eripiet dies.

El vino se me huye de los labios,
Y engañando á la boca cae en el suelo;
La mesa tiembla.

Levántase de la mesa despavorido.

El fuego apénas luce;
El ayre grave, tenebroso y negro,
Ni alumbra como dia, ni es de noche.
Y se pasma entre el uno y la otra puesto,
Qué será aquesto? mas y mas parece
Que se conmueve y tiembla el firmamento!
La espesa obscuridad se va aumentando,
Y las densas tinieblas se la unieron:
Escóndese la noche en otra noche (45):
No aparece una estrella ni un lucero:
El firmamento su semblante oculta:
Si algo triste amenaza este portento,
Dexe libre á mi hermano y á mis hijos;
Á los eternos dioses pido y ruego
Cargue esta tempestad en mi cabeza,
Y á tí, hermano, me des el gran consuelo
De ver yo aquí á mis hijos.

ATREO.

Al instante
Á tu presencia mandaré traerlos:
Quitártelos podrá ya ningun dia.

THIESTES.

Quis hic tumultus viscera exagitat mea?
Quid tremit intus? sentio impatiens onus,
Meumque gemitu, non meo, pectus gemit!
Adeste gnati, genitor infœlix vocat:
Adeste, visis fugiet hic vobis dolor:
Unde obluquuntur?

ATREUS.

Expedi amplexus, pater;
Venere: gnatos ecquid agnoscis tuos?

THIESTES.

Agnosco fratrem. Sustines tantum nefas
Gestare, tellus? non ad infernam Styga
Te nosque mergis? rupta, et ingenti via,
Ad chaos inane regna cum rege abripis?

THIESTES.

Mas qué tumulto en mis entrañas siento?
Qué es lo que tiembla dentro de mí mismo?

Conmuévese.

En mis entrañas siento un grave peso!
Gime el pecho un gemido que no es mio!
Hijos, venid de vuestro padre al eco:
Venid, hijos, venid, que vuestra vista
Podrá templar este dolor severo:
Ó me engaño, ó parece que responden.

Tráenle, y le ponen en la mesa las cabezas de sus tres hijos.

ATREO.

Ahí tienes á tus hijos; ya vinieron:
Abrázalos ahora: los conoces?

THIESTES.

Á un hermano conozco, infiel, perverso.
Quién vió jamas horror tan exêcrable?
Tal maldad sufres, tierra, y al infierno
Tú con nosotros no te precipitas?
Por qué no rompes tus ocultos senos,
Y hasta el caos obscuro no arrebatas
Á tan pérfido Rey con todo el Reyno?

Non tota ab imo tecta convellens solo
Vertis Mycenas? Stare circa Tantalum,
Avosque nostros, si quis intra Tartara est,
Uterque jam debuimus, hinc compagibus,
Et hinc revulsis: huc tuam immani sinu
Demitte vallem, nosque defossos tege
Acheronte toto: noxiæ supra caput
Animæ vagentur nostrum, et ardenti freto
Phlegeton arenas igneus totas agens,
Exitia supra nostra violentus fluat.
Immota tellus, pondus ignavum jaces?

ATREUS.

Recipi hosce citius, liberis tandem tuis
Diu expetitis, nulla per fratrem est mora;
Fruere, osculare, divide amplexus tribus.

Y por qué no destruyes á Mycenás,
Derribando sus pueblos hasta el suelo?
Hermano, indigno de tan tierno nombre,
Al lado ya de Tántalo, tu abuelo,
Y demas ascendientes, si es que todos
Están, como lo juzgo, en el Averno (46),
Entrámbos por castigo de los dioses
Deberiamos estar ya ha mucho tiempo,
Acerrojados con cerrojos dobles;
Y porque así se verifique luego,
Suelte Aqueronte (47) toda su corriente,
Y allá nos arrebate en ella envueltos;
Las sombras de los réprobos medrosas
Vaguen sobre nosotros por tormento,
Y el ardiente Flegeton caudaloso,
Sus arenas de fuego revolviendo,
Venga sobre nosotros, y nos cubra,
Y nos vomite en el Tartáreo Reyno.
Cómo, impiedad tan bárbara mirando,
No te desquicias, tierra de tu centro?

ATREO.

Pues tienes á tu vista ya á tus hijos
Tan deseados, no pierdas el tiempo,
Entre los tres reparte tus caricias:
Divide entre los tres ósculos tiernos:
Hay los tienes: tu hermano no lo estorva;
Ántes te ha procurado este contento.

THIESTES.

Hoc fœdus? hæc est gratia? hæc fratri
fides?

Sic odia ponis? non peto, incolumes pater

Gnatos ut habeam, scelere quod salvo dari

Odioque possit, frater hoc fratrem rogo,

Sepelire liceat; redde quod cernas statim

Uri, nihil te genitor habiturus rogo,

Sed perditurus.

ATREUS.

Quidquid è natis tuis
Superest, habebis, quodque non superest,
habes.

THIESTES.

Utrumne sævis pabulum alitibus jacent?
An belluis servantur? an pascunt feras?

ATREUS.

Epulatus es ipse impia gnatos dape.

THIESTES.

Es esta tu alianza? esta tu gracia?
Y el ódio que decias ya depuesto
Para engañarme? no te pido, hermano,
Que mis hijos me des sanos y buenos:
Solo te pido lo que concederse
Puede sin incurrir en nuevo exceso:
Déxame sepultarlos, dexa, hermano,
Que á tu presencia los reduzca el fuego
Á cenizas, que yo en funesta urna (48)
Ponga, y les haga este postrero obsequio:
Nada pido que intente conservarlo
Sino lo que al momento he de perderlo.

ATREO.

Tendrás lo que ha quedado de tus hijos,
Y lo que no, lo tienes en tí mesmo.

THIESTES.

Acaso han sido pasto de las aves?
Ó á lãs bestias y fieras fuéron cebo?

ATREO.

Manjar impio te han sido tus hijos;
Cenástelos; fué pena de tu exceso,
Con que se ha satisfecho mi venganza.

THIESTES.

Hoc est deos quod puduit, hoc egit diem
Aversum in ortus: quas miser voces dabo?
Quæstusque quos? quæ verba sufficient mihi?
Abscissa cerno capita, et avulsas manus,
Et rupta fractis cruribus vestigia:
Hoc est quod avidus capere non potuit pater.
Volvuntur intus viscera, et clusum nefas
Sine exitu luctatur, et quærit viam.
Da, frater, ensem, sanguinis multum mei
Habet ille, ferro liberis demus viam.
Negatur ensis? pectora illiso sonent
Concussa planctu: . . . . . .

THIESTES.

Con que tengo á mis hijos en mi cuerpo!
Y la naturaleza en mí invertida (49),
Tengo en mi vientre los que ya nacieron!
Por no ver tal maldad, avergonzadas
Volvieron su semblante al lado opuesto
Las deydades, por eso en el Oriente
Á esconderse volvió, retrocediendo
La luz de Febo, y se retiró el dia!
Qué voces, desdichado, y qué lamentos
Daré para explicar el dolor mio?
Qué expresion bastará á mi sentimiento?
Las cabezas y miembros veo cortados,
Lo que no pude devorar es esto:
Dentro se me conmueven las entrañas,
Y el nefario manjar que tengo dentro
Lucha y se mueve por hallar salida.
Dame tu espada, que bastante creo
Que tiene aun de mi sangre (50), y á mis hijos
Les abriré salida con el yerro.
El cuchillo me niegas? pues mis manos
Las que suplan serán hasta que el pecho
Me rompa á golpes, y les dé salida.

ATREO.

„Mi venganza se colma ya con esto,
„Y no fuera cumplida de otro modo;
„Y si hacer no te viera estos extremos (*).

(*) El concepto de estos tres versos no se halla en el texto latino, y son una licencia de las que ha tenido que tomarse el Traductor.

. . . . . Sustine infœlix manum:

Parcamus umbris; tale quis vidit nefas?

Quis inhospitalis Caucasi rupem asperam

Heniochus habitans, quisve Cecropiis metus

Terris Procustes? genitor en gnatos premo,

Premorque gnatis : sceleris est aliquid modus.

ATREUS.

Sceleri modus debetur ubi facias scelus,

Non ubi reponas. Hoc quoque exiguum est mihi.

Ex vulnere ipso sanguinem calidum in tua

Diffundere ora debui, ut viventium

Biberes cruorem; verba sunt iræ data

Dum propero; ferro vulnera impresso dedi.

Cecidi ad aras, cæde votiva focos.

THIESTES.

Mas qué adelantas, infeliz Thiestes?
Deten la mano, cese el furor ciego,
No rompas la urna triste de tus hijos,
Y perdona á los Manes que están dentro.
Tan nefaria maldad, tan exécrable,
No se vió entre los bárbaros exemplos,
Ni Henioco (51) la intentó, ni tal barbarie
Executó en el Caucaso soberbio
Entre sus inauditas crueldades,
Ni Procustes, que á Atenas causó miedo.
Yo á mis hijos oprimo, y al contrario
Ellos á mí me oprimen: (caso horrendo!)
No debieras, Atréo, en tu venganza
Haber usado algun temperamento?

ATREO.

Límite y modo cabe en el delito
Al hacerle; mas no si le cometo
Para que de otro agravio sea venganza:
El que se venga nunca observa medio (52).
Lo executado aún me parece poco
Para quedar del todo satisfecho;
Á la cara debí haberte arrojado
De las heridas el humor cruento,
Y que bebieses de él estando vivos:
Á mi ira engañé por ganar tiempo.
Á los filos murieron del cuchillo:
Á las aras por hostia los ofrezco,

Placavi : et artus corpora exanima amputans,

In parva carpsi frustra, et hæc ferventibus

Demersi ahenis ; illa lentis ignibus

Stillare jussi, membra, nervosque, abscidi

Viventibus, gracilique trajectas veru

Mugire fibras vidi, et aggessi manu

Mea ipse flammas : omnia hæc melius pater

Fecisse potuit ; cecidit in cassum dolor,

Scidit ore natos impio, sed nesciens,

Sed nescientes.

THIESTES.

Clusa littoribus vagis,

Audite maria ; vos, dii, audite hoc scelus

Quocumque diffugistis, audite, inferi,

Audite terræ, noxque tartarea gravis

Et atra nube, vocibus nostris vaca :

Tibi sum relictus, sola tu miserum vides,

Tu quoque sine astris.....

Con que aplaqué los Manes y los Lares (53),
Y del cuerpo los miembros dividiendo,
Hechos pequeños y menudos trozos,
Unos se sazonaron en calderos,
Otros en penetrantes asadores,
Destilando el humor al lento fuego
Los miembros separados aun en vida,
Para que te sirviesen de alimento.
Ví y oí los chillidos de las fibras;
Yo por mi mano, para acabar presto
El nefario guisado que has cenado,
Era quien avivaba el fuego lento
Á los asados: tú, que eres su padre,
Mas bien hubieras hecho todo esto:
De aqueste dolor mas te he relevado
Cenástete á tus hijos sin saberlo,
Y sin saberlo ellos.

THIESTES.

Oid, mares,
Contenidos en límites opuestos,
Dioses, que avergonzados de aquí huisteis,
Por no mirar delito tan horrendo,
Ya celestes seais, ó ya infernales (54),
Venid, oid tan exêcrable exceso.
Oidle remotas tierras, y tú, noche,
Escondida en obscuro y negro velo
De nube opaca y triste, oye mis voces,
Y atiende con cuidado mis lamentos.
Tú sola me has quedado; á un desdichado
Tú sola ves sin astros ni luceros.

. . . . . Vota non faciam improba,
Pro me nihil precabor: ecquid jam potest
Prome esse? vobis vota prospicient mea,
Tu summæ cœli rector, Ætheriæ potens
Dominator Aulæ, nubibus totum horridis
Convolve mundum, bella ventorum undique
Committe, et omni parte violentum intona,
Manuque, non qua tecta, et immeritas domos,
Telo petis minore, sed qua montium
Tergemina moles cecidit, et qui montibus
Stabant pares Gigantes: hæc arma expedi,
Ignesque torque, vindica amissum diem,
Jaculare flammas, lumen ereptum polo
Fulminibus exple: causa ne dubites diù
Utriusque mala sit, si minus mala sit mea
Me pete; trisulco flammeam telo facem
Perpectus hoc transmitte. Signatos parens

No os haré imprecaciones detestables,
Ni en mí favor os cansaré con ruegos,
Porque, qué puede haber, que á un desdichado
Pueda ser de consuelo ni provecho?
Mis votos se dirigen á vosotros:
Tú, Júpiter, rector del alto cielo,
Que mandas y dominas la Aula Eterea,
Envuelve en nubes todo el universo,
Conmueve el mundo, y sus eternos quicios.
Transtorna con la guerra de los vientos,
Haciéndole temblar por todas partes
Con el violento estruendo de los truenos:
Dispara contra él, y en su castigo
No el rayo, que acostumbras mas pequeño (55),
Con que destruyes casas y edificios,
Sino el grande, el trisulco y el tremendo
Con que los altos montes arasaste,
Y á los gigantes puestos sobre ellos:
Usa estas armas; vibra ardientes llamas;
Arroja rayos y dispara fuegos,
Que restituyan el perdido dia,
Y substituyan por la luz de Febo.
Quál sea de los dos peor la causa
No dudes, viendo tan horrible exceso,
Y si el mio es peor que el de mi hermano,
Destrúyeme á mí solo, vibra fiero
Contra mí solo tu trisulco rayo,
Y traspasa con él el triste pecho
Á un infeliz, á quien la vida cansa;
Pues si á mis hijos el honor postrero

Humare, et igni tradere extremo volo,

Ego sum cremandus: si nihil superos movet,

Nullumque telis impios numen petit,

Æterna nox permaneat, et tenebris tegat

Immensa longis scelera: nil, Titan, quæror,

Si perseveras.

ATREUS.

. . . . . Nunc meas laudo manus,

Nunc parta vera est palmâ: perdideram scelus,

Nisi sic doleres; liberos nasci mihi

Nunc credo, castis nunc fidem reddi thoris.

THIESTES.

Quid liberi meruere?

ATREUS.

Quod fuerant tui.

He de hacer en la pyra, es necesario
Que sea quemado el vivo con los muertos.
Si nada de esto mueve á las deydades,
Si todas se hacen sordas á mis ruegos,
Si ninguna se arma y se enfurece
Contra el autor de tan nefario exceso,
Á lo ménos sea siempre eterna noche
No vuelva á amanecer á este Emisferio
La luz de Apolo, porque las tinieblas
Á un tiempo escondan al delito y reo:
No me quejaré, Titan, (56) si no vuelves
Á iluminar el orizonte nuestro.

ATREO.

Ahora la accion alabo de mis manos
Ahora lo perpetrado por mí apruebo;
Ahora consigo verdadera palma,
Y ahora quedo vengado y satisfecho,
Pues se perdia el fruto del flagicio
Si así no te dolieras: ahora creo
Que me nacen mis hijos, y que vuelven
La fe y amor á mis nupciales lechos.

THIESTES.

Pero los hijos, dime, en qué pecaron?

ATREO.

En ser tuyos y frutos de tu incesto.

THIESTES.

Gnatos parenti?

ATREUS.

Fateor: et quod me juvat,

Certos.

THIESTES.

Piorum præsides testor deos:::

ATREUS.

Quid? conjugales?

THIESTES.

Scelere quis pensat scelus?

ATREUS.

Scio quid quæraris, scelere prærepto doles;

Nec quod nefandas hauseris tangit dapes;

Quod non pararis. Fuerat hic animus tibi

THIESTES.

Quién probará que yo fuese su padre?

ATREO.

Yo: y lo que me deleyta es que son ciertos.

THIESTES.

Protexto ante los dioses celestiales,
Que los pasos gobiernan de los buenos:::

ATREO.

Quáles? los conyugales?

THIESTES.

Un delito
Quién compensó con otro mas horrendo?

ATREO.

Muy bien conozco por lo que te quejas:
Tu rabia, tu dolor, tu sentimiento
Es porque tu maldad no se lograse;
No sientes, no, el haber cenado hambriento
Los nefarios manjares de tus hijos,
Sino el no haber logrado tus intentos

Instruere similes inscio fratri cibos,

Et adjuvante liberos matre aggredi,

Similique lætho sternere; hoc unum obstitit,

Tuos putasti.

THIESTES.

Vindices aderunt dei.
His puniendum vota te tradunt mea.

ATREUS.

Te puniendum liberis trado tuis.

De aversion y de ódio con tu hermano:
Tu ánimo decidido y aun resuelto
Fué matar á mis hijos, ayudado
De su madre, y haciendo tú con ellos
Lo que acabo de hacer yo con los tuyos,
Al ignorante hermano haberlos puesto
Por nefario manjar en igual cena,
Y lo que te detuvo, (esto es muy cierto)
Fué la duda de si eran ó no tuyos:
Paga, pues, el Talion, debido premio
Á tu intento exêcrable.

THIESTES.

Las deydades
Tomen venganza de tu fiero exceso:
Á su justo castigo te abandono.

ATREO.

Yo á que tus hijos sean tu tormento.

NOTAS

SOBRE LAS PRECEDENTES TRADUCIONES.

(1) *O navis!* Habia el Poeta en esta Oda á la República Romana, describiéndola en figura de una nave que padeció naufragio, y que habiendo escapado de él destrozada en su buque, arboladura, xarcias y velámen, se dispone á dexar el puerto, y salir segunda vez al mar, y á exponerse á la furia de las olas y los vientos. No falta quien haya *opinado, que* la nave que forma el asunto de esta Oda no es la alegórica de la República, sino la física material y verdadera, en que Horacio habia padecido naufragio viniendo de Macedonia, y en la que Bruto y otros, despues de la batalla Filipense habian de volver á Grecia á recoger *las* reliquias de los vencidos, y renovar la guerra civil; pero en el dia está comun y generalmente admitida y recibida la opinion de que la nave á quien se dirige esta Oda es la alegórica de la República, destrozada con las guerras civiles, y disponiéndose á instaurarlas y renovarlas; porque si hablase de la nave verdadera y material, nadie habria que quisiese

montarla, y salir con ella al mar, estando tan destrozada, y seria insulso é impropio del feliz y fecundo ingenio de Horacio todo el aparato y artificio de esta Oda, la qual recibida en sentido alegórico, y entendida por la nave la República, está llena de magestad y de dignidad, y en ella se amontonan las metáforas de llamar nave á la República, mar encrespado, olas y vientos, á la guerra civil, puerto á la paz y la concordia, xarcias y remos á los soldados, y dioses á los Generales y Emperadores, que ántes la habian salvado, y ya habian faltado; todo lo qual constituye á esta Oda por el modelo de la mas perfecta y acabada alegoría, y por tal la proponen los Retóricos.

(2) *Nave, que me causaste.*

En la traducion se transpone algo el órden de la Oda latina, transportándose desde la primera estrofa á la última; pero en ello me goberné por el concepto de que el vocativo *navis* es el verdadero antecedente del *quæ mihi tædium* del verso primero de la última estrofa: y si en el original latino fué elegancia, freqüentemente usada por Horacio, el alejar tanto el relativo y el antecedente, en nuestro castellano seria causar mucho

trastorno y confusion, y ponerse en la precision de apartarse del concepto del Poeta; y en esto he seguido al Maestro Francisco Sanchez Brocense en la version que hizo de esta misma Oda, cuya traducion debemos al célebre Valentino D. Gregorio Mayans (*a*).

(3) *En tu esterior y vana lozanía.*

El texto latino dice: *nil pictis timidus navita puppibus fidit*, á lo qual correspondia haber traducido naves pintadas; pero no lo permitieron ni dieron entrada á esta expresion las leyes de la versificacion lírica, y las de la consonancia, y fué preciso usar y acomodar la equivalente: *tu exterior y vana lozanía*, que qualquiera comprehenderá ser el adorno y pintura de la nave, nada conducente para libertarla de las olas y del naufragio. Aquí toca Horacio un *punto* de antigüedad, que conviene desenvolver, y es que en su tiempo parece se usaba ya el adornar las popas de las naves, pintando y esculpiendo en ellas las estatuas y figuras de los dioses, baxo cuya tutela ponian á cada una, y en otras ponian figuras de Sirenas, Tritones, Minotauros,

(*a*) Mayans en la Vida del Maestro Fr. Luis de Leon.

y otros monstruos que sirviesen para la individuacion y distincion numérica de cada buque; y este orígen pudo tener el diverso nombre que se da á cada uno, como el Atlas, el Jason, el Delfin, la Sirena, &c., los quales y su uso pudieron empezar, tomándose de lo que cada uno tuviese pintado ó esculpido en su popa.

(4) *Las Cicladas hermosas,*

Las Cicladas en la Geografia antigua fuéron unas islas en el mar Egeo, que se llamaron así porque estaban en una disposicion, que todas ellas venian á hacer y componer un círculo. Horacio las llama *nitentes*, que equivale á lucientes ó resplandecientes, cuyo epiteto se tomó de lo espumoso y albicante del mar, que las rodea, peligroso y lleno de escollos y rocas, en las que quebrándose la furia de las olas hacen abundar las espumas, y causan la blancura, por la que el Poeta las llama *nitentes*, en cuyo lugar hizo adoptar la voz *hermosas* la rigurosa ley de la consonancia. Aconseja Horacio á su nave huya de estas islas, ó por ser junto á ellas peligrosa la navegacion, ó mas bien porque siendo adyacentes á la Grecia, donde tuvo su primer fomento la guerra civil, las tomó por metáfora para significar que la República debia huir,

de la civil guerra de que se veía amenazada.

(5) *Heu fugaces!*

En esta Oda recuerda á Póstumo la brevedad, ligereza é incertidumbre de la vida humana y de su duracion, y la inevitable precision de la muerte, y de dexar con ella quanto en esta vida poseemos y amamos; por lo que le aconseja que miéntras viva se aproveche de lo que tiene, y no quede para que el heredero disipe lo que él aplicó, y no se atrevió á gastar y gozar. Esta Oda incluye un eficaz documento contra *la avaricia*, y ademas es singular, porque su asunto y contexto ponen á la vista, que hasta los Gentiles tuvieron y tenian idea y ciencia (aunque fué muy confusa y envuelta en errores) de la inmortalidad del alma y de la remuneracion; dogmas, que descaradamente se atreven á negar los novadores que deberian confundirse á vista de la universal y constante creencia que cerca de ellos tuvieron hasta los Gentiles.

(6) *Con sacrificio de trescientos toros.*

Tres *Hecatombes*, cada uno de los cuales era un sacrificio de cien to-

ros (*a*); aunque es de admirar, que Horacio aplicase á Pluton el sacrificio llamado *Hecatombe*, que se hacia solo á Júpiter, á quien, y á Apolo y Neptuno se hacian con toros otros particulares sacrificios (*b*), á no ser que entendiese por Pluton á Júpiter, pues tambien se le llamaba con el nombre de Júpiter infernal y Estigio (*c*).

(7) *Ticio y Gerion.*

Á Ticio fingen los Mitológicos, hijo de Júpiter, y que por haberse enamorado de Latona, madre de Apolo y Diana, fué condenado al infierno, y á la pena de estar amarrado con cadenas á una gran piedra, y un buitre despedazándole el hígado, que crece y renace de noche otro tanto como fué destrozado de dia, para que de este modo el tormento sea interminable y eterno: quasi lo mismo fingieron de Prometeo (*d*), y estos figmentos de penas que fuesen continuas é interminables, persuaden y convencen la idea y concepto que la Gentilidad tuvo de la

(*a*) Ovid. *Metam. lib.* 8. *fabul.* 2.
(*b*) Id. *ibid. fab.* 19. Virg. *Eneyd.* 3. *v.* 119.
(*c*) Senec. *in Hercul. furent. Act.* 1. *v.* 47.
(*d*) Ovid. *in Ibin v.* 291. Alciat. *Emb.* 102.

hijos de Egipto, hermano de aquel, y por consejo de su padre mataron á sus maridos, ménos Hypemnestra que libertó al suyo; por cuya maldad fuéron condenadas al infierno, y á la pena de agotar un pozo con una criba, ó vasija agujereada: por otro nombre creo que tambien las llamaron Belidas (*a*). Llámalas Horacio casta infame, porque la maldad y el delito constituyen infames y detestables á los delinqüentes.

(10) *Sisifo.*

Fué hijo de Alceo, y casó con Merope, una de las siete Pleyadas (*b*), y por haber publicado un secreto de Júpiter fué condenado al infierno, y á la pena de subir con mucha fatiga una gran piedra redonda á la cima de una muy alta y aguda montaña, en la qual no pudiendo sostenerse, vuelve á rodar hasta el valle, del que tiene que volverla á subir, y de este modo es continua é interminable su pena. Estos tormentos duraderos y continuos, que comentaron los Gentiles, como tambien la rueda de Ixíon,

(*a*) Ovid. *in Ibin v.* 356.
(*b*) Id. *Fast. lib.* 4. *v.* 173.

confirman lo que ya queda dicho, de que tenian alguna idea de la eternidad de las penas, y para explicarla se valian de tales ficciones.

(11) *Sino solo el Ciprés.*

El Ciprés se tenia por árbol funesto, y era nota y geroglífico de los que habian fallecido (*a*); por esto estaba dedicado á Pluton, y era su árbol, como lo eran de Júpiter la encina, de Apolo el laurel, de Baco la vid y la yedra, de Venus el arrayan, de Minerva la oliva, de Hércules el álamo, y de Cibeles el pino (*b*): ponian el Ciprés junto á los sepulcros, y sus ramos, como señal de luto, á las puertas de los que morian, por lo qual le llama aquí el Poeta árbol aborrecido, y tomaron para ello fundamento de que una vez cortado, *no* vuelve á producir, ni retoñece, *con lo* qual denotaron, que del difunto ya no habia mas que esperar. En este árbol fingieron haber sido convertido por Apolo el jóven Cipariso, y al tiempo de transformale le constituyó

(*a*) Alciat. *Emblem.* 198.
(*b*) Textor, *in Officin. tit.* 2. *cap. de Arbor. decor.*

por señal y nota de luto y de tristeza, como lo refiere Ovidio (*a*), quien tambien finge las transformaciones de Atys en pino, Dafne en laurel, las hermanas de Faeton en álamos, un pastor de Apulia en acebuche, Leucothoe en el árbol que produce el incienso, la Ninfa Siringa en caña, y Lothos y Myrrha en los árboles de sus nombres.

(12) *Diffugere nives.*

Denótase en esta Oda cómo se suceden unos á otros los tiempos y estaciones del año, y cómo vuelven y se repiten todas por el mismo órden el siguiente; pero que el hombre despues de la muerte no volverá como aquellas; por lo qual aconseja el Poeta á Torquato viva alegre y goce de lo que tiene miéntras vive. En el Diario de Madrid del Mártes 24 de Septiembre de 1799 se nos dió una traduccion de esta Oda en Hendecasilabos sueltos, la que vista y leida por mí, y no pareciéndome muy exácta me dediqué á probar si podria yo hacer otra que estuviese exênta de los defectos que en aquella habia notado,

(*a*) Ovid. *Metam. lib.* 10. *fabul.* 3.

y me salió la que ocupa el tercero lugar entre las precedentes : en *ella* procuré ceñirme á la Poesía Lírica, que es la que conforma con la especie de metro en que está escrita la original latina, y la que exíge esta clase de traduciones, y acomodarme á la misma especie de estrofas, *dícolos-distrofos*, en que está compuesta aquella. Es preciso confesar, que tanto el Autor de la traducion del Diario como yo, estamos muy á los principios, y debemos trabajar mucho para llegar á la perfecta imitacion, y á hacer hablar á Horacio en verso castellano; pero aunque yo *haya incurrido* en algunos defectos, que acaso no sean pocos ni leves, creo poder tener la satisfaccion de haber evitado los que proceden de falta de inteligencia del latin y su propiedad, y de no haber tomado tantas licencias, *sin* embargo de que mi versificacion *no* ha sido hendecasilaba ni suelta, sino lírica y ligada á las estrechas leyes de la consonancia. Para que el Lector no tenga que entrar en la molestia de buscar, y acaso no hallar tan fácilmente la traducion que nos dió el Diario, y pueda, como es regular lo desee, satisfacer su curiosidad, haciendo cotejo, y formando su juicio

entre las dos, la infiero, y se la doy aquí, y fielmente copiada es del tenor siguiente:

Traducion de la Oda 6 del lib. 4 de Horacio, que empieza: *Diffugere nives.*

Convida á Torquato á una vida placentera, trayéndole á la memoria la entrada de la primavera, y la infalibilidad de la muerte.

Huyeron ya las nieves, y los campos
Brillan segunda vez con las doradas
Espigas, y la grama de sus hojas
Los árboles se cubren, y la tierra
Toma distinta faz, y las corrientes
De los rios ya menguan, y por dentro
De sus verdes riberas presurosas
Corren las Ninfas bellas, y la Gracia
Que junta con las danzas las conduce.
No apetezcas jamas con grande ánsia
Ser inmortal. La muerte horrible y fiera (*)

(*) Este concepto no es de esta Oda, ni tal dixo en ella Horacio; pero el Traductor se tomó la licencia de acomodarlo aquí, trayéndolo del lib. 1, Od. 4, vers. 13, donde dice:

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas
Regumque turres.....

Lo mismo hiere al Rey, que es poderoso,
Que al pobre despreciado y abatido.
Los frios se apaciguan y se templan
Con el zefiro blando. Y Flora acaba
Al entrar el Estío caluroso,
Y en pos de él el Otoño delicioso,
Que despues de arrojar los frutos tiernos
Con que natura ornó los anchos campos,
Entrará el perezoso y frio invierno,
Alejando las dichas y placeres:
Con las crecientes de la luna clara
Se notan sus menguantes: y nosotros
Al punto que muramos, qual Eneas,
Qual Tulo rico y Anco, solo polvo
Y cenizas y huesos nos volvemos.
Acaso puede que los altos dioses
Decreten que la parca inexôrable
En el espacio de este breve dia
Corten el hilo en que mi vida pende.
Todo lo que tú dieres, de las manos
Del avaro heredero se separa,
Y despues que hayas muerto, y *Minos* justo
Te haya juzgado ya, ni la nobleza,
Ni la piedad, ni la eloqüencia al mundo
Te volverá, porque ni Diana libra,
Ni salva al casto Hipólito del fuego,
De la llama infernal, y ni Teseo
Á su amado Pirithoo sacar puede
De las tinieblas del profundo averno.

Z. A. N. O. R.

Tal es la traducion que nos dió el Diario: ahora pudiera yo analizarla, pero esto corresponde mejor al imparcial juicio del lector, y á mí el continuar las notas y comentarios que exija mi traducion.

(13) *Las Gracias.*

Fuéron tres, Eufrosine, Aglaya y Thalía, hijas de Eurinome y compañeras de Venus. Los Poetas las describen jóvenes, dadas entre sí las manos, aliviadas de ropage, y baylando en los amenos prados en la agradable estacion de la primavera, y así las induce Horacio en esta Oda, para describir lo suave y apacible de dicha estacion. Alciato formó de ellas un Emblema, en el que, y en el Comentario del Brocense, puede verse lo que hay que saber respectivo á las tres Gracias, á quienes los Griegos llamaron *Charites* (*a*).

(14) *Lo renuevan otras lunas.*

En esta expresion quiso decir, que las evoluciones de la luna y demas planetas, y su continuo giro por el Zodiaco, son causa de la sucesion de los tiem-

(*a*) Alciat. *Emblem*. 162.

pos, y de que se renueven, repitan y vuelvan los que ya pasaron, reparándose de este modo los daños que causaron; y lo atribuye mas particularmente á la luna, por la mayor y mas eficaz influencia, que por su proximidad se supone tener esta en las cosas sublunares, de lo qual pasa el Poeta á decir, que al hombre no sucede así, ni su muerte y ruina puede repararse, ni renovarse, y volver á ser, como los tiempos que vuelven despues de haber pasado; lo qual debe entenderse en el sentido natural, y siguiendo el estado y constitucion de la naturaleza, porque en el sobrenatural, *y afirmándonos* en el dogma católico, del qual ninguna luz parece tuvieron los Gentiles anteriores á la venida del Salvador, todos creemos y esperamos volver á ser y vivir en nuestros propios cuerpos en la general resurreccion. Aunque por otro lado vemos el figmento mitológico de la Apotheosis, ó deificacion que publicaron y creyeron de Hércules, de Rómulo, de Julio Cesar, y de otros personages, y lo que escribió Ciceron en el sueño de Scipion (*a*); todo lo qual pudo fundarse y forjarse sobre las ideas obs-

(*a*) Cicer. *in somn. Scip.*

curas de la resurreccion, persuade que tuvieron alguna confusa noticia de ella.

(15) *Las Parcas.*

Esta expresion es una de las licencias que fué preciso tomar para la versificacion, inmutando algo las voces de Horacio, que dixo: *quando morimos y caemos donde están Tulio y Eneas*, que son sus materiales palabras, y en lugar de esto traducir: *quando las Parcas nos envuelven y llevan donde están Tulio y Eneas*, que es el mismo concepto, aunque sean algo diversas las palabras; y ya que hicimos mencion de las Parcas, convendrá notar que fuéron tres hijas del Erebo y de la noche, llamadas Cloto, Lachesis y Arropos, las quales fingieron tenian á su arbitrio la vida del hombre, y así lo significaron los Mitológicos, describiéndolas en accion de hilar el hilo de la vida, para lo qual la primera tiene la rueca, la segunda va sacando el hilo, y la tercera le corta con unas tixeras, á lo qual alude la frase y expresion vulgar que usamos quando decimos: *se le cortó el hilo de la vida*, para significar que alguno falleció, y de esta frase usa, aunque tomándose bastante licencia, el Autor de la traduccion del Diario. Llamáronse Parcas en sen-

tido como irónico, porque á nadie perdonan. Séneca las llamó *Hados* (*a*), y de ellas habla y trata Juan Rabisio Testor en su Oficina (*b*).

(16) *Minos.*

Fué un Rey de Creta, el qual por direccion del famoso arquitecto Dédalo edificó el célebre Labirintho, en que tenia encerrado al monstruo, llamado el Minotauro, que era medio hombre y medio toro. Por su rectitud fingieron que Pluton le hizo juez del infierno, junto con Eaco y Radamanto, que eran los tres que tenian á su cargo *el juzgar* y tomar cuenta de su vida á todos los que morian, porque creian que todos descendian á aquella region desagradable; y segun el juicio de dichos tres jueces eran destinados ó á los tormentos, ó á las delicias de los campos eliséos, despues de haberse purificado ó con agua ó con fuego de algunos defectos, como así lo finge Virgilio (*c*). Todo lo qual comprueba y confirma lo que ya queda tocado de que los Genti-

(*a*) Multi ad fatum venere suum, dum fata timent, Senec. *in Œdip. Act.* 5.

(*b*) Textor, *in Officin. tit.* 1, *cap. de Parc.*

(*c*) Virg. *Eneyd. lib.* 6. *vers.* 742. *et seqq.*

queria resolverse el logrero Alfio, quien por último despues de muchas reflexiones, y de haber recogido todo el dinero que tenia dado á usura con el propósito de mudar de vida, y hacerse labrador, luego que llegaron las Kalendas del siguiente mes, y con ellas la ocasion y coyuntura de continuar su negociacion usuraria, retrató su propósito, y llevado del anhelo y codicia de la ganancia, volvió á prestar y poner á logro todo el dinero que habia recogido. En esta Oda demuestra Horacio quán difícil es pelear contra un hábito envejecido y perverso, y quán poco debe creerse y fiarse en los propósitos momentáneos y pasageros, y en las promesas de enmendarse, hechas por los que se hallan poseidos de algun vicio que ya llegó á hacerse dominante y robusto, pues todo dura hasta que llegan á verse otra vez en la ocasion, á la qual no se pueden resistir. La traducion deberia haber sido en la especie de verso que requiere la Poesía Lírica; pero se hizo en hendecasílabos, el uno suelto y el otro ligado á asonancia, á la reflexion de que interpolando quebrados de siete sílabas, y sujetando la versificacion á consonancia, se necesitaria mayor número de versos, y saldria la traducion muy dilatada y desproporcionada á la extension del original.

(20) *La gente de la edad primera.*

Podrá notarse de poco exâcta esta expresion, pues siendo la de Horacio: *ut prisca gens*, que equivale á *la gente antigua*, parece que el concepto en la traducion abanza muy mas allá que el original latino; pero me consideré autorizado para ello, juzgando y reflexîonando, que el Poeta, como Gentil, y poseido de las ideas de la edad primera, que ellos llamaron de oro, contraeria á ella su concepto en aquella expresion, y por eso no me atreví á restringirla, y mucho ménos quando me consta, y consta á todo el orbe literario, que al paso que los Historiadores y Cronológicos distribuyen en siete edades toda la masa del tiempo que ha corrido desde la creacion, y correrá hasta el fin del mundo, los Mitológicos y poetas no conocieron mas que quatro, que llamaron: la primera de oro, la segunda de plata, la tercera de bronce, y la quarta de hierro, como así lo describe, y las va enumerando Ovidio (a); y por lo mismo es de creerse, que por dicha expresion querria significar el Poetá la primera edad, que llamaron de oro, en la que pintaron y

(a) Ovid. *Metamorph. lib. 1. fab. 4.*

describiéron á los hombres sencillos sin malicia, viviendo en los campos, y entregados á la vida rústica. La cuenta y distribucion de las siete edades que observan los Cronológicos, es en la forma siguiente: la primera desde Adan hasta el diluvio; la segunda desde el diluvio á la vocacion de Abrahan; la tercera desde esta á la edificacion del templo de Salomon; la quarta desde aquí á la cautividad de Babilonia; la quinta desde esta á la reedificacion del templo en tiempo de Esdras y Nehemías; la sexta desde entónces hasta la época feliz de la venida y nacimiento de Jesu-Christo nuestro Redentor, y la séptima, desde dicho nacimiento hasta el fin del mundo, de la qual van ya corridos mil setecientos noventa y cinco años, y solo el Omnipotente, en cuya potestad están los tiempos y los momentos, sabe y tiene reservado en sí lo que de ella falta que correr. No me detengo en indicar y señalar los años de la duracion de cada edad, porque en esto se tropiezan muchas é insuperables dificultades, cuyo exámen y discusion exige un entero volúmen, y no cabe en lo reducido de una nota.

(21) *Huye del foro y de las antesalas.*

Como en estas traduciones es menes-

ter acomodar las voces del Poeta al genio y frases de nuestro idioma, y lo contrario seria hacer una locucion irregular, desordenada y confusa, traduxe *antesalas* el *superba civium potentiorum limina*, porque si ciñiéndome mas á la letra que al concepto hubiera traducido *las magníficas entradas ó atrios de las casas de los poderosos*, era un lenguage demasiado verboso, nada conciso, distante del comun modo de hablar, y que no explicaria bien el concepto de Horacio, que no es otro que decir, que el que se acomoda, y está contento con la vida del campo, huye de tener pleytos y pretensiones que le pongan en la precision de abandonar su sosiego y tranquilidad, y le obliguen á comparecer en el foro, y á presentarse en las antesalas.

(22) *Para ahuyentar á Priapo y Silvano.*

Priapo era una deydad á quien hacian guarda y presidente de los jardines, y ponian su estátua en ellos para que fuese espanto de los ladrones y de las aves, de lo qual pudo originarse el uso de las estátuas, que para adorno se ponen en los jardines: del tal Priapo hace burla el mismo Horacio en una de sus Sátiras (*a*). Á Sil-

(*a*) Horat. *lib.* 1. *Satir.* 8.

vano hacian dios de las selvas y de los términos y límites de los campos. Fingiéronle hijo de Fauno, aunque algunos le hacen hijo de Saturno. Virgilio le hace dios de los campos y de los rebaños y pastores, y como á tal insinúa le sacrificaron los antiguos Pelasgos que pasaron á Italia (*a*): y Horacio dice, que se le aplacaba y sacrificaba con leche (*b*).

(23) *En las Kalendas.*

Toca en esto la costumbre que habia en aquellos tiempos de emplear y poner á usura el dinero al principio de cada mes, ó en las Kalendas, en cuyo dia parece se pagaban las usuras ó réditos del mes anterior, y por eso llamaban Kalendarios los libros manuales en que se escribian los empréstitos. En el dia los que se llaman intereses en los empréstitos tambien parece se ajustan y pagan por meses, y son materia de bastantes pleytos.

(24) *Quò quò scelesti.*

Esta Oda es una detestacion de la

(*a*) Virg. *Eneyd. lib.* 8. *vers.* 601.
(*b*) Horat. *lib.* 2. *Epist.* 1. *vers.* 143.

guerra civil que se renovaba para sujetar á Bruto y Casio, ó como quieren otros, la que se siguió contra Marco Antonio y Cleopatra: sea de las dos por lo que fuese, el Poeta reprehende á los Romanos, y procura apartarles de ella, demostrándoles el modo con que despedazan y arruinan la patria las guerras civiles.

(25) *El Britano.*

En el tiempo á que alude y se concreta esta Oda, aún no se habia conquistado por los Romanos *la Britania*, ni tampoco nuestra Cantabria, que nunca se dexó sujetar á su yugo y dominacion, ni el Emperador Augusto, que fué el que mas se empeñó en su conquista, pudo reducirla á la forma de Provincia Romana, sin embargo de que los Historiadores *Romanos* quisieron adularle, escribiendo la conquista y sujecion de la Cantabria, y el solemne triunfo que por ella le decretó el Senado, de lo qual provino, que como provincia que no cayó en la denominacion Romana, no fué comprehendida en la cesion que de la España hizo á los Godos el Emperador Honorio para alejarlos de Italia, y que desistiesen de su conquista;

y por consiguiente no fué parte de la Monarquía Gótica, y esto hubo ser el orígen de sus particulares fueros y privilegios.

(26) *Mala soluta navis.*

No debia estar muy bien Horacio con el Poeta Mevio, y estando este para embarcarse, dió al público y disparó contra él la terrible imprecacion de esta Oda, en la qual soltó todos los diques á la maledicencia, y la que califica de verdadero el adagio latino: *figulus figulo invidet.* Es tu enemigo el que es de tu oficio. Está llena esta Oda de fuego y entusiasmo poético; pero no es un exemplo digno de imitarse.

(27) *Euro en nubes envuelto.*

Invoca á los vientos, y los conjura contra la nave en que iba Mevio, y solo hace mencion de los mas borrascosos; á saber, el Euro, que era el que corria de la parte del Oriente, á quien por nombre vulgar llamaban tambien subsolano; el Austro que venia de la parte y punto cardinal del mediodia, y el Aquilon que soplaba de entre Norte y Oriente, y de la

parte, en que respecto de nuestro clima y posicion obliqua de esfera, nos sale el sol quando está en el trópico de Cáncer, que es en fines de Junio, ó en principios del Mesidor, que observa la República Francesa (todos estos y otros nombres antiguos de los vientos pueden verse explicados en Aulo Gelio (*a*)); y es de notarse, que no llama ni invoca al Favonio, que era el que venia del punto cardinal del occidente, ni á sus dos colaterales el zefiro y cauro, porque estos son blandos y suaves, y no causan tempestades ni tormentas en el mar.

(28) *Quando Palas su ira.*

La diosa de Palas, igualmente que Juno, estaba enfurecida contra los Troyanos por el juicio de Paris, en el qual, y en la competencia sobre la hermosura, y sobre á quál pertenecia, y se debia dar la manzana de oro de la discordia, se declaró en favor de Venus, y la declaró y dió la preferencia: desde entónces aquellas dos se declararon en favor de los Griegos y contra Troya, al paso que esta en favor de Troya y de los Troyanos,

(*a*) Aull. Gell. *lib.* 2. *cap.* 22.

como lo tocan Virgilio y Ovidio (*a*). Pero como lo indica en este lugar nuestro Poeta, Palas convirtió toda la ira que habia tenido á los Troyanos contra la nave de Ayax Oileo, al qual hirió con un rayo en venganza y castigo de que en su propio templo habia violado á Casandra.

(29) *Ibam forte via sacra.*

Esta sátira está llena de las sales y donayres, que son tan familiares en Horacio: en ella ingeniosa y artificiosamente hace burla de los que vulgarmente llamamos pelmazos y machacas, que muelen á todo el mundo con sus pretensiones, de lo qual toma motivo para describir el carácter y propiedades de los que se llaman introducidos, pretendientes sin mérito, que se proponen conseguir por empeños y conexiones, y para adquirirlas no queda cosa que no trasteen y revuelvan, discurriendo y buscando medios de introducirse, sin dárseles nada de ser pesados, y de que los tengan por molestos, y les hagan desayres. Don Esteban Manuel de Villegas nos dexó

(*a*) *AEneyd. lib.* 1. *vers.* 26. Ovid. *Trist. lib.* 1. *Eleg.* 2.

una imitacion bien desempeñada de esta sátira, que puede verse entre sus obras, y es la que empieza: *Así Bartolomé quando camines.*

(30) *Del Capitolio.*

He traducido la calle del Capitolio, porque esta era la que en Roma se llamaba Via Sacra en tiempo de Horacio, porque conducia al templo de Júpiter Capitolino, como puede verse en Alexandro de Alexandro, que produce esta y otras razones, por las quales se llamaba Via Sacra (*a*). Por ella se dirigia y conducia *el magnífico* aparato de los triunfos, y era la calle mas principal y freqüentada de aquella ciudad en el tiempo de la República.

(31) *Felix Bolano.*

Debia ser un ciudadano Romano del tiempo de Horacio, insigne y famoso por su cachaza y sosegado humor, y porque no se alteraba por cosa alguna, ni en él hacian impresion los pelmazos y charlatanes.

(*a*) Alex. ab Alex. *lib.* 2. *cap.* 128.

(32) *Mis orejas baxé como el asnillo.*

Es una comparacion muy acomodada y oportuna para denotar el Poeta, que quedó como desanimado, y sin espíritu ni valor para resistirse á aquel hablador molesto, y deshacerse de él, enviándole noramala á pasear, y se acomodó á que le acompañase, y á sufrir su matraca, baxando como un asnillo sus orejas, que en ellos y en todo quadrúpedo son señal ó indicio de viveza ó de floxedad (*a*).

(33) *De Vesta.*

De esta deydad fabulizaron los Mitológicos que fué hija de Saturno y Opis, y por ella entendian y veneraban indistintamente ya la tierra y ya el fuego: quando la veneraban por la tierra la confundian con Cibeles, llamándola Vesta, con reflexion á la tierra, la qual *vi sua stat* (*b*), de modo que Vesta sea lo mismo que *vi sua stans*. Mas comun y freqüentemente la entendian y veneraban por el fuego, en el qual, como nada se cria, produce

(*a*) Plin. H. N. *lib.* 11. *cap.* 37.
(*b*) Ovid. Fast. *lib.* 6. *in sacr. Vest. v.* 51.

ni vive como en los demas elementos, para denotarlo así la fingieron celibe y doncella como Diana: por estos y otros desconcertados figmentos y delirios explicaban los Gentiles los atributos de sus falsas deydades. En el sentido y significacion del fuego traxo su culto Eneas á Italia, como lo insinúa Virgilio (*a*), lo qual pudieron tomar y aprender los Troyanos de los Caldeos, que veneraban al fuego, de cuya idolatría se libertó y libertó Dios á Abraham, sacándole de aquella tierra, y transfiriéndole á la de Canaan. Entre las demas deydades que sacó Eneas de Troya, una de *ellas fué* Vesta, ó sea el fuego escondido y guardado en una vasija, como lo insinúa la expresion *aditis penetralibus*, con que se explica Virgilio. Este culto y custodia del fuego se instauró por Numa Pompilio, quien como lo hizo en otros varios puntos de Religion, arregló, é instituyó el culto y ceremonias de Vesta, y estableció el Colegio de las Vírgenes, que llamaron Vestales, para que cuidasen del fuego que en él se guardaba y conservaba, y en el que creian consistia la subsistencia del Imperio; y por eso si al-

(*a*) Virg. *AEneyd. lib. 2. vers. 297.*

guna vez se apagaba era castigada al arbitrio del Pontífice Máximo la Vestal, que habia tenido el descuido, y le volvian á encender á los rayos del sol, por cuyo medio se encendia y renovaba el dia primero de Marzo de cada año. Lo demas relativo á las Vestales, á la forma de su eleccion, poder y autoridad á que llegaron, y privilegios y prerogativas que les correspondian, requiere mayor atencion, y puede verse en Fenestela (*a*), y en otros Autores, que de propósito lo tratan.

(34) *Sábado tricésimo.*

El *Tricesima Sabbatha* es uno de los pasages mas obscuros de Horacio, y que se las apuesta al *Puteal* de la Sátira 6, verso 35 del libro 2, y al *Bidental* del verso 471 del Arte Poética. Los Comentadores han variado en la inteligencia y traducion de él: el Maestro Villen de Viedma traduce el dia trece del mes, y primero de la luna; pero debiendo entenderse que habló Horacio en esta cláusula, acomodándose á los cómputos de los Hebreos, que seguian el año lunar, en el qual la Neomenia, ó luna nueva es

(*a*) Fenestell. *de Sacerdotib. Romanor. c.* 6

el principio ó primer dia de cada mes, como aún lo observan los Mahometanos, no puede ser que el dia trece del mes fuese el primero de la luna, ni tal absurdo pudo decir Horácio; ademas de que el numeral ordinal *tricesima* con que se explica no corresponde al número trece, sino al treinta. Otros opinan que el *Tricesima Sabbatha* significa la semana en que caia la Pasqua de los Hebreos, la qual suponen era la tricesima, contando desde el mes de Septiembre en que dicen principiaban el año; pero ademas que aun por esta cuenta la semana tricesima *forzosamente debia* caer ya muy entrado Mayo, y no podia concurrir con la Pasqua que se celebraba á mediados del mes Nisan, que corresponde á nuestro Marzo, tiene esto contra sí, que los Hebreos contaban el año desde el primero dia *de* dicho mes Nisan, segun lo ordenó Dios á Moysés en el Exôdo. En la traducion me he acomodado á esta opinion, porque no se me atribuya á presuncion el apartarme de las que veo admitidas y recibidas; pero si he de manifestar lo que siento, me inclino á que la expresion *Tricesima Sabbatha*, signifique el primer dia del mes ó de la luna, que era la Neomenia,

fiesta mensual entre los Hebreos, que dedicaban y consagraban á la veneracion de la divina providencia el primer dia de cada mes, segun puede verse en su Kalendario, recopilado por el Padre Quadros, Jesuita (a); y esto así sentado, con la expresion *Tricesima Sabbatha*, quiso decir Horacio: hoy es dia de Neomenia, y en él nada puede lícitamente tratarse. La razon en que me fundo consiste en que la voz *Sabbathum* entre los Hebreos no solo significaba la semana, cuyos dias se llamaban *prima Sabbathi*, *secunda Sabbathi*, &c., y el séptimo y último *Sabbathum*, sino que significaba igualmente el mes que tambien solian llamarle *Sabbathum*; y como los meses eran lunares, unos de veinte y nueve dias, y otros de treinta, con órden alternativo, contándolos como la semana *prima*, *secunda*, *tercia*, &c., se descubre de aquí la razon por qué Horacio pudo llamar *Tricesima Sabbatha* al dia treinta, y último del mes que corria, quando le ocurrió el suceso que refiere en esta Sátira. Solo hay contra esto, que siendo el dia treinta, y último, no podia ser el de la Neome-

(a) Quadros, *in Apparat. ad Palestr. Biblic.*

nia, ó primero del otro mes, que era el festivo, y en el que nada podia hacerse ni tratarse, segun la ley de los Hebreos; pero esta dificultad se allana con advertir, que estos contaban los dias de media tarde á media tarde; y baxo este supuesto no es implicatorio que el dia de que habla el Poeta fuese en parte el *Tricesima Sabbatha*, ó el treinta del mes, y en parte el primero del siguiente, ó el de la Neomenia, ocurriendo y verificándose el Novilunio despues de las tres de la tarde, y entrado ya el siguiente dia y mes.

(35) *Mi oreja alargó.*

Toca aquí la costumbre que habia entre los Romanos, de que quando alguno hacia testigos sobre alguna cosa, los iba á todos asiendo uno por uno de una oreja, y les tiraba de ella para que se acordasen y tuviesen presente el suceso sobre que habian de testificar; y por eso Horacio, como brindándose, acudió con su oreja, y se ofreció á ser testigo contra el charlatan, que tanto le habia mortificado.

(36) *Sobre la traducion del acto 5 de la Tragedia: Thiestes.*

El fuego y entusiasmo poético de Lucio Annéo Séneca luce y resplandece en sus tragedias, las quales son uno de los monumentos preciosos de la literatura antigua, y nos demuestran el estado de perfeccion y arreglo, propiedad y buen gusto en que en Roma llegaron á estar los teatros y la poesía dramática. La consideracion de que si se lograse una exácta y arreglada traducion al metro castellano, podria el público, lo uno instruirse del estado floreciente en que los Romanos tuvieron sus teatros, y lo otro tener el gusto y complacencia de ver vertidas á nuestro idioma y metro unas piezas desempeñadas con estilo grave, sentencioso y magestuoso, y que no ceden á las mejores con que se van enriqueciendo nuestros teatros desde de que empezó á resucitar en ellos el arreglo y el buen gusto, y á desabrirse éste de aquellas piezas y composiciones que llama Horacio *nullius Veneris, sine pondere et arte* (a), me estimuló á la árdua empresa de

(a) Horat. *in Art. Poet. vers.* 320.

traducir una de las tragedias del citado Séneca, y en el supuesto de que debemos al ingenio y destreza de Don Jusepe de Salas la de las Troyanas, elegí para mi empeño la de Thiestes; pero tuve que ceñirme y limitarme á solo el acto quinto, porque no permitieron la version de *lo* demas de la pieza algunas cláusulas y expresiones de que está salpicado el segundo, y por ello tuve que ceñirme al quinto, que es el que admite seccion y separacion de los demas, sin que se eche mucho de ver, que es parte y fragmento de toda la pieza. Para ello preferí la versificacion hendecasílaba, como que es la mas acomodada para los asuntos trágicos, en la que caben y se acomodan bien la magestad y gravedad del estilo, el patetismo, y los conceptos y expresiones sublimes y sentenciosas.

(37) *Detener los dioses.*

Fingen los Poetas que el sol retrocedió en su carrera, y se ocultó debaxo del Horizonte, dexando al mundo en tinieblas, y que del mismo modo huyeron otras deydades, por no ver una accion tan cruel, inhumana y bárbara como la de Atreo, al qual

para indicar el exceso de su furor y encarnizamiento, induce Séneca, deseoso de detener al sol, y á las demas deydades que se retiraban huyendo, para que siendo testigos de su venganza, fuese esta mas completa y solemne con la presencia de tan autorizados expectadores.

(38) *La gran violencia del dolor primero.*

Las acciones y expresiones á que arrebatan los primeros ímpetus, ó aquellos movimientos, que se llaman *primo primos*, y que proceden de alguna alegría, ó de algun miedo ó susto no esperado y que viene de improviso, regularmente son gobernadas por la sola vehemencia y violencia de la pasion, sin que concurra advertencia de parte de la razon, y por eso suelen ser desconcertadas, hasta que pasado ó sosegado el primer ímpetu dexa lugar á que empiecen á obrar la razon y el discernimiento; y estas acciones y expresiones del primer dolor eran las que el disimulado y perverso Atréo deseaba ver en su hermano Thiestes, lo qual le denota del malévolo carácter de aquellos hombres que se complacen en ver las cosas mas lastimo-

sas, y en quienes, segun la expresion de Ovidio (*a*), no se ve otra risa que la que excita la vista de los dolores y calamidades agenas: los de esta perversa índole son semejantes á Neron, que como objeto de diversion y complacencia se puso á mirar la conflagracion de Roma, y se deleytaba, cantando unos versos de Homero sobre el incendio de Troya, segun lo refiere Suetonio (*b*).

(39) *Convival lecho.*

Los lechos convivales eran *los* asientos en que se ponian á la mesa, en los quales no se sentaban, como lo hacemos nosotros, sino mas bien se reclinaban sobre el brazo y codo izquierdo (*c*), teniendo los pies á la parte de afuera, lo qual se llamaba *discumbere*: en esta disposicion hubo de estar Christo Señor nuestro á la mesa, y en el convite del Fariseo, y así le fué fácil á la Magdalena el llegar á sus pies, besarlos, lavarlos con sus lágrimas, ungirlos, y todo lo demas

(*a*) Risus abest nisi quem visi movere dolores. Ovid. *Metam. lib.* 2. *fabul.* 12.
(*b*) Sueton. *in Neron. cap.* 38.
(*c*) Horat. *lib.* 2. *Satir.* 4. *vers.* 40.

que allí hizo, y no pudiera haberlo executado, si hubiese estado sentado como ahora nosotros.

(40) *Con el fragante ungüento.*

Indica aquí Séneca la costumbre y usanza de su tiempo de ungirse el cabello con ungüentos preciosos y aromáticos, particularmente los convidados, para asistir á las cenas y convites (*a*); y despues le adornaban con una corona de flores, que se llamaba convival (*b*); y en lugar de esto vemos hoy que se lleva el cabello apestando á pomadas y esencias que suelen arrojar un olor grave y pesado; cosa que en nuestro sexô es nota de afeminacion, y degrada y desayra bastante la autoridad y dignidad del hombre, á quien esto quadra tan bien como á Hércules la rueca.

(41) *Gemido acaba lo que voz empieza.*

Creo que es este el verdadero concepto de Séneca, y que equivalen á esto sus expresiones y palabras en el verso: *Venit in medias voces gemitus;*

(*a*) Tibull. *Eleg. 7. lib. 1. vers. 51.*
(*b*) Juvenal, *Satir. 5. vers. 36.*

porque el decir que las voces á la mitad de su pronunciacion se convirtieron en gemidos, es lo mismo que decir que acabó gemido lo que empezó voz, sobre lo que me comprometo al juicio y censura de los erudítos.

(42) *Dexen de estár aquí contigo mesmo.*

Anfibología y ambage de voces con que el disimulado y nefario Atréo da á entender á su hermano que se ha cenado sus hijos, y tiene en su estómago y cuerpo á los mismos que procedieron de él.

(43) *El vaso hereditario.*

Solian los antiguos Gentiles hacer freqüentemente las que llamaban libaciones, cuya ceremonia se hacia en honor de los dioses y ántes de beber, y consistia en derramar un poco de vino en el suelo ó sobre la mesa, y apurar y beber despues lo que habia quedado en el vaso; y esto lo hacian en las segundas mesas, ó al postre quando ya se habia alzado y concluido lo principal de la comida, para cuya ceremonia servia el vaso que llamaban gentilicio ó hereditario, que era el en que habian bebido, libado y brinda-

do sus mayores y antepasados; y con mucha estima y custodia le conservaba toda la descendencia y posteridad (*a*), el qual solia ser de oro, con esmalte de piedras preciosas, y en él grabadas ó esculpidas las imágenes y hazañas de los mayores y ascendientes de la familia; y en este vaso, que Séneca llama gentil, y yo traduxe hereditario, dió Atréo á beber á Thiestes mezclada en el vino la sangre de sus propios hijos; maldad verdaderamente exécrable, y que excita el horror!

(44) *Por libacion.*

Por lo que queda dicho en la nota antecedente se dexa comprehender lo que era la libacion, la qual se hacia con cosas líquidas, particularmente con vino, y era de dos especies, una que se hacia en los sacrificios rociando la víctima y el ara con sangre, miel, leche, agua, vino, aceyte, ó qualquiera otro licor con que correspondiese, segun fuese la clase del sacrificio y la deydad á quien se hiciese (*b*); y otra que se hacia solo con vino en las cenas y convites, en los quales der-

(*a*) Virgil. *Eneyd. lib.* 2. *vers.* 733.
(*b*) Id. *Eglog.* 5. *vers.* 69.

ramaban vino en honor de sus dioses, que creian asistir á ellos (*a*), ó de los amigos y personas que estimaban, deseándoles al mismo tiempo, y haciendo deprecaciones por su salud y prosperidad (*b*), de lo qual pudo provenir el uso de brindar, que ha llegado hasta nosotros.

(45) *Escóndese la noche en otra noche.*

Esta es una imágen y expresion de las mas enérgicas y vehementes, y yo en la version he procurado quanto me ha sido posible no debilitarla *ni desfigurarla*: otra semejante se halla en Ovidio, que describiendo el naufragio de Ceix, y refiriendo el trabajo y diligencia de los marineros en desaguar el navío y en echar al mar el agua que hacia entrar en él el ímpetu de las olas, dice: *Æquorque refundit in æquor* (*c*).

(46) *En el Averno.*

En el original latino se lee *Tartara* en plural, que así, y no en singular se encuentra siempre en los Poe-

(*a*) Ovid. *Fast. lib.* 6. *in fest. Vest. v.* 58.
(*b*) Tibull. *lib.* 2. *Eleg.* 1. *vers.* 31.
(*c*) Ovid. *Metamorph. lib.* 11. *fab.* 10.

tas; y no acomodando esta expresion á la versificacion, ni á la ley de la asonancia, no me detuve en traducir *Averno*, que en lenguage y estilo de aquellos tiene la misma significacion que *Tartara*, pues uno y otro se toman por el desagradable reyno de Pluton, ó por el infierno. El Averno era un lago de Italia en la tierra, que hoy se llama de Labrador, el qual fingieron era la entrada del infierno.

(47) *Aqueronte.*

Aunque Aqueronte propiamente significa el barquero, que en el infierno fingieron pasaba en su barca á las sombras recientes (que así llamaban á los espíritus separados del cuerpo, aunque dándoles con figuracion corporal), creo que aquí por metonimia pone al barquero por el rio en que tenia la barca, del qual, y de los demas que los Poetas llaman infernales, queda ya dicho en la nota 8.

(48) *Que yo en funesta urna.*

Alude á la costumbre que se usó por mucho tiempo entre los Romanos, y otros varios pueblos, de quemar los cadáveres, particularmente los de per-

sonas Reales y otros sugetos ilustres, y recogiendo las cenizas en una urna las ponian en un magnífico sepulcro, que se llamaba *Mausoleo*, á imitacion del que Artemisa, Reyna de Caria, hizo edificar para colocar en él la urna en que estaban y habia recogido las cenizas del cadáver de su marido, cuyo soberbio edificio fué tenido por una de las siete maravillas, ó de los siete portentos del arte, y de él tomaron el nombre de *Mausoleos* todos los sepulcros magníficos y de personages ilustres. La descripcion de los ritos y ceremonias de esta especie de humacion y postrero honor que se hacia á los cadáveres, es asunto mas dilatado que lo que permite una nota; y algunas de ellas indica Virgilio, refiriendo la muerte de la Reyna Dido (*a*). Sobre el edificio en que estaba la urna, solian poner la estatua del personage de *quien* eran las cenizas, á la qual llamaban *Ambusto*, con alusion á haber sido quemado el cadáver, y de esto provino el llamarse *Bustos* las estatuas, particularmente las que se ponen sobre los sepulcros, aunque no falta quien opine, que *Busto* sea un compendio ó epítome de *bene usto*. Como quiera que

(*a*) Virgil. *Eneyd. lib.* 4. *ex vers.* 640.

sea esta voz, la de *pyra cineres*, y otras semejantes, debieron á la costumbre y uso de quemar los cadáveres su orígen y naturaleza de sepulcrales, y como tales se usaron y se usan aún, y las vemos en las inscripciones de los sepulcros.

(49) *Y la naturaleza en mí invertida.*

La llama invertida, porque es tan contrario y opuesto á sus leyes, que el que ya nació vuelva á estar en el vientre, ni retroceder á él, como que un rio retroceda, y vuelva á introducirse en la fuente de donde nace.

(50) *Que tiene aún de mi sangre.*

En esto da á entender, que la espada ó cuchillo que tenia Atréo era la misma con que poco ántes habia hecho la atrocidad, y que aún estaria teñida con la sangre de sus hijos.

(51) *Ni Henioco.*

Henioco y Procustes fuéron dos facinerosos, que executaron las mas bárbaras é inaudítas crueldades y atrocidades; el uno en el monte Caucaso, y el otro en la Attica, en que estuvo la

famosa Ciudad de Ateqas. Del último hacen mencion Ovidio y Testor (*a*), el qual, y otro llamado Sciron, usaban la bárbara inhumanidad de doblar dos árboles, haciéndoles llegar al suelo con sus copas, á las quales ataban á los infelices que caian en sus manos, y soltando los árboles de pronto, los despedazaban al ímpetu de recobrarse á su estado.

(52) *El que se venga.*

Describe y pinta bien el carácter del vengativo, el qual embriagado con la mas negra y dificil ira, *que por lo* regular pasa á ser formal escandescencia, siempre excede la moderacion, y nunca le parece quedar suficientemente satisfecho, por mas atrocidades que execute: es célebre la moderacion y el dicho de Arquitas Tarentino: te *castigaria* (dixo) si no estuviese enojado (*).

(53) *Los Manes y los Lares.*

Eran unas deydades domésticas, propias y peculiares de cada familia,

(*a*) Ovid. *in Ibin vers.* 409. *et* 410. Textor, *in Officin. tit.* 7. *cap. de latron.*
(*) Val. Max. *lib.* 4. *cap.* 1. *num.* 1. *in extern.*

que baxo dichos nombres veneraba á sus ascendientes y antepasados.

(54) *Ya celestes seais ó ya infernales.*

Entre la infinita multitud de deydades que veneró la ciega Gentilidad, unas eran celestes, que las fingian su morada y asiento en el cielo, y asistian al concilio de Júpiter, y otras infernales, que presidian en el infierno, y estas eran *Pluton*, *Proserpina*, con el nombre de *Hecate*, *Aqueronte*, *el Erebo*, *los tres Jueces*, *Minos*, *Eaco y Radamanto*, *el Can Cerbero*, *las tres Furias y las tres Parcas* (a).

(55) *El rayo que acostumbras mas pequeño.*

Armaban á Júpiter con dos especies de rayos, el uno pequeño, y de una sola punta, con el qual destruia los hombres, los árboles y los edificios, y otro grande y de tres puntas, al qual llamaban *el tríjido*, *el trisulco*, con el que desmoronaba y aniquilaba los montes, y con el que venció y destruyó á los gigantes, é hirió y preci-

(a) Textor, *in Officin. tit.* V. *cap. de Diis infern.*

pitó á Faeton, despeñándole del carro del sol, como lo fabuliza Ovidio (*a*). Toca tambien aquí Séneca la fábula de los Gigantes que rebelaron contra Júpiter, y para hacerle guerra pusieron unos montes sobre otros, los quales fuéron destrozados, y desarmada la batería con la violencia del rayo *trisulco* (*b*). Esta fábula pudo tomar su orígen y fundamento en el suceso verdadero de la edificacion de la torre de Babél.

(56) *Titan.*

Fué marido de la Aurora, que por viejo y decrépito se quedaba en la cama, y ella madrugaba y salia en su carro al amanecer, esparciendo flores á los prados, trayendo al mundo los primeros crepúsculos, y ahuyentando de él las tinieblas y la noche. Aquí parece toma y pone Séneca á *Titan por* la Aurora ó por el Sol, siendo el concepto, que Thiestes se tendrá por contento con que nunca volviese á amanecer, y fuese siempre eterna noche.

(*a*) Ovid. *Metam. lib.* 2. *fabul.* 2.
(*b*) Id. *ibid. lib.* 1. *fab.* 3.

ERRATAS DEL TOMO PRIMERO.

Pag.	*lin.*	*dice*	*léase*
18.	2.	dispuetas	*dispuestas.*
43.	8.	facurtades	*facultades.*
50.	26.	á la cabeza	*de la cabeza.*
65.	20.	niers	*iners.*
74.	16.	previniendo	*prevenido.*
77.	22.	cansó	*causa.*
82.	10.	eruet	*erunt.*
85.	6.	vectaris	*nectaris.*
122.	5.	D. Feliciano	*D. Anselmo.*
131.	31.	Poete	*Poetæ.*
134.	id.	tivi	*tibi.*
139.	28.	popupalares	*populares.*
153.	20.	Gentílicos	*Gentilicios.*
174.	10.	gentilicia	*gentílica.*
193.	25.	quítese la palabra	*dia.*
194.	28.	racion	*nacion.*
203.	7.	baxó	*bajó.*
2N.	10.	Cinios	*Cínicos.*
230.	14.	porta	*parta.*
233.	12.	Nimphe	*Nimphæ.*
234.	5.	diremptam	*direptam.*
id.	7.	ne	*nec.*

EN EL APENDICE.

Pag.	*vers.*	*dice*	*léase*
34.	4.	hic	*hinc.*
38.	5.	distorques	*distorquens.*
65.	6.	eu	*en.*
75.	17.	arasaste.	*arrasaste.*